



TESIS DE DOCTORADO

CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES ASOCIADOS A LA
PALMA DE BUTIÁ EN EL SURESTE DEL URUGUAY. RELACIONES
HUMANO - AMBIENTALES Y LA CONFORMACIÓN DE UN PAISAJE
PATRIMONIALIZADO

JUAN MARTIN DABEZIES DAMBORIARENA

DEPARTAMENTO DE HISTORIA I. PROGRAMA DE DOCTORADO
ARQUEOLOGÍA, HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
HISTORIOGRÁFICAS

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

SANTIAGO DE COMPOSTELA

2014



Tesis de doctorado presentada por Juan Martin Dabezies Damboriarena

Directores de la tesis:

Dr. Javier Taks Donas

Dra. Cristina Sánchez-Carretero

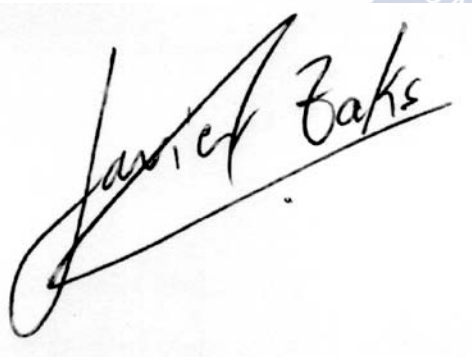
Tutor de la tesis:

Dr. Marco Virgilio García Quintela

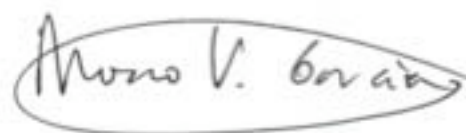
Facultad de Geografía e Historia.

Universidad de Santiago de Compostela.

Depositada para su defensa en el año 2014.



Javier Taks



Marco V. García



Juan M. Dabezies



AUTORIZACIÓN DO DIRECTOR / TUTOR DA TESE

D./Dna. JAVIER TAKS DONAS
Profesor/a do Departamento Antropología Social - Universidad de la República

D./Dna. _____
Profesor/a do Departamento _____

D./Dna. MARCO U. GARCIA QUINTELA
Profesor/a do Departamento _____

D./Dna. Cristina Sánchez-Carretero
Profesor/a do Departamento Instituto de Ciencias del Patrimonio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Como Director/a/es/as da Tese de Doutoramento titulada
« CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES ASOCIADOS A LA PALMA DE BUTIÁ EN EL SURESTE DEL URUGUAY. RELACIONES HUMANO - AMBIENTALES Y LA CONFORMACIÓN DE UN PAISAJE PATRIMONIALIZADO »

Presentada por D. / Dna. Juan Martin Dabezies Damboriarena
Alumno do Programa de Doutoramento _____
ARQUEOLOXÍA, HISTORIA DA ANTIGÜIDADE E CIENCIAS E TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Autoriza a presentación da tese indicada, considerando que reúne os requisitos esixidos no artigo 34 do regulamento de Estudos de Doutoramento, e que como Director da mesma non incurre nas causas de abstención establecidas na lei 30/1992.

Asdo.  Javier Taks

 Marco U. Garcia Quintela





DEDICATORIA

A Martin que se fue pero se queda

A Cris porque siempre está ahí

A toda la familia y amigos por apoyarme y darme alegría





AGRADECIMIENTOS

El proceso de esta tesis fue largo y afectó la vida de varias personas a las cuales quiero agradecer profundamente ya que sin el apoyo de alguno de ellos esto no habría sido posible.

En primer lugar quiero agradecer a los directores de la tesis Javier y Cristina ya que estuvieron siempre disponibles con comentarios justos, incisivos pero siempre en una actitud dialogante. También a Marco que siempre estuvo dispuesto para todo tipo de consultas.

Liliana Delfino me abrió el archivo del Jardín Botánico de Montevideo para poder acceder a los registros de campo de una serie de trabajos aún inéditos, que se llevaron a cabo durante 15 años en gran parte de la zona de estudio donde estuve trabajando. Es por esto que agradezco la posibilidad de acceder a este muy valioso material de archivo.

Agradezco a Emilio Fernández que además de acompañarme en el proyecto de los corrales fue mi compañero de despacho durante el año más efervescente de la tesis. Esa proximidad lo hizo parte de muchos intercambios de ideas sumamente importantes para esta tesis. Lo mismo en el caso de José López Mázz, con quien pude intercambiar varias ideas interesantes sobre esta tesis.

Gabriel de Souza siempre me acompaña en los proyectos de trabajo y es un gran compañero que ha contribuido con ideas y prácticas creativas para abordar varios de los productos de esta tesis. Además es uno de los gestores del proyecto web del Butiá. Este proyecto no puede ser entendido sin la participación de Denisse Torena y Laura Moraiti. Gracias a ellas fue posible crear muchas de las representaciones que forman parte del ejercicio intelectual presentado en la tesis. También es el caso de Andrés Cabrera, Andrés Costa, Fuyumi de Llabra y Angel Galan y Camille Simonett que participaron activamente en el proyecto de la web del Butiá.

Todos mis compañeros del PDU Biodiversidad, Ambiente y Sociedad del CURE, especialmente a Laura del Puerto por los análisis de sedimentos y a Camila Gianotti (y a través de ella a todo el Laboratorio de Patrimonio y Paisaje del Uruguay que dirige) por ayudarme en diferentes frentes. También a Mercedes Rivas por darme tiempo y estimularme a trabajar en la tesis, por cederme diferentes materiales e invitarme a varias actividades.

Todos los integrantes del proyecto corrales también han sido importantes en el desarrollo de esta tesis: Diego Hernández, Mercedes Rivas, Gabriel de Souza, Laura del Puerto, Roberto Bracco y Cristina Bañobre.

Agradecimientos especiales merecen todas las personas que me abrieron las puertas de sus casas o me acompañaron a recorrer algunas zonas del palmar como Blanca, Mulita, Mabel, Juan, Raquel, Rosa, Marisa y Cecilia. También quiero agradecer a Néstor Rocha ya que nos acompañó constantemente en el trabajo desde sus inicios hasta el final, siempre a la orden para recibirnos, acompañarnos o acercarnos material de todo tipo.

Por otro lado, varias instituciones financiaron este trabajo. Desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo que gracias a una beca doctoral me permitió acceder al programa de doctorado actual en Santiago de Compostela, hasta la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y el Ministerio de Educación y Cultura que financiaron proyectos concretos que hicieron posible el trabajo de campo. También a la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República del Uruguay (UdelaR) que financió mi asistencia a varios congresos e instituciones de investigación para que pudiera avanzar y difundir resultados parciales del trabajo de tesis. El Centro Universitario de la Región Este (CURE-UdelaR) donde trabajo actualmente y donde trabajé cuando llevé a cabo el trabajo de campo y la redacción de la tesis es una institución a la cual debo agradecer por permitirme llevar a cabo varios trabajos que fueron parte fundamental de la tesis y otros cuyos resultados no presento en esta tesis pero que contribuyeron de diferentes maneras a que la pueda llevar a cabo con éxito.

Dos instituciones que me acogieron de muy buena manera en Santiago de Compostela fueron el Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Santiago de Compostela (USC). En la USC pude cursar mis estudios doctorales y defender mi trabajo de investigación tutelado. En el Incipit (dirigido por Felipe Criado-Boado a quien agradezco su siempre buena disposición) tuve la oportunidad de participar en diversas investigaciones, debates y publicaciones que fueron hitos claves en mi desarrollo científico y académico.

Por último quiero agradecer a mi familia, especialmente a Cris porque siempre fue el apoyo incondicional y la brújula en momentos complicados.



RESUMEN

En esta tesis propongo comprender cómo afectan los procesos de patrimonialización que existen en torno a la palma *Butia odorata* (sureste del Uruguay) a los conocimientos ecológicos locales (CEL) asociados a ella. Parto de la base que el patrimonio es una construcción cultural independiente del objeto patrimonializado pero que depende de cómo es percibido ese objeto. En este sentido prefiero hablar de procesos de patrimonialización y no de patrimonio a secas. Propongo entender la relación de los CEL y el Butiá (como es conocida localmente la palma) como un paisaje en donde uno no puede ser entendido sin el otro. Este paisaje del Butiá parte de un recorte conceptual desde una perspectiva diacrónica y *performativa* que destaca la historicidad, la localización y el movimiento como conceptos claves. Estos aspectos complejizan la delimitación espacial de este paisaje, tema que discuto en el marco de la búsqueda de nuevas formas de representación del paisaje. Para ello incorporo reflexiones conceptuales y técnico-metodológicas que me permiten enfatizar la importancia de la perspectiva en la definición de la espacialidad y la necesidad de incrustar la vida de los CEL en la representación del paisaje. A pesar de que en esta tesis el Butiá y los CEL son entendidos como un paisaje, los diferentes actores involucrados en la patrimonialización tienen diferentes percepciones del Butiá y de lo que se debe hacer con él para protegerlo. Los procesos de patrimonialización que analizo se han centrado en la palma en tanto elemento o formación vegetal pero también han incidido en los CEL existentes, generando diferentes tipos de impactos que inciden en las propias percepciones del Butiá, otorgándoles un carácter relacional que está inserto en una trama de conflictos que es parte de la negociación que genera todo proceso de patrimonialización. A partir de un análisis de la normativa legal internacional más relevante sobre los CEL, propongo una serie de consideraciones que van en la línea de considerar los CEL y el Butiá como un todo interdependiente y cambiante. Las principales conclusiones a las que arribo proponen que la existencia de procesos de patrimonialización centrados en aspectos excepcionalistas y esteticistas marginan discursivamente lo normal y cotidiano, como los CEL. Además, los propios procesos de patrimonialización dependientes de la percepción del objeto patrimonializado, inciden sobre esas percepciones generando un flujo discursivo que parte del discurso patrimonial autorizado hacia los discursos marginales y que genera una colonización discursiva con efectos materiales sobre la realidad de las propias personas afectadas por la patrimonialización. La posibilidad de pensar en alternativas a las formas de conocer y representar el paisaje y los CEL es una buena manera de reubicar las percepciones no hegemónicas.

PALABRAS CLAVE: patrimonialización - conocimientos ecológicos locales - percepción ambiental - paisaje - *Butia odorata* - Uruguay

ABSTRACT

In this thesis I propose to understand the impact produced by the processes of heritagization upon the local ecological knowledge (LEK) built around the palm *Butia odorata* (southeast of Uruguay). I assume that heritage is a cultural construction autonomous from the heritagized object itself; moreover, that cultural construction depends on how the object is perceived. In this sense I would analyse heritagization processes rather than an essentialist heritage definition. I propose to understand the relationship between LEK and Butiá (as is the palm known locally) as a particular landscape, *Paisaje del Butiá*, where one cannot be understood without the other. The definition of a *Paisaje del Butiá* is based on a theoretical approach including a diachronic and performative perspective that stresses historicity, locality and movement as key-concepts. It follows a more complex spatial delimitation of the landscape that leads me to search for new forms of representation of Paisaje del Butiá. The importance of perspective and the embeddedness of LEK are emphasised in the proposed way of representation of the landscape. Different social actors have diverse perceptions of Butiá other than a landscape, therefore they differ in their views on how to protect it. Heritagization processes I analyzed have focused on the palm as a vegetal type. They have affected LEK, and changed the way local people perceive Butiá, manifesting their relational nature at the core of the existing conflict and negotiation within the heritagization process. After analysing the most relevant international experiences about LEK protection, I propose a series of protecting mechanisms that take in consideration continuous change and inter-dependency between LEK and Butiá. The main conclusion of the thesis states that existing heritagization processes centred on exceptionalism and dominant beauty criteria do marginalize LEK as a resulting set of non-exceptional and day-to-day practices. In addition, the heritage processes depends on a discursive colonization that flows from the authorized heritage discourse towards marginal discourses, affecting the livelihoods of local people. The thesis provides alternative ways to understand and represent both LEK and landscapes that might help to relocate non-hegemonic perceptions.

KEY WORDS: heritagization - local ecological knowledge - environmental perception - landscape - *Butia odorata* - Uruguay -

LISTA DE SIGLAS

CEL: Conocimientos ecológicos locales

CPCN: Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

CURE: Centro Universitario de la Región Este de la Universidad de la República

F Agro: Facultad de Agronomía de la Universidad de la República

FAO: Food and Agriculture Organization of the United Nations

FQuim: Facultad de Química de la Universidad de la República

IDR: Intendencia Departamental de Rocha

LATU: Laboratorio Tecnológico del Uruguay

MGAP: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

OMC: Organización Mundial del Comercio

OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PROBIDES: Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este

UPOV: Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales

UdelaR: Universidad de la República

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Capítulo 1. Introducción.....	27
Trayectorias de la patrimonialización de la naturaleza y los conocimientos ecológicos locales en Uruguay	44
Precisiones metodológicas: mi acercamiento al campo del Butiá.....	51
Capítulo 2. Precisiones conceptuales respecto a los conocimientos ecológicos locales	65
Introducción	65
El estudio actual de los conocimientos ecológicos locales	66
Definiciones de los conocimientos ecológicos locales	76
Conclusiones	81
Capítulo 3. El paisaje del Butiá.....	83
Introducción	83
El concepto de paisaje.....	84
El paisaje del Butiá.....	92
Relaciones históricas entre el Butiá y los seres humanos.....	92
Relaciones actuales entre el Butiá y los seres humanos	105
Conclusiones	131
Capítulo 4. Representación del paisaje del Butiá.....	135
Introducción	135
Representación de la espacialidad	136
Representación de la espacialidad y gestión del territorio	136
Representación de la espacialidad de los conocimientos ecológicos locales a lo largo del tiempo.....	152
Representación del paisaje del Butiá a través de la web.....	171
Representación de la dinámica de los conocimientos ecológicos locales en antropología.....	171
Representación del paisaje del Butiá a través de la web	179
Conclusiones	191

Capítulo 5. Patrimonialización, paisaje y conocimientos ecológicos locales	197
Introducción	197
Definiciones conceptuales	198
Patrimonialización de la cultura	198
Patrimonialización de la naturaleza: percepciones y conservación desde una perspectiva antropológica.....	204
Patrimonialización del paisaje del Butiá y de los conocimientos ecológicos locales.....	213
Mapa de actores vinculados al Butiá	213
Miradas sobre el paisaje del Butiá	227
Propuestas de conservación del paisaje del Butiá	237
Procesos de patrimonialización del paisaje del Butiá.....	242
Conflictos en torno a la patrimonialización del paisaje del Butiá	247
Procesos de patrimonialización y conflictos en torno a los conocimientos ecológicos locales asociados al Butiá.....	251
Conclusiones	259
Capítulo 6. Figuras legales internacionales y diseño institucional en torno a la protección de los conocimientos ecológicos locales. Precauciones y posibilidades	265
Introducción	265
Panorama internacional de la protección legal de los conocimientos ecológicos locales.....	266
Instituciones internacionales involucradas en la protección legal.....	266
Figuras legales internacionales de protección	268
Aplicabilidad de las figuras de protección de los conocimientos ecológicos locales.....	287
Protección sin el referente ambiental.....	287
Protección con el referente ambiental.....	295
Conclusiones	303
Capítulo 7. Conclusiones generales	309





ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de la ubicación de Vuelta del Palmar. Fuente: el autor.....	58
Ilustración 2. Mapa de la posible ocupación territorial de los Constructores de Cerritos durante su larga cronología. Elaborado por el autor a partir de Bonomo et al. (2011:299).	93
Ilustración 3. Diferentes vistas de corrales de palmas. Fuente: el autor en base a fotografías propias y cedidas por Néstor Rocha.....	96
Ilustración 4. Anuncio de la fábrica Cocopalme en el periódico local "La Acción" de Castillos (Octubre de 1943). Fuente: Néstor Rocha.	100
Ilustración 5. Imagen de uno de los propietarios de una de las fábricas de fibra de palma, llamada localmente "crin vegetal". Fuente: Néstor Rocha.	101
Ilustración 6. Vista actual de la abandonada fábrica Alpargatas. Fuente: el autor.....	102
Ilustración 7. Vista actual del lugar donde funcionó la última fábrica de fibra en Castillos (fábrica Sena), actualmente a la venta. Fuente: el autor.....	103
Ilustración 8. Algunas etapas del proceso de elaboración de fibras en la fábrica Sena. Fuente: Geymonat y Rocha (2009).....	104
Ilustración 9. Casa de principios de siglo XX en las proximidades de la ciudad de Castillos, donde se puede notar una importante acumulación de frutos de Butiá para elaborar café de coco. Fuente: Cardoso (1995:16).	109
Ilustración 10. Productos elaborados con la hoja de palma. Fotografía tomada en Pelotas, Brasil. Fuente: el autor.	110
Ilustración 11. Hojas de Butiá como ofrenda en el cementerio de Castillos (abajo) y palma Butiá plantada junto a una tumba y una palma <i>Fenix canariensis</i> (arriba).	111
Ilustración 12. Técnica de cosecha del fruto del Butiá para el caso de palmas altas. Fuente: el autor.....	114
Ilustración 13. Variedades de frutos de Butiá según diferencias en la coloración. Fuente: Mercedes Rivas.	116
Ilustración 14. Diversos productos elaborados a partir del fruto que están expuestos en Aguas Dulces, un balneario de la costa rochense. Fuente: el autor.	117
Ilustración 15. Productos elaborados a partir de la fibra del fruto. Fuente: el autor. ..	118
Ilustración 16. Puesto de venta de los artesanos de Vuelta del Palmar, ubicado en los márgenes de la ruta nº9. Fuente: el autor.	119
Ilustración 17. Vista del palmar desde un camino vecinal próximo a la ciudad de Castillos. Fuente: el autor.	121
Ilustración 18. Vista del palmar de Castillos desde dentro del mismo. Fuente: el autor.	121
Ilustración 19. Mapa de "Los Humedales de Este". Este mapa es un recuerdo de Rocha muy vendido. Fuente: Probides.	122

Ilustración 20. Mapa de Rocha elaborado por la inmobiliaria "El Faro". Fuente: Inmobiliaria El Faro.....	122
Ilustración 21. Escudo de Rocha ubicado en la Intendencia Departamental de Rocha y en las matrículas de los coches empadronados en Rocha. Fuente: el autor.....	123
Ilustración 22. Presencia del Butiá en la iconografía pública de Rocha. El caso de la Dirección de Turismo de la Intendencia Departamental de Rocha. Fuente: el autor.	123
Ilustración 23. El Butiá en la iconografía de organizaciones públicas y privadas de Castillos. Fuente: el autor.....	124
Ilustración 24. Mural en la ciudad de Castillos. Fuente: el autor.....	125
Ilustración 25. Mural pintado en la escuela de Vuelta del Palmar. Fuente: el autor...	126
Ilustración 26. Mural pintado en la ciudad de Castillos. Fuente: el autor.....	126
Ilustración 27. Pintura en la pared de la Sociedad de Fomento Rural de Castillos. Fuente: el autor.....	127
Ilustración 28. El Butiá en la iconografía de logomarcas locales. Fuente: el autor. ...	128
Ilustración 29. Palmas Butiá en el espacio público de Rocha. Ciudad de Castillos (arriba), ciudad de Rocha (abajo izquierda) y ruta 15 entre La Paloma y la ciudad de Rocha (abajo derecha). Fuente: el autor.....	129
Ilustración 30. Palmas Butiá utilizadas para ornamentar espacios privados en Rocha. Ciudad de Rocha (arriba izquierda), La Paloma (ambas fotos de la derecha), Cabo Polonio (abajo izquierda). Fuente: el autor.....	129
Ilustración 31. Algunos techos expeditivos elaborados en comercios de balnearios de Rocha durante el verano. Fuente: el autor.....	130
Ilustración 32. Ambiente (E) de una persona u organismo (P) como entidad cerrada. Fuente: Ingold (2012:72).....	142
Ilustración 33. Representación de lugar como delimitador de puntos. Fuente: Ingold (2007:96).....	142
Ilustración 34. Representaciones de un lugar. Izquierda: el nodo representa el lugar (modelo de red). Derecha: lugar como entrecruzamiento de trayectorias (modelo de <i>meshwork</i>). Fuente: Ingold (2007:98).	144
Ilustración 35. Propuesta de representación de la relación entre la persona (P) y lo que lo rodea (E). Fuente: adaptado de Ingold (2012:72).....	145
Ilustración 36. Representación de densidades de actividades en un <i>taskscape</i> . La parte más densa representa una mayor cantidad de actividades. Fuente: el autor...	145
Ilustración 37. A: representación en red o cartográfica. B: representación del <i>meshwork</i> . C: representación del <i>taskscape</i> . Fuente: adaptado de Ingold (2007:98).	146
Ilustración 38. The Harvesters. Pintura de Pieter Bruegel de 1565. Fuente: wikimedia.	150
Ilustración 39. Representación cartográfica de entidades aisladas indicando la distribución espacial de los corrales en Uruguay y Brasil. Fuente: el autor.	154

Ilustración 40. Representación de la espacialidad en torno a los corrales de palmas desde la perspectiva del <i>meshwork</i> para los siglos XVII-XIX. Fuente: el autor.....	155
Ilustración 41. Representación de la espacialidad en torno a los corrales de palmas desde la perspectiva del <i>taskscape</i> para los siglos XVII-XIX. Fuente: el autor.....	156
Ilustración 42. Representación no aérea de la espacialidad de los corrales de palmas. Realización: Denisse Torena.	157
Ilustración 43. Principales lugares de cosecha y elaboración de fibras de hojas de palma según la etnocartografía con ex trabajadores de las fábricas. Fuente: el autor.	158
Ilustración 44. Zona donde se llevaron a cabo la mayor parte de las actividades de elaboración de fibras de hoja de palma. Detalle de la representación de la espacialidad desde la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.....	159
Ilustración 45. Representación de la espacialidad de las fábricas de fibra desde la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.....	159
Ilustración 46. Representación de la espacialidad de las fábricas de fibra de hoja de palma desde la perspectiva del <i>taskscape</i> . Fuente: el autor.	160
Ilustración 47. Representación no aérea de la espacialidad de las fábricas de fibras de hoja de palma. Realización: Denisse Torena.	161
Ilustración 48. Representación cartográfica de la espacialidad de los conocimientos ecológicos locales para los artesanos de Vuelta del Palmar. Fuente: el autor.	162
Ilustración 49. Representación de la espacialidad de la cosecha del fruto desde la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.....	163
Ilustración 50. Representación de la venta de los productos derivados del fruto desde la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.	164
Ilustración 51. Representación de la espacialidad de la elaboración de productos derivados del fruto desde la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.....	164
Ilustración 52. Representación de la espacialidad del uso ornamental de la palma desde la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.....	165
Ilustración 53. Representación de la espacialidad de la iconografía de acuerdo a la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.....	165
Ilustración 54. Representación de la espacialidad de los conocimientos ecológicos locales asociados a la elaboración de productos derivados del fruto desde la perspectiva del <i>taskscape</i> . Fuente: el autor.....	167
Ilustración 55. Representación de la espacialidad del paisaje del Butiá desde la perspectiva cartográfica. Fuente: el autor.	168
Ilustración 56. Representación de la espacialidad del paisaje del Butiá desde la perspectiva del <i>meshwork</i> . Fuente: el autor.....	168
Ilustración 57. Representación de la espacialidad del paisaje del Butiá desde la perspectiva del <i>taskscape</i> . Fuente: el autor.....	169

Ilustración 58. Representación del paisaje del Butiá desde la perspectiva no aérea. Realización: Denisse Torena.	170
Ilustración 59. Página de inicio de la web delbutia.com en pantallas con alta resolución.	181
Ilustración 60. Página de inicio de delbutia.com en pantallas con baja resolución	181
Ilustración 61. Navegando en la entrada "elaboración" el menú permanece fijo, funcionando como una referencia constante.....	182
Ilustración 62. Animaciones gif del "inicio" de la web delbutia.com	186
Ilustración 63. Zonificación de la accesibilidad a los "lugares" en la ilustración principal en el "inicio" de delbutia.com	187
Ilustración 64. Planta de elaboración de El Brocal. Fuente: el autor.....	253
Ilustración 65. Proceso de etiquetado en El Brocal. Fuente: el autor.	253
Ilustración 66. Nuevos productos ofrecidos en bares, chiringos y restaurantes de comidas locales. La imagen es de Punto G, en la Barra de Valizas, un balneario rochense. Fuente: el autor.	254
Ilustración 67. Cocinando jabalí con salsa de Butiá. Fotografía tomada en la inauguración del nuevo punto de acceso a Cabo Polonio. Fuente: el autor.	254



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Seis malentendidos de los prejuicios básicos de las políticas e instituciones de protección de la cultura tradicional. Fuente: elaborado a partir de Noyes (2011)	75
Tabla 2. Usos de las diferentes partes de la palma de Butiá registrados en base a testimonios orales y a la consulta bibliográfica. Se indica la parte utilizada, los usos realizados con esa parte, y si se trata de un uso vigente o abandonado.....	107
Tabla 3. Descripción de entradas categorizadas como "lugares" en la web delbutia.com.	184
Tabla 4. Recursos multimedia existentes en la web delbutia.com a la fecha 22/08/2014	190
Tabla 5. Descripción de actores claves en torno al Butiá	215





ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1. Valoración de los actores desde la perspectiva de las microindustrias.	221
Grafico 2. Valoración de los actores desde la perspectiva de los artesanos de Vuelta del Palmar	222
Grafico 3. Valoración de los actores desde la perspectiva de las ONG.....	223
Grafico 4. Valoración de los actores desde la perspectiva de los grandes productores agropecuarios.....	223
Grafico 5. Mapa de actores según tipo de actor.....	224
Grafico 6. Mapa de actores desagrupados	225





CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

La dicotomía naturaleza-cultura ha dominado el pensamiento científico occidental desde el surgimiento de la ciencia moderna. Esta separación también permeó la antropología académica durante buena parte del siglo XX aunque ha comenzado a ser criticada y deconstruida a partir de la segunda mitad de ese siglo, generando nuevas líneas de pensamiento. Sin embargo se trata de una dicotomía que se reproduce constantemente en las prácticas proteccionistas y conservacionistas de la naturaleza, incidiendo fuertemente en los procesos de patrimonialización.

Sumándome a las corrientes críticas de este dualismo, en esta tesis propongo conocer cómo se relacionan los procesos de patrimonialización de la palma *Butia odorata* (Barb. Rodr.) Noblick¹ presente en el sureste del Uruguay, con aquellos procesos de patrimonialización de los conocimientos ecológicos locales (CEL) asociados a la palma Butiá, como es conocida localmente. Para esto, en el capítulo 2 defino teóricamente los CEL en tanto el concepto clave de esta tesis, señalando distintas trayectorias en el abordaje teórico de los mismos. Este capítulo es el único que se presenta como exclusivamente teórico ya que el desarrollo de los diferentes aspectos teóricos más específicos de la tesis son expuestos en cada capítulo. En el capítulo 3 propongo la idea del paisaje del Butiá configurado a partir de las relaciones pasadas y presentes entre los seres humanos y el Butiá. En el capítulo 4 discuto las formas de representación de ese paisaje, enfatizando la espacialidad y la incrustación de los CEL en la representación y proponiendo algunas ideas alternativas basadas en el cambio de la perspectiva y en la estructuración de la información. En el capítulo 5 analizo los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá, enfatizando aquellos que afectan a los CEL y viceversa, identificando los actores de la patrimonialización, sus percepciones de naturaleza, sus intereses y los diferentes conflictos que existen. En el capítulo 6 presento la complejidad legal en torno a la protección internacional de los CEL, generando un balance crítico de las posibilidades de protección de los CEL que existen, considerando la inminente posibilidad de que se implemente alguna figura legal orientada a proteger el Butiá.

Esta tesis tiene como delimitación geográfica inicial el Departamento de Rocha, una de las unidades político-administrativas del Uruguay, ubicado en el sureste del país. Una de la característica del Departamento de Rocha es su gran riqueza en términos de

¹ Hasta el año 2011 la palma que se conoce actualmente con el nombre científico *Butia odorata* era llamada *Butia capitata* (Noblick 2011), por lo que se encontraran algunas referencias a este nombre durante la tesis (más que nada en citas textuales de textos científicos) que se debe, fundamentalmente, a que fueron escritos antes de que se valide el cambio de nombre de la especie.

biodiversidad, algo que se refleja en la gran cantidad de figuras legales de protección de la naturaleza que existen en este Departamento². Toda esta inercia proteccionista vinculada a la naturaleza está presionando sobre el palmar de Butiá, uno de los elementos vegetales característicos de Rocha que está sufriendo un importante deterioro ambiental y sobre el cual no existe una protección legal como conjunto vegetal (sí está protegida la tala o extracción de las palmas de forma individual). En esta tesis asumo que existen una serie de procesos de patrimonialización en torno al Butiá que están dirigidos por una lógica biologicista basada en un tipo particular de mirada que propongo explicitar y complementar con esta tesis.

El marco de esta propuesta es el pragmatismo crítico aplicado a las humanidades, el cual apunta a la superación de la dicotomía "generación *versus* aplicación del conocimiento" y asume que la generación y la aplicación están siempre presentes como parte de un mismo proceso. Esta oposición se apoya también en dos formas de concebir el trabajo intelectual: una que presupone una crítica radical evitando la participación en el sistema de saber-poder hegemónico y otra que propone un pragmatismo instrumental. En este marco de oposiciones la idea del pragmatismo crítico apunta a no chocar de frente ni mantenerse paralelo al sistema político-administrativo, sino incidir pragmáticamente aprovechando los lugares para la acción de forma crítica. Esto significa, por ejemplo, articular con el sistema político-administrativo criticando algunas de sus inconsistencias pero generando parte de esa crítica en los propios términos que propone el sistema (Barreiro 2003, 2005).

La propuesta del pragmatismo crítico sienta las bases para fomentar el diálogo entre los diferentes actores. La antropología puede operar como una disciplina que estimule el diálogo, funcionando como "*una herramienta clave para abrir diálogos hacia una gobernanza medioambiental basada en la participación, la diversidad y la restitución, frente a la exclusión, la homogeneización y la apropiación*" (Santamarina 2009:318). Para estimular el diálogo entre los diferentes actores es necesario manejar un lenguaje similar, al menos a un nivel terminológico. Es por esto que propongo el concepto de paisaje como herramienta conceptual para abordar los CEL localizados en el Butiá. En este sentido, la estrategia pragmática que propongo parte de la base de que "*good policy cannot be made from bad theory*" (Noyes 2006:44) explorando formas de establecer el diálogo entre esas dos instancias (política y ciencia). Para ello el acercamiento entre investigación y gestión opera proponiendo discusiones articuladas

² Buena parte del territorio departamental es Reserva Mundial de Biósfera de la UNESCO y es el Departamento que alberga la mayor cantidad de áreas naturales protegidas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (cuatro de un total de diez áreas protegidas están ubicadas en Rocha).

en torno a las formas de conocer, representar, dialogar y actuar, algo que, en términos más concretos, consisten en:

- El manejo de términos que son utilizados por los actores de la patrimonialización (instituciones estatales y científicas y normativas legales), como es el caso del paisaje.
- La resemantización del término paisaje resignificando teóricamente el concepto hegemónico de paisaje en tanto "lo que está ahí afuera".
- Comprender cómo los actores afectados por la patrimonialización perciben ese paisaje.
- Situar los CEL en la práctica y el lugar, lo cual implica abordar los CEL desde la perspectiva del paisaje como un proceso de interpenetración continua entre actividades humanas y no humanas vinculadas a la palma Butiá.
- Analizar críticamente algunas dimensiones del paisaje que suelen entenderse como axiomáticos como es el caso de la espacialidad.
- Entender los procesos de construcción de los problemas para poder conocer los lugares por donde establecer el diálogo. Para esto analizo los procesos de patrimonialización, identificando actores, intereses y conflictos.
- Discutir sobre el lenguaje de representación para promover una mayor participación de las miradas de los diferentes actores, partiendo de la base que las formas de conocer y representar están íntimamente vinculadas.
- Analizar críticamente las figuras legales existentes, comprendiendo la institucionalidad de estas figuras y señalando las posibilidades y limitaciones de cada una para poder conocer mejor sus fortalezas y debilidades.

Dentro de este pragmatismo crítico es fundamental proponer términos entendibles para las diferentes partes involucradas. Generalmente, esos términos tienen matices en cuanto a lo que significan para los diferentes actores. Para poder establecer un diálogo en los mismos términos es necesario comprender esos matices y desentrañar las lógicas que están por detrás de éstos. Estas lógicas responden a diferentes factores, como por ejemplo geopolíticas institucionales, construcciones discursivas institucionalizadas (como por ejemplo pueden ser los discursos de la patrimonialización), diseños institucionales y formas de vivir localizadas y diacrónicas. Muchas veces la terminología no es el único problema en torno al diálogo, sino que existen problemas narrativos, más vinculados a las formas de representar el conocimiento. Por eso esta propuesta analiza las formas de percepción del ambiente, las lógicas de construcción de los discursos y sus consecuencias materiales (y

viceversa) y las formas de dialogar entre los diferentes actores teniendo en cuenta las posibles consecuencias simbólicas y materiales de este diálogo.

El pragmatismo crítico es también un buen marco para entender el propio contexto institucional de producción de esta tesis que me ubica como docente en el Centro Universitario de la Región Este (CURE), perteneciente a la Universidad de la República (UdelaR). Según el estatuto del personal docente de la UdelaR, las funciones docentes de todos los funcionarios son las enseñanza, la investigación y otras formas de actividad creadora, dentro de las cuales se incluyen la dirección de servicios universitarios, extensión cultural y participación en problemas de interés público y asistencia técnica (Art 1º). En este sentido, mi actividad como docente de la UdelaR, ubica mis funciones en ese marco debiendo desarrollar actividades de investigación, enseñanza y extensión universitaria.

Está claro que esta tesis es una tesis de investigación. Sin embargo incluyo una serie de temas que muchas veces son entendidos como actividades de difusión o extensión universitaria, como algunos resultados que presento en el capítulo 4 con la creación de una página web o el manejo de la ilustración como técnica de representación. Todas estas actividades se relacionan a una perspectiva disciplinar integradora, algo que propongo desde el "para qué" hasta el "cómo". En esta línea, llevé a cabo una importante integración disciplinar, manejando enfoques, conceptos y técnicas asociadas con diferentes disciplinas. En el caso del enfoque acerca propuestas de la percepción ambiental, la ecología simbólica y los estudios del patrimonio, y abordo conceptos como CEL y paisaje desde diversas disciplinas. En cuanto a las técnicas integro propuestas como la etnocartografía, la prospección remota y sobre superficie, la representación visual, la estructuración de datos en base a hipervínculos y el análisis de actores claves.

Todos estos aspectos de la tesis son parte de mi trabajo diario con estudiantes, colegas y personas "puertas afuera" del CURE. No es posible desvincular esta tesis de mi práctica docente, estructurada en estas funciones básicas. En este sentido, además de resultados concretos en torno a la definición de un paisaje, las percepciones de naturaleza y los procesos de patrimonialización, etc., en esta tesis propongo un ejercicio constante de acercamiento entre investigación y ámbitos tradicionalmente no relacionados con la investigación. Se trata de un doble movimiento que consiste en abordar propuestas que pueden ser consideradas como ajenas al ámbito de la investigación, en problemas de investigación. Y por otro lado, abordar diferentes

problemas de investigación en torno a la patrimonialización del Butiá desde una perspectiva pragmática.

El CURE se crea el 17 de julio de 2007 y "*constituye uno de los ejes estratégicos de la UdelaR en el interior del país, en la búsqueda de democratizar la educación terciaria y el acceso al conocimiento por parte de los ciudadanos de toda la república*"³. Los ejes temáticos de trabajo son (i) medio ambiente, biodiversidad, ecología; (ii) costa y pesca y (iii) turismo (CCI 2009). La UdelaR es la universidad más grande y más antigua por amplio margen entre todas las universidades del Uruguay. La llegada de la UdelaR a Rocha fue un hito de gran impacto local, algo que se da como parte de la descentralización de la educación terciaria en el Uruguay pero que también responde a varios años de trabajo en Rocha de muchos investigadores provenientes de Montevideo. Por otro lado, la instalación del CURE responde a un proceso bastante particular de participación de la sociedad civil como actor clave en el reclamo de esta instalación.

En este marco de instalación del CURE es que retorno en el año 2011 al Uruguay luego de estar 4 años estudiando afuera del país, para trabajar en el tema de la relación entre los seres humanos y el Butiá. La inserción de la UdelaR en la región se basa en una fuerte interrelación con la comunidad local a tal punto que existió en todo el proceso una comisión de vinculación con la comunidad local que participó activamente en la llegada de la universidad a Rocha. Tal como se señala a nivel oficial "*uno de los rasgos característicos del CURE es la participación de la sociedad civil organizada desde el inicio del proceso en la región, a través de las comisiones pro-Universidad, que hoy se encuentran integrados en la Mesa Consultiva Regional del Este.*"⁴ Si bien la UdelaR es cogobernada entre docentes, egresados universitarios y estudiantes, en el caso de Rocha, también existe una fuerte participación de la sociedad civil.

El impacto del CURE a nivel local ha generado un posicionamiento de varios de los docentes que formamos parte de esta institución como actores activos en los procesos de patrimonialización de la naturaleza y la cultura. Desde que comencé a trabajar en la zona, los trabajos que venimos desarrollando han tenido distintos niveles de impacto. En mi caso por ejemplo, he participado en medios de prensa escrita a nivel nacional

³ Web oficial de la Comisión Coordinadora del Interior, parte de la UdelaR encargada de la supervisión del proceso de descentralización universitario. <http://www.cci.edu.uy/este/cure/presentacion>. Accedido el 17/12/2013.

⁴ Web oficial de la Comisión Coordinadora del Interior. <http://www.cci.edu.uy/este/cure/presentacion>. Accedido el 17/12/2013.

sobre el tema⁵ y en entrevistas de radio local y nacional⁶. Lo mismo sucedió con el caso de otros colegas que han tenido un fuerte impacto en algunos medios de prensa escrita⁷ y radial⁸. En este marco, también hemos sido invitados como conferencistas expertos en el Butiá en eventos locales⁹, hemos orientado trabajos de nuestros estudiantes sobre estudios vinculados al Butiá¹⁰ y hemos incluido los productos derivados del Butiá elaborados por algunas de las personas con las que he trabajado en eventos institucionales que hemos organizado¹¹.

Todo este cúmulo de actividades en las que hemos participado, nos colocan como actores de la patrimonialización del Butiá. Y es por esto y por el compromiso que tiene la UdelaR con la sociedad y con la región en particular, que considero relevante objetivar los procesos de patrimonialización y hacerlo de forma activa. Claro que esto no tiene una relación directa en el cómo hacerlo. Unos podrán decir que hacer ciencia básica es ya una forma de incidir activamente en la patrimonialización ya que, por ejemplo, puede generar un mayor conocimiento del elemento patrimonializado. Otros dirán que la única forma de participar activamente es, por ejemplo, elaborando un plan de protección de tal objeto/entidad o llevar a cabo una propuesta de participación local. En mi caso, elijo trabajar en los términos que propone el pragmatismo crítico en el sentido de no llegar a hacer una propuesta de protección o conservación pero sí utilizar categorías explicativas como la de CEL y paisaje, que me permitan sentar las bases para generar un diálogo concreto con el sistema político - administrativo dentro del cual existen figuras análogas en el ámbito legal. Paralelamente, analizo

⁵ Nota titulada "Fruto de un Patrimonio", realizada a Juan Martín Dabezies y Néstor Rocha el 12/11/2011 en el periódico El Observador. Web: <http://www.elobservador.com.uy/noticia/imprimir/213025/fruto-de-un-p/>. Accedida el 17/12/2013.

⁶ Entrevista realizada a Laura del Puerto y Juan Martín Dabezies. Radio FM Esteña. Radio local de la zona de Castillos. Realizada el 12/12/2011. Entrevista realizada por UniRadio. Radio de la UdelaR. Web: <http://www.uniradio.edu.uy/?p=16372>. Realizada el 26/11/2013. Accedido el 25/7/2014

⁷ Nota titulada "Sin Rebrote", realizada a Mercedes Rivas el 17/09/2013, periódico La Diaria. Web: <http://ladiaria.com.uy/articulo/2013/9/sin-rebrote/>. Accedido el 17/12/2013

⁸ Nota titulada "Los palmares de Rocha: un ecosistema único en el mundo que sin un plan de regeneración, corre peligro de desaparecer", realizada a Mercedes Rivas. Radio El Espectador. 20/09/2013. Web: <http://www.espectador.com/sociedad/274246/los-palmares-de-rocha-un-ecosistema-unico-en-el-mundo-que-sin-un-plan-de-regeneracion-corre-peligro-de-desaparecer#>. Accedido el 17/12/2013.

⁹ Como la participación como invitados en los festejos de "La Semana del Patrimonio" en Castillos del 2/10/2013 al 4/10/2013, cuyo motivo fue "El Palmar Butiá", dictando un par de conferencias. Noticia recogida en <http://elblogdejuanporeyra.blogspot.com/2013/09/semana-del-patrimonio-en-castillos.html>. Accedido el 17/12/2013.

¹⁰ En el marco de la Licenciatura en Gestión Ambiental de la cual soy docente, algunos colegas orientaron a dos grupos de una disciplina llamada *Taller Interdisciplinario*, en la cual los alumnos deben hacer investigaciones sobre temas vinculados a lo ambiental. Los temas fueron: "Instrumentos para la regeneración del palmar de *Butia odorata* (Barb. Rodr.) Nobick de Castillos" y "Lineamientos para potenciar las producciones artesanales a base de butiá y al ecoturismo".

¹¹ Jornada "El cure festeja los 220 años con Rocha" en la cual la institución abrió las puertas al público y, entre otras cosas, llevamos a cabo una degustación de productos derivados del Butiá. La idea de incluir productos derivados del Butiá en la degustación fue, según consideramos los organizadores, incluir productos que caracterizan al Departamento y que a su vez son producidos localmente. Registro del evento accesible en: https://www.youtube.com/watch?v=_nE32fd_jU0. Accedido el 15/08/2014.

críticamente las dinámicas de patrimonialización existentes para intentar desnaturalizar los procesos existentes y, de ser necesario, reposicionar las miradas sobre el objeto patrimonializado. Pero a su vez, los propios procesos de patrimonialización existentes, inciden sobre las categorías explicativas sobre las cuales pretendo trabajar.

Al hacer referencia a las categorías explicativas lo hago en relación a las formas de entender la realidad y a la forma de representarla. Una parte de la dicotomía existente entre la generación y aplicación de conocimiento recae en las formas de cómo conocemos y construimos nuestros objetos de estudio. Pero, desde la intención de articular con el sistema político - administrativo, creo que muchas veces las formas en las que representamos esa construcción también son un problema importante al momento de establecer un diálogo constructivo de forma pragmática y crítica. Por esto exploraré también diferentes formas de representar esas relaciones entre los seres humanos y el Butiá con la finalidad de profundizar aspectos vinculados a las propias formas de conocer, como es el caso de la complejidad vinculada a la espacialidad en la definición de un paisaje que se construye todos los días.

El concepto central de esta tesis es el de conocimientos ecológicos locales (CEL), ya que son el lugar desde donde miro. Es en base a ellos que defino el paisaje del Butiá (capítulo 3), es a partir de su inclusión en la definición del propio paisaje del Butiá que discuto su representación (capítulo 4) y es sobre ellos donde analizo los efectos de los procesos de patrimonialización (capítulo 5) y las figuras legales de protección (capítulo 6). Si bien muchas veces las tesis tienen un capítulo teórico que contiene el desarrollo conceptual más importante de los capítulos subsiguientes, en este caso en el capítulo 2 abordo los aspectos teóricos centrales en relación a los CEL. No obstante, otros conceptos importantes que no están incluidos en ese capítulo, como paisaje, representación antropológica y patrimonialización, son abordados en los capítulos correspondientes. A pesar de esto, a continuación mencionaré algunos aspectos generales e introductorios de los CEL y de otros conceptos para que el lector pueda entender la articulación entre ellos en relación a las principales preguntas de investigación y la estructura de la tesis.

El estudio de los CEL es un campo complejo de trazar ya que es abordado por disciplinas como la biología de la conservación, la ecología, la botánica, la antropología ambiental o ecológica, los estudios del folklore y las etnodisciplinas. Estas propuestas difieren en el foco ya que unas se centran en los aspectos comportamentales, otras en los mentales, otras en la importancia de esos

conocimientos como relictos premodernos, otras en la importancia para buscar alternativas a la conservación del ambiente o como formas de organización de los sistemas de clasificación científicos.

Dentro de estas disciplinas, las etnodisciplinas de fines del siglo XX son las que se han posicionado más fuertemente en el estudio de los CEL en tanto aquellos conocimientos tradicionales que hacen referencia a lo ambiental (luego profundizaré en la definición de CEL pero por ahora esta definición es útil para ubicar algunas propuestas disciplinares). La etnobiología, etnoecología y la etnobotánica, han encabezado este abordaje de los CEL aunque han cambiado el foco original propuesto por las etnociencias de mediados del siglo XX en la realización de listas de especies, listas de usos o procedimientos, para una mirada que otorga un lugar cada vez más protagónico a dimensiones propias del trabajo intersubjetivo, los conflictos sociales y el neocolonialismo. Dentro de estos cambios de foco se ha adoptado un enfoque más crítico sobre el supuesto equilibrio entre los grupos tradicionales y el ambiente, se ha discutido el propio concepto de tradicional dentro de las lógicas postmodernas, se ha incluido un enfoque más interpretativo sobre la percepción ambiental (Durand 2000:146-148), se han incorporado reflexiones en torno a la intersubjetividad y la reflexividad de la información generada en los trabajos de campo con personas (Alexiades 1995:4), incluyendo aspectos sobre la retribución económica del acceso a los CEL (Cunningham 1996:36); se ha incluido una perspectiva neocolonialista analizando las relaciones de poder en la gestión del conocimiento y el manejo de la propiedad intelectual (Hunn 2007:7-8) y en general se están replanteando muchas preguntas en el marco de la globalización, la propiedad intelectual y el acceso y uso de los CEL (Alexiades 2003). En antropología, el estudio de la incidencia de las variables ambientales en la cultura durante la segunda mitad del siglo XX, ha sido uno de los antecedentes más fuertes en el estudio de los CEL.

Actualmente no existe una definición universalmente aceptada de lo que se entiende por CEL y de hecho existen varios términos que suelen utilizarse como sinónimos, como por ejemplo conocimiento tradicional, conocimiento ecológico tradicional, conocimiento indígena, conocimiento popular, conocimiento técnico indígena, conocimiento local, conocimiento folk, etc. (Ellen y Harris 2000; Reyes-García 2009; Reyes-García y Martí Sanz 2007). La elección del término CEL se basa en una intención de distinguir aquellos conocimientos tradicionales que están definidos en función de su relación con un elemento ambiental concreto de aquellos que no lo están (Reyes-García 2009), al tiempo que descarta la utilización de categorías que hacen referencia a grupos sociales que son tratados como los portadores de los

conocimientos (como es el caso de los conocimientos *folk* o indígenas) (Durand 2000; Ellen y Harris 2000; Kalland 2000)¹².

Antes de definir el concepto de CEL que manejo en esta tesis prefiero hablar sobre lo que para mí no son estos conocimientos. No son saberes externalizables, reducibles a procedimientos y almacenables en repositorios como cerebros, libros o servidores. Para ser más preciso, no es que no sean eso, sino que no son solamente eso. Esta perspectiva incompleta de los CEL, es la que propone el cognitivismo y no se ajusta a la visión dinámica, corpórea y multisensorial que propongo manejar. Los CEL están insertos en un contexto dentro del cual el referente ambiental es clave y existen en la práctica como algo dinámico que es parte de la vida en el ambiente con humanos y no-humanos. En definitiva, de acuerdo a varias características que proponen Ellen y Harris (2000:4), los CEL son considerados como una serie de saberes y prácticas transmitidas oralmente o mediante imitación (compartiendo la práctica), que están localizados en relación a un referente ambiental, que en esta tesis es la palma de Butiá, y que implican una forma de identificarse y relacionarse socialmente y con el ambiente. Están imbricados en los actos perceptivos y cognitivos que operan durante cualquier actividad y como tal involucran los órganos perceptivos que están en el cuerpo (Gibson 1979:1). El cuerpo interactúa con algo humano y/o no - humano en base a estos actos y a través de los órganos perceptivos, ajustando las habilidades constantemente (Ingold 2002:166). Esto no quiere decir que los CEL no se puedan representar ni que esas representaciones no puedan almacenarse en repositorios. Pero las representaciones de los CEL no deben igualarse a los CEL ni los CEL reducirse a representaciones.

Los CEL están imbricados en una forma de vivir localizada e históricamente construida, como parte de relaciones humano - ambientales determinadas. Dentro de estas relaciones, en esta tesis elegí centrarme en las relaciones entre algunos habitantes de Rocha y el Butiá, como un caso concreto de las relaciones humano-vegetales. El paisaje del Butiá es entendido desde la perspectiva de estas relaciones entre palmas y CEL, lo cual implica conocer las relaciones pasadas y presentes. En esta línea, el concepto de paisaje que manejo recoge conceptos de la arqueología, de la antropología y de la psicología ecológica, articulando distintas escalas temporales y espaciales, intentando abarcar la complejidad involucrada en la vida del paisaje desde una perspectiva diacrónica en función de la percepción de quienes lo viven.

¹² Durante esta tesis, ocasionalmente hablo de conocimientos tradicionales como sinónimo ya que muchos autores y particularmente la legislación, hacen referencia a conocimientos tradicionales y no a CEL.

La arqueología del paisaje propone abordar el paisaje como producto social pero teniendo en cuenta la incidencia del paisaje en la propia vida social (Criado-Boado 1993). El concepto de paisaje que manejo se opone a la definiciones que lo entienden como "todo lo que está afuera", en tanto una sumatoria de características materiales que un observador puede identificar a lo lejos. Es el lugar donde se desarrolla la vida, donde se despliegan actividades técnicas y sociales (Ingold 1993) donde también está "todo lo que está afuera" aunque desde esta perspectiva pasa de estar afuera a estar dentro. Para desarmar esta idea exteriorista y objetivista del paisaje utilizo los conceptos de *taskscape* y *meshwork*, propuestos por Tim Ingold. El primero es utilizado para enfatizar la configuración del paisaje según las prácticas. El ambiente es definido en función de las operaciones prácticas desarrolladas por individuos habilidosos como parte del ambiente. El desarrollo de estas actividades (*tasks*) técnicas y sociales, configuran el *taskscape* (Ingold 1993:158). El *taskscape* permite conectar la vida de los CEL como punto de partida para definirlo, acercando así conocimiento, habilidad, práctica y lugar. Esta perspectiva fue posteriormente reformulada bajo el término de *meshwork* por el propio Tim Ingold, el cual se centra en el movimiento y no en el despliegue de actividades localizadas o mejor dicho en la localización de las actividades. El *meshwork* entiende el ambiente como una zona de interpenetración de movimientos y trayectorias humanas y no humanas (Ingold 2012:73). En este sentido es también un concepto importante para esta tesis y lo utilizo para enfatizar justamente el rol del movimiento de humanos y no humanos en la configuración del paisaje.

El paisaje es entendido como un proceso constructivo constante definido a partir de los CEL que se están reconfigurando de acuerdo a una multiplicidad de factores que suceden en las experiencias de las personas que lo viven. Toda experiencia humana, dentro de las cuales están insertas los CEL, son parte de procesos diacrónicos muchas veces percibidos como inmóviles pero que en definitiva están en constante cambio como parte de un tipo de temporalidad muchas veces difícilmente perceptible para el ojo humano (como por ejemplo la erosión de una serranía o el propio crecimiento de una palma) pero no por eso inexistente. De hecho parte de esa temporalidad está impregnada en otras temporalidades, materialidades y vidas que suceden y que están imbricadas en la vida de los CEL como parte de las trayectorias de vida.

Muchas de esas trayectorias son materialmente visibles en tanto objetos particulares de la arqueología por lo cual la perspectiva que ofrece la arqueología del paisaje es también interesante para abordar varios aspectos de esta materialidad y

monumentalidad de las palmas. La arqueología del paisaje se centra en esos procesos de modificación de la materialidad del paisaje o incluso de la resemantización de objetos materiales cuyo sentido constructivo original difiere del actual (Criado-Boado 1999). Entender el paisaje actual como una articulación de vidas pasadas y presentes, en donde el presente construye el pasado en base a procesos de significación que incorporan esos elementos en las vidas actuales, es fundamental para entender la profundidad temporal de las relaciones humano-Butiá.

Siguiendo el concepto del *taskscape*, el principal criterio para definir el paisaje del Butiá en el capítulo 3 es la realización de actividades técnicas y sociales en función del Butiá, como por ejemplo la cosecha, elaboración y venta de productos elaborados a partir del Butiá. Desde la mirada de la arqueología del paisaje, incorporo esas relaciones pasadas y a su vez la articulación de éstas en el propio presente.

Caracterizar el paisaje del Butiá significa responder a las preguntas ¿desde cuándo existen estas relaciones entre los seres humanos y la palma de Butiá en la zona? ¿En qué han consistido? ¿Para qué se ha utilizado la palma? ¿Cómo han ido cambiando estos usos? ¿Por qué los usos y las relaciones entre palma y ser humano han ido cambiando? ¿Cómo es esa situación actualmente? ¿Cuáles son los CEL asociados al Butiá?

Muchas de las respuestas me permiten decir que las relaciones humano-Butiá existen desde hace al menos unos 8000 años, ya que existen evidencias de que los seres humanos que habitaron la región sureste del Uruguay utilizaron los frutos y las hojas del Butiá. Desde el siglo XVII, durante la colonización de la región y la disputa de la frontera luso-española, hasta fines del siglo XIX con la consolidación de la frontera, se construyeron corrales de palmas para el manejo del ganado vacuno. A partir de principios del siglo XX, a raíz del influjo del modelo económico de sustitución de importaciones y la inexistencia de fibras sintéticas, la palma de Butiá fue explotada industrialmente para obtener fibras (principalmente), aceite y aguardiente. A finales del siglo XX, las fábricas se abandonan y comienza a desarrollarse con fuerza la elaboración artesanal de productos alimenticios a partir del fruto para la venta al público, principalmente turistas. Los CEL asociados al Butiá fueron cambiando a lo largo del tiempo en función de diversos factores, como el modelo económico predominante, la disputa/consolidación de la frontera y la disponibilidad de materias primas y tecnologías de relacionamiento con el Butiá. Estos cambios en los CEL han generado cambios en la parte de la palma con la cual los seres humanos se han relacionado: para elaborar los corrales se utilizaba la palma entera que debía ser

trasplantada, luego la hoja fue utilizada para la extracción de fibras y actualmente el fruto es la parte donde los CEL están más enfocados.

El *taskscape* propone entender la espacialidad de las actividades como localizaciones dinámicas, sin un adentro y un afuera, al tiempo que la del *meshwork* se centra justamente en el movimiento. Ambas proposiciones rompen la idea hegemónica de las formas de entender y representar la espacialidad de un paisaje. Esta visión hegemónica presupone una esencialización espacio-cultura (Surrallés 2009:44) algo fuertemente vinculado a la visión cartográfica del mundo. Esta visión se basa en un tipo de perspectiva que propone una mirada aérea de un mundo dividido en partes y conectado por líneas que a su vez son las que separan las partes (Ingold 1993:155).

Esta visión del mundo, cuya forma de representación del paisaje más extendida es el mapa, es la que predomina en las instituciones gubernamentales que tienen ámbitos de gestión del territorio. Además, existen una serie de desarrollos tecnológicos que están alineados con esta mirada cartográfica y que operan también como estructurante de las formas de entender el paisaje, como es el caso de la mayor parte de los Sistemas de Información Geográfica, herramientas extremadamente eficientes para el análisis y gestión de información espacial. En el marco del pragmatismo crítico, la propuesta de esta tesis es explorar críticamente el diálogo con el sistema político administrativo, lo cual implica analizar las formas hegemónicas de entender y representar el paisaje para poder proponer formas de diálogo eficientes sin comprometer la calidad científica del trabajo. La gestión del territorio necesita fijar límites del espacio y de las actividades que se desarrollan en el espacio, de modo que es necesario explorar formas de conocer y representar la vida que contemple formas de fijar límites pero que no desconozca la dinámica y el movimiento de la vida.

Si enfatizamos las prácticas, los movimientos y las trayectorias de las personas y las cosas, la determinación de los criterios para fijar límites espaciales se torna algo mucho más complejo que el trazo de una línea fronteriza. En este sentido surgen algunas preguntas en torno a la espacialidad ¿Cuáles son los movimientos y las trayectorias de los humanos y no humanos relevantes en la definición del paisaje del Butiá? ¿Qué dinámicas están involucradas en este movimiento? ¿De qué manera se pueden entender y representar el movimiento, las trayectorias y los límites del paisaje del Butiá? ¿Cómo se debería representar la espacialidad de un paisaje teniendo en cuenta las formas de vivirlo?

Para responder estas cuestiones, en el capítulo 4 propongo un análisis de la dinámica de la vida del paisaje y su relación con la visión aérea de lo espacial, cambiando el

foco hacia las formas de vivirlo y percibirlo, incluyendo también formas alternativas de representación. Dentro de estas ideas propuestas como alternativas a las formas de percepción y representación cartográfica, propongo la representación tipo *taskscape* y tipo *meshwork*. Estas dos formas de representación estarían incluidas dentro de lo que es la visión aérea, sin embargo rompen con la visión cartográfica ya que no siguen la misma lógica (se centran en problematizar los límites en vez de basarse en ellos) aunque sí mantienen la perspectiva desde lo lejos. La otra propuesta alternativa que manejo es la representación no aérea y es la que propongo como forma de representación del paisaje del Butiá.

Esta propuesta consiste en representar el paisaje desde una perspectiva terrestre, del ojo humano en el mundo vivido, manteniendo la ubicación relativa de determinados elementos claves que son lugares de convergencias de trayectorias y CEL. El origen de este tipo de representación surge de las reflexiones en torno a la realización de etn-cartografías en la zona de estudio, en donde al solicitar a los participantes la interacción con mapas de la zona se generaron ciertos conflictos en las formas de representar el espacio, que me llevaron a explorar nuevas formas de representación que se basan en la ilustración en el marco de la antropología visual y una propuesta de Tim Ingold sobre ejemplos de representación de un *taskscape* (pintura *The Harvesters* de Pieter Bruegel de 1565) (Ingold 1993:164).

La propuesta de representación del paisaje del Butiá elaborada en la primera parte del capítulo 4 sentó las bases para explorar aspectos más concretos de la representación de la vitalidad del paisaje del Butiá, enfatizando la dinámica de la práctica de los CEL. Para esto en la segunda parte del capítulo 4, propongo un acercamiento entre las herramientas digitales y la representación del paisaje del Butiá y de los CEL que lo definen. En este capítulo las preguntas principales son ¿De qué manera se puede representar la vitalidad del paisaje del Butiá? ¿Cómo acercar la multisensorialidad de la vida cognoscible a la perceptible? ¿De qué forma se puede minimizar los procesos de recortes interpretativos involucrados en los actos de generación de conocimiento y representación antropológica? La propuesta se basó en la idea de Ingold de que la vida en el ambiente es parte de una imbricación práctica y de la propuesta gibsoniana de que la percepción es un acto multisensorial (ambas ideas claves que manejé en el capítulo 2), esta vez aplicadas al receptor de la representación en tanto sujeto que percibe. En este sentido la propuesta de representación del paisaje del Butiá apuntó a incorporar estrategias alternativas (y complementarias) a las textuales como es el caso de las tecnologías audiovisuales, aprovechando su carácter polisémico, para desencadenar diferentes interpretaciones de los perceptores (Achutti 2004). A su vez

la propuesta de una estructuración en base a hipervínculos con una fuerte lógica espacial construida en base a la propuesta del paisaje del Butiá (capítulo 3) y su representación (capítulo 4), permite varias posibilidades que posicionan al lector (que ahora es usuario) de forma más activa frente a la representación (Barthes 1982; Da Silva 2008; Taylor 1999).

El producto de la segunda parte del capítulo 4 es la web *delbutia.com*, la cual articula una variedad de recursos audiovisuales generados en el marco del trabajo de campo pero también producidos por terceros. También incluye bibliografía de producción propia y de terceros, ya que una de las finalidades de esta web es sistematizar y organizar la información existente en torno al Butiá como un ejercicio de acercamiento entre los diferentes actores involucrados en la patrimonialización del Butiá. La representación del paisaje del Butiá desarrollada en el capítulo 3 funciona como estructurante de la mayor parte de los contenidos de la web (bajo la etiqueta de "lugares").

La necesidad de sintetizar los diversos trabajos que se han llevado a cabo en torno al Butiá es parte de la propuesta de acercamiento de los discursos de los diferentes actores en torno a la patrimonialización del Butiá y es, evidentemente, parte de la compleja trama de procesos de patrimonialización que existen. En el capítulo 5 abordo el tema de los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá, algunos de los cuales enfatizan lo natural (las palmas, el palmar, la biodiversidad, etc.) y otros lo cultural (los CEL y los productos alimenticios), afectándose mutuamente y generando algunos conflictos entre los actores.

Los procesos de patrimonialización son propuestos como una mirada crítica al concepto de patrimonio que lo entiende como una cualidad intrínseca de algunas cosas o eventos. Este concepto ha sido el hegemónico en varias disciplinas y actualmente lo es dentro de los ámbitos de gestión del patrimonio, soportando y soportado por una institucionalidad muy robusta (Smith 2006). Hablar de patrimonialización significa asumir que el patrimonio en sí mismo no existe de forma independiente de la sociedad que lo produce (Smith 2006), que cualquier cosa puede llegar a ser patrimonio ya que, en definitiva, el patrimonio es un proceso metacultural que implica cambios en las cosas que son o se quiere que sean patrimonio (Kirshenblatt-Gimblett 2004). La perspectiva desde la patrimonialización asume que esos procesos no son ingenuos y que existen una serie de actores e intereses dispuestos a reclamar que algo sea patrimonio (Criado-Boado 2011). Entender las lógicas que están por detrás del hacer patrimonio significa identificar los actores que

están involucrados en la patrimonialización, analizar sus percepciones del objeto patrimonializado, entender sus intereses y comprender los conflictos existentes (Sánchez-Carretero 2012).

Desde hace unos 15 años el paisaje del Butiá ha sido objeto de diversos procesos de patrimonialización que han estado centrados en la conservación de las palmas en tanto vegetal o conjunto de vegetales. Existen diversos actores involucrados en esta patrimonialización, quienes muchas veces tienen distintas percepciones e intereses en la patrimonialización del Butiá. En esta línea, en el capítulo 5 respondo a las preguntas ¿cuáles son los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá? ¿Quiénes son los actores involucrados en la patrimonialización? ¿Cuáles son los intereses involucrados en patrimonializar al Butiá? ¿Cuáles son los conflictos en torno a la patrimonialización del paisaje del Butiá? ¿Cuáles son los procesos de patrimonialización de los CEL? ¿Cuáles son los conflictos en torno a los CEL?

A partir de la reflexión del artículo de Valcuende y colaboradores (2011), que llama la atención sobre la influencia de las distintas percepciones de naturaleza en las propuestas de conservación que se proponen para esas naturalezas, me pareció que para entender las lógicas que están por detrás de los procesos de patrimonialización del Butiá, era conveniente entender las percepciones de naturaleza (en tanto objeto patrimonializado) que tienen los distintos actores involucrados. Para ello lo primero fue realizar un mapa de todos los actores involucrados (en el apartado metodológico y en el capítulo 5 abordé el mapeo de actores con mayor profundidad) en la patrimonialización y luego abordar sus percepciones de naturaleza. Las diferentes formas de entender la naturaleza las analizo desde la perspectiva de autores como Gudynas (2011b), Pálsson (2001) e Ingold (2002), quienes proponen diferentes formas de entender la naturaleza.

Eduardo Gudynas (2011b) analiza cómo han ido cambiando las formas hegemónicas de entender la naturaleza en la sociedad occidental desde la colonización europea de América, en tanto un entorno salvaje que debía ser domesticado, hasta el siglo XX cuando coexisten varias visiones (como una canasta de recursos que debe ser aprovechada, como un reloj con muchos engranajes, como algo frágil que debe ser conservado, como un sistema en equilibrio, como un capital natural). Gísli Pálsson distingue tres formas de relacionamiento naturaleza/humanos, que son orientalismo, paternalismo y comunalismo. El orientalismo y el paternalismo se caracterizan por considerar a los humanos como los dominadores de la naturaleza, siendo el primero explotador de la naturaleza y el segundo su protector. El comunalismo no distingue

naturaleza y cultura, sino que las plantea como un continuo (Pálsson 2001). Tim Ingold (2002) propone la perspectiva del habitar, hablando de ambiente y no de naturaleza, al cual define como una zona de interpenetración que está continuamente en construcción de acuerdo a las prácticas humanas y no humanas.

En base a estas propuestas elaboré una tipología de percepciones del Butiá para los actores clave involucrados en la patrimonialización del Butiá. De las distintas formas de percibir la naturaleza que proponen estos autores, el paternalismo es la forma que representa mejor las percepciones del Butiá, aunque me parecía importante identificar distintos tipos de paternalismo, para lo cual manejé las propuestas de Gudynas, generando las siguientes categorías: paternalismo ecosistémico, paternalismo utilitarista, paternalismo economicista, orientalismo y perspectiva del habitar. Esta tipología toma de forma bastante literal la idea de la perspectiva del habitar de Ingold y la de orientalismo de Pálsson.

Estas formas de entender el objeto patrimonializado están muy vinculadas a las propuestas de conservación. En este sentido, analizo la relación entre los tres grandes modelos de conservación de la naturaleza (conservación a ultranza, conservación participativa y conservación neoliberal) (Vaccaro, et al. 2012), entendidos como ejercicios concretos de patrimonialización cuyas diferencias deben mucho a las percepciones de naturaleza de los actores que las impulsan. El modelo de conservación de la naturaleza a ultranza excluye a los seres humanos de los espacios a conservar, ya que se basa en una percepción de naturaleza como algo frágil y prístino, en donde el ser humano es visto como una intromisión del equilibrio natural. Este modelo se apoya en una percepción de naturaleza como una exterioridad domesticable, sublime, salvaje y bella (Meskell 2012). El segundo modelo es el de la conservación participativa y se basa en el concepto de biodiversidad (Escobar 1998; Meskell 2012) y de la necesidad de la participación de los actores locales en la gestión, contemplándose incluso la posibilidad de que los habitantes de los espacios protegidos permanezcan en ellos. El tercer modelo es el de la conservación neoliberal, caracterizado por la inclusión de una supuesta sustentabilidad económica en base a prácticas como el *heritage* marketing o el turismo natural o cultural (Vaccaro, et al. 2012).

En este marco, los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá han pasado de propuestas que han apuntado a la exclusión de las personas que lo habitan a otras propuestas que incluyen "lo cultural" para agregarle valor a "lo natural", pero que, generalmente, los separan al momento de definir una forma de protección

concreta o una argumentación en esta línea. Los procesos por los cuales se destaca lo cultural o lo natural, han estado basados en poner en valor la excepcionalidad del palmar de Butiá y su belleza, invisibilizando los CEL. Esta invisibilización ha generado una serie de conflictos entre los distintos actores involucrados en la patrimonialización que han impactado en los CEL. En términos generales los impactos han sido la saturación de los pobladores del paisaje del Butiá con las instituciones que han trabajado en la zona y la reducción de los CEL a recetas.

De acuerdo a los conflictos que se han generado por la patrimonialización del paisaje del Butiá invisibilizando y reduciendo los CEL, es que analizo la legislación internacional involucrada en su protección para identificar las principales debilidades y puntos fuertes de acuerdo a los conflictos identificados en el trabajo de campo. En este marco las preguntas que guían el capítulo 6 son ¿qué figuras legales existen para proteger a los CEL asociados al Butiá? ¿Cuáles son sus pros y contras? ¿Cuáles son las principales limitantes que existen en función de los problemas identificados? ¿Cuáles son las principales precauciones que hay que tener en cuenta a la hora de definir una protección?

Después de revisar la bibliografía disponible pude determinar que las formas de proteger los CEL y el diseño institucional vinculado a esta legalidad, es muy variado y complejo, oscilando desde figuras que apuntan a proteger los CEL en sí mismos (aunque lo correcto sería decir que lo que se pretende proteger son las representaciones de los CEL), al referente ambiental o, en menor caso, a ambos. Las lógicas de las diferentes instituciones son también bastante diferentes, configurándose un panorama muy complejo, dominado por el sistema de propiedad intelectual pero dentro del cual actualmente existen varias posibilidades que están dentro del sistema pero en sus márgenes. El análisis de las miradas críticas de la protección de los CEL, también arroja una serie de precauciones muy importantes que giran en torno al cambio simbólico y material que implica un cambio en el estatus simbólico y/o legal (Noyes 2006).

En este marco, las posibilidades de protección del Butiá, el paisaje del Butiá y los CEL (ya que de acuerdo a la legislación pueden ser abordados de forma diferente) son muy amplias. De acuerdo a la perspectiva que manejo es indispensable ponderar las figuras que proponen una vinculación localizada de los CEL y el Butiá, algo que puede ocurrir con las figuras tipo paisaje, aunque no exclusivamente. Más que proponer una figura o un tipo de figuras, es necesario considerar que cualquier tipo de protección legal no tiene por qué ser lo mejor para lograr los efectos de conservación o protección

que se persiguen (cuáles son esos efectos es un tema aparte). De hecho si se manejan miradas fragmentadoras del paisaje del Butiá que propongan figuras de protección centradas en determinadas partes del paisaje del Butiá (las palmas, el palmar, los conocimientos tradicionales, etc.) pero que desconozcan otras, se pueden generar situaciones muy complejas y delicadas y perjudiciales (algo similar a varias de las situaciones mencionadas en el capítulo 5 en relación a los procesos de patrimonialización). Es necesario abordar el tema desde la complejidad involucrada en el estudio de los CEL, entendidos desde una perspectiva dinámica y crítica, que no se nuble la vista con el imperativo moral de "hacer algo" (Kirshenblatt-Gimblett 2004) porque ese "hacer algo" puede ser mucho peor que "no hacer nada" (Noyes 2006).

Finalmente, la tesis presenta un último capítulo de conclusiones generales que sintetizan las conclusiones parciales que incluyo al final de cada capítulo. En las conclusiones generales articulo las conclusiones parciales, resaltando su contribución en la discusión general sobre sociedad y ambiente, así como nuevos enfoques y herramientas metodológicas para el abordaje crítico y pragmático de la patrimonialización del Butiá y los CEL.

TRAYECTORIAS DE LA PATRIMONIALIZACIÓN DE LA NATURALEZA Y LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES EN URUGUAY

Trazar las trayectorias de los procesos de patrimonialización en torno a los CEL en Uruguay no es una tarea sencilla. La patrimonialización de los CEL surge de la intersección de procesos de construcción del patrimonio cultural y natural y de otras líneas un tanto más híbridas como por ejemplo la búsqueda de una soberanía alimentaria en base a recursos locales. Se trata de procesos entrecruzados donde la consolidación de un imaginario nacionalista hiperintegrado a principios del siglo XX jugó un rol fundamental en los prolegómenos de estos procesos, al mismo tiempo que nos permiten analizar y entender varias lógicas y contradicciones que se manifiestan en la patrimonialización de los CEL en torno al Butiá hoy en día.

La consolidación del primer proyecto nacionalista uruguayo se da en las primeras décadas del siglo XX. El país, que buscaba un proyecto modernizador en base a un estado intervencionista, se proclamaba con un imaginario identitario hiperintegrado basado en la homogeneidad cultural de corte europeo (Caetano 1992; Verdesio 1992). Esto se ve claramente reflejado en declaraciones oficiales publicadas en el *Libro del Centenario de 1925*, con motivo de la conmemoración del primer centenario de la independencia del Uruguay, en donde se decía que este país era "*la única nación de*

América que puede hacer la afirmación categórica de que dentro de sus límites territoriales no contiene un solo núcleo que recuerde su población aborigen" (López Campaña 1925:10). A su vez la consolidación de la Escuela Pública, que se presentaba en sociedad orgullosa de su laicidad progresista, estimuló la idea de que igualdad era sinónimo de homogeneidad (Guigou 2000).

Estos procesos de construcción del imaginario nacionalista se mantienen casi invariables hasta fines de los años 70. Tras la dictadura militar entra en crisis este imaginario nacionalista y surgen replanteos de la identidad nacional, en cuanto a la europeidad de la población, la indianidad y la africanidad de la misma, buscando un espejo más latinoamericano que europeo (Porzecanski 1992). Si bien en la primera mitad del siglo XX surgen asociaciones de afro descendientes (como por ejemplo el Centro Uruguay en la ciudad de Melo, nordeste del país, en 1923 y en 1941 la Asociación Cultural y Social Uruguay Negro en Montevideo) estos movimientos fueron eclipsados por esta avidez integracionista (Sans 2009). Es a partir de la década de 1980 y 1990 cuando las reivindicaciones de grupos afro descendientes tienen un mayor eco a nivel nacional (Cabella y Porzecanski 2007).

En el caso de la indianidad desde la repatriación de los restos del último referente indígena del Uruguay, Vaimaca Perú, en el año 2002, previsto por la Ley nº 17.256 del 21 de setiembre del 2000 como urgencia nacional y enterrado en el Panteón Nacional, junto a otros héroes nacionales, fue otro de los grandes hitos que han marcado una nueva mirada hacia la indianidad del imaginario nacionalista. A nivel de la sociedad civil a fines del siglo XX se comienza a gestar un movimiento un tanto disperso de agrupaciones que reclaman una ascendencia indígena, como por ejemplo Choñik, Sepé, Olimar Pirí, Agromuna, Marquemos un Norte, Mujeres Aborígenas y Conacha. Esta última organización fue quien elaboró el anteproyecto de ley para la declaración del 11 de abril de cada año como el "Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena", que finalmente fue promulgada en el año 2009 mediante la Ley 18.589 (Uriarte 2011).

A pesar de que la consolidación del imaginario nacionalista uruguayo se da a principios del siglo XX, la estructura oficial vinculada a la gestión del patrimonio cultural se consolida recién en 1971 con la promulgación de la Ley 14.040, conocida como la "Ley de Patrimonio", mediante la cual se crea la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN). Las primeras declaraciones de patrimonio nacional apuntan a reivindicar el imaginario hiperintegrado y homogéneo.¹³ La enorme mayoría de los

¹³ Lista disponible en:

bienes declarados patrimonio cultural fueron inmuebles que corresponden relacionados a personalidades públicas uruguayas (hombres blancos), claves en la independencia nacional o en la constitución de esa identidad del centenario. En líneas generales esta lógica patrimonial siguió hasta entrado el siglo XXI, cuando en el año 2005 se crea el "Grupo de Trabajo en Patrimonio Cultural Inmaterial" y en el año 2010 se declaran patrimonio inmaterial nacional el arte del payador, el toque de llamada de los tamboriles afroporteños y las distintas manifestaciones que se cobijan bajo el nombre de candombe, la murga porteña, la especie musical o lírica conocida como estilo o triste, el tango y la milonga. Más allá de los detalles de cada uno de estos "bienes inmateriales" declarados patrimonio, es interesante ver el cambio que se genera en la percepción del patrimonio, algo que comenzó varios años antes como parte de la crisis del imaginario de la identidad nacional¹⁴.

En lo que respecta a la patrimonialización de la naturaleza, Giaudrone (2011) hace un interesante análisis de la relación entre la construcción del paisaje nacionalista como pilar de la construcción de ese imaginario hiperintegrado de principios del siglo XX, en el cual es posible entrever algunas representaciones de la naturaleza que han acompañado las lógicas de patrimonialización de la cultura y la construcción de la identidad nacional. Según esta autora en el propio Libro del Centenario el modelo de homogeneidad y el hiperintegracionismo marca uno de los modelos sobre los cuales se sostiene el imaginario nacionalista pero había otro modelo un tanto más marginal en términos del proyecto político nacional pero que es posible encontrar en el texto, que estaba basado en la riqueza histórica y natural del Uruguay. Ambos modelos, opuestos pero complementarios, vinculaban paisaje e identidad para conformar lo que sería el paisaje nacionalista. Como señala Giaudrone (2011:368) "*In relation to landscape, the Centenary Book articulates two different although not necessarily exclusive gazes: one which promotes it as promising development and economic growth, and the other which consolidates its regional historical value. This counterpoint between the universalist present and the localized past constitutes a determining aspect of a period that expressed the need to approach 'the national' from a new standpoint, to re-formulate the country in images, imagining it as a progressive arcadia sustained by the natural values of the earth, and by those subsidiaries of a socio-political situation of relative prosperity: 'peace', 'work', 'progress'. The coexistence in*

http://www.patrimoniouruguay.gub.uy/innovaportal/v/33441/35/mecweb/patrimonio_de_la_humanidad?breadid=null&3colid=33440. Accedido el 03/02/2014.

¹⁴ A este proceso también se le puede sumar la declaración como patrimonio material de la nación de un conjunto de cerritos de indios, túmulos que caracterizan a los Constructores de Cerritos, antiguos indígenas de la región este del Uruguay. Esta declaración constituye la primera manifestación indígena dentro de los elementos protegidos en la categoría de patrimonio material.

the Book of the two versions of landscape responds to the 'hyperintegrative' intention of the political project of the period, which looked to homogenize a national society undergoing a rapid process of transformation. In that way, the Arcadian landscape excludes a multitude of rural inhabitants who, as a consequence of the modernizing process of the cattle industry and of unsuccessful agricultural policies, were obliged to emigrate to urban centres where they had to compete for work with some 120,000 immigrants newly arrived from Europe".

A diferencia de la tendencia general en América Latina, mostrada en las publicaciones que festejaban sus centenarios de la independencia en donde se manejaban discursos visuales de un paisaje urbano, en Uruguay el paisaje era representado básicamente por espacios rurales que representaban los espacios productivos del país (Giaudrone 2011). Esta mirada del paisaje como una exterioridad que debe ser aprovechada como la base de la modernización y crecimiento económico del país es una característica de la mirada gubernamental sobre la naturaleza que perduró durante casi 50 años.

La legislación en torno a la patrimonialización de la naturaleza en Uruguay comienza en 1972 impulsada por la Cumbre de la Tierra de Estocolmo. Es en esa década cuando se crea el Instituto Nacional para la Preservación del Medio Ambiente que es la primera institución estatal destinada a la gestión del ambiente (Pierri 2002). En los años 80 tomaron visibilidad una serie de problemas y/o conflictos ambientales que marcaron la agenda ambiental del momento, estimulando el acercamiento entre diversos actores civiles interesados en la conservación del ambiente. Tal es el caso de la contaminación de las playas, la degradación de los humedales del este del país, la instalación de torres de alta tensión (Santos 2011) y la propuesta estatal de la instalación de una planta de energía nuclear, hecho que, según Pierri (2002), fue un factor decisivo en la consolidación del movimiento ambiental en Uruguay.

Si bien el Instituto Nacional para la Preservación del Medio Ambiente fue la primera estructura institucional vinculada al medio ambiente, su incidencia fue bastante marginal (Pierri 2002). Un hito en la patrimonialización de la naturaleza a nivel gubernamental es la firma del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de Naciones Unidas en el año 1992, uno de los principales acuerdos de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992 (firma ratificada por la Ley 16.408 en el mismo año, lo cual lo convirtió en Ley Nacional). Este convenio "es un acuerdo internacional en medio ambiente que busca conservar la biodiversidad con el objetivo de satisfacer las necesidades de recursos biológicos que tiene la sociedad a nivel global, nacional y local así como lograr los máximos beneficios con el mínimo deterioro, asegurando la

sostenibilidad de los recursos naturales al largo plazo y la distribución justa y equitativa. La conservación no significa un obstáculo al desarrollo económico y social, sino que busca que estos procesos sean sostenibles en el tiempo" (DINAMA 2010:37).

Luego de la firma del CDB se crea la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental en 1994 (Ley 16466 y Decreto Reglamentario 349/005), se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en el año 2000 (Ley 17234 y Decreto Reglamentario No. 52/005) y se promulga la Ley General del Medio Ambiente en el año 2001 (artículos 22 y 23 de la Ley 17.283) y la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en el año 2008 (Ley No. 18.308). Otro momento importante fue la creación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en 1990 (Ley 16.112) dentro del cual se crea la Dirección Nacional de Medio Ambiente, la cual tiene, hasta hoy en día, la misión de *"lograr una adecuada protección del ambiente propiciando el desarrollo sostenible a través de la generación y aplicación de instrumentos orientados a una mejora de la calidad de vida de la población y la conservación y uso ambientalmente responsable de los ecosistemas, coordinando la gestión ambiental de las entidades públicas y articulando con los distintos actores sociales"*¹⁵.

Todo este desarrollo estructural y normativo que ocurre a partir de esa década de los años 90, es parte de un enverdecimiento del estado y la sociedad uruguaya. Según Daniel Renfrew *"se impulsó un proyecto de reorientación de la identidad nacional alrededor del eslogan, 'Uruguay Natural', con propaganda turística refiriendo al país como un 'refugio verde', un 'paraíso de agua dulce' y un 'milagro natural'. El ajuste económico neoliberal en este mismo período reorientó la economía desde lo industrial hacia los servicios [...] La crisis económica de 2002 puso en tela de juicio el proyecto del 'nuevo Uruguay', hasta la victoria del Frente Amplio en 2004, que basó parte de su campaña en el resurgimiento de una identidad nacionalista y modernista, en busca de la soberanía y de la integración regional. La campaña de marketing de 'Uruguay Natural' se mantuvo de todas maneras, transformada en una versión 'progresista' y 'ecoamigable' de izquierda"* (Renfrew 2006:81).

En el año 2010 se promulga la "Ley del Bicentenario" (Nº 18.677), en cuyo artículo 1º podemos leer *"declárase el año 2011 como año de 'Celebración del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental', en el marco de la lucha de los pueblos americanos por su autodeterminación e independencia"*. Giaudrone analiza nuevamente la relación entre las representaciones del paisaje en esta nueva

¹⁵ <http://www.mvotma.gub.uy/el-ministerio/institucional/divisiones-y-departamentos.html>.
Accedido el 29/01/2014

celebración y señala *"in contrast to the Centenary Book where the constitution of a national landscape occupies a preferential space, the website of the Bicentenary opts for a visual perspective practically lacking in natural elements. The 'Gallery' section offers images of crowds at official acts, street parties, recitals, historical reconstructions and military parades redefining a landscape of 'people' which seeks to support, through a vague and open notion of diversity, a broader and more encompassing concept of the 'Uruguayan society'"*¹⁶ (Giaudrone 2011:368).

El discurso del "Uruguay Natural" que promueve el estado se enfrenta muchas veces con la otra propuesta política del gobierno, la del "Uruguay Productivo". Esta búsqueda del Uruguay Productivo ha sido uno de los modelos perseguidos por el gobierno de izquierda desde su acceso al gobierno en el año 2005. Si bien no existe una definición clara sobre el alcance de este concepto, si tenemos en cuenta algunas actividades económicas que se están fomentando desde el gobierno, como por ejemplo las exploraciones de hidrocarburos, la inversión extranjera para la minería a cielo abierto y el auge del agronegocio, se trata de un modelo que, según Eduardo Gudynas, se enmarca en lo que él denomina como el "neoextractivismo progresista" (Gudynas 2009).

Según este autor, esta actitud de los gobiernos de izquierda de América Latina se debe a una vuelta a un concepto de desarrollo como sinónimo de crecimiento económico, apegándose fuertemente a grandes mitos del desarrollo, como el aumento de las exportaciones de materias primas y el estímulo de inversiones extranjeras directas para favorecer la obtención de materias primas. Si bien en general otorgan un mayor poder al Estado en tanto controlador del mercado, fomentan estas políticas que han tenido, en la mayoría de los casos, un fuerte empuje de actividades extractivas como la minería y los hidrocarburos. La naturaleza es vista como una canasta de recursos que hay que explotar a tal punto que el no hacerlo es un lujo que no puede darse (Gudynas 2011a).

La idea de sustentabilidad productiva y ambiental que amalgama Uruguay Natural y Uruguay Productivo, tiene una fuerte base conceptual en el concepto de desarrollo sustentable. El concepto de sustentabilidad es capaz de acercar, al menos discursivamente, ambos modelos. En palabras recientes del director de la Dirección Nacional de Medio Ambiente: *"Uruguay Natural es un concepto que hace a la responsabilidad de manejar el ambiente bajo parámetros de sostenibilidad, no es*

¹⁶ En "the Gallery section" que menciona la autora, se refiere a la sección de la web www.bicentenario.gub.uy, la cual es manejada con igual finalidad que el "Libro del Centenario" en su momento. Accedido el 29/01/2014

*Uruguay estancado en la producción agropecuaria o industrial para tener pobreza y mostrar los ranchos de paja [...] Uruguay Natural es un Uruguay productivo con responsabilidad en la producción, con controles ambientales, y eso está en la política y en la conciencia de la gente*¹⁷.

En el plano de la sociedad civil, en paralelo a este enverdecimiento estatal se genera un enverdecimiento civil caracterizado por el origen de organizaciones ambientalistas. Carlos Santos (2011) describe dos grandes grupos de origen y acción urbanos. Uno de corte típicamente ecologista, preocupado por la conservación de la naturaleza, sin cuestionar el modelo de desarrollo y consumo, y otro grupo más cercano a una posición ambientalista popular, en la cual se incluye una perspectiva de clase vinculada a los conflictos ambientales.

A fines del siglo XX se afianzan otra serie de movimientos un tanto más híbridos, que vinculan conservación de la naturaleza y la cultura tradicional desde la perspectiva de la soberanía alimentaria. Las discusiones globales en torno a los impactos de las semillas transgénicas, la transnacionalización de la producción agrícola y la concentración de la tierra fueron los grandes argumentos que impulsaron estos movimientos. Los discursos de la sustentabilidad y más recientemente de la resiliencia son parte de las propuestas que se manejan, las cuales sirven de sostén conceptual para la reactivación de prácticas productivas tradicionales.

Sin llegar a ser un movimiento masivo y homogéneo, se comienza a generar una revalorización de las prácticas agrícolas tradicionales y las semillas criollas. En la 5ª "Fiesta Nacional de la Semilla Criolla" celebrada en abril del 2013, una de sus participantes dice que *"intercambiar semillas es intercambiar resultados concretos de aquello en lo que creemos. En el mismo grado de importancia se encuentra nuestra comprensión de la identidad política, de lo que hacemos. Nuestros intercambios son de experiencias, pero también son intercambios de identidad. Y nosotros nos fortalecemos en este debate"*¹⁸. Este campo híbrido de la semilla como identidad política y producto de la experiencia, es una clara trayectoria del camino de la patrimonialización de los CEL vinculados, en este caso, a la soberanía alimentaria.

En esta misma línea, a nivel legal aún se está discutiendo la *"Ley de Acceso a los Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociados"*. Este proyecto fue elaborado por el Comité Nacional sobre Recursos Fitogenéticos el cual se crea en

¹⁷ <http://www.uruguaysustentable.com.uy/portada/rucks-dinama-uruguay-natural-es-un-uruguay-productivo-con-responsabilidad-en-la-produccion-y-controles-ambientales/>. Accedido el 03/02/2014

¹⁸ <http://www.radiomundoreal.fm/6605-la-semilla-como-identidad-politica>. Accedido el 30/01/2014

1995 "cuando en la FAO se solicita el estado de situación de los recursos fitogenéticos de los países. En ese momento, se empieza a elaborar el primer informe, conjuntamente con la Facultad de Agronomía, y al convocar a los diferentes actores nacionales, se crea este Comité, presidido por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca e integrado por los Ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente -a través de la DINAMA- y de Relaciones Exteriores, que es el nexo con todo lo relacionado con los tratados internacionales y, en especial, en este caso, fue un requerimiento de la FAO"¹⁹.

Estos procesos de enverdecimiento, tradicionalización y latinoamericanización ocurren de forma entrecruzada. El enverdecimiento es también tradicionalizado y ciertas fuerzas de la tradicionalización buscan un rumbo latinoamericanizador. Muchas de las referencias de lo tradicional cambian, desplazándose el modelo europeo e inmigrante por uno que intenta dar lugar a lo indígena y afro. A su vez, lo tradicional también se reverdece generándose búsquedas de formas tradicionales de relación con la naturaleza. Movimientos de base latinoamericana impulsados por poblaciones rurales buscan nuevas formas productivas que recojan conocimientos surgidos de las prácticas amigables con el medio ambiente. Si bien se incluyen prácticas de cuño tecnocrático y científicista, también son reactivadas las prácticas productivas tradicionales. Todos estos movimientos complejizan la identificación de las trayectorias patrimoniales de los CEL.

PRECISIONES METODOLÓGICAS: MI ACERCAMIENTO AL CAMPO DEL BUTIÁ

El enfoque y el método principal de esta tesis fue el etnográfico. La etnografía como enfoque hace referencia a la producción de un tipo de conocimiento particular que está basado en la intersubjetividad. A diferencia de la antropología clásica, que proponía la distancia entre el investigador y su objeto como la base del conocimiento objetivo (Guasch 2002), buena parte de la antropología contemporánea asume la existencia de un sujeto que investiga a otros sujetos para comunicárselo a otros sujetos (Bartolomé 2003). Como método, la etnografía busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los miembros de los fenómenos sociales estudiados (Guber 2001).

¹⁹ Versión taquigráfica N° 358 de la reunión del Comité Nacional de Recursos Fitogenéticos, realizada el día 9 de noviembre de 2005. Disponible en <http://www0.parlamento.gub.uy/indexdb/Distribuidos/ListarDistribuido.asp?URL=/distribuidos/contenido/camara/D20051109-0073-0358.htm&TIPO=CON>. Accedido el 10/01/2014

El trabajo de campo es uno de los momentos más importantes de la etnografía. Es en el campo donde el antropólogo entra en acción, donde pone en duda todos sus modelos teóricos, pero más que nada sus preconcepciones culturales (Díaz de Rada 2008a). Velasco y Díaz de Rada (1997) utilizan la metáfora del trabajo de campo como un laberinto, en donde se busca una salida pero no se sabe exactamente el camino a seguir. Incluso proponen que es necesario perderse para poder encontrar la salida, lo cual en términos de construcción de conocimiento puede interpretarse como un desconocimiento y un extrañamiento respecto al objeto pero incluso a uno mismo (Guber 2001).

Para poder entender mejor mi aproximación al campo, haré una breve introducción del lugar donde llevé a cabo el trabajo y luego mencionaré los aspectos más técnicos. Este trabajo lo llevé a cabo en el Departamento de Rocha, que es una de las 19 unidades político-administrativas del Uruguay. Está ubicado al sureste del Uruguay, limitando hacia el este con Brasil, hacia el sur con el océano Atlántico, hacia el norte con el Departamento de Treinta y Tres, hacia el noroeste con el de Lavalleja y hacia el suroeste con el de Maldonado. Se trata del Departamento que presenta la mayor cantidad de Áreas Protegidas integrantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Uruguay y gran parte del mismo ha sido declarado Reserva de Biósfera de la UNESCO ("Reserva Mundial de Biosfera Bañados del Este", Programa MAB), desde el año 1974 (Pezzani 2007).

La palma *Butia odorata* (Barb. Rodr.) Noblick conforma extensos bosques de palmas ubicados en la región sureste del Uruguay y en el Estado de Rio Grande del Sur al suroeste de Brasil. En Brasil estas asociaciones vegetales están bastante mermadas pero en Uruguay son sumamente densas (hasta 600 palmas por hectárea) y ocupan una superficie de unas 70.000 hectáreas (Rivas y Barilani 2004). Aunque la mayor parte de los trabajos científicos de la zona riograndense-uruguaya, son relativamente recientes, existen varios antecedentes bastante más remotos que, si bien muchas veces no se centran en estos palmares, sí los mencionan, generalmente destacando su excepcionalidad paisajística y/o su potencial productivo (Araujo 1912; Arechavaleta 1892; Azambuja 1978; Barrios Pintos 1966, 1967; Bondar 1964; Castellanos y Ragonese 1949; Chebataroff 1974; Herter 1933; Lombardo 1980; Puig y Nattino 1915; Reitz 1974; Saint Hilaire 1974).

A partir de 1980 la palma Butiá y particularmente los palmares que conforma, pueden considerarse uno de los vegetales o formaciones vegetales respectivamente, con mayor número de trabajos científicos del sureste del Uruguay. En términos generales

la mayor parte de los trabajos científicos en torno al Butiá pueden clasificarse como de corte biológico-agronómico o cultural. Dentro del grupo de trabajos de corte biológico-agronómico, que mencionaremos someramente aquí, las líneas han apuntado al estudio de la diversidad genética (Corrêa, et al. 2009; Gaiero 2005, 2010; Morel 2006; Nunes 2007; Rossato, et al. 2007) y fenotípica de los palmares (Pedron, et al. 2004; Rivas y Barilani 2004; Rosa, et al. 1998; Schwartz 2008), generalmente con fines conservacionistas. Dentro de esta perspectiva, los trabajos han estado organizados en el estudio de propuestas productivas ambientalmente amigables con el palmar, como es el caso de algunas alternativas de pastoreo (Jaurena y Rivas 2005) y al análisis territorial para elaborar propuestas de zonificación (Pardiñas 2006; Zaffaroni 2004; Zaffaroni, et al. 2005). Los trabajos han sido desarrollados fundamentalmente por la Facultad de Agronomía en Uruguay y por la Universidad Federal de Pelotas y el EMBRAPA Clima Templado, en Brasil. Si bien existen publicaciones firmadas por autores de ambos países (Rivas, et al. 2012), la tesis doctoral defendida por Mercedes Rivas (Rivas 2013) además de ser uno de los trabajos más importantes sobre los palmares de Butiá de Uruguay, representa un hito importante en el abordaje binacional del Butiá. Esta tesis, centrada en la búsqueda de un uso sustentable de los palmares de Butiá desde una perspectiva que articula producción y conservación, fue defendida en la Universidad Federal de Pelotas (Río Grande del Sur, Brasil), dirigida por una investigadora del EMBRAPA Clima Templado de Brasil y su autora es una investigadora uruguaya que trabaja en Uruguay.

Dentro de los trabajos que pueden ser agrupados en una línea de corte cultural, encontramos tres tipos: 1) arqueológicos y etnoarqueológicos centrados en estudiar el consumo prehistórico de los frutos de Butiá, 2) histórico-arqueológicos orientados a comprender los usos históricos del Butiá, y 3) trabajos sobre conocimientos tradicionales asociados al palmar. Los trabajos arqueológicos prehistóricos han manejado diversas líneas de evidencias, en donde el estudio del Butiá no ha constituido un elemento central sino que es parte de una serie de evidencias que utilizadas para comprender la economía prehistórica de la región (Baeza 2009; Bracco, et al. 2008; Bracco, et al. 2000; Campos, et al. 2001; Cohe, et al. 1987; del Puerto y Inda 2008; López Mazz y Bracco 1994; Porta y Sans 1995). Otras publicaciones apuntaron a generar insumos para comprender mejor el rol del Butiá en la subsistencia prehistórica de la zona en base a enfoques de tipo etnoarqueológico buscando comprender los usos actuales del Butiá para generar hipótesis sobre los usos pasados (Dabezies 2011; Dabezies y Gazzan 2008; López Mazz, et al. 2014). Los trabajos en torno al uso histórico del Butiá, han estado centrados en el rol que jugaron los corrales

de palmas en el manejo de ganado en la región binacional de extensión de Rocha y Río Grande. Los primeros antecedentes en torno a los corrales de palmas se remontan a los trabajos de Aníbal Barrios Pintos (1966, 1967), quien se centró en identificarlos y realizar algunas descripciones someras. La mayoría de los trabajos recientes en Uruguay y Brasil, han sido desarrollados por el arqueólogo brasileiro Osvlado Oliveira (Oliveira 2009; Oliveira y Rocha 2009; Oliveira y Teixeira 2006; Oliveira, et al. 2009) aunque también se han realizado algunos trabajos por aficionados locales en la ciudad de Castillos en Uruguay (Balao 2009). La tercera línea ha estado orientada a comprender los conocimientos tradicionales asociados al Butiá en Brasil y Uruguay. En Brasil los trabajos en esta línea se han centrado en la identificación de los usos asociados al Butiá desde una perspectiva etnobotánica (Büttow 2008; Büttow, et al. 2009; Rossato y Barbieri 2007). En Uruguay algunos trabajos han ido en esta misma línea aunque desde una perspectiva centrada en el rescate de los saberes asociados al Butiá (Cardoso 1995; Geymonat y Rocha 2009; Rossato y Barbieri 2007) y a poner en valor estos saberes en el marco de una perspectiva patrimonial (Dabezies 2009a, 2012).

La zona donde están ubicados los palmares de Butiá en Uruguay (que es donde me centraré) es parte de la Reserva Mundial de Biosfera Bañados del Este, considerándose "*zonas de ecosistemas terrestres o costeros/ marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas como tales en un plano internacional en el marco del Programa MAB de la UNESCO*"²⁰. Estos palmares son considerados "[U]no de los paisajes más representativos de la Reserva" debido a su valor estético²¹ y a "*su utilidad para las comunidades locales desde hace 2000 años*" (Pezzani 2007:10). Además, a nivel nacional la palma *Butia odorata* es una especie prioritaria para la conservación, ya que es considerada singular desde el punto de vista ecológico y presenta diversos usos para el ser humano (Soutullo, et al. 2009).

En las primeras revisiones bibliográficas lo que más me llamó la atención fue este continuo destaque del valor ecológico y estético de los palmares y por otro lado la importancia que se le otorgaba al Butiá debido a su utilidad para los seres humanos. En cuanto a lo estético los palmares han sido destacados desde principios del siglo XX debido a su gran densidad, la extensión y la altura de las palmas. Según el historiador y geógrafo Orestes Araujo "*su altura puede llegar á nueve y diez metros, teniendo,*

²⁰<http://www.unesco.org.uy/mab/es/areas-de-trabajo/ciencias-naturales/mab/programa-mab/reservas-de-biosfera.html>. Accedido el 20/06/2013

²¹ En el documento figura la expresión "valor paisajístico" pero la alusión a lo estético (o escénico en términos de la UNESCO) es muy evidente.

además, las pencas hasta tres metros. El bosque es á veces tan tupido, que se hace imposible internarse en él á caballo” (Araujo 1912:161).

El valor ecológico se basa en su particular densidad y el tipo de fauna y flora asociados, que incluye algunos endemismos vegetales (Geymonat y Rocha 2009). Una de las asociaciones ecológicas más resaltada es su asociación con ciertas especies vegetales que son importantes para el pastoreo del ganado vacuno. Como señala Mercedes Rivas *“la composición botánica del estrato herbáceo con palmar es diferente del que no presenta palmas. Las especies que discriminan esta situación son aquellas adaptadas a condiciones de sombreado y suelos húmedos, características del palmar [...] El palmar provee de bienes y servicios ecosistémicos, entre los que se destacan la producción de forraje, sombra y abrigo para los animales, los frutos de la palma, la utilización de los recursos fitogenéticos, y la potencialidad que ofrece el ecoturismo”* (Rivas 2013:43).

Este aspecto de la utilidad del palmar, destacado como uno de sus valores principales para señalarlo como especie prioritaria para la conservación, como recurso fitogenético²² y como proveedor de servicios ambientales o ecosistémicos²³, es un aspecto muy destacado incluso en la literatura temprana sobre el Butiá. José Arechavaleta (1892:98) señala que *“en tiempo de seca las hojas de estas palmas constituyen un recurso alimenticio para los animales. Con una caña larga, en cuya extremidad colocan un cuchillo bien afilado, los habitantes las cortan para repartirlas á los animales, los que, conocedores de esta operación, los siguen hambrientos. También se aprovechan las hojas secas, con cuyos ejes se construyen empalizadas muy sólidas, sirviéndoles lo demás para el fuego. En los meses de Febrero y Marzo los Butiás están cargados de frutos maduros, alcanzando á pesar varios kilos, produciendo cada Butiá un número considerable de cocos. La pulpa comestible tiene un sabor agridulce bastante agradable. El coco sumamente duro contiene dos ó tres pequeñas almendras, igualmente comestibles. Su albumen es aceitoso, contiene una cantidad notable de aceite”*.

Orestes Araujo (1912:161) menciona que *“podríamos decir que el butiá desempeña en ciertas localidades el mismo papel que la castaña en Europa. Se come maduro y se cosecha para el invierno, es decir, se acopian en gran cantidad los pequeños cocos*

²² El “Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura”, los define como *“cualquier material genético de origen vegetal de valor real o potencial para la alimentación y la agricultura”* (FAO 2009:Art. 2).

²³ Los servicios ambientales o ecosistémicos son definidos como los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas, incluyendo aquellos beneficios que la gente percibe y aquellos que no perciben (Costanza 2008).

que, por su almendra oleaginosa, representan un buen alimento, á la vez que agradable. El albumen, tostado y molido, recibe el nombre de café de coco, y se toma en infusión, solo ó mezclado con brasileño. Hay personas que lo comen simplemente con azúcar, por placer. Los cocos son también un gran alimento para los cerdos. Muchos habitantes de la campaña ceban sus puercos sólo con esos frutos ó granos". Puig y Nattino (1915) también hacen referencia al uso de la palma para elaborar la miel y aceite de palma, analizando químicamente ambos derivados.

Otro tema que también me sorprendió fue la cantidad de instituciones que habían trabajado con el tema "Butiá". El Jardín Botánico de Montevideo desarrolló un proyecto durante 10 años en la década de 1980 para caracterizar la composición de la flora y estudiar las posibilidades de regeneración del palmar. Instituciones científicas y conservacionistas locales como el Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este (PROBIDES) llevó a cabo una diversidad de trabajos durante unos 10 años sobre la evaluación de la salud ambiental del palmar, la recuperación de los saberes y leyendas asociados al palmar, estudios de desarrollos productivos (a partir de miel, por ejemplo), entre otros. La Intendencia Departamental de Rocha (IDR), el organismo principal del gobierno departamental, había estado vinculada al Butiá buscando diversas formas de regular y mejorar la actividad productiva y comercial de productos derivados del Butiá. El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) participó en el desarrollo de productos comestibles junto a la Facultad de Agronomía y a la de Química de la Universidad de la República (UdelaR). El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) también trabajó en diversas propuestas de desarrollo agropecuario en la zona. La Facultad de Agronomía (FAGro) de la UdelaR trabajó en la búsqueda de alternativas sustentables que incluyeran el pastoreo vacuno para la regeneración del Butiá. El Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) también había trabajado en la zona en rondas de asesoramiento, regulación, fiscalización, etc.

En la década de 1990 se crean dos ONG que comienzan a trabajar con el tema del Butiá, con una intención de resaltar el Butiá como elemento clave de la biodiversidad e identidad local, al mismo tiempo que es considerado como un recurso económico para fomentar el desarrollo local (Capelli y Sotto 2009). En una publicación editada por una de estas ONG, se resumen en su prólogo e introducción claramente estas intenciones: *"¿Es qué habrá un pedazo del viejo Gondwana que se conserva en las inmediaciones de Castillos, actual Departamento de Rocha, República Oriental del Uruguay y, que tiene a la palma de butiá capitata como centro? [...] El Palmar Butiá es hoy un patrimonio natural que caracteriza no solo a una zona geográfica del mundo, sino que*

forma parte de la cultura de una región, con todas sus vertientes, económica, histórica, biológica, artística, política, etc.” (Geymonat y Rocha 2009:13 y 15).

Si bien generalmente se habla del palmar de Butiá como una única entidad ambiental, existen dos grandes palmares, el de San Luis y el de Castillos. El primero está ubicado al noreste del Departamento y recibe su nombre del poblado San Luis al Medio, mientras que el segundo está ubicado al sureste del Departamento, próximo a la ciudad de Castillos, una de las ciudades más importantes del Departamento y la región. Geográficamente San Luis al Medio está ubicado al interior del Departamento, en una zona de muy poco tránsito. Castillos es una de las ciudades más importantes del Departamento y está ubicada sobre la ruta 9, la más importante del Departamento ya que es una de las principales conexiones entre Brasil y Montevideo y entre las playas del este y Montevideo; por esta ruta circulan transportes de carga y un elevado número de turistas. Esta diferencia entre ambas ciudades-palmar sesga la visibilidad de ambos palmares, aumentando la del palmar de Castillos y disminuyendo la de San Luis.

En este trabajo me concentré en el palmar de Castillos ya que además de tener una larga historia de relaciones Butiá - humanos, actualmente mantiene esa relación muy estrecha entre los seres humanos y el Butiá. En la zona del palmar de San Luis predominan producciones arroceras que hace más de 20 años inundan periódicamente los campos donde están ubicados los palmares, generando una alta mortandad de palmas. Además, la matriz productiva generada por la actividad arroceras ha impulsado un proceso de re-significación identitaria que ha ubicado al arroz como el referente. Desde hace menos de 5 años el Ministerio de Turismo y Deportes y la Intendencia Departamental de Rocha, han desarrollado la "Ruta del Arroz", la cual transita por las proximidades al palmar de San Luis y lo deja al margen en el proceso de construcción patrimonial hegemónico de esa región.

El palmar de Castillos es actualmente objeto de una gran cantidad de procesos de patrimonialización que están afectando a los pobladores de la localidad de Vuelta del Palmar, un paraje rural donde viven unas 10 familias que se dedican a la elaboración y venta de productos derivados del Butiá (localmente conocidos como “productos del Butiá”). Esta actividad productiva llevada a cabo fundamentalmente por mujeres, no es la única que realizan ya que practican otras actividades agropecuarias (cría de ganado vacuno y ovino a pequeña escala y algunas pequeñas plantaciones para alimentar al ganado o para consumo propio). En su enorme mayoría estas familias viven en el mismo lugar donde llevan a cabo sus prácticas agropecuarias, en superficies que no

suelen ser superiores a las 20 hectáreas. El Butiá juega un rol muy importante en su economía ya que en verano estas personas tienen una cantidad importante de ingresos por la venta de productos alimenticios derivados del Butiá a los turistas. La venta generalmente se realiza en pequeños "puestos" ubicados sobre la ruta frente a sus casas, de modo que los coches que circulan pueden detenerse a comprar alguno de estos productos. Es en este paraje y con sus pobladores donde centré mi trabajo de campo. Vuelta del Palmar está ubicada sobre la ruta 9, a unos 5 kms. de la ciudad de Castillos, una de las ciudades con más población del Departamento (Ilustración 1).

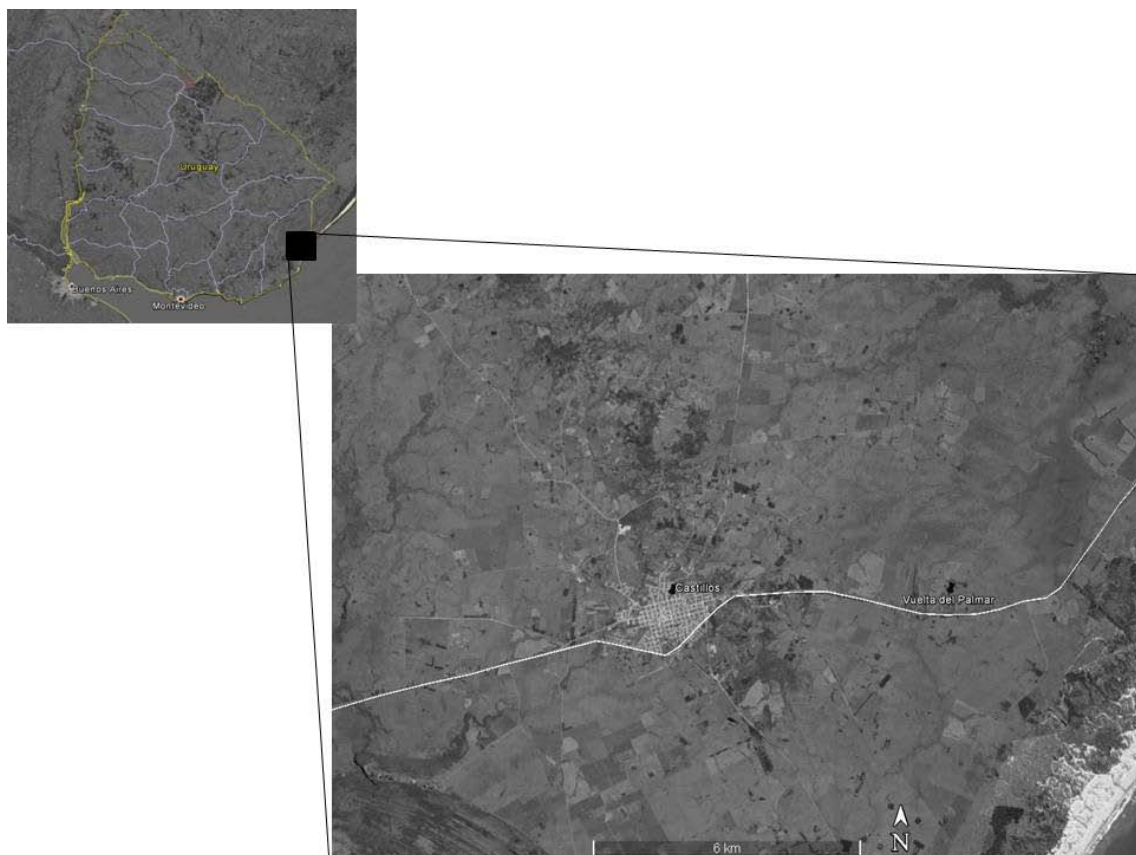


ILUSTRACIÓN 1. MAPA DE LA UBICACIÓN DE VUELTA DEL PALMAR. FUENTE: EL AUTOR.

El trabajo de campo comenzó en septiembre del 2011 y duró hasta marzo del 2013, período durante el cual, además, se elaboró el registro fotográfico y las representaciones visuales que se presentan en esta tesis. Considerando que las palmas de Butiá están dispersas por todo el Departamento, me resultaba extremadamente difícil "desconectar" del trabajo de campo. De hecho uno de los primeros aspectos que me llamó la atención sobre el Butiá fue su omnipresencia como elemento material (la palma de Butiá) y las constantes referencias en la iconografía local. Esos aspectos escapaban a lo que yo consideraba como el lugar donde

pretendía desarrollar mi trabajo de campo que era en Vuelta del Palmar. Pero por otro lado, esas referencias eran parte de lo que yo consideraba como el Butiá. O sea que más allá de la delimitación física del palmar como sistema vegetal, el Butiá como fenómeno cultural no presenta unas fronteras tan claras. Por un lado, el propio elemento vegetal está extensamente distribuido por todo el Departamento y en menor medida a nivel nacional e internacional. Pero por otro lado, la delimitación física de las referencias indirectas (por ejemplo el uso iconográfico del Butiá) está dispersa de forma mucho más compleja a escala departamental y nacional. Aunque la ciudad más fuertemente vinculada al palmar desde un punto de vista cultural sea Castillos, las referencias al Butiá están muy diseminadas a nivel departamental, por lo cual resulta muy complejo trazar un límite de “hasta aquí llega el Butiá”. A su vez, considerando que en esta tesis abordaré múltiples dimensiones del Butiá, la delimitación de mi campo de trabajo es menos física que conceptual.

Después de la primera revisión bibliográfica y algunas entrevistas con los responsables de los proyectos desarrollados en la zona, comencé a adentrarme en el campo de Vuelta del Palmar. Durante mis primeras aproximaciones recurrí a varias de las personas con quienes había trabajado hace años. De a poco comencé a vincularme en la zona y a conocer a casi todos los habitantes de Vuelta del Palmar. Luego de tantos acercamientos multi-institucionales, para ellos yo era otro “técnico”. El enfoque etnográfico me permitió trascender esta barrera del técnico y pasar a ser Tincho (como me llaman habitualmente) para muchos de ellos.

En esta primera etapa las principales técnicas que utilicé fueron conversaciones, observación y entrevistas. Todo el trabajo lo fui registrando en un diario de campo que me ayudó a organizar mis ideas y mantener una mayor permanencia del registro. En éste volcaba todas las anotaciones del día, organizadas en anotaciones breves y rápidas, lo que Ottenberg (1990) y Sanjek (1990) llaman *scratch notes* (anotaciones rápidas en el campo, escritas “en caliente”, generalmente en presencia de los informantes) y notas de campo descriptivas escritas de forma más reflexiva (en ellas fui depositando las *scratch notes*) (Sanjek 1990). Además de estas anotaciones físicas y permanentes, utilicé notas mentales (*head notes*), que son anotaciones siempre provisionarias (Davis 1984, en Cohen 1992; Ottenberg 1990). Si bien llevé a cabo anotaciones escritas de forma tradicional (en papel), en un dispositivo electrónico y, en ocasiones, grabaciones en audio de mis propias ideas. Por lo general, las *scratch notes* fueron tomadas en papel o en un dispositivo electrónico, mientras que las notas de campo descriptivas fueron grabadas en audio. Luego, todas las anotaciones digitales eran enviadas a mi correo electrónico y posteriormente organizado en un

archivo de texto que era mi diario de campo. Las *head notes* muchas veces eran incriptas de alguna de estas formas, durante el trabajo de campo, antes o después. Las reflexiones teóricas, metodológicas o de cualquier tipo, también fueron volcadas en mi diario de campo, organizado siempre de forma cronológica. Utilizar formas de registro digitales puede ser mucho más útil ya que nos ahorra dinero, tiempo, nos permite articular diversos tipos de datos (imágenes, sonidos, textos, etc). Pero claro que nuestro disciplinamiento textual nos lleva a basarnos en registros escritos ya que su uso nos parece más intuitivo (Gómez Ullarte 2000).

En lo que respecta a las entrevistas trabajé básicamente con entrevistas no dirigidas y semidirigidas. Como dije, el comienzo del trabajo de campo estuvo marcado por charlas informales y entrevistas no dirigidas. El objetivo era conocer los principales problemas planteados teóricamente, ajustarlos o redefinirlos, al mismo tiempo que fui conociendo a mis interlocutores y generando lazos de confianza que luego me permitieron acceder a otros temas complejos de tratar en los primeros encuentros, como es el caso de los conflictos locales. En este sentido, el trabajo de campo comenzó como un deambular por un laberinto, aunque luego se fue orientando más hacia una mayor direccionalidad, algo que Velasco y Díaz de Rada (1997) llaman el enfoque en embudo. Una vez que fui generando más confianza y que fue posible conocer más en profundidad ciertos problemas, fue posible pautar encuentros más estructurados, manejando otro tipo de técnicas, dentro de las cuales dominaron las entrevistas semidirigidas. Las entrevistas presenciales (no dirigidas o semi-dirigidas) las utilicé más que nada con los pobladores de Vuelta del Palmar, que fueron con quienes llevé a cabo la mayor parte del trabajo de campo.

Además de entrevistas y charlas, la observación de campo también fue muy importante. En antropología la técnica más extendida es la observación participante, ya que, además, esta técnica permite acceder a aspectos multisensoriales de la experiencia dada por la participación. La observación participante se centró en la elaboración y venta de productos derivados del Butiá. El tipo de observación que llevé a cabo fue más bien específica selectiva y transversal. La observación selectiva está enfocada en ciertos detalles de la vida social y la transversal en un mismo tipo de cosas en diferentes situaciones (Pereiro 2010). La observación inespecífica es aquella que no está planificada, como los diálogos casuales que ocurren en cualquier momento de nuestra estancia o los rituales que pueden ser rutinarios y previsible, pero no controlados (Velasco y Díaz de Rada 1997).

Mis primeros contactos fueron con los habitantes de Vuelta del Palmar y con otro informante que puede ser considerado como un experto local. Con los primeros ya había tenido contacto ya que parte de mi trabajo de graduación lo llevé a cabo en ese mismo lugar. En el caso del experto local, se trata de un castillense muy interesado en poner en valor el Butiá y en conservarlo. En base a las observaciones, conversaciones y entrevistas pude notar que existía un discurso instalado que apuntaba a poner en valor el Butiá de acuerdo a los diversos usos que se pueden hacer de él (consumo del fruto, elaboración de productos a partir de diversas partes de la palma, uso ornamental, cobijo de animales, etc.). Las conversaciones y entrevistas iniciales giraron en torno a estos temas del uso del Butiá, aunque luego comencé a analizar cómo era la dinámica de generación de los conocimientos asociados a todos los usos. En esa línea surgió un tema interesante que fue la del “robo de recetas”. Este tema fue el disparador de otra línea muy importante que fue la de los conflictos que existe entre los distintos actores respecto a lo que significa para cada uno de ellos el Butiá, si quieren conservarlo o no y cuál es la mejor forma de hacerlo. Esto me llevó a ver que si bien los habitantes de Vuelta del Palmar son los actores más importantes en cuanto a que ellos están integrados en el palmar, existen otros actores que debido a diversas acciones sobre el Butiá y sobre los propios habitantes de Vuelta del Palmar, han generado una serie de conflictos.

Dentro de este enfoque etnográfico manejé algunas técnicas que habitualmente se ubican en el marco de otras disciplinas. Este abordaje interdisciplinario consistió en el manejo de la prospección remota y sobre el terreno (técnica muy utilizada en arqueología), la ilustración manual y la estructuración de recursos audiovisuales en base a hipervínculos como forma de representación (en el marco de la antropología visual), el mapeo de actores claves (también conocido por su sigla como MAC, como Sociograma o *Stakeholders Analysis* en Sociología) y la etnocartografía (utilizada por lo general dentro de las etnociencias, aunque no exclusivamente).

La prospección arqueológica es una de las primeras etapas de toda investigación arqueológica de campo y consiste en la identificación de los diversos elementos arqueológicos en la superficie o subsuperficie terrestre (Lumbreras 1987). Antes de la década de 1960 la prospección de campo, realizada sobre el terreno, era una etapa clave, necesaria y extremadamente costosa. Después de esta década, debido a algunos cambios teóricos en la arqueología y al surgimiento y posterior abaratamiento de técnicas de prospección remota, se comienza a trabajar cada vez más en las técnicas de prospección aéreas. A partir de este momento, la prospección remota se constituyó en una técnica fundamental en la arqueología. Actualmente, se suele

realizar una primera etapa de prospecciones remotas en base a fotointerpretación aérea (que muchas veces ya es suficiente para desarrollar una investigación) y luego se suele ir al terreno para entrar más en detalle de lo observado de forma remota (García Sanjuán 2005).

Esta fue la estrategia que seguí en una parte del trabajo, identificando y significando algunos elementos arqueológicos vinculados a las relaciones humano-Butiá pasadas. Elementos que actualmente son parte, material o simbólicamente, del paisaje actual del Butiá, como es el caso de los corrales de palmas o los restos de las fábricas donde se elaboraban fibras a partir de las hojas del Butiá.

La exploración de técnicas visuales y de formas de estructuración no textuales consiste en trascender las formas hegemónicas de representación antropológica, entendiendo que la representación es parte del propio proceso de conocer. La antropología visual ha explorado diferentes formas de representar el conocimiento antropológico transformando los soportes auxiliares del registro de campo (fotografías, videos, audios) en formas de representación final (Ardévol 1994). La ilustración a mano alzada la utilicé en el capítulo 4, en donde discuto algunas formas de representación de la espacialidad del paisaje que trascienda la perspectiva aérea de las representaciones cartográficas, utilizadas generalmente para representar el espacio.

La articulación en base a hipervínculos permite vincular diversos tipos de información digital (fragmentos de texto, de videos, fotografías, sonidos, etc.) en una estructura en red. Además el lector se transforma en un usuario, relacionándose activamente con esta estructuración de los datos, eligiendo hacia dónde ir (Taylor 1999). Esta forma de representación la manejé como una forma de incrustación de los CEL en el paisaje representado a partir de la ilustración.

El mapeo de actores claves (también conocido por su sigla como MAC o como Sociograma o *Stakeholders Analysis*) es utilizado para ubicar a los actores en un mapa conceptual en función de variables sociales, territoriales, temporales, simbólicas (Rance y Telleria 2003) o de otro tipo, relevantes para cada investigación. El MAC es una técnica de representación de la realidad basada en el presupuesto de que existe cierta estructuración reticular de las relaciones entre los actores. En estas redes que vinculan a los actores, existen tensiones, percepciones del otro o del tema en cuestión, intereses, etc., todas variables que pueden ser consideradas en el mapeo. Identificar a los actores y conocer las relaciones entre ellos, suele ser parte de estrategias de intervención de la realidad representada (Pozo Solís 2007). De hecho, el mapeo de

actores es frecuentemente utilizado en el ámbito de la implementación de políticas públicas o planes de gestión de proyectos sociales (Tapella 2007). En el ámbito de la gestión de temas ambientales, más que nada en el caso de áreas protegidas, está siendo utilizado cada vez con más frecuencia, más que nada dentro de las perspectivas de la co-gestión (Palacio, et al. 2003; Santos, et al. 2008).

El MAC está muy vinculado, disciplinar y conceptualmente, al análisis de redes sociales (Tapella 2007). El concepto de red social tiene un origen antropológico, cuando en la década de 1950 John A. Barnes describe el sistema social de Bremnes una comunidad noruega de pescadores y granjeros y Elizabeth Bott estudia la vinculación entre los roles de marido y mujer y su variación directa con la vinculación de la red social de la familia (Rivoir 1999). Estos primeros antecedentes no tuvieron continuidad dentro de la antropología, quedando el análisis de redes en el ámbito de las corrientes estructurales de la sociología (Reynoso 2013). Los trabajos sobre redes sociales se han desarrollado fuertemente en sociología durante el siglo XX pero también han trascendido esta disciplina, siendo utilizados en epidemiología, teoría de la comunicación, acceso a los recursos, ciencia y tecnología, etc., desarrollándose distintas técnicas de representación y análisis sociométrico de las redes (Sanz 2003).

Los actores sociales son los nodos de la red, entendidos como los sujetos que ejercen la acción (Palacio, et al. 2003), como alguien que tiene intereses creados en torno a un tema o al problema planteado (Tapella 2007); puede ser un individuo o un conjunto de individuos (una institución o una organización), del sector público, sociedad civil, sector privado, etc. (Santos, et al. 2008). Todo actor social de la red tiene algún tipo de incidencia en la misma. En este caso el poder es entendido como la capacidad de agencia sobre un problema determinado. Agencia en el sentido de ser un sujeto estructurado, en tanto parte de una estructura pero (re)construyéndola constantemente y que incide en el problema planteado de forma intencional o no.

El mapeo de actores fue llevado a cabo durante la mitad del trabajo de campo, cuando logré un nivel de confianza que me permitió acceder a conflictos que en un primer momento no eran muy visibles. Considerando que para hacer el mapeo de actores necesitaba que los propios actores hiciesen valoraciones de los otros actores (con muchos de los cuales tienen diferentes tipos de vínculos), fue imprescindible tener un buen grado de confianza con ellos para garantizar su apertura hacia la técnica. Por este motivo el mapeo de actores fue un trabajo bastante delicado, ya que implicó este acceso gradual a las personas, explicando claramente las intenciones que estaban en juego y garantizando el anonimato de los participantes. Este mapeo lo llevé a cabo en

base a valoraciones de afinidad a conservar el palmar y al poder que las personas creen que los actores tienen para conservarlo.

La etnografía la manejé para identificar ciertos elementos concretos en el territorio en términos espaciales. El objetivo de esto era definir unidades espaciales que los vecinos de Vuelta del Palmar considerasen importantes en caso de que se lleve a cabo una propuesta de conservación del Butiá. La etnografía consiste en lograr que un grupo de personas identifique en un mapa elementos determinados del espacio. Los criterios de lo que se desea identificar son tan variados como los temas sobre los que se estén trabajando. Es una técnica muy utilizada en la participación local "desde abajo" en la gestión del territorio, cuyo origen se remonta a los años 50 y 60 en Canadá y Alaska, en el marco de delimitaciones de territorios de poblaciones indígenas (Orta 2007). Además de ser utilizada para la propia identificación de elementos territoriales es una técnica que también ha sido utilizada para promover el conocimiento del territorio en grupos rurales, para generar un empoderamiento local (Carvajal 2005; Crampton y Krygier 2006). Es algo así como una enseñanza cartográfica para que las personas puedan conocer mejor su territorio desde la perspectiva cartográfica. En esta tesis la técnica fue utilizada más que nada en el marco del primer tipo de finalidad, la de identificar espacios determinados.

Esta actividad fue desarrollada al final del trabajo de campo, cuando pude identificar ciertas partes del territorio que eran relevantes para muchos vecinos de Vuelta del Palmar. Para contribuir al diálogo en torno a la conservación de la zona del palmar de Butiá fue necesario identificar y delimitar lugares significativos para los actores que viven en el palmar o que lo utilizan para desarrollar prácticas extractivistas. En este sentido lo primero que comencé a hacer fue comprender hasta dónde llega el palmar desde las distintas formas de habitarlo actualmente y en el pasado. Para ello, las personas que participaron en esta actividad debían identificar en la cartografía los lugares donde según ellos, se habían localizado las principales actividades de vinculación entre los seres humanos y el Butiá.

En resumen, mi aproximación al campo del Butiá se dio a través de múltiples técnicas cualitativas de investigación y, si bien la observación fue multisituada, seleccioné una pequeña localidad en el sector más vital del palmar de Castillos, en la Vuelta del Palmar, para una observación más intensa.

CAPÍTULO 2. PRECISIONES CONCEPTUALES

RESPECTO A LOS CONOCIMIENTOS

ECOLÓGICOS LOCALES

INTRODUCCIÓN

Los CEL son el concepto estructurador de esta tesis. Como concepto no se pueden adscribir a un campo disciplinar concreto. En términos muy generales esto se debe a su compleja ontología, que involucra a disciplinas tradicionalmente más vinculadas al estudio de la naturaleza (por ejemplo la biología, la botánica o la agronomía) y a otras más vinculadas al estudio de la cultura (por ejemplo la ciencia cognitiva y la antropología).

El redescubrimiento y reinención de los conocimientos tradicionales o indígenas se dio a partir de la década de 1960. Estos conocimientos son exaltados como parte de la búsqueda de un paraíso ecológico donde exista un equilibrio idílico entre los seres humanos y la naturaleza (Ellen y Harris 2000). Las crisis ambientales y los fracasos de los programas desarrollistas, entre otras cosas, generaron una búsqueda de nuevas formas de vincularse con el ambiente, yendo a buscarlas en las culturas no occidentales, generalmente indígenas (Alexiades 2009), ya que se trata de conocimientos que están imbricados en la naturaleza y que, generalmente, la conciben de forma diferente a la occidental (Kalland 2000). Los CEL son apropiados por aparatos institucionales estatales, por disciplinas científicas y por movimientos sociales ambientalistas que comenzaron a reclamar y gestionar estos conocimientos. Muchos de estos grupos sociales se han apropiado del discurso ambientalista de Occidente utilizando los CEL como llave de acceso a convocatorias de fondos económicos ambientalistas o tradicionalistas de diversa escala (Ellen y Harris 2000; Gómez-Baggethun 2009).

La inclusión de estos conocimientos en los discursos desarrollistas (en distintos tipos de modelos), su manejo acrítico en discursos verdes, ha reificado y vaciado el término. Estos conocimientos han sido politizados y mercantilizados, como parte del proceso de expansión de la economía de mercado, pasando a ser recursos explotables ubicados en las dinámicas de los flujos de información y valor globales (Alexiades 2009), lo cual pone en riesgo uno de sus aspectos fundamentales que es su incrustación social y territorial (Ellen y Harris 2000). Las consecuencias principales de esto han sido el uso

descontextualizado y comercial sin la retribución adecuada, el agotamiento de recursos naturales y la desarticulación de muchas comunidades que pasan de ser locales a globales (Alexiades 2009; Cunningham 1996; Reyes-García 2009).

Si bien los CEL se emparentan conceptualmente con los conocimientos tradicionales o el saber popular, en este capítulo me centraré en aquel tipo de conocimientos populares o tradicionales, vinculados a lo ambiental. Más allá de su compleja conceptualización y abordaje, es importante dejar claro la vinculación, simbólica o incluso en términos de enunciación, entre los CEL y lo ambiental, aunque sean parte, por supuesto, de un todo mucho más complejo. En este capítulo repaso diversos abordajes en torno a los CEL, explorando algunos antecedentes dentro de la antropología y luego discuto algunas definiciones desde distintas teorías que conceptualizan el conocimiento.

EL ESTUDIO ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES

El campo de estudio de los CEL en la actualidad está determinado por una compleja trayectoria disciplinar de campos entrecruzados. A grandes rasgos, es posible trazar dos grandes trayectorias: una proveniente de las humanidades y otra de la biología. El segundo caso, caracterizado por abordajes ecológicos, biológicos y conservacionistas, entiende los CEL como fuente de información para buscar formas de conservación del medio ambiente o alguno de sus componentes.

El primer tipo de trayectorias disciplinares, que es sobre el que me centraré en esta tesis, incluye diferentes abordajes que entienden a los CEL de diferente manera. En tanto conocimientos no científicos que hacen referencia a las interacciones humano-ambientales han sido abordados por la antropología ambiental o ecológica. En tanto una forma de organizar el mundo y las acciones humanas sobre éste, han sido abordados por vertientes más vinculadas a la psicología, como es el caso de la antropología cognitiva y algunas etnodisciplinas. Como conocimientos romantizados propios de un tiempo premoderno, han sido estudiados por el folklorismo. También es posible trazar algunos campos más recientes como es el caso de los estudios del patrimonio inmaterial y la etnobiología y etnobotánica post 1990. A grandes rasgos estos campos han estado caracterizados por un cambio de foco que incluye los usos sociales de los CEL en el marco de la globalización.

A continuación analizaré más detenidamente estas trayectorias más humanísticas, remarcando algunos puntos de contacto con las biológicas. En el caso de la antropología, la relación de los grupos humanos con el ambiente ha sido una

preocupación central de principios y mediados del SXX. En este período diversos enfoques intentaron explicar el comportamiento humano en función de las condiciones ambientales: climáticas, disponibilidad de recursos alimenticios y de agua, etc. Estos enfoques podrían agruparse dentro de lo que se considera la antropología ecológica. Los primeros enfoques ubicados dentro de la antropología ecológica o “antropogeografía”, estuvieron fuertemente influenciados por el auge de la biología darwiniana y la lógica determinista de las presiones medioambientales. Poco a poco esta corriente fue dejando lugar a posiciones más blandas que comenzaron a referirse al posibilismo en vez de determinismo, en donde el ambiente fija los límites de lo posible pero no determina caminos únicos (Milton 1997).

Uno de las corrientes más influyentes de mediados del siglo XX fue la “ecología cultural” de Julian Steward, quien propone que existen una serie de elementos centrales de la cultura (un “núcleo cultural” representado fundamentalmente por los saberes y los materiales de la tecnología utilizada para la subsistencia) que son más proclives a ser determinados ambientalmente (Steward 1955). Las críticas a estas ideas se centraron en atacar el papel secundario otorgado a la cultura en la relación con el ambiente y más concretamente a la imposibilidad de que ese núcleo cultural sufra modificaciones de origen cultural y no ambiental (Ellen 1982). Otra corriente muy importante de esta época fue el neoevolucionismo propuesto por Leslie White (1959), quien afirmaba que existía una correlación entre la evolución de la cultura y el uso de la energía. Según White las mejoras tecnológicas eran fundamentales para aumentar la eficiencia o la posibilidad de utilizar y transformar mayores cantidades de energía (White 1959). Las críticas a esta corriente señalan, entre otras cosas, que en las sociedades industrializadas si se tienen en cuenta todos los procesos de transformación de la energía, desde el punto de vista de la eficiencia, no funciona la predicción de White (Harris 2001). En la segunda mitad del siglo XX el materialismo cultural postula que existe una racionalidad de adaptabilidad expresada materialmente que aunque no está determinada ambientalmente, hace que todos los rasgos culturales (tecnología, modelos de asentamiento, creencias y rituales religiosos) adquieran sentido ecológico (Harris 1968).

Después de varios años de propuestas que proclamaban a la cultura como un aparato de adaptación ambiental y que por lo tanto estaba determinado por estas condiciones ambientales, las críticas no demoraron en aparecer. Si bien ya adelanté algunas, en líneas generales estas críticas apuntaron a la necesidad de destacar la complejidad de la cultura y la imposibilidad de explicarla desde un punto de vista causal (Milton 1997; Moran 1990). Continuando dentro de esta perspectiva de antropología y ambiente, una

propuesta que se escapó de estas explicaciones (mono)causales del determinismo ambiental, fue la de Rappaport. Este autor propuso una antropología ecológica basada en el concepto de ecosistema, en el cual los seres humanos son considerados como un elemento más entre muchos otros, que se interrelacionan compartiendo energía (algo que recuerda mucho al trabajo de Leslie White) dentro de un sistema mayor (Rappaport 1971). Uno de los principales aportes de esta propuesta fue el agregar una dirección a la relación cultura/ambiente, ya que se consideraba importante cómo incidía el ambiente en la cultura pero también lo contrario (Reyes-García y Martí Sanz 2007). Aunque este enfoque que considera al ecosistema como su unidad de análisis, resultó muy positivo para trabajos sobre subsistencia, nutrición, flujos de energía, organización del trabajo, etc., tuvo varias críticas, ya que se decía que marcaban una tendencia a *biologizar* la cultura. A nivel analítico también se les criticó el abuso de técnicas de medición de eficiencia energética, la tendencia a ignorar el tiempo y el cambio cultural, dejar de lado al sujeto y la falta de claridad para definir los límites de los sistemas (Moran 1990).

Estos trabajos de mitad del siglo XX tuvieron una fuerte incidencia en el desarrollo de las etnociencias. Las etnociencias se centraron en comprender cómo eran las formas de clasificación y ordenamiento de la naturaleza desde el punto de vista del nativo. El trabajo más influyente probablemente haya sido el de Harold Conklin, quien se ocupó de identificar las estructuras subyacentes a las "taxonomías folk" de un grupo nativo de Filipinas (Conklin 1962). Pero otros trabajos con el mismo interés general se centraron en las clasificaciones nativas en el campo del parentesco, las recetas, las deidades, la medicina, la ornitología, etc. Así, el campo de las etnociencias permanecía adscripto a los sistemas clasificatorios y la variante estaba en el sistema, el cual era definido por la extrapolación de un campo científico. De esto surgen dos grandes críticas: la dificultad de trascender las clasificaciones folk, lo cual acota mucho las posibilidades explicativas de las etnociencias y la extrapolación de campos científicos a otras formas de conocimiento, lo cual encierra la falsa suposición de que los campos científicos occidentales son dominios universales (Reynoso 1998). Otras críticas apuntaron a señalar la poca atención que las etnociencias prestaron al cambio cultural, la desvalorización de las formas de conocimiento no científicas (D'Olne Campos 2002), la supuesta correspondencia que existe entre esquema taxonómico de Linneo y la estructura de clasificaciones folk de plantas y animales (Ellen 2001).

Otra línea de estudio de los CEL que se propone como un rechazo radical al determinismo ambiental en base a una propuesta formalista y rigurosa, es la de la antropología cognitiva (Reynoso 1998). Esta corriente se instala en un marco general

de cambio de referencias de lo ambiental a lo mental, es decir, comprender cómo las personas organizan su mundo. Esta corriente se enmarca en una propuesta más general denominada ciencia cognitiva (con importante influencia de la psicología cognitiva) que surge en la década de 1950 (Tyler 1969).

En el campo de la ecología y de la conservación, en los últimos 25 años también han tenido un lugar cada vez más importante los estudios que incorporan conocimientos tradicionales. En base al análisis bibliométrico de artículos publicados en revistas de conservación y ecología entre 1980 y 2004, Brook y McLachlan (2008), notaron un aumento en la incorporación de conocimientos tradicionales en este tipo de publicaciones. En esta línea, han proliferado muchos trabajos en el marco de la etnobiología y etnoecología.

Actualmente algunas de las principales líneas de trabajo en estas dos etnodisciplinas giran en torno a los sistemas locales de conocimiento ecológico, las relaciones entre diversidad biológica y cultural, los sistemas de manejo de los recursos naturales, las relaciones entre desarrollo económico y bienestar humano (Reyes-García y Martí Sanz 2007), medicina, cartografía, salud y nutrición (Salick, et al. 2002). Las largas listas de usos de plantas y animales, son parte de trabajos que apuntan a ver en acción esos sistemas, a comprender cómo son atravesados por líneas de fuerza vinculados a poderes locales, regionales y globales, comercialización, procesos de género, etc. (Ellen y Harris 2000).

Estas temáticas actuales, marcan un cambio en el objeto, definido por la raíz de la palabra (etno -botánica, -biología, -musicología, -ciencias, etc.), pero dejan entrever un cambio en la mirada, definida por el prefijo (etno-). Un prefijo cuyo nombre se ha mantenido constante pero que ha ido cambiando lo que se entiende por "etno". Hunn (2007) propone cuatro momentos en los cuales el prefijo fue conceptualizado de forma diferente. Las etno-disciplinas de fines del siglo XIX y principios del XX, ubicables dentro de lo que se podría considerar como los primeros pasos de lo etno. Aquí figuran las primeras menciones a la etnobotánica en 1895 y etnobiología en 1935, con un énfasis en la documentación de usos de plantas y animales (Hunn 2007).

El segundo estado de la acepción de lo etno está vinculado a las etnociencias durante 1950-60 y corresponde al caso que mencioné líneas arriba en relación a las "taxonomías folk". El tercer caso estaría vinculado al concepto de ecosistema, rescatando perspectivas más complejas que toman mucho de la antropología ecológica de Rappaport, en donde se incluyen las relaciones con distintos tipos de componentes del ecosistema, centrándose en las (etno)relaciones entre los distintos

componentes del ecosistema. Es en este momento, según Hunn, que surge la etnoecología (Hunn 2007).

La última etapa de lo etno es la actual, definida a partir de 1990. Según Hunn (2007), se trata de una etnobiología indígena, en la cual se incluye la perspectiva neocolonialista y las relaciones de poder (en base a la gestión del conocimiento y propiedad intelectual) son parte fundamentales de la perspectiva de análisis. El origen de la etnobiología actual, está fuertemente influenciada por las críticas al modelo de desarrollo dominante durante la mayor parte del siglo XX (Hunn 2007). En este sentido esta etnobiología de fines del siglo XX está muy vinculada a la postmodernidad y a un nuevo romanticismo, en donde la interpretación es considerada el acto explicativo fundamental de la antropología. Lo simbólico se ubica en un lugar fundamental de toda explicación y argumentación interpretativa, y la cultura como concepto, pasa a ser considerada como una trama de significados interconectados (Durand 2000).

Los métodos y técnicas que se suelen manejar en etnobiología son cada vez más experimentales, tecnologizados (análisis de imágenes digitales, uso de tecnologías de registro, análisis moleculares, etc.) y participativos, contemplando cada vez más el empoderamiento local. A estos hay que agregarles los más típicos como ser la observación, la encuesta y la entrevista estructurada y semi-estructurada (Salick, et al. 2002). También se está generando una importación de métodos desde la biología, como por ejemplo análisis de disponibilidad de recursos, muestreos cuantitativos, relaciones entre diversidad biológica y cultural, procesos históricos de intercambio biológico, transmisión de conocimientos, entre otros (Ellen 2006). Esta variedad de métodos y técnicas está directamente relacionado al tipo de fuentes de información que se utilizan: materiales (vegetales, herramientas, suelos, animales, etc.) e inmateriales (conocimientos, técnicas, etc.), de escala micro (moléculas, organismos, elementos, etc.) y macro (muestras vegetales, animales, etc.); y al tipo de uso que se haga con esas fuentes: documentación, presentación, investigación, gestión, etc. Todo esto, ha llevado a que la etnobiología sea una disciplina practicada por científicos de diversas orientaciones, proliferando cada vez más los trabajos de corte interdisciplinar (Stepp 2005).

Aunque la etnobiología está en pleno crecimiento y expansión disciplinar, está sujeta a diversas críticas. Hviding (2001) señala la incapacidad que tienen muchos trabajos etnobiológicos o etnoecológicos de incorporar etnoepistemologías (en realidad otras etnoepistemologías alternativas a la nuestra). Esta limitante, sumada a la reificación de diversos campos del saber indígena por la necesidad de hacerlos compatibles con el

campo científico al que representa (problema heredado de las etnociencias, muy criticado como ya vimos), no permite comprender ciertas creencias o prácticas que atraviesan las relaciones sociales y culturales (Hviding 2001). Otras críticas apuntan a la ingenuidad de ciertos trabajos que no profundizan ni problematizan sobre los conflictos detrás de los discursos nativos, los conceptos y las categorías de trabajo, las interacciones subjetivas, los preconcepciones de los investigadores. Esto muchas veces está vinculado a una visión romántica de que los nativos están en armonía o equilibrio con el ambiente, y esos etno saberes no están afectados por estas líneas de fuerza (Durand 2000).

En referencia a las etnoaproximaciones, me parece importante incorporar el caso de la etnobotánica como una disciplina que también está creciendo fuertemente y que reclama un lugar importante en el objeto CEL, particularmente aquellos asociados a los vegetales. La primera aparición del término etnobotánica, fue la que hizo John Harshberger (1895), un botánico de Filadelfia (EEUU), refiriéndose a la disciplina encargada del estudio de cómo los nativos usan las plantas para alimentarse, como vivienda y como vestimenta (Young 2007). El origen de esta disciplina estuvo marcado principalmente por el desarrollo de la botánica. De ahí la impronta más "-botánica" que "etno-" que tiene actualmente la disciplina. El contexto de surgimiento de esta disciplina se remonta a la colonización del continente americano, lo cual generó un aumento de los registros de especies vegetales, que empujó al desarrollo del sistema de clasificación binomial *linneano*. Los primeros trabajos eran más uni-disciplinares (botánica, lingüística o antropología) y descriptivos (listas de especies, de palabras, de fonemas) y luego se fueron complejizando y diversificando, tanto en campos como en abordajes (Alexiades 1999). Después de las décadas de 1980-90, la etnobotánica tiene un despegue muy importante fortaleciéndose el componente etno, en la línea de lo que sugiere Hunn (2007) para la etnobiología. Esto se debe en gran medida a las particularidades de ser una disciplina de interface, a que varios de los campos en los que trabajaba, adquirieron una nueva importancia y al surgimiento de nuevos campos, que redireccionan ética, teórica y metodológicamente a esta disciplina. Esto debe entenderse como parte de un proceso de orden general, dominado por nuevas lógicas postmodernas y globales (Alexiades 2003).

En este sentido existen tres factores claves en esta revitalización de la etnobotánica: la crisis ambiental global, la legitimización del conocimiento tradicional y el surgimiento de nuevos movimientos sociales. A su vez, el final del siglo XX estuvo acompañado por una "reindigenización" del mundo, evidenciado por un gran aumento en la autodenominación indígena y el surgimiento de diversas estructuras en torno a este

fenómeno. Estas políticas de la identidad son fuertemente dependientes de los tres factores mencionados y de la exaltación de lo local, como freno a la fluidez postmoderna y global (Alexiades 2003). Esta revitalización de la etnobotánica ha generado una diversificación de los campos de estudio, dejando atrás la hegemonía del enfoque etnocientífico centrado en las taxonomías vegetales locales (Albuquerque y Hanazaki 2009; Albuquerque y Hurrell 2010). Como parte de este crecimiento disciplinar de la etnobotánica, ha ocurrido un aumento en el número de revistas especializadas en el tema, el surgimiento de nuevas asociaciones y redes de investigadores, de cátedras y cursos universitarios, de tesis doctorales, reuniones de expertos, etc. (Hamilton, et al. 2003). Según Martínez (1994), en términos bibliométricos (total de publicaciones analizadas = 2768), dentro de América Latina, México es el país que tiene más publicaciones sobre etnobotánica (36%), seguido por Perú (11%), Colombia (9%) y Guatemala (5%). Si bien estos son los lugares donde se han llevado a cabo las investigaciones, la procedencia de los investigadores era mayormente, y en este orden, de: Estados Unidos de América, Inglaterra y Francia.

Si bien estos nuevos campos están vinculados a la conservación de la biodiversidad, manejo de recursos naturales, geografía, ecología, alimentación y nutrición, medicina, política, etc., se han generado importantes cambios en la perspectiva. Los enfoques actuales que han tenido especial crecimiento tienen un fuerte componente ético que apunta a la participación y protección de las comunidades locales (Albuquerque, et al. 2008; Alexiades 2003; Cunningham 1996; Hamilton, et al. 2003; Young 2007). Miguel Alexiades (2003) señala que una de las razones principales de esta reorientación de la etnobotánica es la "política de los orígenes", caracterizada por la reivindicación de lo local frente a lo global y por la exaltación del uso de lo tradicional e indígena con adjetivos de autenticidad y origen. En este marco *"conflicts are generated as different views and claims regarding 'authenticity' and rights to ownership or representation are simultaneously articulated. An example of this is the appropriation of North and South American indigenous shamanistic practices by non-indigenous 'New Age' practitioners in Europe and North America, which have led to debates about the legitimacy of such appropriations"* (Alexiades 2003:20).

Esta nueva perspectiva aún bastante incipiente en la etnobotánica, tiene un importante trayectoria dentro de los estudios del folklore. Hablar de estudios del folklore involucra una enorme variedad de enfoques que pueden remontarse al *Volkskunde* en Alemania del siglo XVIII. Campos similares de estudio de lo que se podría llamar *grosso modo* cultura tradicional se pueden identificar también en Suecia (*folkminne*) o en India (*lok sahitya*). Inicialmente, estos enfoques denominados como folkloristas se dedicaban a

estudiar el folklore de la gente, es decir los mitos, los gestos, las leyendas, los trajes y la música compartida por un grupo a lo largo del tiempo. Este folklore estaba caracterizado por dos aspectos fundamentales: era tradicional y se transmitía oralmente. Por tradicional se entiende que sea colectivo, colectivamente compartido por todo el grupo y ser antiguo o poseer una importante profundidad temporal (Ben-Amos 1971). Lo tradicional era entendido como un relicto estático de la Modernidad que debía ser estudiado porque era lo que unía al pueblo.

En términos generales se podría decir que este tipo de estudios del folklore cambian su foco en la década de 1970, cuando se pasa de preguntas del tipo ¿cuál es o cómo es el folklore de un determinado lugar A preguntas del tipo ¿por qué se construye el folklore? o bien ¿cómo genera relaciones de poder la puesta en valor del folklore en determinados contextos? Es decir, se pasó de percibir el folklore como un hecho dado que debía ser descubierto antes que la Modernidad lo asimile a analizarlo en acción, a problematizarlo como parte de la cultura.

Esta problematización de lo tradicional da lugar a nuevas discusiones en torno a la autenticidad, lo tradicional y lo folklórico. Los estudios del folklore re conceptualizan su objeto que pasa de ser entendido como algo muerto a algo vivo que se construye interpretativamente y que se expresa de forma viva. El foco en el acto comunicativo es un claro ejemplo de la incidencia que tuvieron los trabajos de Dell Hymes y Roger Abrahams, entre otros, en los estudios del folklore. El acto comunicativo entendido como una performance que el *performer* realiza para su público, abre una gran línea de trabajo centrada en la práctica, el movimiento y superando las nociones de lo tradicional y lo auténtico (Bendix 1997).

El abordaje de lo tradicional dentro de esta perspectiva tiene un complemento importante en los estudios del patrimonio inmaterial, generalmente desde una perspectiva antropológica. Un hito importante que acerca a los estudios del folklore y los del patrimonio inmaterial fue la firma de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO en el año 2003. Previo a la firma de esta convención, la mayor parte de la normativa sobre lo que hoy se entiende en la UNESCO como patrimonio cultural inmaterial, estaba centrado en el folklore y lo tradicional. De hecho, muchos de los conceptos claves y el propio espíritu de esta convención se basan en estos conceptos.

El sistema de propiedad intelectual también opera en base a reduccionismos importantes que según Dorothy Noyes (2011) son muy similares a los que suceden en la UNESCO y que pueden resumirse en seis malentendidos básicos (Tabla 1). En

general se trata de malentendidos que no reconocen la dinámica de lo tradicional, ya sea en cuanto a su delimitación conceptual, reproducción o manifestación. También pone "patas para arriba" varios argumentos básicos de la teleología construida desde los estudio de lo tradicional. En resumen observa que gran parte del reduccionismo impuesto por la normativa internacional en torno a la protección romántica (UNESCO) o neoliberal (propiedad intelectual) arrebató el poder de decidir y de actuar a las personas patrimonializadas. En este sentido, la autora señala que la vitalidad de las formas culturales *"have become ever more thickly mediated and inflected by institutional procedures and ever more globally networked. While these ever-denser imbrications heighten the demand for general instruments to help local actors retain (or gain) control of their forms of life, they also exacerbate the inevitable violence of generalization itself. Such instruments, that is, are necessarily blunt. The most worrying aspect of this bluntness is that such instruments institutionalize an old ideological divide between the traditional and the modern"* (Noyes 2011:46).

Demasiado simple	Más sofisticado
<p>Folklore is created and owned by a community (a group). It is thus different in kind from author-creation or networked scientific and technological innovation. A community is a natural group, bounded and homogeneous. Once the tradition is created it is generally stable unless there is outside interference.</p>	<p>Folklore is created and continually recreated in social networks in a process of competitive mutual observation.</p>
<p>Using folklore is a right.</p>	<p>Practicing folklore is a responsibility, from which rights are derived.</p>
<p>The principal use of traditional culture is to affirm and maintain group identity</p>	<p>Traditional culture serves all the same varied purposes served by codified forms of practice, even in the contemporary world.</p>
<p>Folklore disappears with colonialism, modernity, globalization, etc.</p>	<p>In most cases, old folklore is transmuted into something else, and/or moves to a more available environment.</p>
<p>Cultural diversity is a scarce resource, so all traditional culture should be preserved.</p>	<p>Meaningful cultural diversity -the ongoing purposeful renovation and invention of situated means for situated ends- would best be preserved by addressing global human security: hunger, environmental degradation, oppression, poverty, disease, employment, and so on.</p>

The dignity of a group is damaged when its traditions are exposed or misused	Indignity is at bottom a problem of inequality, exacerbated by unequal access to privacy.
--	---

TABLA 1. SEIS MALENTENDIDOS DE LOS PREJUICIOS BASICOS DE LAS POLITICAS E INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN DE LA CULTURA TRADICIONAL. FUENTE: ELABORADO A PARTIR DE NOYES (2011)

Según Noyes (2011) esta situación genera un control sobre las formas culturales que quieren ser protegidas, generando una necesidad de incorporación y fijación de los diferentes actores a las reglas de juego impuestas por estas instituciones. En este sentido propone rescatar los grupos subalternos que han sido marginados por el aparato institucional. Desde esta perspectiva declarar algo como patrimonio es un proceso metacultural que separa aquello transformado en patrimonio de su lugar, relocalizándolo a un nivel global (Kirshenblatt-Gimblett 2004). Este proceso de relocalización y reapropiación que responde a dinámicas externas al objeto patrimonializado (objeto en sentido amplio, no necesariamente material), es parte de las críticas que giran en torno a los efectos del sistema de propiedad intelectual sobre lo tradicional. Estos efectos están vinculados a cuestiones más generales como la piratería o la apropiación indebida, hasta críticas más concretas sobre los criterios de patentabilidad del sistema de propiedad intelectual regido por parámetros de progreso, novedad e innovación, criterios opuestos a lo que caracteriza a lo tradicional (Hafstein 2004).

Muchas de las críticas a la UNESCO o al sistema de propiedad intelectual se pueden resumir en que se trata de estrategias *top-down* reduccionistas que no contemplan los intereses y las perspectivas locales (Brown 2012). Para superar al menos parte de este reduccionismo y comprender las perspectivas locales es que considero importante comprender el CEL de los artesanos de Vuelta del Palmar desde una perspectiva performativa. Este énfasis en lo performativo está claramente vinculado a lo que propongo como elementos claves para definir un paisaje a partir de los CEL. El énfasis en el movimiento enriquece las posibilidades de conocer las formas de percepción del entorno, desafía la definición de la espacialidad involucrada en la gestión del territorio al tiempo que introduce nuevas formas de analizar la patrimonialización de unos CEL que son parte del movimiento y del lugar. En etnobiología, etnoecología o etnobotánica un CEL es generalmente entendido como un uso y en antropología cognitiva como un dispositivo mental utilizado para organizar la acción, pero si introducimos la variable del movimiento como parte constitutiva del CEL, muchos presupuestos de estos enfoques no se sostienen individualmente y necesariamente deben enmarcarse en una perspectiva de análisis más compleja. Por

otro lado, entender los CEL desde la perspectiva de la patrimonialización hace posible analizarlos como parte de procesos más generales y globales que también inciden en los propios CEL.

DEFINICIONES DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES

Actualmente no existe una definición universalmente aceptada sobre los CEL (Brook y McLachlan 2008; Ellen y Harris 2000). Además, como ya se ha mencionado, existen muchos sinónimos, como por ejemplo conocimiento tradicional, conocimiento ecológico tradicional, conocimiento indígena, conocimiento popular, conocimiento técnico indígena, conocimiento local, conocimiento folk, etc. (Ellen y Harris 2000; Reyes-García 2009; Reyes-García y Martí Sanz 2007).

Gran parte de estas nominaciones hacen referencia a lo “indígena” y “tradicional”. En esta tesis considero inadecuado trabajar con definiciones que utilicen estos términos, aunque en ocasiones resultan operativamente convenientes desde un punto de vista legal, ya que muchas definiciones abocadas a proteger estos conocimientos utilizan esta terminología. En cuanto a lo indígena (nativo o aborígen) se suele utilizar porque es más fácil de definir que lo tradicional pero se trata de una nominación en base a una categoría política que define a sus portadores pero no al conocimiento en sí (Ellen y Harris 2000). En definitiva, atribuye una fuerte carga moral y política con connotaciones atemporales y simplistas (Kalland 2000); a su vez este tipo de conocimiento también está presente en la sociedad occidental (Ellen y Harris 2000) o al menos es imposible concebir a las sociedades indígenas como totalmente aisladas de la cultura occidental (Durand 2000). En cuanto a lo tradicional, generalmente se utiliza para hacer alusión a la antigüedad de este conocimiento en tanto algo que se originó hace mucho tiempo y permaneció estático, tal como era considerado por los antropólogos del siglo XIX (Berkes, et al. 2000). Pero más allá de estas diferentes nominaciones para definirlos, prefiero referirme a conocimientos ecológicos locales (CEL), haciendo alusión a dos dimensiones que considero fundamentales: su vinculación con el ambiente y su incrustación local (Berkes, et al. 2000; Ellen y Harris 2000).

Antes de hablar específicamente de CEL y manejar una definición más precisa, es imprescindible repasar al menos someramente, las distintas formas de concebir el conocimiento en algunas teorías que han tenido un impacto muy importante en las conceptualizaciones actuales de los CEL y más concretamente en lo que entiendo en esta tesis por CEL.

Una de las maneras más extendidas de entender el conocimiento es como un cúmulo de datos o información almacenado en un repositorio: cerebro, libros, servidores, etc. Esta es la manera hegemónica de entender el conocimiento que proponen las ciencias cognitivas, una forma análoga al funcionamiento de una computadora en donde el hardware almacena el conocimiento en forma de datos y el software activa relaciones entre datos a partir de procesos para generar respuestas. Desde esta perspectiva, en el caso de los humanos, el conocimiento sería esa información necesaria para resolver situaciones diarias. Tal vez el caso de la película Matrix (1999) sea uno de los mejores ejemplos. En esta película *"la humanidad ha sido conquistada por una raza de máquinas que, no obstante, necesitan mantener vivos a los humanos y, para tenerlos dominados, los han conectado a un gigantesco ordenador que controla todas las terminaciones nerviosas de cada persona. Los seres humanos viven atados a una cápsula en la que son alimentados y mantenidos artificialmente, pero ellos no son conscientes de ello, sino que el ordenador les hace ver Matrix, una realidad virtual idéntica a la Tierra antes de que las máquinas dominaran el mundo. Si una persona quiere, por ejemplo, mover su mano, su cerebro envía un impulso nervioso que es recogido e interpretado por el ordenador, de modo que Matrix responde enviando a dicho cerebro los impulsos nerviosos que éste interpretará como que su mano se está moviendo de la forma deseada, pero, en realidad, la mano no se mueve"*²⁴. Quien se mueve es la persona virtual que está en la realidad virtual, desempeñándose habilidosamente para lograr sus objetivos.

Existen paquetes de datos que se pueden enchufar en las personas para "cargarle" conocimientos, los cuales son utilizados para desplegar habilidades específicas, como por ejemplo artes marciales, lenguajes, saltar, etc. De modo que si en la realidad virtual alguno de los personajes tiene que ejecutar alguna habilidad que desconoce, simplemente se le "carga" ese paquete de datos en la mente de la vida real para que su cuerpo (virtual) pueda desarrollar esa habilidad. De modo que si un personaje se ve atrapado por los enemigos y debe luchar, entonces se le carga un programa de artes marciales; si necesita hablar en chino con otra persona, se le carga un paquete de habilidad de hablar lengua china, etc.

Volviendo al mundo real, en el caso de los humanos donde no se pueden cargar conocimientos directamente al cerebro, el acceso a esta información depende de la percepción. Es algo así como percibo y luego aprendo. Esta es la idea sostenida en las teorías tradicionales cognitivistas de la percepción donde los inputs del mundo

²⁴ <http://www.uv.es/~ivorra/Filosofia/TC/2.htm>. Accedido 25/07/2014

exterior (luz, sonidos, etc.) son percibidos por los órganos sensoriales (ojos, oídos, etc) que envían la información al cerebro que la procesa y organiza de acuerdo a los esquemas o modelos almacenados en el cerebro. En el caso de la percepción visual el objeto refleja o emite una luz que es captada por la retina, generándose una imagen en el cerebro hasta que luego es procesada y organizada en el cerebro de acuerdo a los esquemas mentales existentes (Gibson 1979). Este argumento del funcionamiento de la percepción y cognición presupone que el conocimiento es algo que se construye de a bloques y fragmentos, que se va acumulando y que lo activamos para resolver determinadas situaciones. La activación de ese conocimiento depende de nuestra vinculación con el exterior a través de nuestros aparatos perceptivos. Según lo que percibimos y en función de los conocimientos que disponemos, es así como actuamos y desplegamos nuestras habilidades prácticas. Estos preconceptos están en la base de las conceptualizaciones de conocimiento, percepción y habilidad que han existido en la mayor parte de la antropología del siglo XX.

El ejemplo más claro es el de la antropología cognitiva o las etnociencias, que proponen que la percepción consiste en el ordenamiento del mundo en una serie de categorías jerárquicas y finitas. La cultura es igualada a una serie de conocimientos objetivables que existen en sí, independientemente de los contextos de acción y el objetivo de la antropología sería comprender cómo están organizados (Ingold 2002). En algunos casos, las etnociencias presuponen incluso una forma determinada de organizar el mundo. Una forma (generalmente *binomial linneana*) que si no se encuentra es porque no se está buscando correctamente.

De acuerdo con Ingold (2002), para buena parte de la antropología social británica las sensaciones individuales se conectan entre ellas a través de un marco compartido (representaciones colectivas perdurables y estables, como por ejemplo el lenguaje) que funciona como un puente. Desde esta perspectiva el ser humano es entendido como en dos partes: una en contacto constante con los inputs del mundo exterior y otra que procesa y ordena esa información en sensaciones individuales organizadas de acuerdo a las representaciones colectivas. En este marco, la percepción está dominada por los esquemas compartidos, los cuales ordenan las sensaciones caóticas del exterior. Para la antropología cultural estadounidense la conceptualización es bastante similar a la anterior. La cultura es entendida como un sistema compartido de significados que ordena las experiencias individuales. De este modo, la lógica de la existencia de un dispositivo colectivamente compartido que ordena la experiencia individual se mantiene. Cambian las conceptualizaciones de ese dispositivo cuyo énfasis está ahora en los sistemas de símbolos compartidos.

Una perspectiva alternativa puede encontrarse en la psicología ecológica, cuyo punto de partida *"is the proposition that perceptual activity consists not in the operation of the mind upon the bodily data of sense, but in the intentional movement of the whole being (indissolubly body and mind) in its environment"* (Ingold 2002:166). Según James Gibson, uno de sus fundadores, *"vision depends on the eye, which is connected to the brain. I shall suggest that natural vision depends on the eyes in the head on a body supported by the ground, the brain being only the central organ of a complete visual system"* (Gibson 1979:1). En este sentido si la percepción está imbricada en el cuerpo y la vista es ante todo una forma de acción, lo que vemos depende de cómo actuamos. De modo que estas formas de actuar son las formas de conocer. El conocimiento es parte de la acción y la transmisión de conocimiento y el aprendizaje es parte de un proceso de compartir experiencias vividas a través de la acción (Ingold 2002).

Entender los conocimientos como parte de una práctica que conjuga percepción y habilidad resulta extremadamente rica para entender las formas de localización de los conocimientos. *"Ingold propone que es el desarrollo de las habilidades en la práctica humana con instrumentos, máquinas, con los con-géneres, con otros seres vivos y en la atmósfera, lo que va sedimentando significados en la persona y en todos aquellos que comparten una comunidad de práctica. Es una apuesta por deconstruir la dicotomía entre percepción y cognición, entendidos en Occidente como dos momentos sucesivos, primero los sentidos luego las ideas, mediados por la mente alojada en el cerebro, la cual procesaría la información en bruto de los sentidos mediante un código (genético o cultural según la corriente teórica) para dar un orden y significado a la realidad que por sí misma no tiene significados"* (Taks 2012:13).

Según Ingold (2002:5) *"becoming skilled in the practice of a certain form of life is not a matter of furnishing a set of generalised capacities, given from the start as compartments of a universal human nature, with specific cultural content. Skills are not transmitted from generation to generation but are regrown in each, incorporated into the modus operandi of the developing human organism through training and experience in the performance of particular tasks [...] the study of skill demands a perspective which situates the practitioner, right from the start, in the context of an active engagement with the constituents of his or her surroundings"*.

Este énfasis en la práctica, el movimiento, lo multisensorial y la localización, es recogido por Ellen y Harris (2000:4) en su caracterización de lo que ellos denominan *indigenous knowledge* pero que aquí considero como rasgos importantes de los CEL:

1. Es local: está asociado a un lugar particular donde se desarrollaron una serie de experiencias, de modo que des-localizarlo es muy riesgoso.
2. Se transmite oralmente o mediante imitación y demostración. Si es escrito cambia características que le son fundamentales y a su vez aumenta la probabilidad de des-localizarlo.
3. Es consecuencia de la práctica del día a día y es reforzado por la experiencia, el ensayo y error y el experimento deliberado
4. Tiende a ser empírico (por 1 y 3) más que teórico
5. Es repetitivo (lo cual en parte también es consecuencia de 1 y 2)
6. Está en producción, reproducción y cambio constante
7. Es compartido en un alto grado, mucho más que otras formas de conocimiento. Su distribución suele ser asimétrica según edad y género
8. Su distribución es fragmentaria: no existe en su totalidad en una persona o lugar. Gran parte de su coherencia se da en rituales u otros constructos simbólicos grupales
9. Su organización es esencialmente funcional
10. Es holístico, integrativo y está ubicado en un marco cultural inseparable

En este sentido retomo la definición de Berkes y colaboradores (2000:1252) en tanto *"a cumulative body of knowledge, practice, and belief, evolving by adaptive processes and handed down through generations by cultural transmission, about the relationship of living beings (including humans) with one another and with their environment"*. Tanto esta definición como la caracterización de Ellen y Harris tienen un componente cognitivista importante. Esa "acumulabilidad" del conocimiento es un rasgo propio de la herencia cognitivista y es muy compleja de deshacer ya que el estudio de los CEL carga con más de un siglo de listas de especies y listas de usos a sus espaldas. Para pasar del concepto de habilidad al de conocimiento, es necesario dar ese pequeño paso pero no es conveniente reducir habilidad a conocimiento. Habilidad es algo más complejo que conocimiento, ya que implica el cuerpo y agrupa percepción y acción. Pero en el caso de los CEL, lo que más me interesa es su localización. Una localización menos espacial que cognitiva y perceptiva, en tanto su imbricación con lo ambiental a lo que refiere (en nuestro caso las palmas de Butiá).

Visto desde otro ángulo, también es posible afirmar que toda práctica habilidosa se desarrolla en un lugar. Hasta en el caso de Matrix existe un lugar, aunque sea teórico es un lugar donde se localiza la práctica, la percepción y el conocimiento. Este aspecto es muy importante en mi concepción de los CEL ya que los propios CEL, desde esta perspectiva, dependen de un referente ambiental.

Esta doble referencia de los CEL, a lo cultural y a lo natural, que los ubican como campo de estudio de diversas disciplinas, también ocurre a nivel legal. Desde hace unos 20 años los CEL han sido objeto de una compleja trama de normativas abocadas a su protección (Gómez-Baggethun 2009; Reyes-García 2007). Esta complejidad se debe a que dependiendo de la perspectiva con la que se los mire pueden ser abordados por normativas del ámbito de la propiedad intelectual (OMPI), del patrimonio inmaterial (UNESCO), de la alimentación y agricultura (FAO), de la biodiversidad (ONU), de la salud humana (OMS), del comercio internacional (OMC), entre otros. Esto en lo que respecta al ámbito internacional, ya que si la legislación se baja a niveles nacionales, la situación es extremadamente más compleja debido a la variedad de sistemas legales existentes.

CONCLUSIONES

El estudio de las relaciones entre el ser humano y el ambiente han sido un tema muy importante para la antropología. De las posiciones deterministas ambientales a las posiciones de tipo más cognitivistas, los CEL o en sentido más amplio la cultura, ha ocupado un lugar diferente. El estudio de los conocimientos tradicionales asociados al ambiente o lo que en esta tesis llamo CEL, han sido un objeto muy estudiado por las etnodisciplinas, las cuales tienen una fuerte raigambre cognitivista. Parece que hablar de conocimiento significa dejar de lado todo lo otro que no lo es, dar prioridad a lo mental sobre lo físico o ambiental como determinante de las acciones humanas.

La etnobiología y la etnobotánica suscriben su dimensión cultural (-etno) a este marco cognitivista, oscilando entre éste y el biologicismo heredado de muchos años de prácticas más próximas a las ciencias naturales que a las sociales y humanas. En este sentido, desde finales del siglo pasado y principios del actual, se están incorporando en estas etnodisciplinas varias reflexiones en torno al carácter intersubjetivo del etnoconocimiento que tienen mucho que aportar a las prácticas disciplinares en torno a los CEL.

La psicología ecológica nos ofrece algunas alternativas para entender los CEL vinculando acción, ambiente y cuerpo como integrantes de un mismo proceso de percepción y cognición, de una forma que considero muy enriquecedora para esta tesis. En este marco, la propuesta de Tim Ingold, de cierta manera alineada con esta perspectiva habilidosa, es de enorme riqueza para abordar los CEL, al tiempo que pretendo recoger algunas definiciones más cognitivistas como la que proponen Ellen y Harris (2000) y la de Berkes y colaboradores (2000), para abordar más concretamente los CEL en su imbricación en un referente ambiental.



CAPITULO 3. EL PAISAJE DEL BUTIÁ

INTRODUCCIÓN

Este capítulo está estructurado en dos partes. La primera incluye definiciones conceptuales que mencioné en la introducción y que aquí abordaré con mayor profundidad respecto al concepto de paisaje definido a partir de los CEL. La segunda parte consiste en la definición del paisaje del Butiá a partir de la variación de los CEL asociados al Butiá a lo largo del tiempo.

El abordaje del paisaje lo hago desde una perspectiva que se basa en una crítica a la igualación del paisaje como todo "eso que está ahí afuera" y propone una mirada centrada en las acciones que se llevan a cabo "en eso que está ahí afuera". En este sentido, discuto la fragmentación del espacio que en ocasiones propone un isomorfismo entre espacio, lugar y cultura que genera varios problemas interpretativos. Esta discusión da paso en este capítulo a la propuesta de lo que considero que es el paisaje y cómo es su estructuración conceptual a partir de los CEL. Para ello tomo algunas miradas desde la arqueología del paisaje desde donde el paisaje es visto como una materialidad estructurada y estructurante, en donde el concepto de monumento y de visualidad juega un rol muy importante. Estas formas de entender el paisaje permiten comprender relaciones pasadas entre el ser humano y el Butiá y analizar su incidencia en la construcción del paisaje actualmente. Por otro lado, retomo algunos conceptos que surgen como antagónicos al de paisaje como es el caso del *taskscape* y *meshwork* para analizar la vida del paisaje en la actualidad. El concepto de *taskscape* es el que me permite recortar conceptualmente el paisaje desde la mirada y la localización de los CEL mientras que el de *meshwork* me permite incorporar cierta dinámica que adquiere el paisaje a través de una localización más difusa y una trayectoria más compleja de los distintos elementos y entidades que, al interactuar, lo componen.

Para definir las actividades que involucran conocimiento y habilidad, personas y Butiá, sistematizo los usos asociados al Butiá, abordados desde una perspectiva diacrónica y considerando los cambios en las intensidades de los usos y las partes de la palma utilizadas. El estudio de los usos que se hacen del Butiá son una forma de hablar de relaciones humano - ambientales, concretamente en esta tesis, de relaciones con el Butiá. Hablar de los usos es una forma de referirse a los CEL. Impregnado por la lógica cognitivista, en etnobotánica los usos muchas veces se han igualado a una receta o un procedimiento prescrito. Aquí, la idea es trascender el uso como la

aplicación de una técnica y visualizarlos como parte de las relaciones humano-ambientales que involucran a los propios habitantes del Butiá y a otros actores que están interesados en la identificación de la mayor cantidad de usos posibles, como una forma de valoración patrimonial. Esto es algo que presento en el capítulo sobre patrimonialización del Butiá, pero que también adelanto desde ya, como parte de la mirada, que contempla el uso de los usos.

La mayor parte de los antecedentes de trabajos de tipo etnobotánicos sobre el Butiá, en Uruguay y Brasil, explora los usos de este vegetal (Büttow 2008; Büttow, et al. 2009; Cardoso 1995; Dabezies 2011, 2012; Rossato y Barbieri 2007). La palmera *Butia odorata* (Barb. Rodr.) Noblick pertenece a la familia botánica *Arecaceae*, comúnmente conocida como la familia de las palmeras. Esta familia vegetal es una de las más importantes para los seres humanos desde el punto de vista de su utilidad (del Cañizo 2011). La cantidad de usos es un tipo de indicador que se utiliza mucho en botánica económica y etnobotánica cuantitativa para calcular la importancia de un vegetal para los seres humanos (Young 2007). La palmera con más usos registrados es la datilera (*Phoenix dactylifera*, mayormente presente en el suroeste de Asia) con más de mil usos, aunque la cocotera (*Cocos nucifera* presente en muchas zonas tropicales del mundo) o la palmira (*Borassus flabellifer* muy presente en India) también están alrededor de los mil usos reportados (del Cañizo 2011).

La propuesta de un paisaje del Butiá nace de esta articulación conceptual en la cual comienzo analizando los usos asociados al Butiá desde las primeras referencias arqueológicas hace unos 8500 años, luego durante la colonización de la región actual del sureste del Uruguay, más adelante en el siglo XX con la explotación industrial de la hoja de la palma y actualmente a fines del siglo XX y lo que va del XXI con el aprovechamiento agroalimenticio del fruto. Estos cambios han marcado desplazamientos de saberes y habilidades territorializadas, cambios en las partes del Butiá utilizadas, de las formas de relacionamiento entre las personas, de la circulación de productos derivados del Butiá, de la imagen del Butiá y de la propia palma como ornato.

EL CONCEPTO DE PAISAJE

El concepto actual de paisaje debe mucho a las discusiones teóricas, desde diversas disciplinas, sobre el espacio. Las concepciones hegemónicas del espacio en las ciencias sociales se apoyan en concepciones de quiebre, ruptura y disyunción (Gupta y Ferguson 2008). Esta forma de representar el espacio de forma discontinua es una herencia occidental que puede ser rastreada desde la antigua Grecia, cuando se forjó

una espacialidad destinada a organizar el comercio por el Mediterráneo y a controlar las colonias, algo que fue mucho más desarrollado en la antigua Roma. En la Edad Media, ocurre una fragmentación del espacio diferente a la línea helénica y romana, imponiéndose una visión cristiana del mundo. Esta nueva organización genera una fragmentación espacial en divisiones eclesiásticas, feudos, etc., muchas de las cuales son válidas actualmente en Europa. En el siglo XV, con la necesidad de controlar las colonias, la concepción del espacio se vincula nuevamente a las necesidades de localización y control estratégicos (Orejas 1992). Esta concepción del espacio que opone naturaleza y cultura, se complementa con las propuestas de la pintura renacentista, donde la técnica de la perspectiva reproduce la separación cartesiana, conformando una de las bases del funcionamiento y legitimación de la ciencia moderna (Curtoni 2007). En la modernidad el paisaje es entendido como un espacio finito, medible y real, un paisaje reducido a su dimensión física, entendido simplemente como espacio, que se puede parcelar, repartir, expropiar, vender (Criado-Boado 1993).

Esta fragmentación espacial del mundo representada desde Occidente, presupone también un isomorfismo entre espacio, lugar y cultura que plantea una serie de problemas. La conceptualización de los límites espaciales en categorías que a priori se nos presentan totalmente definidas, como puede ser el caso de un país, son actualmente complejos de trazar. Los flujos de información, mercaderías, personas, etc., marcan fuerzas que rompen las lógicas de control espacial de los estados-nación en un mundo globalizado. Siguiendo esta mirada centrada en los flujos Appadurai propone concebir diferentes paisajes (*ethnoscapes, mediascapes, ideoscapes, financescapes and technoscapes*) entendidos más bien como miradas que como entidades dadas (Appadurai 1996).

En este marco los estudios sobre el espacio se convierten en un tema de interés cada vez mayor para las ciencias sociales y en concreto también para la antropología. Desde sus comienzos el trabajo de campo antropológico estuvo marcado por una variable espacial que era la distancia de su objeto de estudio, desarrollándose la mayor parte de los trabajos de campo en lugares lejanos. Esto generó que el "haber estado allí" se transformase en uno de los pilares epistemológicos de la antropología. Categorías espacialmente construidas como la aldea, la maloca, el sitio o el área cultural, han sido problematizadas desde el punto de vista de la espacialidad (García Canclini 1991).

Esta re-espacialización ha problematizado también las metodologías centradas en espacios definidos por límites espaciales y disciplinares rígidos, descentrando las

miradas hacia los flujos, los movimientos y los intersticios. Esto es algo sobre lo que ha llamado la atención George Marcus con la propuesta de la etnografía multisituada o multilocal, una propuesta alternativa a la etnografía unilocal que *"sale de los lugares y situaciones locales de la investigación etnográfica convencional al examinar la circulación de significados, objetos e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso. Esta clase de investigación define para sí un objeto de estudio que no puede ser abordado etnográficamente si permanece centrado en una sola localidad intensamente investigada"* (Marcus 2001:111).

A esta propuesta de Marcus, publicada originalmente en 1995, hay que agregarle otro tipo de discusiones metodológicas en torno a la localización del (trabajo de) campo en las etnografías virtuales. Los primeros trabajos sobre lo on line han sido las obras de Rheingold (*Virtual Communities* en el año 1993) y de Hine (*Virtual Ethnography* en el año 2000). Estos primeros trabajos sobre lo on line, han discutido mucho sobre el concepto de virtual, en oposición a lo real, algo que actualmente se ha saldado con el concepto de digital (Estalella y Ardèvol 2007; Teli, et al. 2007). La particularidad de los colectivos estudiados, sumado al tipo de interacción y al nuevo contexto, han llevado a un replanteo de conceptos fundamentales de la etnografía: campo, acceso al campo, presencia del etnógrafo en el campo, participación (Ardèvol, et al. 2008; Domínguez, et al. 2007).

De estas perspectivas centradas en las dinámicas, los intersticios y el movimiento surgen otras interrogantes asociadas a la complejidad de establecer asociaciones entre espacio y cultura a nivel nacional en estados multiculturales. Sin entrar en el tema de la multiculturalidad, la existencia del término para designar estados es un reflejo de la compleja asociación entra cultura y espacio. Gupta y Ferguson (2008:248) proponen entender el espacio desde su interacción e historicidad. *"Lo que proponemos aquí es, de manera muy amplia, que dejemos de ver la diferencia cultural como un correlato de un mundo de "pueblos" cuyas historias separadas están a la espera de ser conectadas por el antropólogo y que nos movamos, más bien, hacia la noción de un mundo producido por un proceso histórico común, que diferencia a los distintos sectores del mundo al mismo tiempo que los conecta"*.

Y agregan, *"[u]na antropología cuyos objetos ya no se conciben automática y naturalmente anclados en un espacio deberá prestar particular atención a la forma en que se construyen, imaginan, cuestionan e imponen las nociones de espacio y lugar. En este sentido, no es paradójico afirmar que, en esta era de la desterritorialización,*

las cuestiones de espacio y lugar son más centrales para la representación antropológica de lo que han sido nunca" (Gupta y Ferguson 2008:250).

La perspectiva centrada en el espacio ha impulsado un giro espacial en la antropología que se ha manifestado en dos grandes líneas, muchas veces entrecruzadas: el estudio de las percepciones ambientales y el de la definición de límites espaciales en el marco de intereses políticos y económicos a diferentes escalas (Serje y Salcedo 2008). En este marco el manejo del concepto de paisaje ha sido una forma de trascender lo material del espacio e incluir las miradas de las personas sobre el espacio. Pero también ha sido utilizado desde una perspectiva externalista, en tanto "todo lo que está afuera". De hecho la propia etimología en inglés es bastante elocuente al respecto. Esta perspectiva que iguala el espacio en tanto sustrato material y paisaje como "todo lo que está sobre el espacio incluido el espacio", es algo que no suscribo en esta tesis. No obstante, considero que es posible hablar de espacialidad, en tanto las representaciones de las ubicaciones de las cosas en la faz de la tierra. Esto no implica adoptar una posición fragmentaria del paisaje, sino simplemente es un intento por no diluir todo en nada.

Una posibilidad de entender el paisaje desde una perspectiva menos fragmentaria es la que propone Tim Ingold con los conceptos de *taskscape* y *meshwork*. Con el *taskscape*, concepto que propone como análogo pero alternativo al de *landscape*, propone definir el conjunto de actividades en función de su interrelación con el ambiente y con la vida social. Ingold señala que "*I shall adopt the term 'task', defined as any practical operation, carried out by a skilled agent in an environment, as part of his or her normal business of life. In other words, tasks are the constitutive acts of dwelling [...] Every task takes its meaning from its position within an ensemble of tasks, performed in series or in parallel, and usually by many people working together*" (Ingold 1993:158). En este sentido así como según Ingold el paisaje generalmente es entendido como una sumatoria de características materiales (algo que él ejemplifica con la propia etimología del término en inglés) el *taskscape* está definido por el conjunto de actividades técnicas y sociales entendidas de forma inseparable. Para fundamentar su definición de *taskscape* Ingold critica esta separación entre lo social y lo técnico "*that has blinded us to the fact that one of the outstanding features of human technical practices lies in their embeddedness in the current of sociality. It is to the entire ensemble of tasks, in their mutual interlocking, that I refer by the concept of taskscape. Just as the landscape is an array of related features, so - by analogy - the taskscape is an array of related activities*" (Ingold 1993:158). Mientras que la forma del paisaje estaría correctamente representada por una pintura que es creada para su

contemplación, la del *taskscape* por la música. Pero así como la pintura puede ser entendida como un objeto material acabado destinado a ser contemplado, existen otros ejemplos en culturas no occidentales cuya creación es el objeto de contemplación, mucha más que el producto final, muchas veces de vida efímera. En este sentido la temporalidad de la pintura sería muy diferente y el paisaje sería más un *taskscape*. En este sentido el *taskscape* no depende únicamente de tiempos o interacciones sociales y ni siquiera de relaciones con organismos vivos, sino que también está influenciado por interacciones con elementos no vivos. "*Thus we resonate to the cycles of light and darkness, not to the rotation of the earth, even though the diurnal cycle is caused by the earth's axial rotation. And we resonate to the cycles of vegetative growth and decay, not to the earth's revolutions around the sun, even though the latter cause the cycle of the seasons. Moreover these resonances are embodied, in the sense that they are not only historically incorporated into the enduring features of the landscape but also developmentally incorporated into our very constitution as biological organisms*" (Ingold 1993:163).

Esta temporalidad está en la base de la vida y es visible por ejemplo si pusiéramos una videocámara fija filmando un paisaje hipotético sin seres vivos y la dejásemos millones de años y luego reprodujésemos la filmación en cámara rápida, veríamos los movimientos de esa vida, supuestamente sin vida. Pero también es importante considerar el paisaje desde una perspectiva multi-temporal, en el sentido de la posibilidad de convivencia de temporalidades, definidas por quien las vive o las mira. Desde esta perspectiva de construcción constante, el paisaje es un producto social que incide en su propia producción. Las personas que habitan el paisaje lo modifican y se ven modificados por él, independientemente de la objetivación de la temporalidad o de la espacialidad.

Se trata de relaciones que desde la perspectiva de la arqueología del paisaje, tienen una temporalidad muy profunda que también es necesario tener en cuenta (Criado-Boado 1999). Así como la temporalidad del *taskscape* se parece más al de una banda musical, también hay que tener en cuenta la historicidad de esa banda musical que es parte de la propia música. En el caso del Butiá, las relaciones entre las personas y esta palma han ido cambiando a lo largo del tiempo y han estado ubicadas en lugares diferentes, conceptualizando al palmar como un paisaje particular y dejando marcas en el paisaje que son diferenciables. Todas esas relaciones están enmarcadas en temporalidades diferentes que inciden en la vida del día a día, en la percepción y en la acción en el paisaje.

En este sentido, un concepto importante en la arqueología del paisaje es el de monumento, el cual es entendido como una intencionalidad más que como un objeto y es la propia intencionalidad la que le otorga el carácter provisional en tanto parte de un proceso de monumentalización. Un proceso de monumentalización consiste en, por ejemplo, transformar unos metros cúbicos de tierra o un conjunto de piedras en un objeto que se destaca físicamente en el terreno (Criado-Boado 1999). La finalidad de transformar esa tierra o esas piedras en monumentos es parte de un proceso de significación del paisaje que trasciende su materialidad. Esta intencionalidad de destacar la visualidad de ciertos elementos para significar el paisaje es un concepto interesante para abordar algunos aspectos vinculados al uso ornamental o a la fuerte presencia del Butiá en la iconografía regional.

Otra idea que Ingold ha desarrollado es entender el ambiente como una malla (*meshwork*) donde se entrecruzan movimientos y trayectorias de humanos y no humanos. Cada sendero representa la historia de vida de cada persona u organismo, una al lado de otra, entretrejida, *"hasta terminar en un gran enredo, muchas sendas, enmarañadas en senderos tejedores, donde uno no puede decir dónde un organismo o persona termina y comienza su ambiente. He comenzado a pensar el ambiente como una zona de interpenetración, más que pensarlo como todo aquello que existe fuera del organismo [...] Lo importante acerca de pensar el ambiente como una zona de interpenetración es que está continuamente en obra, continuamente creciendo al tiempo que los habitantes del ambiente hacen sus caminos a su través, siguiendo diferentes sendas"* (Ingold 2012:73).

Cuando Ingold hace referencia a historias de vida no lo hace exclusivamente a seres humanos, sino a todo tipo de organismos. En este sentido la idea de actante de Bruno Latour apunta a identificar y seguir a los actores, sean éstos humanos o no humanos. Latour habla de actante y no de actor, entendiéndolo como entidades en constante construcción que se cargan y cambian de significado constantemente. El marco de la propuesta del actante es la teoría del Actor-Red o *Actor Network Theory*, la cual se basa en la idea de que la acción no es algo generado por un actor identificable como un sujeto sino algo que ocurre dentro de una red de eventos y transformaciones, considerando cómo estos actores se relacionan dentro de una conceptualización que no opone lo humano a lo natural, sino que los concibe a todos como parte de esa misma red (Latour 2005). La idea del actante es interesante para analizar ciertos usos y significados del Butiá que "toman vida propia", en el sentido de que no existe un único actor humano que lo ponga en acción concreta en un momento dado.

A pesar de que varios de estos conceptos surgen como alternativas al de paisaje, me parece importante mantener el propio concepto de paisaje para el análisis de las relaciones entre los seres humanos y el Butiá. Considero que es posible manejar un concepto de paisaje que no solo se centre en lo que está ahí afuera, sino que incluya las formas de vivir las relaciones humano-ambientales desde una perspectiva diacrónica y que además tenga potencialidad desde la perspectiva del pragmatismo crítico ya que existen figuras legales que lo contemplan. El concepto de paisaje que propongo incluye las formas de vivirlo y percibirlo. Supone definir actores según los cuales se define y se percibe y también supone identificar momentos de esas relaciones. No obstante, para que el concepto opere adecuadamente desde un punto de vista analítico me parece conveniente resignificar algunos aspectos incluyendo varios puntos señalados en las reflexiones anteriores. En primer lugar es necesario entender al paisaje como un "*work in progress*" (Ingold 1993:162).

El *taskscape* en tanto el despliegue de actividades prácticas desarrolladas según las habilidades de las personas como parte de su vida normal, permite trazar la interrelación entre los CEL y las palmas. Estas relaciones no deben ser reducidas únicamente a las técnicas de aprovechamiento del Butiá, sino que también involucran a las habilidades de movimiento, de venta, de relacionarse socialmente en torno al Butiá. El concepto de *taskscape* genera esta serie de argumentos que permiten vincular paisaje y CEL, de modo que sea posible definir el paisaje desde los propios CEL en tanto forma de vinculación con y en el Butiá y con las otras personas que a su vez también viven en el Butiá. La mirada que define el paisaje está centrada en relaciones humano-humano y en relaciones humano-vegetales. Si vamos al caso de una técnica determinada, como puede ser la cosecha, la propia actividad no debe ser entendida como la aplicación de una receta mental para obtener un producto determinado. Es un proceso inacabado, en construcción, con un ritmo y una temporalidad determinada, que debe ser entendido también como un *work in progress*. Los CEL en cuestión implican palmeras y personas. Ambas son partes de las otras. Generaciones de relaciones entre personas y Butiá, han generado formas de vinculación, lo mismo que las formas de existencia del palmar. Desde la distribución actual del palmar, la densidad y la composición genética del palmar, entre otras, son parte de procesos en curso. Comer un fruto y depositarlo en otro lugar incide en la composición genética del palmar. Cortar palmas dentro del palmar o desarrollar determinadas actividades agropecuarias, incide en la densidad del palmar. Talar palmas del perímetro del palmar incide en la forma del sistema vegetal. Y como estas relaciones, hay muchas más, actuales y pasadas. Pero a la hora de definir el

taskscape, es necesario localizar las manifestaciones habilidosas de los CEL en relación al palmar.

La temporalidad propia del *taskscape* generada por el ritmo de la vida social y productiva, interactúa con otras temporalidades: la de los animales, la de los insectos, la de las colinas, etc²⁵. Es complejo abordar el paisaje desde todas estas temporalidades, aunque es importante tenerlas en cuenta al menos conceptualmente y ser conscientes de que el recorte temporal es una posibilidad entre tantas. Respecto a esto, mi recorte temporal está marcado por este ritmo de la vida social y productiva en torno al Butiá pero también está organizado cronológicamente, en tanto que considera la existencia de otros momentos pasados.

Esto es importante para poder entender otras formas de relacionarse entre las personas y el Butiá, relaciones que se dieron hace varios años. El *taskscape* actual es parte de un proceso dinámico y cronológicamente profundo donde las relaciones humano-ambientales se han ido modificando. Este *taskscape* tiene imbricado otros *taskscares* pasados, y los *taskscares* pasados tienen imbricados otros *taskscares* pasados. Esta perspectiva centrada en el *taskscape* actual un tanto marañosa, es muy rica a la hora de abordar la totalidad de la temporalidad condensada en un momento del presente. No obstante, existen determinados momentos que para los habitantes de Vuelta del Palmar y en menor medida para los castillenses, han marcado localmente las relaciones humano-Butiá. Son momentos constantemente recordados en la memoria oral o destacados por su materialidad monumental. Es decir, existe una valoración vivencial y otra de tipo patrimonial-arqueológica, en donde elementos materiales que jugaron un determinado rol en esas relaciones humano-Butiá pasadas, permanecen hasta la actualidad, generando un movimiento de cosas a través del tiempo, que hoy en día adquieren un nuevo significado, como es el caso de los "rompecocos" y los corrales de palmas. Los "rompecocos", que suelen encontrarse en el palmar y en excavaciones arqueológicas, son herramientas prehistóricas especializadas en el procesamiento de los frutos del Butiá. Los corrales de palmas son estructuras circulares elaboradas con palmas trasplantadas, utilizados, muy probablemente, para gestionar el ganado vacuno durante la colonia. Al estar presentes en superficies de amplios pastizales en terrenos levemente ondulados, tienen una importante visibilidad monumental.

²⁵ Desde un punto de vista científico se podría decir más específicamente que se trata de tiempos geológicos, biológicos y así sucesivamente.

Si incluimos las trayectorias de los elementos vinculados u originados por el *taskscape*, entramos ya en una perspectiva desde el movimiento que es la propuesta por el *meshwork* y que tiene algunos puntos de contacto con la *Actor Network Theory* de Latour. Algunas reflexiones respecto a esto me parecen muy interesantes para poder definir el paisaje del Butiá pero también necesito hacer un recorte tal vez más espacial marcado por la espacialidad del *taskscape*, aunque esa forma de entender el paisaje como un entrecruzamiento de movimientos también abre la mirada hacia elementos muchos más dinámicos y complejos, como es el caso de la circulación de palmas e íconos. La circulación de las cosas, ideas y los símbolos al igual que los elementos fijos en el espacio vistos en movimiento por personas que circulan, inciden en los propios habitantes que se mueven o se manifiestan habilidosamente.

En definitiva tomo el concepto de Ingold en el cual "[t]he landscape, in short, is not a totality that you or anyone else can look at, it is rather the world in which we stand in taking up a point of view on our surroundings. And it is within the context of this attentive involvement in the landscape that the human imagination gets to work in fashioning ideas about it" (Ingold 1993:171). A continuación la propuesta será la de caracterizar un paisaje de acuerdo a los conceptos presentados hasta aquí, enfatizando la dinámica y la importancia del Butiá en las relaciones sociales en la definición del mismo.

EL PAISAJE DEL BUTIÁ

RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL BUTIÁ Y LOS SERES HUMANOS

Existen evidencias paleo ambientales de que la palma Butiá está presente en la región desde hace al menos unos 20.000 años (del Puerto 2011b). De acuerdo al paradigma dominante sobre el poblamiento humano de América y a la información arqueológica existente para la región, el Butiá ya estaba presente cuando arribaron los primeros pobladores humanos. Si bien existen varios testimonios que hacen referencia a que los primeros pobladores de la región de los palmares llegaron hace unos 8500 años (López Mazz 2013), la población prehistórica que habitó esta región de forma más permanente, ha sido la de los Constructores de Cerritos. Estos pobladores habitaron la región desde hace unos 5.000 años de forma permanente hasta entrada la colonización del Río de la Plata, cuando desaparecen por causas que aún no se han podido determinar.

Durante todo ese tiempo los Constructores de Cerritos habitaron una gran región que ocupa solamente en el sur de la Cuenca de la Laguna Merín unos 5 millones de

hectáreas, incluyendo el sur de Brasil y el sureste y noreste del Uruguay (Ilustración 2). Existen diversas evidencias de que estos grupos consumieron diversos vegetales, aunque no se sabe ciertamente el grado de manejo que hacían de ellos. Muchos de estos vegetales presentan un consumo muy extendido en toda la prehistoria americana, como es el caso del maíz, el zapallo, el poroto, etc. Pero también se han identificado en el registro arqueológico diversos vegetales silvestres, lo cual permite suponer que el consumo de vegetales era amplio y diverso.



ILUSTRACIÓN 2. MAPA DE LA POSIBLE OCUPACIÓN TERRITORIAL DE LOS CONSTRUCTORES DE CERRITOS DURANTE SU LARGA CRONOLOGÍA. ELABORADO POR EL AUTOR A PARTIR DE BONOMO ET AL. (2011:299).

En base a un análisis de publicaciones etnohistóricas, arqueológicas y etnográficas, Laura del Puerto confeccionó una lista de vegetales con potencial de uso para la región de los Constructores de Cerritos. Esta ponderación fue realizada de acuerdo a las diversas partes de la planta con referencias de uso y a la cantidad de referencias existentes. En el caso de los vegetales utilizados con fines alimenticios "*las palmeras figuran entre los recursos más relevantes, dada la multiplicidad de partes de la planta consumibles, que pueden ser aprovechadas en distintas épocas del año*" (del Puerto 2011a:27). En el caso de plantas empleadas como materia prima para diferentes tecnologías "*una vez más, las palmeras, las cañas y las bromeliáceas se encuentran*

entre los recursos con más referencias de uso, secundadas por la totora, la envira, varios juncos, curupíes, tala y algunas pajas" (del Puerto 2011a:30).

Entrando en las palmeras y profundizando este aspecto de la utilidad, las referencias presentadas por del Puerto (2003) para la región del Cono Sur de América, señalan que se trata de un vegetal que ha sido utilizado con fines alimenticios, para elaborar armas, para cazar, con fines ceremoniales, para elaborar cestería, para hacer combustión, para la construcción de viviendas, para cordelería, con fines fúnebres, para elaborar instrumentos musicales, con fines medicinales, para pescar, para textilería y para transporte. Si bien la palma *Butia odorata* no es la palma que reporta más usos y de hecho no tiene valores altos, esto posiblemente responda a su limitada distribución geográfica en comparación con otras palmas, *"lo que disminuye el número de referencias de uso por parte de grupos indígenas sudamericanos. Consecuentemente, podemos asumir que esta especie cuenta con valor de uso homologable"* (del Puerto 2003:54) al de las otras palmas que sí presentan los valores de uso más altos respecto a los otros vegetales.

En este marco, existen varias evidencias de que el Butiá debió jugar un importante papel en la subsistencia de los grupos prehistóricos de la región desde hace unos 5000 años hasta su desaparición en tiempos de las primeras colonias del Río de la Plata (Baeza 2009). La evidencia más antigua es de hace 8500 años, datación obtenida directamente a partir de un fruto de Butiá carbonizado encontrado en un sitio arqueológico (López Mazz, et al. 2004). También se han encontrado microrrestos de hojas y frutos de palmas en sedimentos arqueológicos en varios sitios arqueológicos. Generalmente se trata de análisis de los sedimentos arqueológicos, es decir se toma una muestra del sedimento correspondiente a un momento determinado y se analizan sus componentes apuntando a la detección de este tipo de microrrestos (Bracco, et al. 2008; Bracco, et al. 2000; Campos, et al. 2001; del Puerto y Inda 2008; López Mazz y Bracco 1994). Pero también, en base a otras técnicas, se han encontrado estos microrrestos adheridos en artefactos de molienda y cerámicas (Capdepon, et al. 2005). Además de esta línea de evidencias, existen evidencias de consumo de estos frutos dadas por altos valores de Zinc y Estroncio en huesos analizados de parte de la población mortuoria encontrada en varios cerritos (Cohe, et al. 1987). También la alta presencia de caries registrada en algunos individuos (Porta y Sans 1995) fue interpretada como posible consecuencia de la ingesta de frutos de esta palma.

Un aspecto muy interesante es el desarrollo de los "rompecocos" como especialización tecnológica generada en el marco de las relaciones humano-Butiá en

tiempos prehistóricos. Esta herramienta conocida también con el nombre de “quebra-
nozes” en Brasil, oficia de “yunque” sobre el cual se apoya el fruto sin pulpa que será
luego quebrado por percusión para extraer la semilla rica en aceite. El uso de este
artefacto que se generaliza hace unos 4000 años en las tierras bajas del Este del
Uruguay (Bracco, et al. 2008; López Mazz y Gascue 2007; López Mazz, et al. 2002),
tiene una gran dispersión en la América precolombina y está vinculada a la gestión de
las distintas variedades de palmas (Boretto 1980; Politis, et al. 1997).

Todas estas evidencias de las relaciones prehistóricas entre el Butiá y los seres
humanos permiten afirmar que existió un consumo de frutos y que las hojas fueron
utilizadas para alguna finalidad, posiblemente, de acuerdo a lo que sugieren los
trabajos de del Puerto, para construcción de viviendas o cestería. Otro aspecto
interesante es que la totalidad de los sitios de donde provienen las evidencias están
fuera del palmar²⁶. Si bien no sabemos exactamente qué superficie ocupaba el palmar
en cada uno de los momentos a los cuales refiere cada uno de los hallazgos, es
posible suponer que en mayor o menor medida, ha existido un traslado de diversas
partes del Butiá a los sitios arqueológicos. Las actividades que definen este *taskscape*
prehistórico son muy difíciles de establecer con claridad ya que no existen datos
específicos sobre la localización de las relaciones humano-Butiá ni comprender los
posibles movimientos de los rompecocos o las partes del Butiá utilizadas por estas
personas.

Una relación fuerte entre los seres humanos y las palmas puede establecerse con una
mayor claridad en la época de la instalación de las primeras colonias en la zona este
del Uruguay, a partir del siglo XVII. El Departamento de Rocha tiene frontera política
con Brasil, aspecto que lo ubica en el marco de una serie de dinámicas históricas en
torno a la consolidación de la frontera.

Desde 1493 hasta 1793 se firmaron 9 tratados entre España y Portugal en torno a las
disputas fronterizas²⁷, se instalaron en el actual territorio uruguayo el Fortín de San
Miguel, La Fortaleza de Santa Teresa (1762) y se fundaron las actuales ciudades de
Maldonado (1750) y San Carlos (1764), en aquel momento, fronterizos. El objetivo de
estos tratados, construcciones militares y fundaciones de centros poblados, fue el de
frenar el avance portugués hacia el oeste. Pero con la fundación de Rocha, en 1793

²⁶ Algunos rompecocos pertenecientes a colecciones arqueológicas o de aficionados tienen un origen desconocido por lo cual pueden haber sido encontrados dentro del palmar.

²⁷ La Bula Papal Inter Caetera en 1493, el Tratado de Tordesillas en 1494, el Tratado Provisional de Lisboa en 1681, el Tratado de Alfonta o de Lisboa en 1701, el Tratado de Utrecht en 1715, el Tratado de Madrid o de Permuta en 1750, el Tratado de El Pardo en 1761, el Tratado de París en 1763 y el Tratado de San Ildefonso en 1777.

comienza un proceso de afianzamiento y poblamiento de la frontera. A fines del siglo XVIII comienza a poblarse tímidamente la frontera motivada por la afirmación de los límites políticos pero también, ahora, por el aprovechamiento del ganado vacuno que abundaba en la región. En este marco se implementan "suertes de estancia", que son otorgamientos de tierras a colonos para uso productivo, en el entorno a la actual ciudad de Castillos, al mismo tiempo que en 1866 se funda este poblado (Fajardo 2002).

Los corrales de palmas son espacios de forma circular o rectangular, construidos con las palmas de *Butia odorata*, aunque en ocasiones la construcción está acompañada con piedras (Ilustración 3). Se trata de corrales elaborados con palmas trasplantadas y replantadas, cerrando el espacio del corral (Balao 2009). Actualmente no hay una fecha determinada sobre el momento de su construcción, aunque sí existen diversos documentos históricos que hacen referencia a su existencia en tiempos coloniales. Por ejemplo el corral de la actual estancia "Corral de Palmas", aparece registrado en un plano topográfico de 1831 de la estancia de Juan Faustino Correa (Perdomo 2011). Estos corrales se extienden desde la ciudad de Castillos, Uruguay, hasta Santa Vitoria do Palmar, en Río Grande del Sur, Brasil.



ILUSTRACIÓN 3. DIFERENTES VISTAS DE CORRALES DE PALMAS. FUENTE: EL AUTOR EN BASE A FOTOGRAFÍAS PROPIAS Y CEDIDAS POR NÉSTOR ROCHA.

Los primeros antecedentes en torno al estudio de los corrales de palmas se remontan a los trabajos de Aníbal Barrios Pintos (1967) quien identificó algunos corrales y realizó algunas descripciones someras. A pesar de estos trabajos pioneros, los antecedentes de estudios de los corrales son muy pobres. Han existido algunos abordajes fuera de la academia, por parte de investigadores locales (Balao 2009) y otros trabajos centrados en la región Suroeste del Brasil (Cardoso y Oliveira 2009; Oliveira 2009, 2010; Oliveira y Rocha 2009).

Su construcción está fuertemente vinculada al manejo del ganado vacuno en la región este de Uruguay y sur de Brasil. Algunas hipótesis sobre su origen postulan que fueron construidos en el S XVIII, como parte de una estrategia de manejo del ganado en las Vaquerías del Mar pertenecientes a la orden Jesuita instalada en el Cono Sur de América, que comenzó en torno al año 1679. Este manejo sería para encerrar ganado o para encerrar los caballos que utilizaban para el manejo de este ganado.

Uno de mis informantes, que es una persona muy reconocida localmente por sus trabajos sobre la historia local y regional, tiene una hipótesis formada sobre la construcción de los corrales. En ella propone que España regaló tierras a varios pobladores para *"taponear la frontera con pobladores no afectos a los portugueses, gente que le interesaba defender ese territorio para el poder español más que para el portugués"*²⁸. En ese marco, los corrales habrían sido construidos por estos pobladores que contaban con ganado en sus propiedades (ganado estanco) y que debían llevar a cabo diversos tipos de actividades para manejarlo.

Otra hipótesis propone que estos corrales eran utilizados por troperos y contrabandistas como parte de su logística territorial entre Portugal y España, correspondiente al manejo del ganado vacuno en el espacio denominado de los Campos Neutrales, ubicado en la frontera colonial que por el tratado de San Ildefonso (1777) establecía un territorio que no podía ser poblado por Portugal ni España (Cardoso 1995; Oliveira 2009; Oliveira y Teixeira 2006; Oliveira, et al. 2009).

Por último, uno de los informantes con quien he trabajado de forma más cercana me ha insistido en que a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, eran utilizados para plantar maíz en su interior. En este caso los corrales serían *"una forma de proteger el maíz de los depredadores"*.

Más allá de las diferentes hipótesis respecto a la funcionalidad de los corrales, son percibidos localmente como un elemento clave en el manejo del ganado durante un

²⁸ Entrevista grabada en audio. Historiador local. Habitante de Castillos. Edad: 70-80 años.

período de tiempo difícil de determinar con exactitud pero que es ubicable luego de la introducción de la ganadería en la zona, hasta los primeros repartos de tierra de la zona de Castillos y el manejo del ganado estanco.

Desde la perspectiva de las actividades localizadas que definen el *taskscape* de este período, caracterizado por el uso de los corrales de palmas, es posible identificar diferentes tipos de actividades. Desde el descanso de los troperos y contrabandistas, hasta el manejo del ganado estanco o la plantación de maíz. Sin descartar la multifuncionalidad de estos corrales, todas las hipótesis están caracterizadas por una actividad que es el manejo del ganado vacuno. Los CEL involucrados en la creación y utilización de los corrales, aunque a un nivel hipotético, incluyen conocimientos y habilidades sobre la ecología de la palmas, más concretamente sobre el trasplante de palmas adultas, el manejo del ganado vacuno y las formas de movilidad transfronteriza de ganado.

El paisaje de los corrales desde la perspectiva del *taskscape* está caracterizado por actividades localizadas de manejo del ganado asociado a los corrales pero también por el movimiento del ganado a través de la frontera. En este sentido, dos de las hipótesis más firmes se basan en el movimiento de vacas, caballos y personas a través de la frontera (hipótesis del troperismo y el contrabando) o la necesidad explícita de evitarlo fijando actividades de manejo de ganado a los corrales (hipótesis del ganado estanco). De acuerdo a este énfasis en el movimiento, es que considero apropiado pensar este paisaje en base a los conceptos de *taskscape* y *meshwork*.

En la primera mitad del siglo XX se comenzó con la explotación industrial del Butiá²⁹. Estas fábricas se vieron impulsadas por la aplicación del Modelo de Sustitución de Importaciones, conocido también en la región como el modelo ISI, que marcó la política económica uruguaya de 1930 a 1960. En términos generales apuntó a desestimular la importación de productos del primer mundo y a fomentar la producción industrial nacional de los países latinoamericanos. En general se basó en favorecer la industria nacional liberando barreras aduaneras y favoreciendo la política cambiaria. En Uruguay se trató del mayor crecimiento de la industria nacional, siendo la manufacturera, la industria que creció con mayor fuerza (Arnábal, et al. 2010). En este marco se instalan en la zona una serie de fábricas que tuvieron su auge en torno a la década de 1950 elaborando productos con la hoja y el fruto de Butiá y que

²⁹ Si tenemos en cuenta la escala de empleados de las pequeñas fábricas (de 4 a 20 personas) y el rol que jugaron las máquinas en la elaboración de las fibras, se podría decir que el término industrialización es un tanto impreciso, la elección del término apunta a identificación de ese momento mediado por máquinas, organizado de acuerdo a criterios de contratación y fija de mano de obra y tercerización de servicios y, fundamentalmente, la dependencia de las máquinas para elaborar las fibras.

desaparecieron paulatinamente hacia fin del siglo XX. En total existieron tres tipos de fábricas: de aguardiente, de aceite y de fibra. Las más extendidas en espacio y tiempo fueron las de fibra.

En 1912 Orestes Araujo ya hacía referencia a la existencia de la fábrica de aguardiente: *“Hace ya tiempo planteóse en el palmar de la laguna Negra una fábrica regularmente montada para la extracción del aguardiente. El ensayo, por causas diversas, fué desgraciado”* (Araujo 1912:161). Esta fábrica, llamada Arak no está muy presente en la memoria de los entrevistados ni en el resto de la bibliografía consultada, ya que la menciona solamente un entrevistado.

La fábrica de aceite de coco, llamada Cocopalme, se proponía la *“industrialización integral del fruto de la Palma Butia”* (Ilustración 4). La fábrica *“surgió en 1943 y se ubicó en el km 269 de la ruta 9, en el paraje Vuelta del Palmar. Su propietario fue el Sr. José Vicente Ferreira Aldunate y su gestión duró apenas cinco años, ya que en 1948 se incendió”* (Cardoso 1995:21). El destino del aceite es un poco confuso, ya que las dos personas que mencionan el tema tienen versiones diferentes. Uno de ellos³⁰ afirma que se trata de un aceite destinado a hacer pinturas en Montevideo y la otra dice que era para elaborar *“un aceite refinado que compitiera con los mejores del mundo para motores de gran precisión y finos, para hacer barcos y aviones”*³¹. Si bien el producto principal era el aceite extraído de la almendra, según algunos entrevistados, con lo que sobraba de la elaboración también se hacía jabón y la llamada *“pasta de fibras”* para engorde de cerdos.

³⁰ Entrevista grabada en audio. Habitante de Castillos. Edad: 50-60 años.

³¹ Entrevista grabada en audio. Habitante de Vuelta del Palmar. Edad: 50-60 años



ILUSTRACIÓN 4. ANUNCIO DE LA FÁBRICA COCOPALM EN EL PERIÓDICO LOCAL "LA ACCIÓN" DE CASTILLOS (OCTUBRE DE 1943). FUENTE: NÉSTOR ROCHA.

Las fábricas de fibra de palma o de crin vegetal como se conocían localmente, fueron las más extendidas espacial y temporalmente en la zona (Ilustración 5). Según algunos testimonios orales, existieron entre 5 y 10 fábricas, algunas de las cuales coexistieron y otras fueron cambiando de mano; muchas veces las mismas fábricas son nombradas de forma diferente o viceversa, lo cual hace que esta cuantificación sea tan poco exacta. La industrialización de la elaboración de fibras de Butiá se dio en el sur de Brasil (próximo a Santa Vitoria do Palmar, Río Grande do Sul) desde principios del siglo XX (Puig y Nattino 1915) hasta entrada la década de 1930, para relleno de colchones (Büttow 2008; Rossato y Barbieri 2007) y luego la idea fue “importada” al Uruguay.



ILUSTRACIÓN 5. IMAGEN DE UNO DE LOS PROPIETARIOS DE UNA DE LAS FÁBRICAS DE FIBRA DE PALMA, LLAMADA LOCALMENTE "CRIN VEGETAL". FUENTE: NÉSTOR ROCHA.

Las referencias de las primeras fábricas de fibra de palma en Uruguay, son de la década de 1930 (Fábrica de Dinegri) (Geymonat y Rocha 2009:219-224). Según un ex trabajador de estas fábricas, en la década de 1940 ya operaban tres al mismo tiempo: 1) Dinegri, 2) Hnos. Rodríguez y De Leon, y 3) Benigno Sena. En un comienzo todas ellas estuvieron ubicadas en el paraje Paso del Bañado a unos 5 km. de la ciudad de Castillos y era allí donde residían varios trabajadores pero luego algunas se instalaron en Castillos. Las razones que generan que estas fábricas se instalen inicialmente en Paso del Bañado son, básicamente, la proximidad a los palmares, la presencia de caminaría y la cercanía a la ciudad de Castillos. Paso del Bañado aumentó su población durante la existencia de estas fábricas que dieron trabajo a varias personas de los poblados próximos. Las hojas se cosechaban en el palmar próximo aunque en ocasiones lo hacían en otras zonas.

La fábrica principal, que es muy conocida en la zona es la de Alpargas (Ilustración 6), la cual elaboraba fibra (y a veces también compraba a otras fábricas de la zona) para la suela de un calzado tradicional uruguayo, la alpargata. Según una ex trabajadora, comenzó a funcionar en 1945 y lo hizo, aparentemente, hasta 1952,

aunque otro testimonio afirma que lo hizo durante 3 años, sin precisar fecha de inicio y final. Fue la fábrica más grande instalada en la zona, con una plantilla de empleados de entre 30 y 60 personas, más los cortadores que eran muchos jornaleros. Actualmente los restos de esta fábrica están presentes en el paraje de Paso del Bañado también abandonado hoy en día. Otra fábrica importante fue la de la familia Sena (Benigno, Washington y Sergio, sucesivamente), la cual estuvo montada de 1947 a 1997, aunque los últimos 15 años funcionaba parcialmente. Esta fábrica elaboraba fibra destinada a tapicería de coches, relleno de juguetes para niños (muñecas), relleno de colchones, limpia pies y escobas Llegó a tener 18-20 empleados en la década de 1960 que fue cuando funcionó mejor. Actualmente la maquinaria está en desuso y a la venta (Ilustración 7). Otras fábricas sobre las que no se cuenta con mayor información pero que se han mencionado han sido la de Ceferino Navarro, la de Patricio Navarro, otra de “unos Americanos”, la de Dinegri y la de los hermanos Rodríguez (Geymonat y Rocha 2009:219-228).



ILUSTRACIÓN 6. VISTA ACTUAL DE LA ABANDONADA FÁBRICA ALPARGATAS. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 7. VISTA ACTUAL DEL LUGAR DONDE FUNCIONÓ LA ÚLTIMA FÁBRICA DE FIBRA EN CASTILLOS (FÁBRICA SENA), ACTUALMENTE A LA VENTA. FUENTE: EL AUTOR.

Cuando funcionaron estas fábricas, existían personas especializadas en la cosecha de las hojas y también un comercio intermedio de hojas cosechadas. De hecho se compraban por miles a los propietarios de los campos. Actualmente no se comercializan hojas de palma ya que no existe un interés económico en ellas. Se cortaban 15 o 16 hojas por palma a lo largo de todo el año (Cardoso 1995), aunque según algunos testimonios la mejor época de corte es en luna menguante ya que cuando hay luna nueva es más compleja la cosecha porque *“la savia está en el tronco de la palma”* (Entrevista recogida en Geymonat y Rocha 2009:231). El corte se realizaba con un palo largo con un filo en la punta. Se trata de una actividad bastante compleja por lo cual exigía cierta especialización para que fuera realizada de forma eficiente. Una persona sin práctica apenas puede cortar una hoja en media hora, mientras que alguien que se dedique a esta actividad puede llegar a las 250 en una hora. Según un cosechador experto que trabajó en varias de estas fábricas *“yo cortaba mil hojas en cuatro horas. Eso sí al medio día yo ya estaba con el gancho mandando hojas pa que el carro viniera, cargara y se fuera”*³². Las hojas cosechadas eran transportadas en carros y camiones, con destino a las fábricas. En ocasiones se trabajaba con puntos de acopio, en los cuales se debían dejar las hojas para completar cierta cantidad.

Las hojas cortadas en las propiedades privadas eran compradas a los dueños de las tierras. Considerando que se cortaban de a miles por día (la unidad de compra a los

³² Entrevista grabada en audio. Cosechador de hojas. Habitante actual de Castillos. Edad: 70 y 80 años.

propietarios de los campos era de 2000 hojas) y que esto representaba un trabajo arduo y complejo, cada empresa tenía un “cortador” en sus filas.

La elaboración de fibras era llamada “fibrado”, el cual era realizado en varias etapas. Primero había que separar las hojas del tallo, luego pasarlas por una máquina que las ablanda, luego por otra que extrae las fibras más finas, trenzarlas en una cuerda con una máquina cardadora y luego, con eso, elaborar fardos que eran prensados para la venta (Ilustración 8). Estas actividades eran desempeñadas en las fábricas, en las cuales trabajaban desde 4 a 20 personas.



ILUSTRACIÓN 8. ALGUNAS ETAPAS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE FIBRAS EN LA FÁBRICA SENA.
FUENTE: GEYMONAT Y ROCHA (2009)

En una entrevista en 1994, cuando aún funcionaba la fábrica Sena, la producción había bajado considerablemente representando un 3% de lo que fue en la década de 1950-60. Actualmente estas fábricas desaparecieron porque no pudieron competir con el precio de las materias primas sintéticas importadas en el caso de los rellenos de juguetes, escobas, limpia pies y con otros materiales como el polifón³³ en el caso de los colchones y la tapicería. Según me relató una persona "*Las cosas importadas terminaron con la industria. Este es un artículo que lleva mucha mano de obra y venían unos productos argentinos que los traían de contrabando y no había manera de competir contra ellos, imposible. Y se fue quedando*"³⁴.

³³ En Uruguay el polifón es la espuma con la que se hacen la mayoría de los colchones.

³⁴ Entrevista grabada en audio. Ex-propietario de una fábrica de fibras. Habitante actual de Castillos. Edad: 50-60 años.

La desaparición de las fábricas generó un abandono de la cosecha de hojas ya que solamente en algunos casos se cosechan para techar galpones o para techos de sombra para el ganado. Más allá de estos usos puntuales de la hoja, el aprovechamiento industrial que estaba estructurado en torno a la cosecha, comercialización, transporte y fibrado desapareció, pasando la hoja a ser un elemento de poca trascendencia para los pobladores actuales.

Durante este período caracterizado por el uso industrial del Butiá, más que nada la elaboración de fibras a partir de las hojas de las palmas es posible definir varias actividades que definen este *taskscape*. La actividad que aproxima de forma más cercana a las personas y el Butiá es la cosecha, la cual implica internarse en el palmar, recorriendo las palmas más aptas para cosechar y cortar las hojas que correspondan. La cosecha es una actividad parte de un CEL muy específico que involucra un contacto directo entre la persona y la palma a través de un esfuerzo físico. Este esfuerzo y la capacidad de cosechar muchas hojas en poco tiempo es destacado como parte importante de las relaciones humano-Butiá y son lo que definen a un buen cosechador. Estas actividades localizadas de cosecha, son el principio de la cadena productiva, que continua con el transporte y el fibrado realizado en las fábricas ubicadas en Castillos o Paso del Bañado.

Este *taskscape* está caracterizado por actividades que giran en torno al Butiá pero que también definen un universo social de personas unidas por estas actividades. Los dueños de las fábricas, los cosechadores, los fibradores y los transportistas que trasladaban las hojas del palmar a las fábricas se reubicaban ocasionalmente y rotaban entre las fábricas. La venta de los productos incluye una serie de trayectorias que alejan los productos derivados del palmar del propio palmar. En este sentido, desde la perspectiva del meshwork y de la *Actor Network Theory*, se generan actantes que circulan por un mundo extra palmar pero que a su vez extienden las fronteras del palmar. Los movimientos y las trayectorias definidos por estos objetos también son parte de este paisaje, aunque no inciden en su definición con la misma intensidad que las actividades localizadas del *taskscape*.

RELACIONES ACTUALES ENTRE EL BUTIÁ Y LOS SERES HUMANOS

USOS ACTUALES DEL BUTIÁ

En base al trabajo etnográfico y al estudio de diversa bibliografía sobre los usos del Butiá, he podido identificar una gran variedad de usos que a su vez han cambiado a lo largo del tiempo, algo vinculado generalmente al uso de una parte determinada de las

palmas para llevar a cabo determinadas acciones y obtener determinados productos (Tabla 2).

Parte de la palma utilizada	Tipo de uso	Vigencia del uso	
Almendra	Aceite	Abandonado	
	Con aguardiente	Vigente	
	Café de coco	Vigente	
	Consumo directo	Vigente	
	Engorde animales	Vigente	
	Garrapiñada	Vigente	
	Jabón	Abandonado	
	Licor de almendra	Vigente	
	Rapadura de almendra	Vigente	
Cascara fruto	Combustible	Abandonado	
Flores	Miel de abeja	Vigente	
Fruto	Arroz de Butiá	Vigente	
	Bombones	Vigente	
	Compota	Vigente	
	Con aguardiente	Vigente	
	Con jabalí	Vigente	
	Consumo directo	Vigente	
	Dulces	Vigente	
	En almíbar	Vigente	
	Engorde animales	Aves	Vigente
		Cerdos	Vigente
		Ovinos	Abandonado
		Vacunos	Vigente
	Artesanías con la fibra	Vigente	
	Galletitas	Vigente	
	Helados	Vigente	
	Jabón	Abandonado	
	Jalea	Vigente	
	Jugo	Vigente	
	Licor Butiá y miel	Vigente	
	Licor de Butiá	Vigente	
	Mermelada	Vigente	
	Mousse	Vigente	
Pasas	Vigente		

	Construcción de pisos de ranchos		Abandonado	
	Salsas agridulces		Vigente	
	Tortas		Vigente	
	Tortas de proteína		Abandonado	
	Yogurt		Vigente	
Hoja	Combustible		Vigente	
	Construcción empalizadas		Vigente	
	Escobas		Vigente	
	Fibras	Cochones		Abandonado
		Escobas		Abandonado
		Felpudos		Abandonado
		Muñecas		Abandonado
		Suela calzados		Abandonado
		Tapicería coches		Abandonado
	Forraje		Vigente	
	Ofrenda		Vigente	
Techado		Vigente		
Palma entera	Cercas		Vigente	
	Compañía		Vigente	
	Corrales de palma		Abandonado	
	Miel de palma		Abandonado	
	Ornamental		Vigente	
Tronco	Abono		Vigente	
	Elaboración de bateas para alimentar animales		Vigente	
	Combustible		Vigente	
	Construcción		Vigente	
	Limpieza		Abandonado	

TABLA 2. USOS DE LAS DIFERENTES PARTES DE LA PALMA DE BUTIÁ REGISTRADOS EN BASE A TESTIMONIOS ORALES Y A LA CONSULTA BIBLIOGRÁFICA. SE INDICA LA PARTE UTILIZADA, LOS USOS REALIZADOS CON ESA PARTE, Y SI SE TRATA DE UN USO VIGENTE O ABANDONADO.

Las partes de la palma que actualmente son menos utilizadas son el tronco, la almendra y la cáscara del fruto. El tronco era utilizado básicamente para la construcción, algo que actualmente está vigente pero como un uso totalmente marginal. También es utilizado ocasionalmente para elaborar bateas para darle de comer a los animales, como combustible o como abono. En el primer caso las bateas se hacen ahuecando los troncos dispuestos sobre el suelo. En el caso de ser utilizado como abono, se trata de un uso que si bien es bajo, está en aumento, ya que se han instalado varios viveros en la región y algunos utilizan la materia orgánica que generan

los troncos caídos como abono para sus plantas. Otro uso que pude registrar pero que actualmente está abandonado es el de utilizar la parte interna de los troncos caídos como cepillos, para diferentes tipos de limpieza.

La cáscara era utilizada durante la existencia de las fábricas elaboradoras de productos derivados del fruto, como combustible. Considerando que se requiere de un gran volumen de frutos y de un interesante esfuerzo para romper los frutos, este uso ha sido abandonado. La almendra ha sido utilizada para producir el café de coco, utilizado para saborizar la leche o el mate. Este café se elabora extrayendo la almendra del fruto y tostándola, algo que si bien era muy frecuente durante el siglo XX y probablemente antes (hay que recordar la existencia de "rompecocos" arqueológicos en la región), actualmente no lo es. Según comenta Cardoso (1995:16) *"En las primeras décadas del siglo, la producción de 'café de coco' fue una actividad económica importante en zonas de palmares, y la paciente tarea de reunir cantidades de carozos como ésta, una práctica corriente"* (Ilustración 9).

Actualmente el fruto constituye la parte de la palma más utilizada. Muchas de las otras partes de la palma se siguen utilizando pero el fruto es el que más se utiliza. Estos frutos se utilizan para elaborar una serie de productos alimenticios de forma artesanal que son vendidos a diferente escala, aunque claramente centrados en la venta a turistas durante la temporada estival, cuando las playas de Rocha son ocupadas por miles de turistas de Uruguay (más que nada montevidianos), Argentina y Brasil. Si bien actualmente la venta a turistas es el destino más extendido de los productos elaborados con el fruto, históricamente a escala doméstica el fruto también fue utilizado para elaborar licores y dulces, los cuales son tecnológicamente sencillos de elaborar, ya que la complejidad máxima es la de separar la pulpa del fruto y calentarla con azúcar. Al igual que la almendra, los frutos también se utilizaban para consumo directo y para engorde de animales domésticos.



ILUSTRACIÓN 9. CASA DE PRINCIPIOS DE SIGLO XX EN LAS PROXIMIDADES DE LA CIUDAD DE CASTILLOS, DONDE SE PUEDE NOTAR UNA IMPORTANTE ACUMULACIÓN DE FRUTOS DE BUTIÁ PARA ELABORAR CAFÉ DE COCO. FUENTE: CARDOSO (1995:16).

La hoja de la palma era frecuentemente utilizada para techar casas y galpones, para elaborar escobas y como forraje cuando las pasturas estaban en mal estado. La extracción de fibras era realizada exclusivamente a nivel de las fábricas ya que se necesitaba una tecnología compleja de conseguir y utilizar. Un uso que estuvo muy extendido a principios del siglo XX pero que se prohibió por ley (Ley 9.872 de 1939) fue el de la miel de palma. Se trata de la extracción de la savia de la palma, cortando la palmera y dejando drenar la savia para extraerla. El tronco era muy utilizado para la construcción de las casas. Previo a la introducción de los árboles de gran porte como los pinos y los eucaliptus, las palmas ofrecían un tipo de madera de gran distancia y rectilínea, de gran utilidad para la construcción. También los frutos secos o la cáscara de los frutos, era utilizada para hacer los pisos de las casas, ya que, cuando eran de tierra, esta mezcla ofrecía una mayor dureza. Las ramas de las palmas, conocidas como “pencas” eran utilizadas frecuentemente como combustible para los hogares. Si bien este uso también lo pude observar actualmente, es utilizado solamente en pocos casos, de casas muy próximas al palmar.

De los usos tradicionales que se hacían del Butiá, los que aún hoy en día son considerablemente importantes son la elaboración de dulces y licores, a partir del fruto. Pero los usos actuales no solo se centran en el fruto, que claramente es la parte de la palma más utilizada hoy en día. La hoja también se utiliza para elaborar artesanías. En Río Grande do Sul, Brasil, las artesanías con hoja de palma están muy desarrolladas (Ilustración 10), sin embargo en Uruguay, aún no se han explorado a tal nivel. Otro uso importante de la hoja de palma es para el techado de construcciones expeditivas o secundarias de espacios domésticos. El otro tipo de techo más

permanente, se obtiene mediante el quinchado (tejido) de modo de obtener un techo impermeable y con una vida de 10-15 años. Este último tipo de techos casi no se utiliza ya que es complejo de realizar y la tarea es más sencilla y barata de realizar con paja, la cual es muy abundante también en la zona.



ILUSTRACIÓN 10. PRODUCTOS ELABORADOS CON LA HOJA DE PALMA. FOTOGRAFÍA TOMADA EN PELOTAS, BRASIL. FUENTE: EL AUTOR.

El palmar como conjunto vegetal aún se sigue utilizando como lugar de disfrute, aunque, según relataron varios informantes, mucho menos visitado que antes. No obstante, existe un gran interés local en aprovechar este valor estético del palmar y llevar a cabo paseos guiados a turistas, algo que hasta el momento no se ha concretado. Esto resulta bastante paradójico ya que el palmar de Butiá es parte de la oferta turística de Rocha, promocionándose como uno de los atractivos naturales más importantes del Departamento desde el Ministerio de Turismo y Deportes³⁵. Además de formar parte de una vasta iconografía referente a la oferta turística de Rocha, es la imagen de fondo de la página web principal del Ministerio de Turismo y Deportes en la página referente a Rocha³⁶. No obstante, no existe una oferta claramente accesible de paseos que permitan entrar al palmar y recorrerlo. Este es un reclamo bastante mencionado por algunos pobladores de Vuelta del Palmar ya que les permitiría llevar a cabo otra actividad económica que diversifique su economía. Otro uso de la palma en esta línea de lo ornamental, es como ofrenda a los muertos, algo que pude observar en el cementerio de Castillos. También encontré una tumba acompañada de una

³⁵ La Dirección de Turismo perteneciente a la Intendencia Departamental de Rocha, ofrece el recorrido por los palmares como uno de los paseos principales para el turismo de naturaleza. Ver http://www.turismorocha.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=220&Itemid=217. Accedido el 15/12/2013

³⁶ Ver: <https://www.turismo.gub.uy/es-ES/lugares-para-ir/playa/rocha>. Accedido el 15/12/2013

palma de Butiá viva plantada a su lado, en una propiedad privada que es visible desde la ruta (Ilustración 11).



ILUSTRACIÓN 11. HOJAS DE BUTIÁ COMO OFRENDA EN EL CEMENTERIO DE CASTILLOS (ABAJO) Y PALMA BUTIÁ PLANTADA JUNTO A UNA TUMBA Y UNA PALMA *FENIX CANARIENSIS* (ARRIBA).

CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES ASOCIADOS AL BUTIÁ

La gran mayoría de los CEL están vinculados a la elaboración de productos derivados del fruto, aunque en algunos casos también hacen referencia al manejo de la almendra y la hoja de la palma. Según el momento del proceso productivo, los CEL asociados al fruto del Butiá pueden diferenciarse en tres etapas: cosecha, elaboración y comercialización.

Según los artesanos de Vuelta del Palmar, los saberes asociados al Butiá son “de toda la vida”. Generalmente son saberes y prácticas transmitidas de padres y madres a hijas e hijos, aunque existen algunos casos de personas que se radicaron en la ciudad de Castillos o próximo a Vuelta del Palmar, que aprendieron de mayores. Muchos de

ellos utilizan Internet o consultan bibliografía para innovar en algunos aspectos de la cadena productiva.

La mayoría de los hijos, hijas, nietas y nietos de los y las artesanas de Vuelta del Palmar conocen muchos de los aspectos del relacionamiento con el Butiá, más que nada en lo referente a las etapas de cosecha, selección y también en la venta. La parte de elaboración de productos, es en la que menos participan (aunque muchas veces participan en el proceso, parcial o completamente), máxime cuando involucran la manipulación de diversos materiales e implica cocción. Esta participación se da más que nada en la niñez y mucho menos en la adolescencia.

Estas nuevas generaciones están emigrando, generalmente a la ciudad de Castillos, en donde, según algunos entrevistados, estos conocimientos no tienen una instrumentalidad clara y por lo tanto son olvidados y desechados. Los deseos de los padres en cuanto a si desean que sus hijos continúen con la tradición familiar es muy diversa. Por lo general se trata de un proceso de aprendizaje basado en la transmisión de generación en generación, que se apoya en la convivencia y el compartir un mismo espacio doméstico y productivo, aunque a veces estos conocimientos son adquiridos posteriormente. En ocasiones el no compartir estas instancias de aprendizaje es una de las causas principales de que los CEL se estén dejando de transmitir intergeneracionalmente pero también existe una negación del trabajo rural. La migración campo - ciudad ha estado generando una dinámica de desaparición de los CEL mientras que en algunos casos de migración ciudad - campo, ha generado una transformación. Esta dirección de la migración es ampliamente minoritaria aunque en algunos casos se ha dado más que nada por nuevas parejas o por el desempleo en la ciudad.

En varios casos los artesanos de Vuelta del Palmar ven la emigración a la ciudad como una salida más segura para el bienestar. No obstante, también existe un desprestigio de la vida en la ciudad, como lugar contaminado opuesto al campo en tanto lugar puro de naturaleza. En este caso ocurren choques entre las intenciones de padres e hijos, unos queriendo quedarse y que se queden y otros emigrando en busca de un bienestar que no es percibido como tal por la otra parte. Las microempresas plantean una situación intermedia en la cual el trabajo con el Butiá se urbaniza. En una de estas empresas, el hijo de los dueños de la empresa, está estudiando en la ciudad para poder suplir una de las mayores debilidades de la empresa que es la administración y marketing.

La cosecha del fruto la realizan los propios artesanos de Vuelta del Palmar aunque en ocasiones cuando se trata de cosechas grandes esta actividad es tercerizada. Las microempresas prefieren tercerizarlo pero los artesanos de Vuelta del Palmar generalmente obtienen los frutos de palmas de baja estatura pudiendo obtener los frutos con la mano sin utilizar ninguna herramienta. En cuanto a la técnica de cosecha de frutos que no están al alcance de la mano, hay dos tipos de técnicas: una consiste en cortar el cacho³⁷ y otra en sacudirlo, las cuales se practican de forma indistinta. En el primer caso se realiza con un palo largo, generalmente una caña, con un elemento cortante en la punta (Ilustración 12). En el segundo caso se coloca una lona o una tela debajo de la palma, se sacuden los cachos con la misma herramienta que se usa para cortarlos y caen los frutos más maduros.



³⁷ Cacho es la denominación vulgar de la inflorescencia.



**ILUSTRACIÓN 12. TÉCNICA DE COSECHA DEL FRUTO DEL BUTIÁ PARA EL CASO DE PALMAS ALTAS.
FUENTE: EL AUTOR.**

Los lugares de cosecha son variados. Algunos productores cosechan en las palmas de espacios públicos, generalmente en los márgenes de las rutas, otros en palmas que tienen en sus jardines o predios rurales y en la mayor parte de los casos se acude a predios de terceros. Una vez cosechados los frutos se trasladan al lugar de elaboración dependiendo de la cantidad cosechada, de la distancia y de la

disponibilidad de medios para el traslado. Cuando son grandes cantidades (superiores a los 100 kg.) se suelen utilizar carros tirados por caballos o tractores, aunque también se utilizan automóviles. Cuando son cosechas menores, se utilizan baldes o bolsas, y el traslado se hace caminando o en alguna moto o bicicleta.

La cosecha es una de las actividades más importantes en la definición de este *taskscape* ya que, al igual que en el caso de las hojas cosechadas para el fibrado, involucran un contacto físico entre persona/s y palma. Exige el uso de herramientas específicas, generalmente elaboradas por ellos mismos, conocer los mejores lugares y las mejores palmas y la técnica. Luego de manipular la herramienta de cosecha pude notar que es una actividad bastante compleja y que exige un importante esfuerzo físico ya que hay que sostenerla con firmeza durante unos minutos y moverla para generar el corte de los frutos. Estas actividades involucran cierto movimiento dentro de palmar, transitando de sus casas hasta los lugares de cosecha durante los meses de febrero, marzo y abril, cuando es la época apropiada para cosechar.

En la elección de los frutos intervienen básicamente los siguientes criterios: color, tamaño, forma y textura. Dentro de los criterios de sabor, el principal es el color. Por lo general, los frutos rojos son más amargos que los amarillos, aunque no hay un consenso sobre esto. Otro criterio importante es el de maduración: *“Hay uno que es rojo, que lo miras y dices, ah este está buenísimo pero es feo, es rojo pero es ácido. Hay unos bien naranja y partiditos, ese sí es bien dulce”*³⁸. El criterio más importante utilizado en la elección de la palma a cosechar, es el sabor de los frutos. Para determinar la calidad del sabor de los frutos de una palma, se suele probar directamente un fruto de la palma a cosechar. Muchas veces se hace una observación primaria que luego se confirma o rechaza mediante la prueba directa de sabor. Otro indicador de buen sabor es la presencia de abejas, ya que *“Donde hay un Butiá con abejas, ese es el más rico porque está largando como ese néctar”*³⁹.

En algunos casos el sabor no es el criterio principal. *“Depende para el producto que lo quieras. Por ejemplo para el licor te conviene el que da más color porque, que sea ácido no importa porque el almíbar lo endulza. Para la mermelada, el más lindo es el dulce y que tenga pulpa y que esté a punto”*⁴⁰. Un criterio importante es la salud de los frutos, algo que en algunos casos puede identificarse según la homogeneidad en el

³⁸ Entrevista grabada en audio. Elaboradora de productos derivados del Butiá. Habitante Vuelta del Palmar. Edad: 40-50 años.

³⁹ Entrevista grabada en audio. Elaboradora de productos derivados del Butiá. Habitante Vuelta del Palmar. Edad: 40-50 años.

⁴⁰ Entrevista grabada en audio. Propietaria de una de las microempresas elaboradoras de productos derivados del Butiá. Habitante de Castillos. Edad: 40-50 años.

color (a mayor homogeneidad, mayor probabilidad de que esté saludable), el cual varía entre rojos y amarillos (Ilustración 13)



ILUSTRACIÓN 13. VARIEDADES DE FRUTOS DE BUTIÁ SEGÚN DIFERENCIAS EN LA COLORACIÓN. FUENTE: MERCEDES RIVAS.

Otro aspecto importante sobre el que sí hay acuerdo es sobre la gran variabilidad de sabores entre las palmas, de modo que lo que significa rojo en una no significa lo mismo que en otra, al igual que el amarillo. Esta gran variabilidad entre palmeras en un mismo momento también es observada a lo largo del tiempo en una misma palmera, aunque es una variabilidad menor que la anterior ya que existen tendencias, a tal punto que algunos entrevistados nos hablan de sus palmeras preferidas, que por lo general “da buen Butiá”. La elección de las palmas no sigue ningún criterio determinado por características de la palma. Pueden ser altas o bajas, jóvenes o viejas, no implica necesariamente una diferencia en el sabor del Butiá.

La tecnología utilizada tradicionalmente para conservar los frutos es la de conservación con azúcar, colocando capas intercaladas de fruto y azúcar en recipientes cerrados herméticamente. Si bien es posible conservar los frutos de esta manera de un año a otro, es un tipo de conservación menos duradera y más insegura (puede fermentar) que la conservación en frío, por lo cual muchos de estos elaboradores optaron por adquirir equipos de conservación en frío. Esto representó una mejora sustancial, ya que permitió mejorar la calidad de estos productos, desestacionalizar el trabajo de elaboración y ampliar la oferta.

Si bien históricamente los productos más elaborados a nivel doméstico a partir del fruto fueron los licores y los dulces (con pulpa), ciertas mejoras tecnológicas permitieron ampliar la variedad de productos. Uno de los principales problemas con el dulce elaborado a partir del fruto de Butiá era la alta cantidad de fibra presente, lo cual

atentaba contra la calidad de los dulces. La incorporación de tecnología capaz de separar la fibra de la pulpa, mejoró la calidad de los dulces al tiempo que amplió el abanico de productos derivados de la pulpa sin fibra (Ilustración 14) o de la propia fibra (Ilustración 15).



ILUSTRACIÓN 14. DIVERSOS PRODUCTOS ELABORADOS A PARTIR DEL FRUTO QUE ESTÁN EXPUESTOS EN AGUAS DULCES, UN BALNEARIO DE LA COSTA ROCHENSE. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 15. PRODUCTOS ELABORADOS A PARTIR DE LA FIBRA DEL FRUTO. FUENTE: EL AUTOR.

La mayor parte de la venta al público la realizan los propios elaboradores en "puestos" de venta bastante precarios ubicados en los lados de la ruta nacional n°9. Los principales compradores son los turistas que circulan en automóvil. En estos puestos se venden diversos tipos de productos, como hongos, conservas de tomates, zanahorias y pimientos morrones y quesos. Si bien el producto distintivo y característico de todos ellos son los derivados del Butiá, para algunos de ellos la venta de productos derivados del Butiá no representa la mayor cantidad de ingresos.

Estos puestos son pequeños locales de madera ubicados en la ruta n°9 donde los artesanos de Vuelta del Palmar venden sus productos (Ilustración 16). La ruta y los puestos son dos elementos muy importantes para los artesanos de Vuelta del Palmar. La ubicación en los lados de la ruta es clave, a tal punto que algunas personas que vivían más alejadas, mudaron sus hogares a este lugar ya que eso les permite acceder a la energía eléctrica y a los potenciales compradores. La ruta es el lugar que les da la posibilidad de incluir ingresos a partir del Butiá, *"la ruta es un fango de plata si hacemos algo, porque si no hacemos se la lleva otro"*⁴¹. Los puestos son el lugar que los conecta con la ruta y a su vez con los otros artesanos de Vuelta del Palmar, ya que vender en un puesto sobre la ruta significa compartir las mismas condiciones de la venta. Según los artesanos estas condiciones son muy duras y son descriptas como algo negativo de la venta del Butiá (y los otros productos que venden en sus puestos). Compartir la venta en la ruta significa correr los mismos riesgos a ser embestidos por un coche, camión o autobús, sufrir las variaciones de los flujos de turistas, sufrir las inclemencias del tiempo y no contar con refrigeración para la venta de productos. Todos estos aspectos unen a los artesanos de Vuelta del Palmar y los diferencian de

⁴¹ Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Edad: 50-60 años.

los actores más cercanos en términos de CEL asociados al Butiá que son las microempresas las cuales venden por lo general, en comercios u a otra escala.



ILUSTRACIÓN 16. PUESTO DE VENTA DE LOS ARTESANOS DE VUELTA DEL PALMAR, UBICADO EN LOS MÁRGENES DE LA RUTA N°9. FUENTE: EL AUTOR.

La venta en los puestos es otra de las actividades claves que define el *taskscape* de los usos actuales. A diferencia de la cosecha no involucra un contacto físico entre palmas o palmar y personas, sino que lo que lo caracteriza es el contacto entre personas. Pero más que nada la dureza de la actividad es algo muy destacado por muchos de los artesanos. Muchos productos son vendidos en otros lugares además o en vez de la ruta. Esto genera una ampliación extralocal del palmar en función de la circulación de los productos que operan como actantes del paisaje del Butiá, generando un *meshwork* que de trayectorias que a su vez son el comienzo de otras trayectorias luego de ser adquiridos por los compradores.

Respecto a estas ventas extralocales, algunos de los artesanos de Vuelta del Palmar en verano ocasionalmente también venden en locales comerciales o lugares de comidas de los balnearios de la zona. Muchas veces estos comercios tienen problemas con los pequeños productores artesanales ya que no pueden garantizarles homogeneidad en los productos⁴² en cuanto a calidad y abastecimiento por lo cual

⁴² Luego del “aterizaje” del proyecto agroindustrial de Casa Ambiental, con la creación de la planta industrial y el dictado de numerosos cursos sobre higiene alimentaria, existe una conciencia (hasta exacerbada) sobre los aspectos bromatológicos de la elaboración y envasado. Si bien estos cursos fueron dictados en el marco de esta ONG que actualmente está bastante criticada por los artesanos de Vuelta

deciden dejarlos de lado. Este lugar en ocasiones lo ocupan las empresas elaboradoras, las cuales sí tienen esa capacidad. Las empresas no suelen vender directo al público, aunque en ocasiones sí lo hacen. Muchas veces participan en ferias regionales o nacionales de oferta de productos locales del interior del país, y en esos casos montan *stands* de venta y realizan venta directa al público. Pero la mayor parte de las ventas la realizan con la colocación de productos en comercios locales.

LA VISUALIDAD DEL BUTIÁ

El Butiá impregna la vida en Rocha. Para quienes circulan por Rocha el palmar es visible desde la ruta nacional nº9 y para quienes viven en el Departamento de Rocha y más concretamente en las zonas más próximas al palmar, la visualidad del palmar ha sido algo siempre destacado. Como señala el entrevistado de una ONG "*El palmar te abraza, es como una catedral de palmas que te rodea*"⁴³. Desde lejos el palmar ha sido descrito como una "selva apretada" (Arechavaleta 1892:97) que parece "interminable" (Araujo 1912:61), argumentos que destacan la densidad y extensión del palmar (Ilustración 17 e Ilustración 18). Las letras de canciones, la composición y la circulación de la iconografía y de las propias palmas son parte del paisaje del Butiá. Se transforman en actantes que configuran el paisaje a través de sus trayectorias y su presencia (vista y vivida por personas que circulan). A continuación describiré estos objetos y sus circulaciones para entender mejor esta movilidad más propia de lo que Ingold propone como *meshwork* que como *taskscape* en la definición del paisaje del Butiá.

del Palmar, en el momento del dictado de los cursos, todos los productores de la zona pasaron por esta ONG y tomaron algún que otro curso.

⁴³ Entrevista grabada en audio. Ex-integrante de una ONG local. Hombre. Edad: 50-60 años.



ILUSTRACIÓN 17. VISTA DEL PALMAR DESDE UN CAMINO VECINAL PRÓXIMO A LA CIUDAD DE CASTILLOS. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 18. VISTA DEL PALMAR DE CASTILLOS DESDE DENTRO DEL MISMO. FUENTE: EL AUTOR.

Desde el punto de vista iconográfico las referencias al Butiá están presentes en la iconografía pública y privada. Incluso en la cartografía local, el palmar suele

mencionarse como una referencia espacial clave del Departamento de Rocha (Ilustración 19 e Ilustración 20).

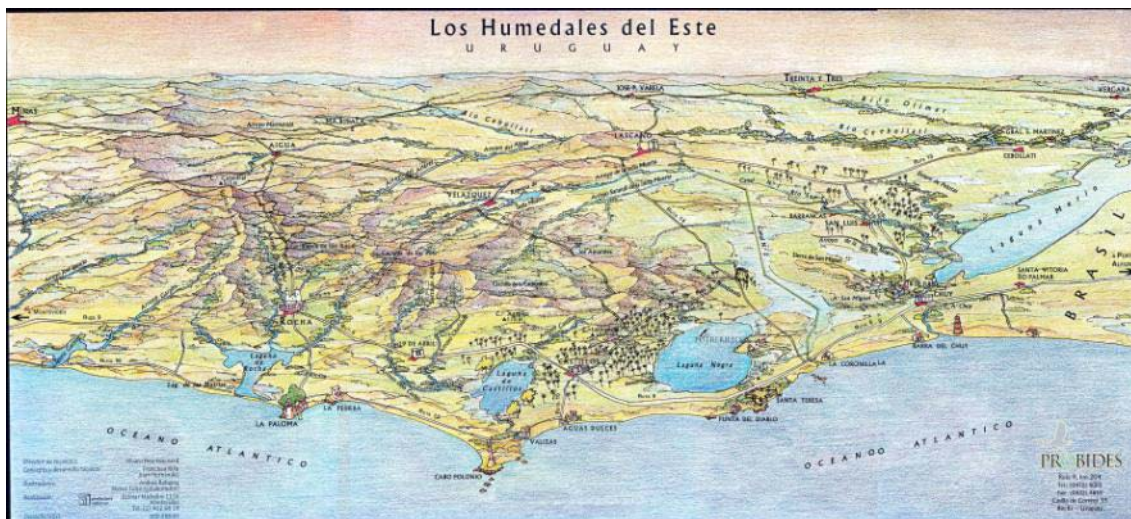


ILUSTRACIÓN 19. MAPA DE "LOS HUMEDALES DE ESTE". ESTE MAPA ES UN RECUERDO DE ROCHA MUY VENDIDO. FUENTE: PROBIDES.

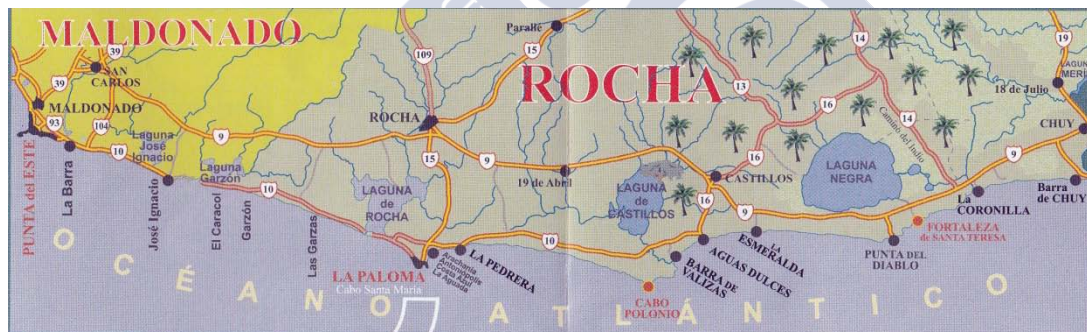


ILUSTRACIÓN 20. MAPA DE ROCHA ELABORADO POR LA INMOBILIARIA "EL FARO". FUENTE: INMOBILIARIA EL FARO.

A nivel de iconografía pública, la palma de Butiá forma parte del escudo departamental de Rocha (Ilustración 21) y también es utilizado como ícono de diversas instituciones, como es el caso de la Dirección de Turismo de la IDR (Ilustración 22). Esta presencia en la iconografía pública del Butiá es especialmente fuerte en la ciudad de Castillos, en donde gran parte de los escudos o simbología de agrupaciones civiles tiene presente el Butiá (Ilustración 23).



ILUSTRACIÓN 21. ESCUDO DE ROCHA UBICADO EN LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA Y EN LAS MATRÍCULAS DE LOS COCHES EMPADRONADOS EN ROCHA. FUENTE: EL AUTOR



ILUSTRACIÓN 22. PRESENCIA DEL BUTIÁ EN LA ICONOGRAFÍA PÚBLICA DE ROCHA. EL CASO DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 23. EL BUTIÁ EN LA ICONOGRAFÍA DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE CASTILLOS. FUENTE: EL AUTOR

Además de estar presente en la iconografía pública también lo está en varias marcas locales o nacionales que transitan por Rocha (Ilustración 28). La fuerte presencia del Butiá en la iconografía de Rocha y más concretamente de Castillos donde existen varios murales alusivos al Butiá (Ilustración 24 e Ilustración 26), es parte del proceso de apropiación del Butiá como un elemento que identifica al Departamento de Rocha. En este sentido el epicentro de este proceso de identificación está en la ciudad de Castillos, en donde gran parte de los castillenses se definen como butiaceros. Es butiacero quien nació y/o el que vive con el Butiá. El componente geográfico y temporal es más fuerte que el performativo, de modo que es más butiacero alguien que vivió toda la vida próximo al Butiá (aunque no haya nacido necesariamente en la zona del Butiá) que alguien que vive hace poco tiempo pero que, por ejemplo, obtiene sus ingresos del Butiá. Esta definición centrada en un sentido de pertenencia, determinado por el vivir *en*, más que por vivir *del* Butiá, es importante al adscribir lo que se denomina la cultura butiacera o el pueblo butiacero.

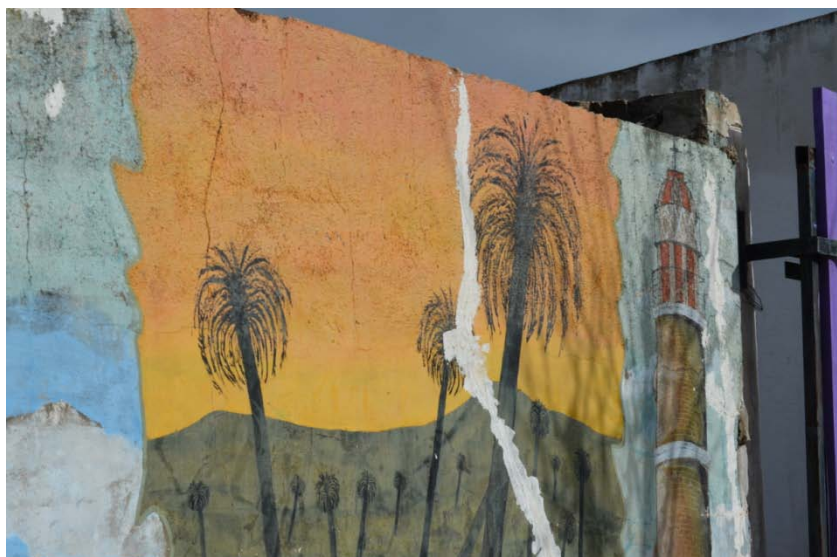


ILUSTRACIÓN 24. MURAL EN LA CIUDAD DE CASTILLOS. FUENTE: EL AUTOR.

Este tipo de apropiación identitaria del Butiá como una vinculación a lo local las llamaré representaciones tradicionales, las cuales apuntan a establecer un vínculo con el lugar y con el pasado. En un sentido estético se trata de aquellas representaciones más realistas de la palma individual o del palmar. Las referencias estéticas al palmar son interesantes ya que es un concepto muy local, de hecho muchas veces utilizado como sustituto de butiacero (tal es el caso de las referencias a lo palmareño)⁴⁴. También está presente en la letra del himno departamental de Rocha en la cual se hace referencia al palmar:

“Si el Atlante te da sus caricias
 Y te aduerme el suave rumor
 de palmares que evocan los siglos
 bajo el palio dorado del sol;
 si tus lagos semejan espejos
 do se copia del cielo el color,
 son tus blancas ciudades los nidos
 del trabajo, la paz y el honor!”

La vertiente más impresionista de este realismo tradicionalista, se expresa en la asociación entre el Butiá y lo indígena, ubicándolos en un mismo contexto, otorgando un valor temporal (histórico) mediante una acción espacial (la palma y el Butiá, o generalmente el palmar, están colocados en un mismo espacio) (Ilustración 25, Ilustración 26 e Ilustración 27). Otro elemento presente en la iconografía tradicional, es

⁴⁴ Esta referencia está claramente marcada en la lista del antiguo intendente de Rocha, Irineu Riet Correa, en su campaña publicitaria pre electoral del año 1999, proponía la “Lista 1258 La Palmareña”.

el sol, generalmente en el horizonte, con una clara referencia al amanecer, ya que Rocha es el Departamento más al oriente del Uruguay⁴⁵ (Ilustración 21, Ilustración 25, Ilustración 26 e Ilustración 27).



ILUSTRACIÓN 25. MURAL PINTADO EN LA ESCUELA DE VUELTA DEL PALMAR. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 26. MURAL PINTADO EN LA CIUDAD DE CASTILLOS. FUENTE: EL AUTOR.

⁴⁵ Este aspecto está explícitamente referido en el escudo departamental, donde se puede leer que Rocha es “aquí nace el sol de la patria” (Ilustración 21).



ILUSTRACIÓN 27. PINTURA EN LA PARED DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE CASTILLOS. FUENTE: EL AUTOR.

Gran parte de la iconografía butiacera, o sea, toda aquella en la que está presente la palma de Butiá, está vinculada a ese proceso de apropiación e identificación con el Butiá. Esto está fuertemente presente en Castillos y en la iconografía pública de todo el Departamento pero existe una resignificación de esta iconografía en el marco de un proceso que he denominado de tropicalización. Como tropical se entienden a todas aquellas representaciones que (re)contextualizan a la palma en un nuevo contexto de tropicalidad, compuesto generalmente por una isla, sol y agua, componentes fundamentales de la ecuación iconográfica del turismo de sol y playa. También aparece la referencia al sol, posicionado en el horizonte, pero ahora como referencia al atardecer, uno de los valores turísticos destacados de Rocha⁴⁶. Evidentemente el turismo de sol y playa ha jugado un rol muy importante en la resignificación tropical del Butiá.

Pero estos dos modelos iconográficos no son excluyentes y, de hecho, en el contexto del turismo actual de la zona, muchas veces se utilizan de forma combinada, ofreciendo un producto para el verano (iconografía tropical) y local (iconografía tradicional y artesanal).

⁴⁶ Ver por ejemplo <http://www.turismoenrocha.com/atardecer-en-la-balconada/>. Accedido el 29/10/2013.



Ilustración 28. El Butiá en la iconografía de logomarcas locales. Fuente: el autor.

Esta operación de combinar lo tradicional y lo tropical, también se encuentra a nivel de los usos del Butiá, como el ornamental y el constructivo. La presencia del Butiá en el ornato público y privado ha aumentado notoriamente en los últimos 20 años. Después de entrevistar a la mayoría de los viveros que venden palmas en la región atlántica de Rocha, pude notar un amplio consenso en que existió un importante aumento de venta de palmas con fines ornamentales. Las palmas más vendidas son la *Syagrus Romanzoffiana*, conocida como Pindó, y luego le sigue la Butiá. El principal destino de estas palmas son las casas de la playa, siendo la más utilizada la Pindó por su estética más tropical y por su crecimiento más veloz. También pude observar el mismo aumento en la presencia del Butiá en el ornato público, incluyéndose en lugares centrales de Castillos y Rocha. Se las puede encontrar en rutas nacionales y calles, en disposición rectilínea, individualmente en calles o plazas (muchas veces plantadas por vecinos y no por el gobierno municipal) (Ilustración 29 e Ilustración 30). También está presente en algunos edificios públicos, generalmente junto a otras palmas.



ILUSTRACIÓN 29. PALMAS BUTIÁ EN EL ESPACIO PÚBLICO DE ROCHA. CIUDAD DE CASTILLOS (ARRIBA), CIUDAD DE ROCHA (ABAJO IZQUIERDA) Y RUTA 15 ENTRE LA PALOMA Y LA CIUDAD DE ROCHA (ABAJO DERECHA). FUENTE: EL AUTOR



ILUSTRACIÓN 30. PALMAS BUTIÁ UTILIZADAS PARA ORNAMENTAR ESPACIOS PRIVADOS EN ROCHA. CIUDAD DE ROCHA (ARRIBA IZQUIERDA), LA PALOMA (AMBAS FOTOS DE LA DERECHA), CABO POLONIO (ABAJO IZQUIERDA). FUENTE: EL AUTOR

Por otro lado, el uso de la hoja de palma para techar generalmente locales de venta de productos durante el verano, ha aumentado notoriamente, al tiempo que la hoja para techado doméstico perdió un gran terreno frente al techado con paja u otros materiales constructivos. Este uso está bastante extendido en la costa cumpliendo una función de protección contra el sol más que contra la lluvia. En los balnearios, donde se desarrolla la mayor parte de la actividad turística, que es de tipo de sol y playa, estos techos se están utilizando mucho por su capacidad de dar sombra pero también por su estética tropical. La sombra implica la presencia de sol, el cual es parte fundamental de la ecuación tropical. Es así que la estética de estos techos, curva (hacia abajo) y despereja y no rectilínea y repentina busca explícitamente destacar esta dimensión, generando sombra y tropicalizando el lugar (Ilustración 31).



ILUSTRACIÓN 31. ALGUNOS TECHOS EXPEDITIVOS ELABORADOS EN COMERCIOS DE BALNEARIOS DE ROCHA DURANTE EL VERANO. FUENTE: EL AUTOR.

La fuerte presencia del palmar en la zona de Castillos, como ecosistema vegetal, como una referencia en la cartografía local de Rocha, como distintivo comercial, cultural y político, como ornato privado y público en todo el Departamento, y como techo estival en los balnearios de Rocha, constituyen elementos importantes para comprender la magnitud de la fuerza del Butiá en la visualidad del Paisaje del Butiá.

Esta visualidad es parte de un proceso de apropiación del Butiá como elemento clave en la identidad local. Es producto de esa apropiación pero es también una forma de reforzarla. Al transitar por Rocha y más concretamente por Castillos y Vuelta del Palmar, la presencia visual del palmar crece y se monumentaliza. No es que se haya

construido un monumento al palmar o la palma pero sí existe una deslocalización y resignificación del Butiá, que lo "arranca" del palmar y lo lleva en forma de palma e iconografía, al espacio público urbano y rural de tierra adentro y costa.

CONCLUSIONES

El paisaje del Butiá es el producto de una relación muy profunda temporalmente entre el ser humano y el Butiá. A lo largo de miles de años se articularon diferentes factores (organización económica, disponibilidad de ciertos materiales, la existencia de algunas tecnologías), se pusieron en práctica determinados CEL en relación a ciertos usos y se utilizaron diferentes partes de la palma o al menos ciertas partes fueron más utilizadas que otras. En este sentido existieron diferentes momentos entre las relaciones entre el ser humano y el Butiá, caracterizados por un arreglo determinado de estos aspectos pero actualmente todos coexisten en este paisaje del Butiá. Las personas que habitan este paisaje hoy en día, perciben partes de estos otros momentos y son influenciadas por ellos.

Estos momentos estuvieron marcados por cambios en la relación entre el ser humano y el Butiá y entre los lugares donde se establecieron estas relaciones, como parte de movimientos de la población en la región. Cada momento es definido por un *taskscape* particular donde las actividades localizadas permiten entender y ubicar estas relaciones humano-Butiá. A su vez, muchas de estas relaciones están caracterizadas o son parte de trayectorias de cosas, ideas, símbolos, animales, vegetales o personas, que también conforman el paisaje del Butiá. En este sentido los conceptos de actante y *meshwork* son importantes para abordar la variable del movimiento. El movimiento a lo largo del tiempo también es otra variable importante y es algo que incorporé en el análisis desde la perspectiva de la arqueología del paisaje, entendiendo la actualidad del paisaje como una superposición de paisajes que son vividos como uno solo.

Durante la ocupación de la región por parte de los Constructores de Cerritos el poblamiento humano estaba volcado hacia el este y noreste abordando la enorme Cuenca de la Laguna Merín, en Uruguay y Brasil. Luego de este territorio que se extendía hasta gran parte de lo que hoy es Río Grande do Sul en Brasil, el poblamiento estuvo vertebrado por las dinámicas de disputa y consolidación de la frontera. La construcción de los corrales estuvo estrechamente vinculada a esta situación de frontera, ya sea por la necesidad de atravesarla (troperismo) o por la necesidad de fijarla (ganado estanco). La creación de los corrales involucró una serie de CEL sobre la reproducción de la palma, el crecimiento, las formas de trasladarla, las formas de replantarla, el ciclo de vida de la palma y las condiciones del lugar donde

se iban a plantar las palmas. Por otro lado, si eran utilizados para manejar ganado, involucraban una serie de CEL asociados al manejo del ganado.

Durante el siglo XX la frontera está claramente definida a nivel político, la zona ya cuenta con población afincada y las ciudades comienzan a consolidarse. Si bien el campo estaba bastante más poblado que hoy en día, a partir de la segunda mitad del siglo XX las ciudades ya comenzaban a constituirse como centros de atracción importantes (Fernández 2008). En ese sentido, el aprovechamiento industrial de la hoja se genera en una zona donde juega un rol importante la conexión con centros poblados como Castillos y Paso del Bañado, el lugar donde obtener las hojas de palma (palmar) y elaboración (fábricas). El modelo económico de la sustitución de importaciones y la ausencia de fibras sintéticas generaron un contexto adecuado para la producción industrial de fibras a partir de las hojas de palma. Resulta interesante la retracción que se dio en el territorio, ya que comenzó con una gran incidencia de Santa Vitoria do Palmar, de hecho fue allí donde surgieron las primeras fábricas que luego fueron imitadas en Uruguay. Pero a medida que avanzó el siglo XX el territorio se fue cerrando a Paso del Bañado, hasta que finalmente las últimas fábricas se ubicaron en Castillos. A fines del siglo XX, el poblado de Paso del Bañado está casi abandonado, quedando solamente los restos de las fábricas. Los CEL vinculados a la cosecha de la hoja y elaboración de fibras estuvieron muy desarrollados generándose un mercado de personas calificadas en estas actividades, más que nada en la cosecha de las hojas de las palmas. Si bien algunas fábricas tuvieron en torno a diez años de vida algunas funcionaron durante casi tres generaciones.

En la década de 1990 se activa el turismo en la región poniéndose en valor el "consumo de la naturaleza", a lo cual se suma la mejora en las formas de acceso a las playas de Rocha desde Buenos Aires, sur de Brasil y, principalmente, de Montevideo. La zona de puesta en práctica de los CEL se ubica en Vuelta del Palmar donde se desarrolla la mayor parte de la actividad vinculada a la elaboración de productos derivados del Butiá, los cuales son vendidos en la ruta 9. Además del turismo, intervienen otros factores como es el caso de los procesos de patrimonialización que se generan en torno al Butiá, algo que analizaré más adelante. Además también está el tránsito entre Montevideo y Brasil por esta ruta nacional que une ambos países.

La cosecha de frutos hoy en día y la de hojas hace medio siglo, la elaboración de productos a partir del fruto y de las hojas y la circulación por el palmar, son todas maneras que están intrínsecamente vinculadas al Butiá en tanto palma o conjunto de palmas. Pero en la configuración de los CEL no intervienen únicamente elementos del

referente ambiental. De hecho, la relación con la ruta a través de los puestos es un elemento clave en la propia dinámica de los CEL.

Las relaciones entre el campo y la ciudad están marcando dos grandes dinámicas en relación a los CEL, en el marco de movimientos del campo hacia la ciudad y viceversa. En el primer caso, las generaciones más jóvenes están yéndose a la ciudad de Castillos y tienen poco interés en practicar los CEL que actualmente caracterizan a los artesanos de Vuelta del Palmar en su relación con el Butiá. En el otro caso, que es el minoritario, se generan algunas reconfiguraciones de los CEL, los cuales en ocasiones son exaltados como una forma de búsqueda y reivindicación de una identidad local.

Definir el paisaje del Butiá en relación a los CEL es parte de una mirada que enfatiza las relaciones entre las personas con el Butiá pero no hay que dejar de tener en cuenta ciertos elementos que constituyen ese paisaje aunque no estén sincrónicamente activados por personas y no propongan una relación directa entre los CEL y el Butiá. Tal es el caso de la imagen del Butiá presente en logomarcas en una parte importante de la iconografía pública, y el caso de las palmas utilizadas con fines ornamentales, dispersas por muchos caminos, edificios públicos y jardines privados.

La dinámica de estructuración del paisaje a lo largo del tiempo estuvo determinada por algunos factores comunes que operaron como vectores de fuerza. La frontera, las vías de tránsito y el modelo económico dominante en cada momento fueron tres factores importantes. La relación entre la palma y los seres humanos en la región es muy profunda temporalmente y es parte de una dinámica compleja en la cual intervienen diversos factores interrelacionados. Los usos del Butiá han cambiado pero también los usos de los usos, en el marco de distintos procesos de patrimonialización que afectan a los propios usos, reconfigurando los CEL y el paisaje. Es decir, la aparición de nuevos usos o el estudio de los propios usos, ha sido parte de los procesos de patrimonialización. La puesta en práctica o el desuso de determinado CEL está muy vinculada a los procesos de patrimonialización que existen actualmente. Cada proceso está accionado por diferentes actores que tienen una serie de intereses en función de qué entienden por Butiá o, en los términos que los estoy planteando aquí, sobre qué partes del paisaje del Butiá se focalizan y a su vez cómo entienden ese paisaje del Butiá. Esto lo analizaré en el capítulo siguiente.



CAPÍTULO 4. REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ

INTRODUCCIÓN

El debate en torno a la construcción de representaciones antropológicas ha adquirido una gran importancia dentro de la disciplina en la segunda mitad del siglo XX, cuando se criticó sólidamente la autoridad antropológica que descansaba en el haber "estado allí" (García Canclini 1991). Al reconocerse que la antropología es una disciplina eminentemente interpretativa e intersubjetiva, la legitimidad epistemológica comienza a descansar en la capacidad del antropólogo o antropóloga en construir los discursos, generalmente en forma de textos (Clifford 1986). A partir del siglo XXI, ocurre otro giro importante en las representaciones antropológicas, generado por el acceso masivo a las tecnologías de la información y la comunicación, movimiento en el cual antropólogos y antropólogas también se ven inmersos como usuarios de esas nuevas tecnologías, al tiempo que se constituyen como un objeto de estudio en sí misma o inciden en la vida de las personas estudiadas (Ardévol 1994).

Este capítulo está estructurado en dos secciones bastante diferenciadas. La primera gira en torno a la representación de la espacialidad del paisaje y la segunda a la incrustación de los CEL en las representaciones propuestas en la primera sección en base al manejo de hipervínculos y la elaboración de una web.

La espacialidad de un paisaje es un aspecto muy relevante y extremadamente delicado en la gestión del territorio. Generalmente, la distancia existente entre el sistema político administrativo y las percepciones locales, ha jugado en contra de los intereses de las poblaciones afectadas por los procesos de gestión del territorio. La espacialidad de un paisaje es algo que muchas veces se aborda como una característica a partir de la cual se define el paisaje pero pocas veces se aborda como algo que lo problematiza. Esto se debe en gran medida a la esencialización espacio-cultura, dando por sobrentendidos muchas asociaciones espacio-culturales que son extremadamente simplistas. Esto se ha proyectado a la legalidad de la gestión del territorio, donde la fijación de límites (espaciales y de las actividades que se pueden hacer en ese espacio) opera de forma sincrónica y estática. Los cambios culturales y los movimientos de las personas, las ideas y las cosas, suelen quedar poco representados en este panorama estático.

De acuerdo a la propuesta del capítulo anterior, abordar la espacialidad del paisaje del Butiá implica hablar de la espacialidad de los CEL, de los productos materiales, las personas, los elementos físicos y los símbolos, todos aspectos bastante complejos de adscribir de forma clara a coordenadas geográficas. En la primera sección de este capítulo propongo reenfocar la discusión en el concepto de los límites y las formas de representación del paisaje, analizando críticamente las formas hegemónicas de representación del espacio concebidas desde una mirada aérea. Finalmente propongo algunas alternativas que apuntan a captar y representar de forma alternativa la complejidad de la espacialidad del paisaje del Butiá.

La propuesta de la primera sección es una forma de representación que incluye representar la espacialidad pero que la trasciende, operando como una representación del propio paisaje del Butiá. Esto se debe a la incrustación de los CEL en el paisaje y de la definición del paisaje a partir de los CEL. A pesar de esto la dinámica propia de los CEL no logra ser representada correctamente a partir de solamente de lo visual. Por esta razón, en la segunda sección propongo incorporar tecnologías digitales para generar una dinámica complementaria a la visual que mejore la representación de la dinámica de los CEL.

En este sentido retomo muchas de las reflexiones en torno a la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en el registro y la representación antropológica, para proponer una narrativa hipertextual de formato web, que rompe la estructura lineal del texto antropológico. Esta representación del paisaje del Butiá propone formas digitales de representación de los CEL y el paisaje, imbricándose mutuamente y generando una dinámica diferente a la textual. En este sentido, la web que presento en este capítulo, es un desafío en continua construcción, abierta a nuevos contenidos y dinámica en su estructuración.

Es muy recomendable que la lectura de esta segunda sección se haga paralelamente a la navegación por la web <http://delbutia.com/>, que en definitiva es sobre la cual voy a referirme en este capítulo.

REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD

REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

El tema de la espacialidad y en concreto el de su representación es clave en la gestión del territorio. La gestión necesita tener espacios expresados en términos administrativos que puedan ser manejados, expropiados, objeto de beneficios impositivos, etc. (Fernández Cacho 2006). La relación que existe entre las formas de

comprender y representar el espacio es muy compleja ya que en ocasiones se genera una transposición de categorías analíticas de un lado a otro. En arqueología por ejemplo, este aspecto fue motivo de enormes discusiones cuando las evaluaciones de impacto ambiental y arqueológico comenzaron a contemplarse en las legislaciones nacionales. Fue necesario entablar un diálogo entre la investigación y la gestión para uniformizar criterios y estandarizar los datos del registro. Así por ejemplo comenzaron a surgir preguntas del tipo ¿dónde poner los límites a la categoría de yacimiento o sitio arqueológico? O ¿un conjunto de materiales dispersos, constituyen un sitio arqueológico?, que ocuparon varias páginas en los debates internacionales sobre teoría arqueológica y gestión del patrimonio arqueológico (Dabezies 2009b).

Esta situación que menciono en relación al patrimonio arqueológico también sucedió con el patrimonio natural, al pasar a ser considerado dentro de planes gubernamentales que exceden la órbita de la conservación de la naturaleza y operan en el ámbito de la gestión territorial. Esta lógica parte del presupuesto de que estos patrimonios tienen una expresión espacial y por lo tanto es posible integrarlos en políticas de gestión del territorio, en donde predominan las formas cartográficas de representación.

Esto se debe a dos grandes motivos. Por un lado es parte de un proceso que se extiende desde el imperio romano hasta la modernidad en donde la cartografización del espacio se ha transformado en la forma de entender, representar y gestionar el territorio (Criado-Boado 1993). La cartografización implica una visión del mundo desde el aire, mediante líneas que separan (límites) y que conectan (camino por ejemplo). Se trata de puntos interconectados en una forma de representación básicamente reticular. Como ya vimos en el capítulo anterior, esta manera de pensar el espacio presupone que todos tenemos la capacidad de pensar de forma cartográfica (Ingold 1993).

Por otro lado, el desarrollo de herramientas informáticas, como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), han permitido manejar grandes volúmenes de información espacial con enormes posibilidades de gestión y análisis. La incidencia de los SIG ha sido muy importante ya que en muchos casos ha estructurado la forma de pensar la representación de los datos. Es un buen ejemplo para ilustrar lo que quiero decir con la incidencia de las formas de representación sobre las formas de conocer y gestionar.

Los SIG estructuran sus datos en dos tipos de modelos: los raster y los vectoriales. En el raster los datos se expresan como una malla de celdas cuadradas, idénticas en

tamaño, llamadas píxeles. Cada píxel presenta tres valores: uno correspondiente al valor otorgado en la escala de color (el cual a su vez puede estar asociado a algún atributo concreto vinculado a la base de datos), y dos vinculados a las coordenadas espaciales. Este es el caso de las fotografías digitales, de las fotografías satelitales, del escaneo de imágenes, etc. También está el caso de la generación de estas mallas en base a datos geofísicos, en donde el proceso es un poco diferente pero se llega a la misma estructura de datos (Lock 2003).

El modelo vectorial es una representación discontinua de las entidades de interés. La representación de las mismas está reducida a tres tipos de objetos: líneas, puntos y polígonos. Parte de la definición cartesiana de elementos a partir de sus coordenadas referidas a un sistema de proyección geográfica (Baena 2003). La adquisición de datos vectoriales tradicionalmente se ha realizado en base a la vectorización de las entidades, o sea, dibujando los objetos manualmente en el propio software. También existen algunas formas de transformación de entidades vectoriales a raster (y viceversa) pero no son muy exactas (aunque pueden servir perfectamente para ciertos trabajos). Otros tipos de generación de este tipo de datos, es en base a periféricos especializados, como es el caso de GPS o de Estaciones Totales. También existen diversos formatos de importación y exportación de este tipo de información, siendo el caso más común el de los archivos de tipo CAD (Lock 2003). Existe un modelo vectorial que presenta algunas particularidades (incluso se ha propuesto como estructura de datos diferenciada), que es el *Triangular Irregular Network* (TIN) que se utiliza para representar variables continuas del espacio en formato vectorial. Este modelo consiste en una malla de triángulos en donde la información está representada por una matriz de puntos que se obtiene por interpolación⁴⁷ con valores tridimensionales (Baena 2003).

Todos estos modelos exigen reducir la realidad a representaciones en forma de cuadrículas (píxeles), líneas, puntos o polígonos. Además, estas formas tienen ciertos comportamientos posibles, es decir, pueden ser parte de una gran variedad de operaciones que son establecidas de forma común para todas ellas. El funcionamiento de los SIG está organizado de acuerdo a reglas funcionales, es decir todas las formas de un tipo de modelo responden a determinadas funciones predeterminadas. Esto reduce la realidad a unas formas determinadas de representación y funcionamiento estandarizado. Es decir, toda la realidad se debe reducir a esas formas y a ese tipo de

⁴⁷ La interpolación es la generación de datos donde no existen datos. Se basa en un proceso estadístico (con un error conocido) que evalúa los valores de un dato, espacial en este caso, y los valores más próximos que lo rodean, y así establece valores en las zonas vacías. Existen diversos procedimientos de interpolación de datos, pero no viene al caso profundizar en ellos en este trabajo.

funcionamiento, de modo que muchos objetos de la realidad ven reducido su representación y comportamiento a esos procedimientos estandarizados (González Pérez 1999).

Esto tiene una importante potencialidad en el marco de la gestión ya que permite estandarizar las categorías de trabajo, por ejemplo, a nivel nacional, lo cual implica agregar otro tipo de discusión más teórica que metodológica y es ¿cómo se definen los objetos que se van a gestionar si disponemos de esas formas de representación? Puede ser mediante un punto en el espacio, un conjunto de líneas o de polígonos y todos ellos involucran coordenadas geográficas (localización), propietarios, etc. (García Sanjuán y Wheatley 2002). En varios países se comenzaron a estandarizar las formas de registro arqueológico a nivel de la administración del territorio y la cultura de modo que los datos generados en los diversos trabajos de evaluación de impacto arqueológico sean integrables en una misma base de datos. Es así que muchas instituciones de investigación comenzaron a incorporar las categorías de la administración. Tal es el caso de República Checa (Kuna 2002), Canadá (Dalla Bona 2000), Holanda y Reino Unido (Wheatley y Gillings 2002).

Este debate respecto a la definición y representación de las categorías científicas y su correlato con las formas de representación y manejo ha comenzado a causar cierto revuelo en el ámbito de la antropología, luego de la aparición de la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* de la UNESCO del 2003. En esta Convención se adoptaron varios aspectos metodológicos propios de disciplinas que han lidiado durante gran parte de su existencia con objetos materiales como la arqueología, la arquitectura o la historia del arte. Dentro de estas cuestiones metodológicas, uno de los aspectos más discutidos ha sido la realización de inventarios, una práctica muy extendida en esas disciplinas y muy criticada en la antropología (Kirshenblatt-Gimblett 2004; Kurin 2004). Esto trajo aparejado una discusión en torno a la complejidad de la espacialidad del patrimonio cultural inmaterial, surgiendo preguntas en torno a la propia definición de las categorías de registro e inventario y sobre la localización o fijación del patrimonio cultural inmaterial a un territorio determinado.

La complejidad demostrada en la realización de inventarios en antropología se basó en la dificultad de utilizar categorías que se proponían como universales para toda la humanidad. Tal es el caso del archivo Human Relations Area Files, desarrollado en la Universidad de Yale en 1949 que tenía la pretensión de catalogar una muestra del 10% del total de las culturas conocidas. Este inventario, creado por Peter Murdock

tenía como objetivo la realización de comparaciones culturales de base estadística en área, fue muy criticado por la complejidad del manejo de las categorías que se proponían como universales (Barnard y Spencer 2002).

La propuesta de realizar inventarios en el marco de la gestión del territorio, implica la necesidad de referenciar el patrimonio cultural inmaterial a un espacio determinado, algo extremadamente difícil de llevar a cabo (Dabezies 2009b). Es un procedimiento diferente y más difícil que referenciar geográficamente a una entidad material inmueble. Por ejemplo, si se quiere hacer un inventario de los edificios construidos entre dos fechas específicas en una ciudad determinada, es relativamente sencillo hacerlo. Si agregamos algún tipo de dimensión más interpretativa, como por ejemplo inventariar los edificios de un estilo determinado, eso implica definir el significado de ese estilo y ver qué atributos lo definen, analizando si los edificios cuentan con esos atributos o no. En todos los casos los edificios tienen una ubicación geográfica determinada de modo que hacer un inventario con una referencia espacial fija es sencillo. En el caso de un objeto mueble, por ejemplo, si bien es relativamente sencillo inventariarlo, es más difícil definir su ubicación espacial porque es variable.

Este aspecto de la movilidad de las cosas muebles sumado a la dificultad en el establecimiento de categorías determinadas, es uno de los aspectos más delicados a la hora de categorizar y georreferenciar manifestaciones culturales vivas que pueden ser materiales o no. La cultura está incrustada en las personas, es material e inmaterial al mismo tiempo, se mueve y cambia de forma y contenido. Hacer inventarios del patrimonio cultural inmaterial es algo extremadamente difícil que exige nuevas formas de conocer y representar la cultura y la espacialidad.

La representación de la espacialidad de la vida está fuertemente influenciada por las formas de conocerla. Si consideramos el ejemplo de la visión cartográfica del mundo que analiza Ingold, "*which sets out from the premise that we are all cartographers in our daily lives, and that we use our bodies as the surveyor uses his instruments, to register a sensory input from multiple points of observation, which is then processed by our intelligence into an image which we carry around with us, like a map in our heads, wherever we go*" (Ingold 1993:155), sería esperable que la representación final de un paisaje desde esta perspectiva sea un mapa. Este ha sido un aspecto muy discutido a nivel antropológico y legal en la definición de los territorios indígenas. Durante parte de la segunda mitad del siglo XX el territorio indígena era definido como "*una superficie poligonal que se podía reproducir en un mapa, que circunscribía el espacio necesario para la subsistencia de la población y que debía titularse a su nombre. Hoy en día, en*

contraste, la antropología del territorio tiene en cuenta el conjunto de las relaciones que un pueblo indígena establece con el entorno y, muy especialmente, su propia percepción, que puede distar mucho de la visión simplista de una superficie de tierra necesaria para la alimentación" (Surrallés 2009:31).

En el libro "Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno", Alexandre Surrallés y Pedro Hierro (2004) compilan diversos trabajos sobre la discusión de la espacialidad entre grupos amazónicos en los cuales las distintas formas de percibir la naturaleza está muy vinculada a la percepción de la espacialidad⁴⁸. Dentro de estos trabajos la constitución de la sociedad y parte de su funcionamiento está integrada por elementos humanos y no humanos. Si lo que se pretende salvaguardar es su sociedad, el foco legal debe ser reconfigurado (Surrallés y García Hierro 2004). Si para estos pueblos el espacio no es entendible como una exterioridad medible y delimitable, sino que es parte de la vida humana, el propio trazado de lo humano y no humano es muy complejo caso a caso y tal vez imposible de forma general. El espacio no puede ser visto como lugar de socialización sino como parte de ésta. Las consecuencias formales de esta variabilidad ontológica implican reposicionar a la naturaleza y el espacio de objeto de derecho a sujeto de derecho (Surrallés 2009).

Ingold asegura que la raíz del problema en torno a la definición de la espacialidad está en un encajonamiento de la discusión antropológica sobre el tema, que no logra salir de una búsqueda del significado en el organismo o en la cultura. Según este autor, esto polarizó las discusiones de la antropología ecológica de 1950 hasta 1970. Este problema radica en comprender al ser humano u organismo como una entidad cerrada que se relaciona con el entorno que lo rodea (Ilustración 32). Esta manera de entender las relaciones entre seres humanos u organismos con el entorno de forma fragmentaria se ve reflejada también en la representación del espacio en la modernidad, en donde cada lugar es representado como un punto (Ilustración 33). Según Ingold *"It has also transformed our understanding of place: once a knot tied from multiple and interlaced strands of movement and growth, it now figures as a node in a static network of connectors. To an ever-increasing extent, people in modern metropolitan societies find themselves in environments built as assemblies of connected elements. Yet in practice they continue to thread their own ways through*

⁴⁸ Para los Yagua de la Amazonia peruana el parentesco se extiende entre humanos, vegetales y animales (Chaumeil y Chaumeil 2004). Los Huaorani de la Amazonia ecuatoriana explican parte de las circunstancias de la vida social en base a ciclos del crecimiento de ciertas plantas (Rival 2004). Para los Candoshi de la Amazonia peruana el espacio es definido como espacio vivido en el cual interactúan humanos y no humanos y no tanto como espacio delimitado (Surrallés 2004). Para los Tsachila de las tierras bajas ecuatorianas, el espacio es visto como una red de conexiones por las cuales vincularse con otros humanos y no humanos, para establecer contacto con diferentes mundos (Ventura i Oller 2004).

these environments, tracing paths as they go. I suggest that to understand how people do not just occupy but inhabit the environments in which they dwell, we might do better to revert from the paradigm of the assembly to that of the walk" (Ingold 2007:75).

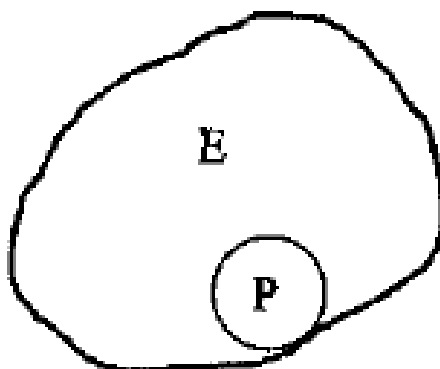


ILUSTRACIÓN 32. AMBIENTE (E) DE UNA PERSONA U ORGANISMO (P) COMO ENTIDAD CERRADA. FUENTE: INGOLD (2012:72)

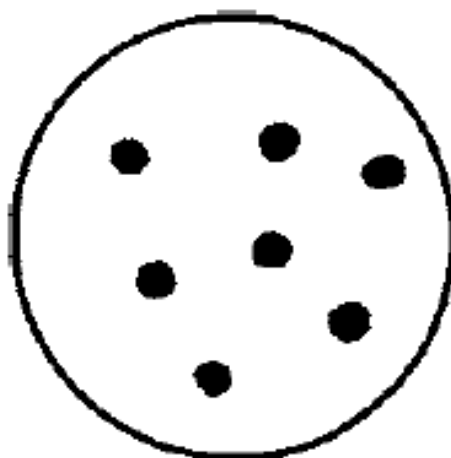


ILUSTRACIÓN 33. REPRESENTACIÓN DE LUGAR COMO DELIMITADOR DE PUNTOS. FUENTE: INGOLD (2007:96).

En la visión cartográfica del mundo, cuya expresión más representativa es el mapa, los puntos están conectados por líneas a través de las cuales se mueven las personas o en base a las cuales se limita su movimiento. Para salir de esta encrucijada pautada por esa dicotomía explicativa en antropología Ingold propone introducir el factor del movimiento. Esto implica romper los límites de este relacionamiento y pasar de una representación de red a la de *meshwork*. Esta forma no tiene un adentro y un afuera

sino una multiplicidad de senderos que se entrecruzan (Ilustración 34). En la malla existen distintas densidades que pueden ser entendidas como nudos "*porque sugiere una forma con la cual podemos pensar en cosas, personas, vidas, convergiendo y siendo ligadas unas con otras, sin necesidad de suponer que están encerradas dentro de un límite. Cuando por ejemplo consideramos la noción de lugar, podemos pensarlo como un nudo donde las personas se juntan, se mueven, se encuentran con otros, parten, arriban, dejan el lugar; pero no tenemos que pensar el lugar como conteniendo las personas [...] Si fueras a tomar una cosa tan simple como un hogar, cuyos miembros van por sus propios caminos -los niños van a la escuela, los padres a trabajar, etcétera- ellos salen, regresan, salen, regresan. El hogar se parece un poco a un nudo en el cual las actividades están fuertemente ligadas entre sí. Podrías decir entonces, este nudo es una comunidad y aquel es otra. Cada uno sería parte de lo que llamaría la malla (meshwork)*" (Ingold 2012:76).

Además, considerando la propuesta del Actor-Red o *Actor Network Theory* (Latour 2005), es posible analizar la iconografía del Butiá, omnipresente en la ciudad de Castillos, la ciudad de Rocha y los balnearios del Departamento. En este caso no existe una persona o grupos de personas que tengan una motivación particular para llevar a cabo un uso iconográfico de la palma Butiá. Esta idea es importante al momento de abordar la espacialidad del paisaje del Butiá, ya que la iconografía, por ejemplo, forma parte de este paisaje. Claro que no es parte necesariamente de un *taskscape*, aunque puede serlo. Me interesa traer este concepto de actante y explorar la representación de la espacialidad que trae aparejado porque creo que es muy importante para discutir el tema de los límites y el movimiento. En este sentido las formas de representación que considero más adecuadas para abordar la espacialidad de los actantes, es la del *meshwork*.

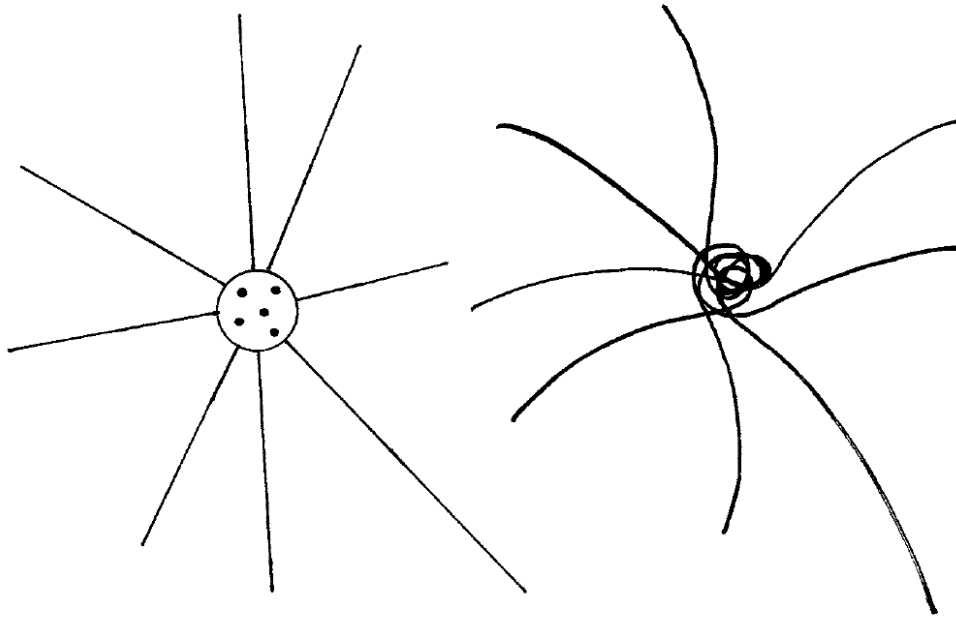


ILUSTRACIÓN 34. REPRESENTACIONES DE UN LUGAR. IZQUIERDA: EL NODO REPRESENTA EL LUGAR (MODELO DE RED). DERECHA: LUGAR COMO ENTRECruzAMIENTO DE TRAYECTORIAS (MODELO DE MESHWORK). FUENTE: INGOLD (2007:98).

Así como en la red los nodos están conectados por líneas y en el *meshwork* las líneas representan historias de vida, en el caso del *taskscape* las actividades en el espacio representan densidades de puntos, generándose una espacialidad porosa. En este sentido es posible definir un adentro y un afuera pero el tipo de límite es permeable. El límite fijo representado por una línea que marca un adentro y un afuera estaría quebrado por muchos poros que apuntan a integrar el organismo con lo que lo rodea (Ilustración 35). Además de ser conceptualmente permeable y dinámico, en lo que respecta a la representación de *taskscape*, las actividades estarían representadas por puntos pero no por límites lineales, que eventualmente encerrarían esos puntos, sino por gradientes de densidad de puntos (Ilustración 36). Así como los nudos de líneas que propone Ingold como representativos de lugares, en el caso del *taskscape* propongo densidades de puntos para representar lugares (Ilustración 37).

E



ILUSTRACIÓN 35. PROPUESTA DE REPRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE LA PERSONA (P) Y LO QUE LO RODEA (E). FUENTE: ADAPTADO DE INGOLD (2012:72).



ILUSTRACIÓN 36. REPRESENTACIÓN DE DENSIDADES DE ACTIVIDADES EN UN TASKSCAPE. LA PARTE MÁS DENSA REPRESENTA UNA MAYOR CANTIDAD DE ACTIVIDADES. FUENTE: EL AUTOR.

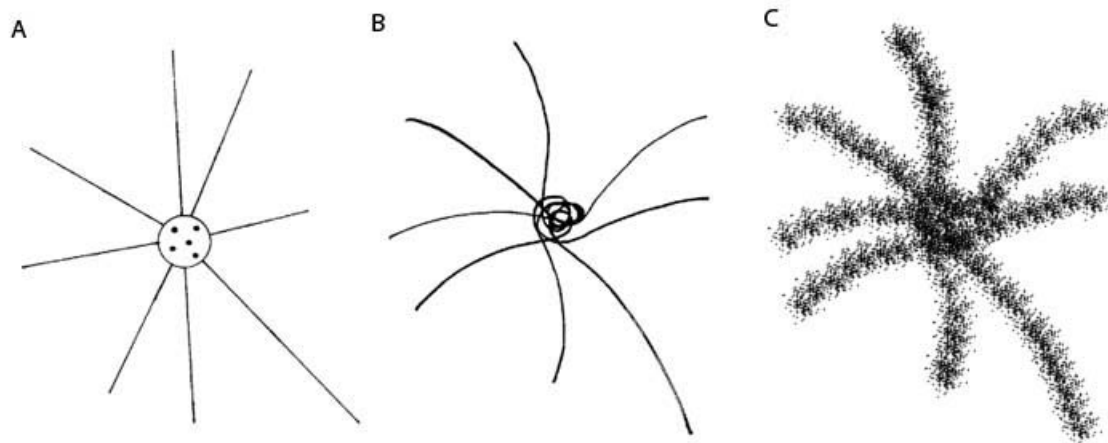


ILUSTRACIÓN 37. A: REPRESENTACIÓN EN RED O CARTOGRÁFICA. B: REPRESENTACIÓN DEL *MESHWORK*. C: REPRESENTACIÓN DEL *TASKSCAPE*. FUENTE: ADAPTADO DE INGOLD (2007:98).

Estas tres formas de representación del espacio presuponen una visión "desde arriba" ya que parten de una percepción remota desde la cual se observa y representa. En esta tesis las denominaré formas de representación aéreas, dentro de la cual agrupo tres formas de representación: cartográfica, *meshwork* y *taskscape* (Ilustración 37). La cartográfica es la forma de representación del espacio más utilizada en la cultura occidental y es la que generalmente se utiliza en la gestión del territorio, ya que cuenta con límites precisos y/o entidades delimitadas. La del *taskscape* es una forma de representación centrada en las actividades localizadas y la del *meshwork* centrada en el movimiento.

El tipo de representación básico del *taskscape* y del *meshwork* tiene su correspondencia estructural en los SIG (en cuanto a la estructura de datos general que manejan estos sistemas de información). Esto posibilita la realización de diversos tipos de análisis, como por ejemplo el mapeo de puntos discretos en el caso del *taskscape* y los análisis de movilidad en el caso del *meshwork*. Como ya lo mencioné, los SIG operan otorgando valores a las variables, las cuales son sometidas a análisis que dependen de algoritmos matemáticos en donde la valoración teórica de las variables debería estar representada en ese algoritmo. En ese sentido, para el caso del *taskscape*, sería posible georreferenciar las actividades que se llevan a cabo y otorgar un valor numérico determinado a la actividad según criterios que habría que definir específicamente. Hipotéticamente, se podrían definir variables como: importancia de la actividad para la economía familiar, duración continua de la actividad, historicidad de la actividad, participantes de la actividad, etc. Si tomamos el ejemplo de la "importancia de la actividad para la economía familiar", podríamos manejar una escala del 1 al 10,

en donde 1 sería "poco importante" y 10 "muy importante". En este sentido al introducir todas las variables en el algoritmo, la expresión de la aplicación del algoritmo sería una forma de representación espacial determinada como, por ejemplo, un punto con una ubicación específica en un mapa (recordemos que las coordenadas son datos intrínsecos de la información espacial que manejan los SIG) con un tamaño determinado, un color y una textura. De esta manera, si repetimos esta operación con todas las actividades registradas y con las otras variables implicadas, podemos llegar a obtener una forma de representación similar a la que propongo en la forma "C" de la Ilustración 37.

En el caso del análisis de movimiento que sería posible abordar mediante la lógica del *meshwork* el procedimiento es similar, aunque la forma de representación estaría expresada por una línea y no por un punto. No obstante es posible mapear las trayectorias de las cosas y generar un tipo de análisis en el cual, por ejemplo, se pondere el tipo de cosa que circula, cómo lo hace, por dónde lo hace, con qué frecuencia, etc.

Una operación fundamental que permiten hacer los SIG es combinar mapas y realizar distintos tipos de operaciones entre diferentes mapas. Esto permite por ejemplo, mapear y obtener los *meshworks* de determinada cosa y superponerlo con el de otra cosa. Si tomamos el caso de los dulces elaborados con el fruto del Butiá es posible determinar su trayectoria, mapearla y luego cruzarla con otras trayectorias. Así es posible obtener algo así como un *meshwork* total producto de la superposición de los diferentes *meshworks*. Lo mismo se puede hacer con el *taskscape*.

A pesar de todas estas posibilidades operativas que ofrecen estas formas de representación aérea existe un problema de base que no es para nada menor, que es el del vuelo y verticalización de la mirada. Es decir, la creación de representaciones aéreas como base de todo lo que se haga después. Esta limitante, además de haber generado enormes críticas en sus derivaciones metodológicas respecto al patrimonio cultural inmaterial, ha llamado la atención de los desarrolladores de herramientas de representación espacial. En este marco, se están explorando formas de representación de realidades virtuales y sistemas de información con lenguajes de desarrollo orientados a objetos, en donde se buscan formas alternativas a los reduccionismos propios de los SIG e incluso al manejo de insumo aéreos. Los lenguajes orientados a objetos se basan en la existencia e interacción entre objetos y no en la ejecución de funciones, como es el caso de los programas tradicionales. Estos lenguajes se basan en la representación de porciones de la realidad

específicamente delimitada de modo que se pueden generar determinadas funcionalidades específicas de acuerdo a la realidad y el objetivo de la modelación. En vez de proponer muchas funciones comunes para todas las formas de representación (que para el caso de los SIG serían, líneas, puntos, polígonos o celdas), se proponen una serie de comportamientos posibles específicos para cada uno de los objetos representados. Esto permite manejar una gran variedad de formas de representación y de comportamientos específicos pero tiene un poder de generalización menor (González Pérez 1999). La realidad virtual es una manera de simular mundos reales o no en las experiencias de las personas mediante el manejo de imágenes tridimensionales y sonido, al tiempo que el usuario interactúa con esa realidad virtual a través de dispositivos como cascos, lentes, sensores de movimiento, ratones 3D, etc. La interacción de las personas con esa realidad puede ser de tipo inmersiva (sensación de estar dentro), adentrándose tridimensionalmente o unidimensionalmente a través de una pantalla (con imágenes que si bien pueden ser tridimensionales, la experiencia filtrada por la pantalla se unidimensionaliza si no existen otros dispositivos intermedios) (Ellis 1995).

En esta línea de buscar alternativas a las formas de representación aéreas, es que propongo un "giro horizontal", explorando formas de representación que puedan complementar los trabajos llevados a cabo con las aéreas. En este tipo de representación la propuesta es que la mirada esté ubicada desde la perspectiva del ojo humano sobre el terreno, articulando en la profundidad y estructura tiempos pasados y presentes, explicitando un tipo de mirada desde un lugar particular que es clave en la propia representación. Esta propuesta emerge a partir de reflexiones críticas en torno a la aplicación de técnicas etnocartográficas durante el trabajo de campo, en un momento en el que estaba abocado a identificar y comprender extensiones espaciales y elementos discretos del espacio.

La reflexión surge concretamente cuando ocurre un problema con el diálogo con los informantes, cuando noté que se estaba generando un choque de marcos conceptuales en las formas de representar el paisaje. La etnocartografía parte del presupuesto de que cualquier persona que mire un mapa entiende en qué consiste un mapa, o sea que presupone una especie de racionalidad cartográfica común a las personas que participan de la actividad. En varias ocasiones, al llevar a cabo esta actividad surgió la dificultad de que no lograba que los informantes se mantengan mirando el mapa y comenzaban a buscar las referencias espaciales sobre las cuales estábamos dialogando en el horizonte o a lo lejos pero no en el mapa. Y yo en el horizonte no lograba identificar nada de lo que ellos me indicaban. Pude notar que

había una profundidad en sus formas de percibir el horizonte que yo era incapaz de entender. Donde yo veía una línea de árboles que para mí era el final del plano de visión, muchas veces ellos veían árboles individualizados y adelante y atrás de esos árboles, otros árboles, entre otras cosas. Fue así que decidí explorar otras formas de abordar y representar la espacialidad del paisaje, desde una perspectiva más de lo vivido desde una posición terrestre y a la altura del ojo humano, que de conjuntos de referencias espaciales.

Esta idea debe mucho al análisis expuesto por Ingold (1993) sobre la pintura *The Harvesters* que Pieter Bruegel realizó en 1565, en donde se representa un día de agosto en el cual se está cosechando trigo. En la pintura se puede observar un grupo de personas cosechando y otro grupo comiendo y descansando debajo de un árbol. En esta pintura se captura, según Ingold, la temporalidad del paisaje, un aspecto muy importante en la definición del *taskscape*. Ingold analiza la perspectiva que ubica a quien mira debajo del árbol y separa el análisis en seis componentes: las colinas y el valle, las huellas y los caminos, el árbol, el cereal, la iglesia y la gente (Ingold 1993).

Estos componentes no son elegidos por cuestiones estéticas o informativas, sino más bien porque representan la vida de los lugares. Caminar por un valle es muy diferente a hacerlo por una colina, de hecho el límite entre ambos puede estar dado por esa experiencia del cambio de esfuerzo y la perspectiva de lo que se empieza a ver desde cada posición, una más elevada que la otra. Al circular por las colinas y los valles se generan caminos y huellas que son parte de las formas físicas. Estas pervivencias de formas y temporalidades (geológicas, humanas, animales, etc.) son parte de un proceso de desarrollo de actividades (en este caso la cosecha de trigo) en un mismo lugar durante varias generaciones. Lo que marca la vida son las conexiones, las actividades y el movimiento. La gente descansando bajo el árbol está ahí porque está el árbol y porque el árbol está próximo al lugar de cosecha. El árbol es clave en la definición de lugar que no sería el mismo si no estuviese el árbol, ni el cereal. El árbol es la manifestación viva de una temporalidad muy clara, marcada por el crecimiento y maduración de ese peral ubicado en ese lugar. Ese mismo pasaje del tiempo a escala humanamente perceptible en términos de ciclos de vida, es el de la iglesia que conecta pasado con futuro, nacimientos, bodas, defunciones de generaciones pasadas y presentes. Es para los pobladores un monumento al tiempo. El campo de trigo, representa uno de los componentes visualmente más impactantes por su color y textura, al mismo tiempo que permite percibir el movimiento de la cosecha y el cambio en la forma implícito en esta actividad, al contrastar tan fuertemente los lugares ya cosechados con los aún no cosechados. Además, el trigo transformado en pan

convive en la misma pintura, cerrando un proceso de producción, elaboración y consumo. Las personas son el último componente que menciona Ingold como clave en su análisis de la obra. Se trata de personas que están interconectadas por experiencias pasadas y actividades presentes que se llevan a cabo en lugares pero fundamentalmente con los lugares, con las personas, los animales, el cultivo, el árbol etc. No son humanos que flotan en la superficie interconectados solamente entre humanos, son parte de procesos que los han ubicado donde están en base a circular y desempeñar las actividades durante generaciones (Ingold 1993). Personas que caminan por caminos hechos por otros pero que al caminar hacen camino. Personas que escuchan y huelen, que generan sonidos y olores. Que sienten y hacen sentir.



ILUSTRACIÓN 38. THE HARVESTERS. PINTURA DE PIETER BRUEGEL DE 1565. FUENTE: WIKIMEDIA ⁴⁹.

Uno de los aspectos más interesante del análisis de Ingold es la mirada sobre la mirada multiescénica de la pintura. Escenas diferentes sobre procesos (circulación de personas, descanso, cosecha, alimentación, etc.) y temporalidades de diferente escala (geológicas, vegetales, humanos), compuestas en una misma imagen. Este énfasis en las actividades en movimiento de forma simultánea pero haciendo referencia a

⁴⁹ Fuente completa: http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ae/Pieter_Bruegel_the_Elder_-_The_Corn_Harvest_-_%28August%29.JPG. Accedido: 29/07/2014

procesos interconectados, es algo que exploramos en nuestras representaciones no aéreas.

Otro aspecto que consideramos clave es el de la perspectiva, ya que de ésta depende en gran medida el resto de la interpretación. El enfoque, la escala y la presentación de los componentes dependen en gran medida de la ubicación de la mirada. Además, claro está, que la participación y el posible involucramiento de quien mira depende de esa ubicación. El énfasis en determinada ubicación espacial es también un mensaje fundamental que es posible generar a través de la explicitación del lugar donde se ubica la perspectiva. Lo mismo que la escala y la dimensión de los objetos, algo que en nuestro caso, pretendimos respetar de acuerdo a la ubicación geográfica. Es decir, si bien elegimos una perspectiva determinada, desde un lugar que, como veremos, es considerado como fundamental para proponer la mirada, la ubicación de todos los elementos de la representación respeta las ubicaciones geográficas, al menos en sentido relativo (tal cosa está a la derecha de tal otra mirando desde tal lugar). Esto se debe a la necesidad de mantener cierta coherencia con la propuesta del pragmatismo crítico en cuanto a la articulación con otras formas de representación que permitan determinar lugares geográficamente concretos.

Tomando como referencia este análisis de Ingold (1993), nos propusimos buscar una forma de representación del espacio alternativa a las aéreas. Vistas las limitaciones observadas en la aplicación de la etnocartografía e intentando poner en relieve determinados aspectos del paisaje sin dejar de lado totalmente la ubicación espacial relativa, es que decidimos proponer esta técnica de representación no aérea. Desde la perspectiva del pragmatismo y el diálogo con la administración, tiene unas limitaciones mucho mayores que las aéreas ya que es un lenguaje bastante diferente al manejado en la gestión territorial. Pero desde la perspectiva crítica (segunda parte de la ecuación pragmatismo + crítico), se trata de un desafío a la propia lógica de representación aérea. En este sentido, esta representación intenta ser otra forma de representación del conocimiento espacial que se ubica entre lo textual y lo cartográfico, en el sentido de que pone en relieve contenidos explícitamente tratados mediante palabras (como por ejemplo en el capítulo anterior) pero de una forma visual, manteniendo la relación espacial de sus componentes.

La realización de estas ilustraciones (Ilustración 42, Ilustración 47 e Ilustración 58) fue llevada a cabo por Denisse Torena, con quien trabajamos en el proyecto "*Acercando el patrimonio a través de intervenciones urbanas en Rocha*", en el cual buscamos formas alternativas de representación del paisaje del Butiá. Para elaborar estas

ilustraciones combinamos la información generada por el relevamiento de antecedentes, las técnicas de prospección arqueológica, la del mapeo etnocartográfico y, fundamentalmente, la del trabajo de campo etnográfico (entrevistas, observación y charlas informales). Como vimos en el capítulo anterior existieron distintos momentos importantes en las relaciones entre los seres humanos y el Butiá: los corrales de palmas, el aprovechamiento industrial de la fibra y el momento actual. Cada uno de esos momentos tiene actividades y elementos claves que conviven en el presente. Algunos conviven como restos materiales, otros como memorias, otros como prácticas y todos con algo de lo otro. Nuestra propuesta con las representaciones no aéreas fue articular estos distintos componentes, la escala y la perspectiva en la representación de un paisaje vivo, respetando también el arreglo espacial de los componentes. Se trató de un trabajo en equipo, donde se generaba un *feedback* dentro del grupo de trabajo discutiendo en diversas instancias grupales y virtuales sobre las representaciones visuales.

REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES A LO LARGO DEL TIEMPO

Para abordar este tema utilicé técnicas diferentes que combinan arqueología, etnociencias, antropología fenomenológica y antropología visual. De la arqueología manejé las técnicas de prospección remota y sobre el terreno, de las etnociencias la técnica de la etnocartografía y de la antropología visual las técnicas de representación mediante ilustración.

El producto de estas representaciones es un ejercicio de entrecruzamiento de miradas que no proponen una única respuesta sino más bien una tensión que apunta a enfatizar la discusión en torno a la representación del espacio y de sus límites y, por consiguiente, a la complejidad involucrada entre la caracterización de los CEL y del paisaje y la gestión del territorio. Para discutir la espacialidad prefiero segmentar el análisis en distintos momentos donde considero que existieron formas de espacialidad diferente. Comenzaré presentando un análisis de la espacialidad en el momento del uso de los corrales de palma, luego el de las fábricas de fibra y terminaré con el análisis de la espacialidad de los CEL actuales. A su vez dividiré cada uno de estos momentos en cuatro tipos de análisis: cartográfico, *meshwork*, *taskscape* y no aéreo.

LA ESPACIALIDAD PASADA DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES: SIGLOS XVII AL XIX

En este período de tiempo la característica principal de las relaciones entre los seres humanos y el Butiá, estuvo marcada por la construcción y uso de los corrales de palmas. Para comprender esta espacialidad de los CEL asociados al Butiá tuve que

aproximarme a las referencias arqueológicas sobre uno de los usos pasados cuya evidencia me permite abordar el tema de forma un tanto difusa pero con cierta resolución. Lo primero en este caso consistió en identificar los corrales existentes que hasta ahora no han sido localizados de forma sistemática. En Uruguay pude identificar diez corrales, todos ubicados en las proximidades de la ciudad de Castillos. Siete están siguiendo la ruta 14 (llamada Camino del Indio) y tres hacia el Oeste y Sur de Castillos, todos ubicados en un radio de 35 kms desde la ciudad (Ilustración 39). La gran mayoría están contruidos únicamente con palmas y son de forma circular. Existen algunos contruidos con palmas y piedras y también hay un corral circular con un agregado rectangular. Esa identificación la hice en base a la revisión bibliográfica, entrevistas, charlas informales y, fundamentalmente, en base a la prospección remota y sobre el terreno. La remota la llevé a cabo con *Google Earth Pro*, analizando el terreno desde el aire y la prospección sobre el terreno la realicé a pie, fotografiando y tomando medidas de los corrales. La zona cubierta fue desde la ciudad de Castillos hasta la frontera con el Brasil.

En Río Grande del Sur, Brasil, los arqueólogos brasileiros Oliveira y Teixeira (2006) publicaron la ubicación de 14 corrales, los cuales pude identificar en las imágenes satelitales. Mediante la prospección remota pude identificar uno más y constatar que uno de los corrales publicados anteriormente no está en la ubicación mencionada⁵⁰. Todos están ubicados hacia el Este de Santa Vitoria do Palmar, a una distancia que va entre los 5 y los 25 kms en línea recta. Cuatro están ubicados aledaños a la ruta BR471 y once a otros dos caminos de menor porte distribuidos hacia el Norte, entre la BR471 y la Laguna Merín (Ilustración 39).

⁵⁰ Se trata del corral denominado RS:LS 111 (Oliveira y Teixeira 2006:5). Considerando que en esa ubicación, en las imágenes del año 2003 existía una plantación de arroz, es posible que se haya destruido para facilitar el manejo de la tierra agrícola, o bien pueden existir errores en las coordenadas.

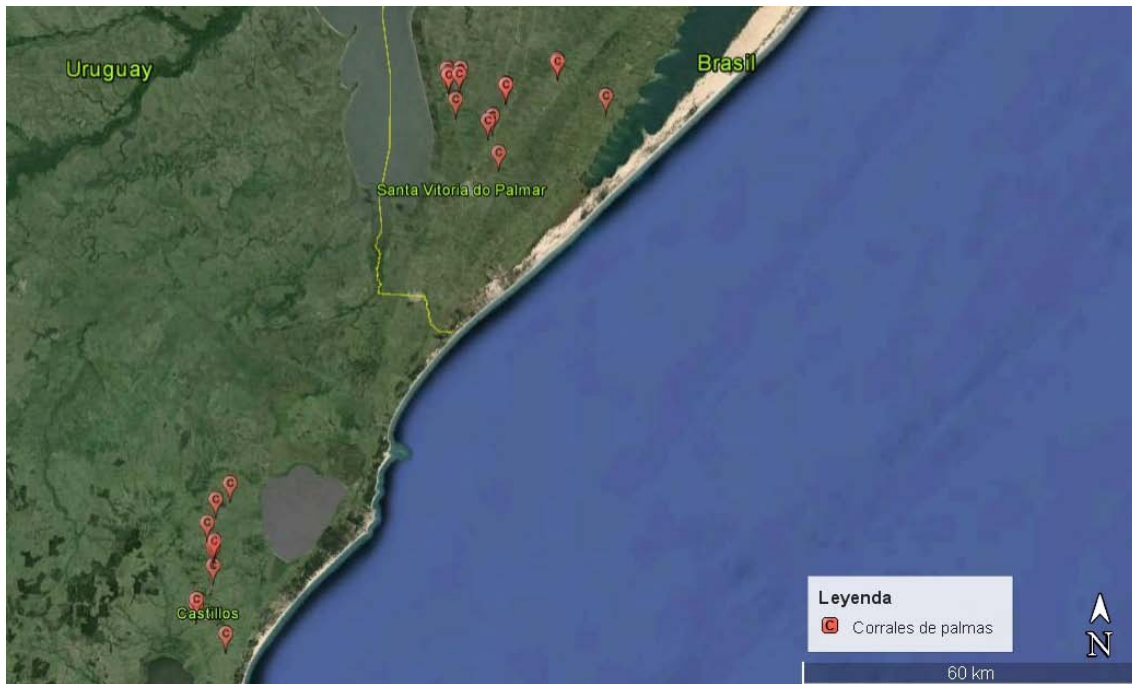


ILUSTRACIÓN 39. REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE ENTIDADES AISLADAS INDICANDO LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LOS CORRALES EN URUGUAY Y BRASIL. FUENTE: EL AUTOR.

El movimiento de ganado entre el siglo XVII y el XIX es una actividad muy importante que caracteriza a este momento. No obstante, se trata de una espacialidad claramente alargada, estructurada en función del movimiento que implica atravesar la frontera. En este sentido es importante concebir el movimiento como una actividad fundamental, expandiendo el espacio de forma trasfronteriza. Ciertas tropas que atravesaban el lugar donde están ubicados los corrales de palmas tanto en Brasil como Uruguay, llevaban a cabo trayectos que, en base a una serie de conexiones, en ocasiones incluían desplazamientos entre Colonia del Sacramento (Uruguay, frontera Oeste con Argentina) y Sao Paulo (centro de Brasil) (Fraga da Silva 2006, 2011). Como no existen datos que permitan afirmar que estas tropas utilizaron los corrales de palmas, estos movimientos no fueron incluidos en las representaciones. Pero lo que sí es altamente probable es que las zonas fueran atravesadas por diferentes tropas, lo cual ubica la frontera en una dinámica de movimientos que complejiza realmente la definición estática de un espacio, aunque hayan pasado cientos de años de que estas tropas circulaban por allí.

El manejo del ganado estanco que constituye otra de las hipótesis en torno al uso de estos corrales, también está vinculado a una dinámica de movimientos propios de la frontera. La frontera en sí misma es una forma de limitar el movimiento aunque, como en el caso de la hipótesis anterior, lo genera, cambiando la espacialidad desarrollándose una sub espacialidad transfronteriza que se podría ubicar entre Santa

Vitoria do Palmar y Castillos. En este sentido el manejo del ganado estanco era una forma de fijar la propiedad del ganado, fijándolo a territorios pero con un objetivo también vinculado al movimiento transfronterizo: el de limitarlo. Representar la espacialidad de este momento desde la perspectiva aérea (cartográfica, *meshwork* y *taskscape*) presenta pocas diferencias ya que la información con la que contamos para este momento es bastante fragmentaria y nos permite reconocer ciertos aspectos de la espacialidad pero el detalle no es posible expresarlo desde estas tres formas diferentes de representación (Ilustración 39, Ilustración 40 e Ilustración 41).

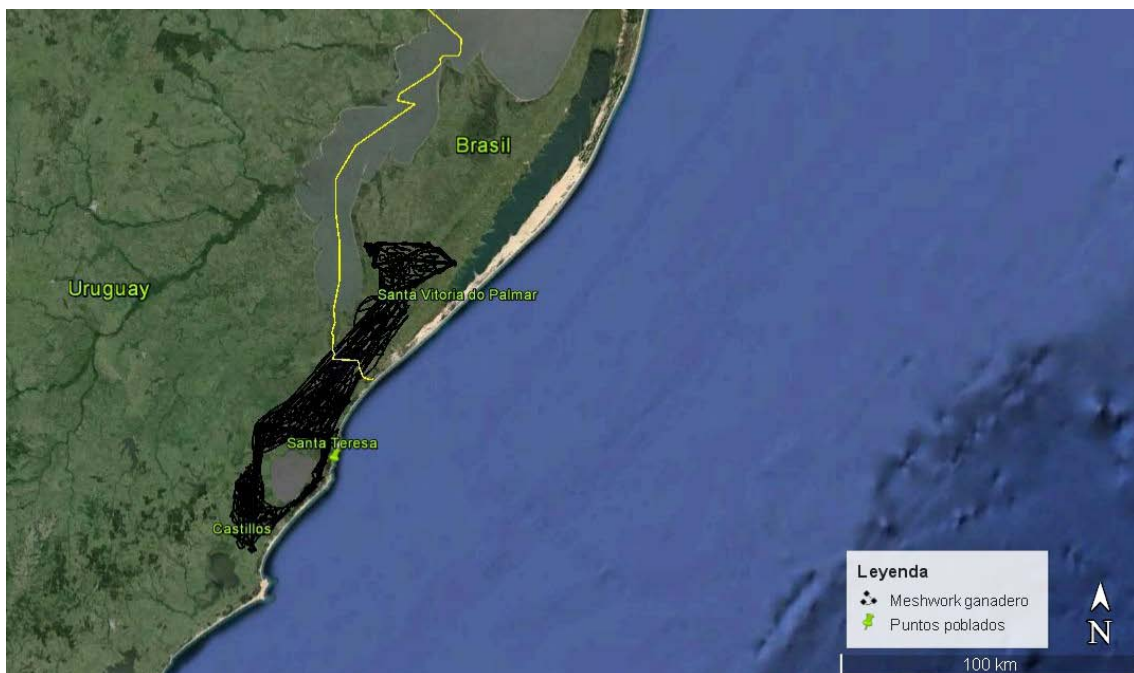


ILUSTRACIÓN 40. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD EN TORNO A LOS CORRALES DE PALMAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK* PARA LOS SIGLOS XVII-XIX. FUENTE: EL AUTOR.

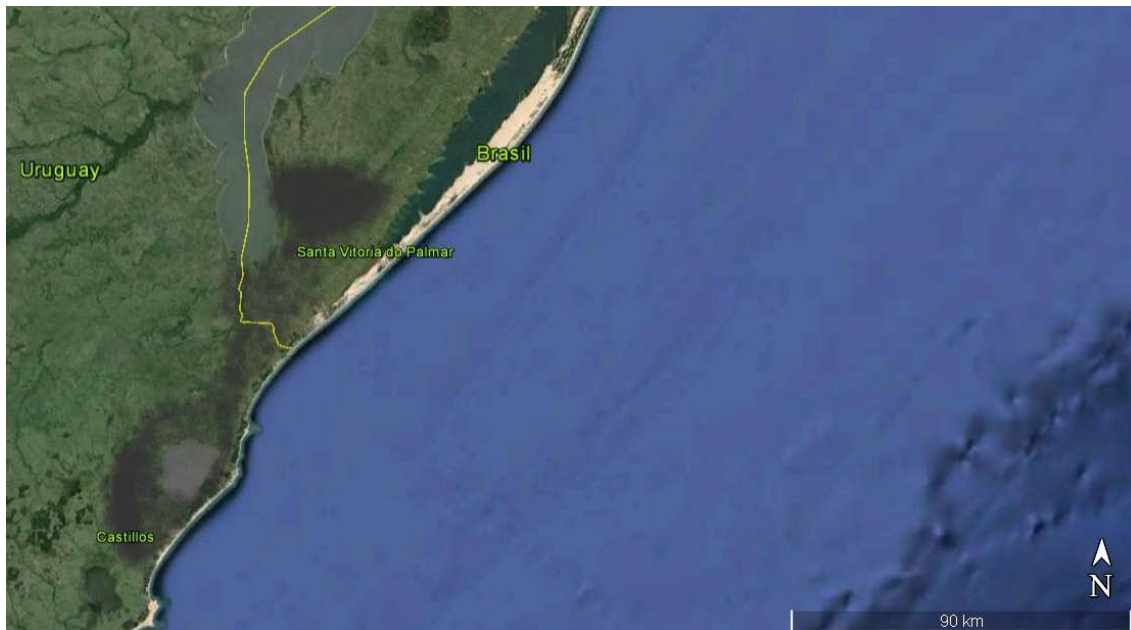


ILUSTRACIÓN 41. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD EN TORNO A LOS CORRALES DE PALMAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL TASKSCAPE PARA LOS SIGLOS XVII-XIX. FUENTE: EL AUTOR.

Sin embargo desde la representación no aérea es posible lograr una forma más clara y completa. En esta representación (Ilustración 42) están presentes en un mismo nivel las distintas hipótesis en torno a los usos de los corrales al mismo tiempo que se expresa su espacialidad. La figura está compuesta por el movimiento de las tropas de ganado (izquierda), el manejo del ganado dentro del corral (centro), las estancias y su alusión al ganado estanco y la fijación de la frontera (derecha), las actividades de hacer café de coco para tomar con el mate en el centro abajo y las referencias espaciales y a la dinámica están definidas en el horizonte. Éstas están compuestas por el camino en torno entre la Laguna Negra y las sierras de Rocha (izquierda) por donde circula la tropa y al pasaje por la angostura entre esta laguna y el mar (derecha).



ILUSTRACIÓN 42. REPRESENTACIÓN NO AÉREA DE LA ESPACIALIDAD DE LOS CORRALES DE PALMAS. REALIZACIÓN: DENISSE TORENA.

LA ESPACIALIDAD PASADA DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICO LOCALES: SIGLO XX
Durante el siglo XX una característica clave de las relaciones humano-Butiá, fue el aprovechamiento industrial de las hojas de palmas para elaborar fibras. Si bien su funcionamiento comenzó en la primera mitad del siglo XX, su auge fue a partir de 1950 cuando funcionaron activamente hasta finales del siglo. En este período ocuparon un territorio bastante importante, fueron la fuente de trabajo de cientos de personas y estimularon el crecimiento de ciertos centros poblados que crecieron con la mano de obra que fue a trabajar a estas fábricas, como es el caso de Paso del Bañado. A su vez, estuvieron envueltas en una serie de prácticas y conocimientos orientados a cortar, transportar, transformar y comercializar la hoja de palma y una serie de productos elaborados a partir de sus fibras. En base a las etn-cartografías pude determinar que en Paso del Bañado y sus proximidades estaban ubicadas las fábricas y era allí donde residían varios trabajadores. Las hojas se cosechaban en el palmar próximo aunque en ocasiones lo hacían en otras zonas. También Castillos fue señalado como un lugar importante ya que fue allí donde estuvo ubicada la última fábrica y parte de las ventas también se hacían allí (Ilustración 43).

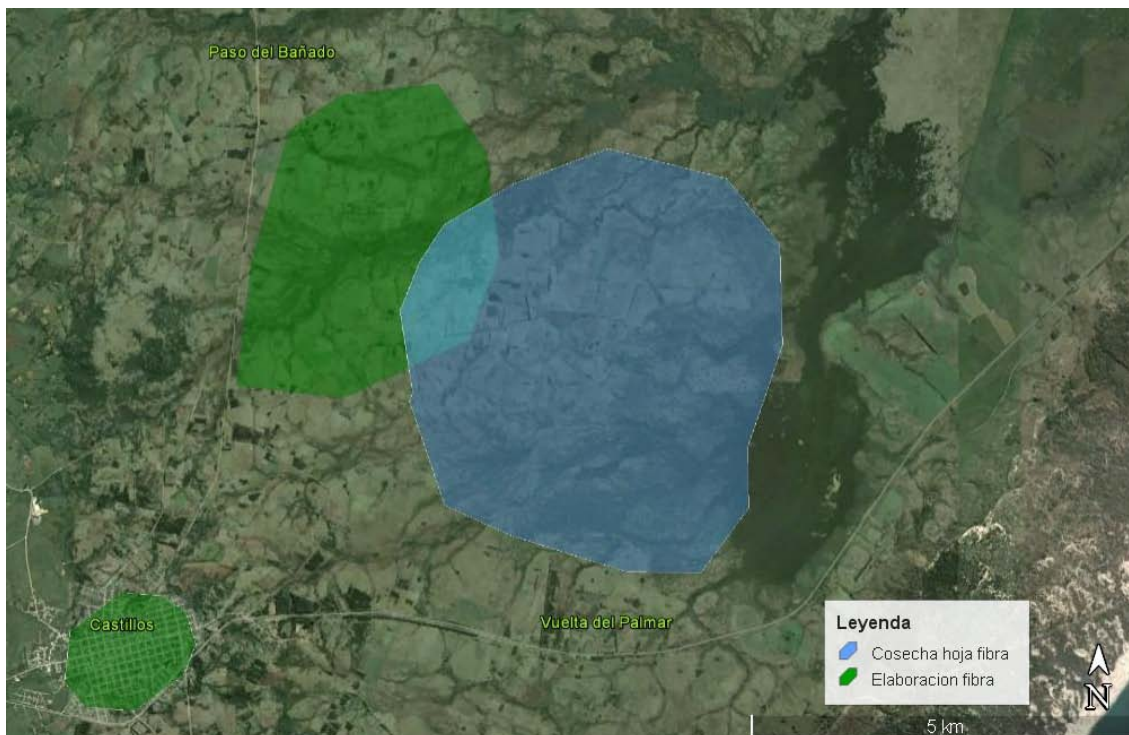


ILUSTRACIÓN 43. PRINCIPALES LUGARES DE COSECHA Y ELABORACIÓN DE FIBRAS DE HOJAS DE PALMA SEGÚN LA ETNOCARTOGRAFÍA CON EX TRABAJADORES DE LAS FÁBRICAS. FUENTE: EL AUTOR.

Esta representación estática obtenida a partir de una superposición de polígonos generados en la etnocartografía, no incluye ni representa claramente otras actividades. Se trata de un espacio dinámico, cargado de movimiento y acciones como cosechar, transportar, elaborar y vender. Justamente ese aspecto de las ventas complejiza el mapa. En este sentido conceptualizar el espacio de estos CEL incluyendo esta complejidad implica seguir los productos que van a ser vendidos ya que ellos se transforman en actantes del paisaje. La mayor parte de las fibras eran vendidas para Montevideo donde se utilizaban para tapicería o relleno de muñecas o colchones. Una parte también era comercializada localmente aunque no representaba la mayor parte de las ventas.

En este sentido, es necesario incorporar otros lugares donde las fibras se transforman en tapizados porque los tapiceros desempeñan una serie de actividades para esta transformación. A su vez, ciertos objetos tapizados son vendidos y tienen otras vidas. Sin entrar en las historias de vida de los objetos (Appadurai 1991) a medida que se van transformando pero sí teniendo en cuenta aquellos objetos que pueden estar siendo actantes en el sentido que son actores del Butiá porque lo representan, es que debemos incluir los aspectos vinculados a la venta de la fibra. En esta línea la representación tipo *meshwork* se adecúa perfectamente e incluso es posible representar diferentes trayectorias de las relaciones entre personas, palmas y objetos.



ILUSTRACIÓN 44. ZONA DONDE SE LLEVARON A CABO LA MAYOR PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE FIBRAS DE HOJA DE PALMA. DETALLE DE LA REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK*. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 45. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DE LAS FÁBRICAS DE FIBRA DESDE LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK*. FUENTE: EL AUTOR.

La forma de entender el movimiento y las posibilidades de representación desde esta perspectiva del *meshwork*, es muy alentadora y creo que es sumamente desafiante. Si observamos la Ilustración 44 vemos que es posible identificar lugares, entendidos como aquellas densidades mayores de historias de vida de organismos y personas entrecruzadas. Así es como la zona de Paso del Bañado y la ciudad de Castillos son identificables como aquellos lugares principales. A su vez, en la Ilustración 45, podemos ver la amplitud del *meshwork* del Butiá en tiempos de las fábricas.

Otra posibilidad es abordar la espacialidad de este paisaje desde la perspectiva del *taskscape*. En este caso estaría definida por aquellos lugares donde se lleven a cabo las actividades principales, excluyendo las historias de vida de objetos y personas e identificando lugares en función del despliegue de CEL que involucren la interrelación entre los seres humanos y las palmas para elaborar fibras a partir de la hoja. En este sentido, las actividades que lo definirían son la cosecha y la elaboración.

Se trata de un espacio con gradientes de densidades de actividades representadas en la Ilustración 46, en donde es posible identificar lugares densos: la zona de Paso del Bañado, Castillos y el palmar donde se llevaban a cabo la mayor parte de las actividades de cosecha.

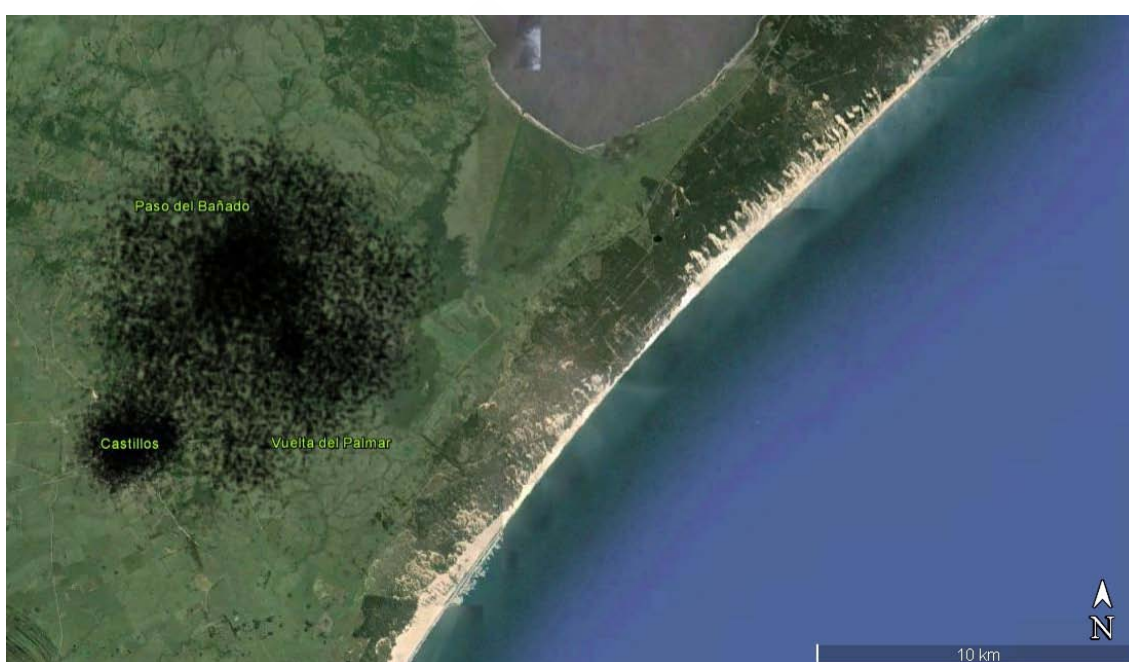


ILUSTRACIÓN 46. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DE LAS FÁBRICAS DE FIBRA DE HOJA DE PALMA DESDE LA PERSPECTIVA DEL TASKSCAPE. FUENTE: EL AUTOR.

Las figuras de la representación del *taskscape* y del *meshwork*, presentan diferencias sustantivas debido a las diferencias conceptuales involucradas en ambos conceptos. El *meshwork* incluye la representación de historias de vida y trayectorias que, hasta donde pude seguirlas, amplían la comprensión y complejizan la representación de la espacialidad. En este sentido la definición del *taskscape* por el desarrollo de las actividades de puesta en práctica de los CEL marca un espacio más acotado pero sin embargo sin límites linealmente definidos como es el caso de las resultante de la etn-cartografía.

En la representación no aérea la espacialidad de estas actividades está definida por la Ilustración 47, en donde es posible notar la perspectiva fordista del proceso de trabajo y la romantización de este momento, algo constantemente marcado por las personas que participaron en estas fábricas. La secuencia representada es la de la cosecha, transporte, elaboración y venta. La temporalidad representada en la imagen es propia de estas actividades y recoge la propuesta de Ingold para el *taskscape*. Espacialmente la ubicación está en una zona próxima al palmar y la laguna ubicada en el fondo de la figura. El coche con la matrícula de Montevideo abre la espacialidad generada por la venta y la expande fuera del lugar del palmar y su entorno geográfico más inmediato.



ILUSTRACIÓN 47. REPRESENTACIÓN NO AÉREA DE LA ESPACIALIDAD DE LAS FÁBRICAS DE FIBRAS DE HOJA DE PALMA. REALIZACIÓN: DENISSE TORENA.

LA ESPACIALIDAD ACTUAL DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES

El elemento más importante de la palma para los artesanos de Vuelta del Palmar y las empresas es el fruto, ya que en base a él elaboran la gran mayoría de sus productos. Es por esto que la definición de la espacialidad más clara de este paisaje está pautada por el desarrollo de actividades vinculadas a la cosecha, la elaboración y la venta de productos derivados del fruto. En este sentido, la zona más importante para los artesanos de Vuelta del Palmar es la que está dentro del propio palmar denominado Vuelta del Palmar o Palmar de Molina. Se trata de una zona próxima a la ruta 9 y a la

ciudad de Castillos, justamente donde están sus lugares de residencia, elaboración y venta. Todas las personas con las que trabajé consideran esa zona la más importante, una importancia claramente definida por un interés productivo, debido a la proximidad a sus casas donde elaboran los productos y a la posibilidad de acceder al palmar.

La espacialidad definida por estos artesanos de Vuelta del Palmar está bastante acotada cuando hablamos de lo productivo, algo constantemente destacado como el elemento fundamental del palmar. Se trata de una espacialidad conformada en base al movimiento de entrar y salir al palmar, tránsito que se da circulando por caminos y rutas oficiales pero en ocasiones atravesando campos ajenos, hasta llegar al lugar de recolección y volver al lugar de elaboración. Esta definición de la espacialidad es mucho más compleja de entender y expresar teniendo en cuenta la comercialización, ya que los productos también son vendidos en algunos comercios que están en todo el Departamento de forma bastante permanente y, ocasionalmente, a nivel nacional en ferias y exposiciones. Es así que esta espacialidad está definida estrictamente en función de lo que los artesanos de Vuelta del Palmar y las empresas marcaron en las etnocartografías como zonas de cosecha y elaboración, ya que son las zonas que, espacialmente están más próximas al palmar (Ilustración 48).

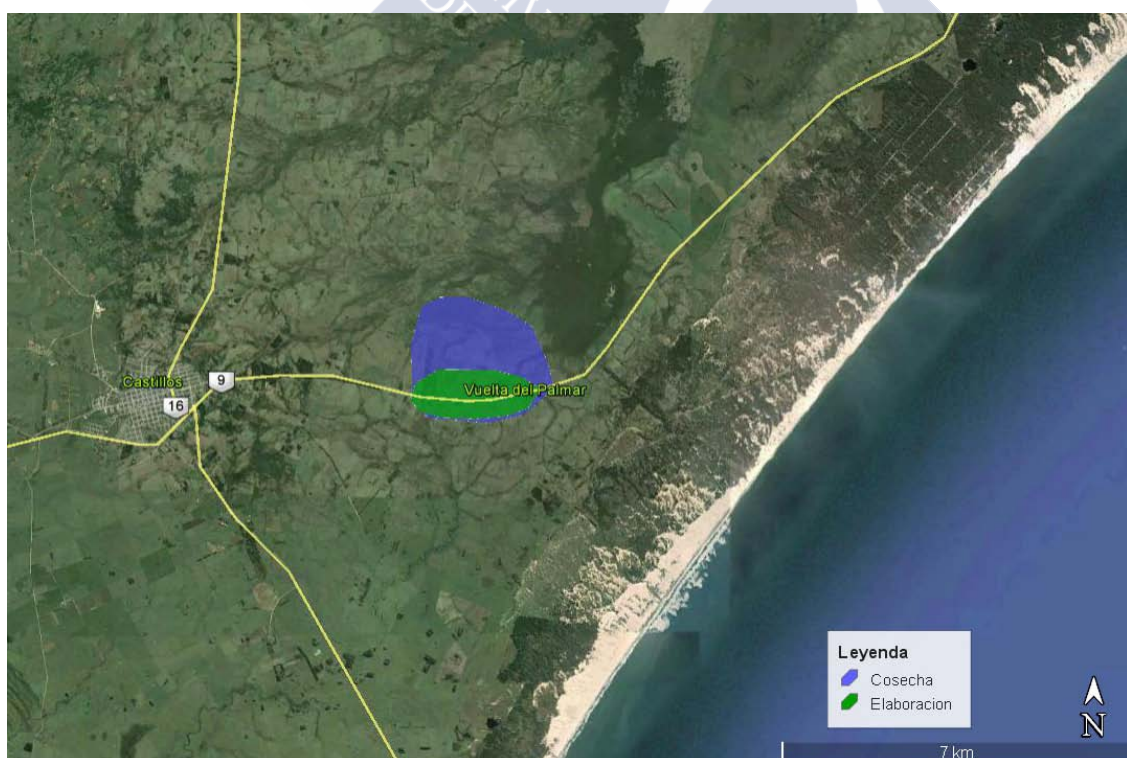


ILUSTRACIÓN 48. REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DE LA ESPACIALIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES PARA LOS ARTESANOS DE VUELTA DEL PALMAR. FUENTE: EL AUTOR.

Debido a la complejidad de la espacialidad es necesario problematizarla agregando otras formas de representación como es el caso del *meshwork*, desde el cual sería posible agregar trayectorias, incluyendo por ejemplo el uso ornamental y la iconografía. Si analizamos los distintos *meshworks* de los CEL actuales podemos notar cómo es posible identificar los lugares fundamentales para las actividades de cosecha, elaboración y venta (Ilustración 49, Ilustración 50 e Ilustración 51) e incluir las trayectorias de los usos ornamental e iconográfico, también actuales. Después de rastrear la circulación y transformación de estos íconos y elementos vegetales es posible llegar a la representación de sus espacialidades, identificando los lugares de densidad de trayectorias principales (Ilustración 52 e Ilustración 53).

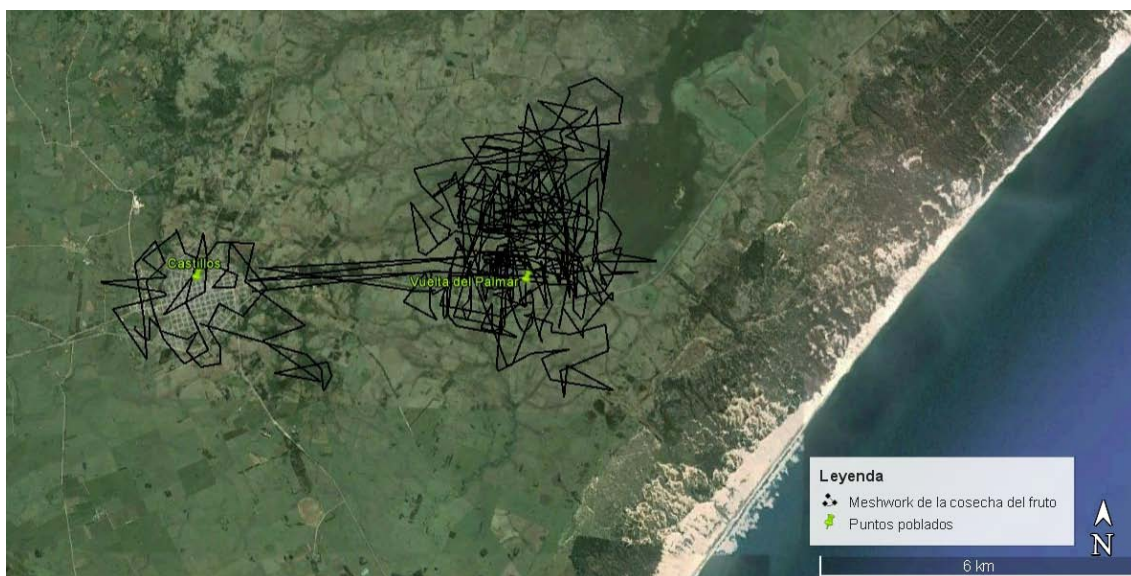


ILUSTRACIÓN 49. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DE LA COSECHA DEL FRUTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK*. FUENTE: EL AUTOR.

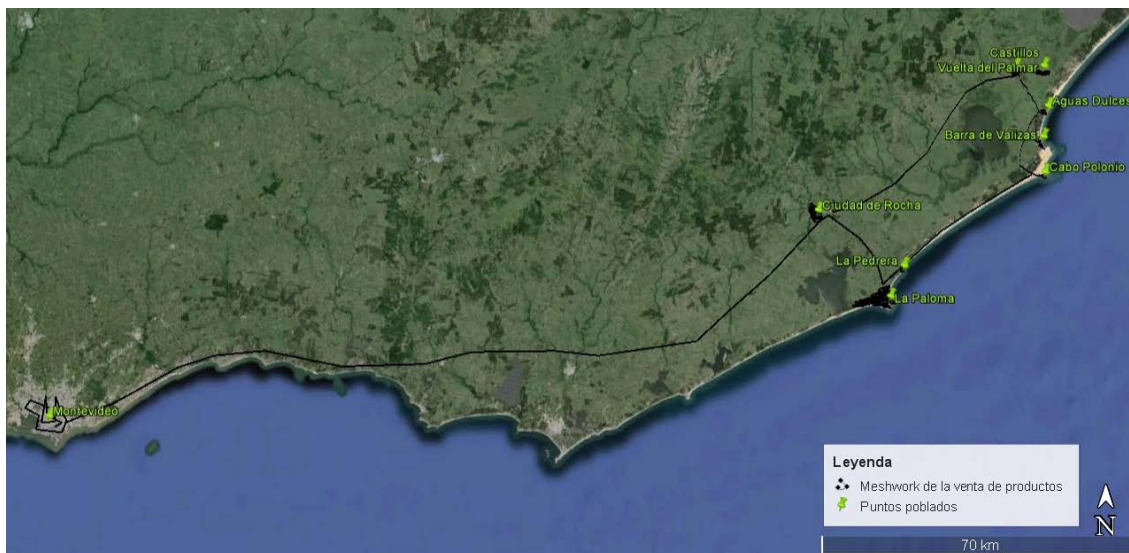


ILUSTRACIÓN 50. REPRESENTACIÓN DE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS DEL FRUTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK*. FUENTE: EL AUTOR.

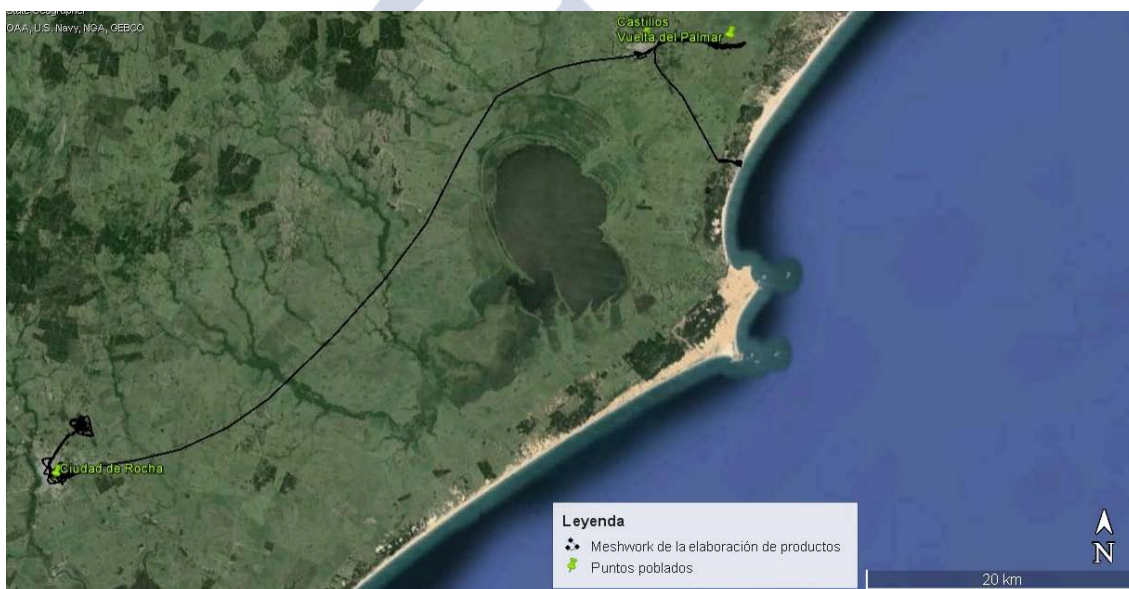


ILUSTRACIÓN 51. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DE LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL FRUTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK*. FUENTE: EL AUTOR.

El uso iconográfico es realmente complejo de representar ya que la circulación de imágenes digitales abre una serie de posibilidades difíciles de abordar desde esta perspectiva. Ciñéndonos a la presencia y circulación de la iconografía no digital, existe un fuerte centro marcado por Castillos aunque la ciudad de Rocha también se transforma en un lugar importante. En todos los balnearios de Rocha es posible percibir una fuerte presencia de la iconografía del Butiá, la cual es utilizada, como vimos, de distinta manera. El uso de la iconografía por parte de empresas de transporte que conectan Montevideo con diversas partes de Rocha, también generan una importante movilidad que extiende este *meshwork* hacia carreteras y el propio

Montevideo. El uso ornamental de la palma Butiá está en crecimiento, estimulado por el auge del turismo en la región. En este marco, como vimos, las palmas se están utilizando para ornamentar espacios privados y públicos. La espacialidad generada por este uso se extiende a los balnearios de Maldonado, hacia el oeste del Departamento de Rocha y se afianza en la zona costera de Rocha, donde están ubicados los principales centros de recepción de turistas del Departamento.



ILUSTRACIÓN 52. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DEL USO ORNAMENTAL DE LA PALMA DESDE LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK*. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 53. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DE LA ICONOGRAFÍA DE ACUERDO A LA PERSPECTIVA DEL *MESHWORK*. FUENTE: EL AUTOR.

A pesar de que el *meshwork* es una estrategia de abordaje que mejora notablemente la capacidad de análisis y que, a su vez, ofrece buenas posibilidades de representación, se trata de una manera extremadamente compleja de abordaje que deja de lado un aspecto que pretendo poner en relieve y es el de la centralidad de los CEL en la definición del paisaje. En este sentido el concepto de *taskscape* permite definir el paisaje según la expresión territorial de los CEL.

En el palmar se realiza básicamente una actividad que es cosechar el fruto. Claro que para hacerlo hay que trasladarse, tener las habilidades para trasladarse y llevar a cabo la cosecha y efectivamente hacerlo. En las casas es donde ocurren la mayor parte de las actividades. En términos de cantidad de actividades, ocurren mucha más en las casas que en el palmar propiamente dicho. En las casas es donde ocurren la mayor cantidad de transformaciones del fruto en base a muchas actividades y habilidades diferentes. A la casa entran frutos y salen licores, dulces, jaleas, helados, etc. El concepto de *taskscape* ofrece la posibilidad de abordar esta espacialidad basada en prácticas y usos de un forma un tanto más estática que el *meshwork* pero más clara desde el punto de vista de la relación entre el Butiá y los seres humanos.

El centro denso del gradiente de actividades representado por el *taskscape* estaría definido en la zona de Vuelta del Palmar y el palmar homónimo, espacios donde se llevan a cabo las actividades productivas principales con el palmar por parte de los artesanos de Vuelta del Palmar y las empresas. En el caso de estos artesanos sus casas son también sus lugares de trabajo pero además son los lugares de partida y, fundamentalmente, de llegada. Desde ahí establecen sus relaciones con el palmar y con los lugares de venta. La ruta es un lugar fundamental ya que vertebra los lugares de venta de los artesanos de Vuelta del Palmar. En el caso de las empresas la situación es similar pero no exactamente igual ya que una de ellas está ubicada dentro de Vuelta del Palmar pero las otras dos empresas no, y lo único que llevan a cabo en esa zona del palmar son las actividades de colecta (Ilustración 54).

Si se incluyen los factores que complejizan en mayor grado la definición de la espacialidad del *taskscape*, como es el caso del uso ornamental, el iconográfico y la tercerización de la venta de productos derivados del Butiá, el *taskscape* también puede ser utilizado como una forma de abordaje y representación adecuada. Mediante el gradiente de densidades es posible representar esas dinámicas y diferenciar lugares más densos que otros. Pero claramente se trata de un tipo de representación con una provisionalidad extrema, ya que son varios los factores que pueden incidir en, por ejemplo, la circulación de cierta iconografía, de un producto o de una palma.

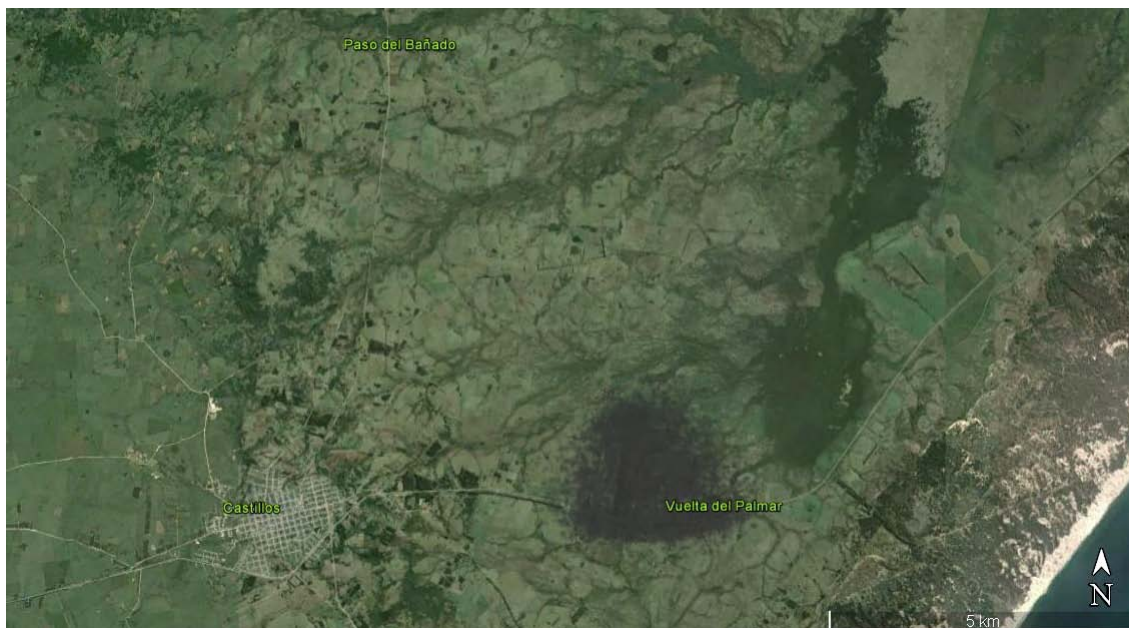


ILUSTRACIÓN 54. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES ASOCIADOS A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL FRUTO DESDE LA PERSPECTIVA DEL TASKSCAPE. FUENTE: EL AUTOR.

Las representaciones fragmentarias de los distintos momentos de las relaciones entre los seres humanos y el Butiá, es posible expresarlas siguiendo la lógica de la sumatoria de mapas de las representaciones aéreas. En este sentido, luego de superponer las distintas formas de representación de las espacialidades aéreas es posible llegar a tres formas diferentes de entender la espacialidad del paisaje del Butiá: la cartográfica, *meshwork* y *taskscape* (Ilustración 55, Ilustración 56 e Ilustración 57). Si bien estas formas de representación permiten generar insumos cartográficos bastante claros (siendo más sencillo las cartográficas y menos las del *taskscape* y las del *meshwork*) son formas de representación que separan las actividades y el espacio, reduciéndolo a una sumatoria de espacios, unos centrados en el movimiento, otros en las actividades localizadas y otros en las percepciones cartográficas del espacio.

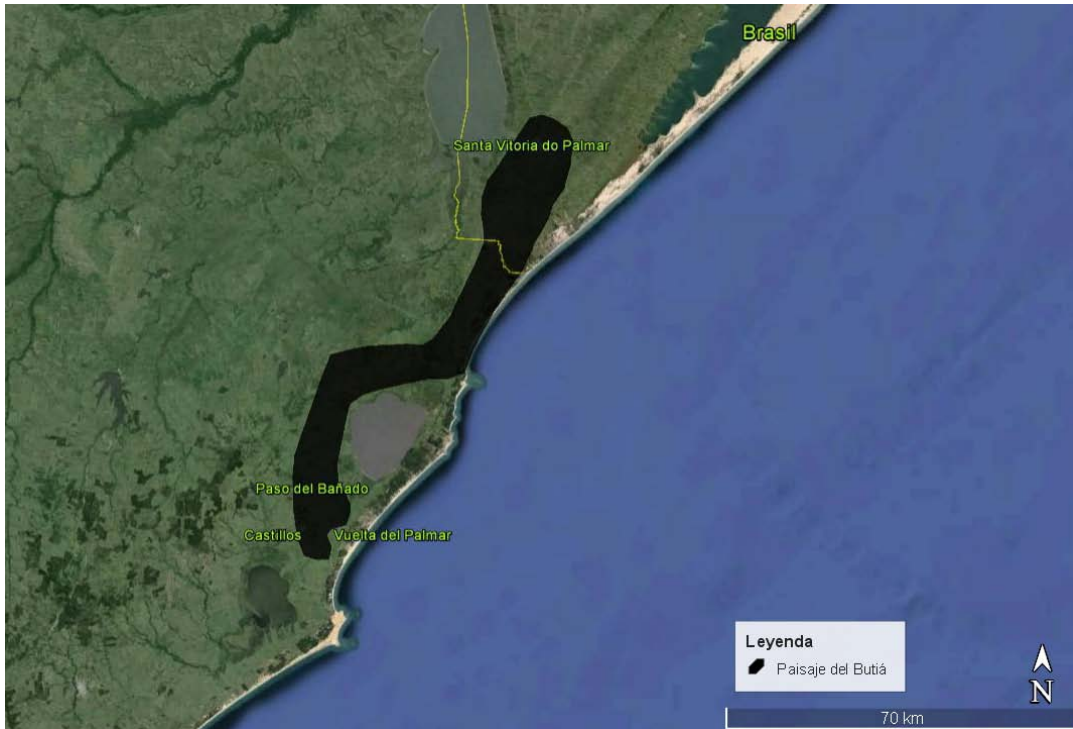


ILUSTRACIÓN 55. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DEL PAISAJE DEL BUTIÁ DESDE LA PERSPECTIVA CARTOGRÁFICA. FUENTE: EL AUTOR.

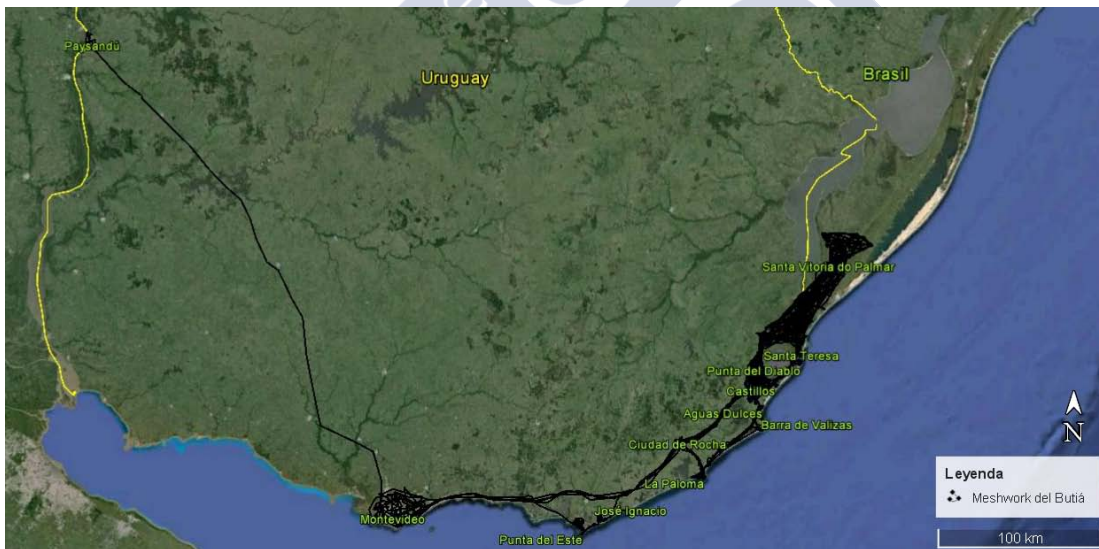


ILUSTRACIÓN 56. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DEL PAISAJE DEL BUTIÁ DESDE LA PERSPECTIVA DEL MESHWORK. FUENTE: EL AUTOR.

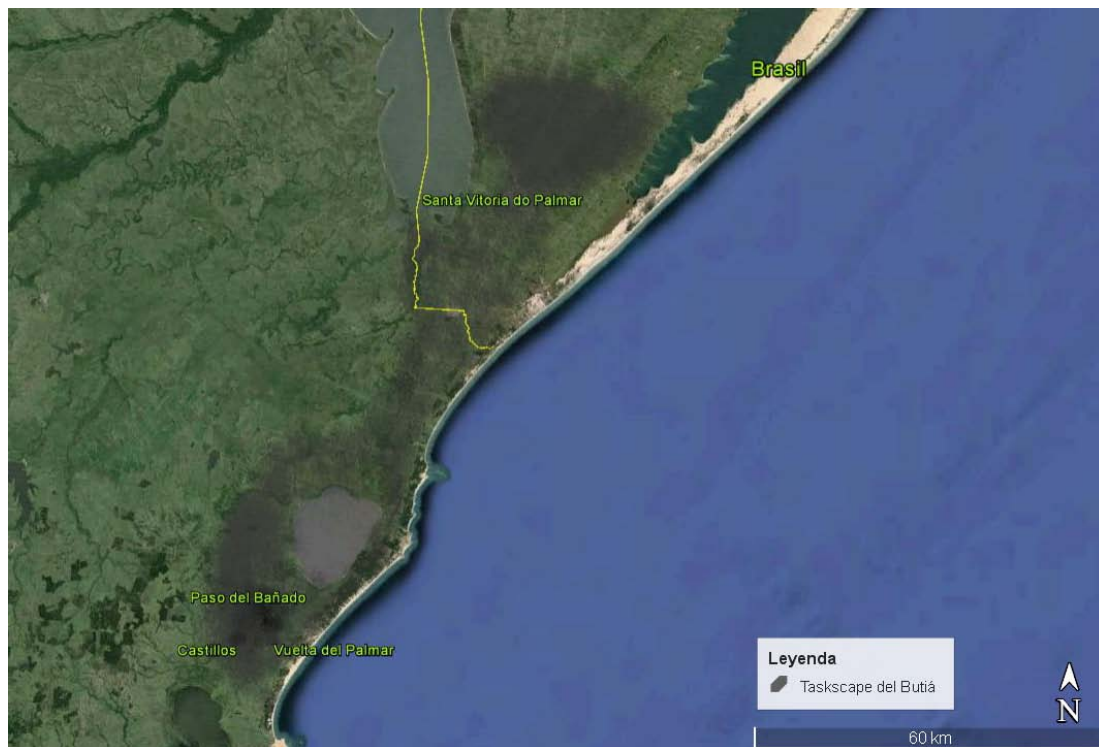


ILUSTRACIÓN 57. REPRESENTACIÓN DE LA ESPACIALIDAD DEL PAISAJE DEL BUTIÁ DESDE LA PERSPECTIVA DEL TASKSCAPE. FUENTE: EL AUTOR.

Las formas de representación no aérea permiten trascender estas formas de representación del espacio y pasar a la representación del paisaje enfatizando las actividades que involucran a los CEL, no solo desde el punto de vista de su localización, el movimiento o la percepción sino de su dinámica. La espacialidad en este caso está integrada en el paisaje que es reconfigurado desde la perspectiva propuesta aquí, enfatizando las relaciones entre los seres humanos y el Butiá en función de los CEL. De esta manera en la Ilustración 58, se pueden ver los distintos elementos integrantes del paisaje del Butiá desde la perspectiva no aérea. Los corrales aparecen representados al fondo izquierdo de la imagen en una escala menor. La lejanía generada por la escala y la composición de la figura, marca la distancia temporal del momento en el cual los corrales aparentemente fueron creados y utilizados activamente. La fábrica de fibra, ubicada al fondo a la derecha, en una escala y composición similar a la de los corrales marca también la distancia temporal de este momento del aprovechamiento industria.



**ILUSTRACIÓN 58. REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ DESDE LA PERSPECTIVA NO AÉREA.
REALIZACIÓN: DENISSE TORENA.**

La cosecha, elaboración y venta aparecen con mayor centralidad representadas en la actividad de cosecha de los frutos, la casa donde se elaboran los productos y la venta a los turistas que circulan por la ruta. El niño en la bicicleta representa la conexión con la ciudad, aludiendo a la letra del "Gurisito Butiacero", una de las canciones más conocidas alusivas al Butiá. El humo que sale de la chimenea de la casa indica vida y actividades vinculadas a la elaboración de los productos que se llevan a cabo en las casas de los habitantes de Vuelta del Palmar sobre la ruta 9. La cosecha, representada por la persona que está cortando los cachos con la herramienta que se utiliza actualmente para la cosecha, es parte del mismo proceso de elaboración, que es finalmente vendido a los turistas, generalmente en la ruta. Esa actividad también está, explícitamente representada por la niña que vende productos al turista que se detiene en el automóvil sobre la ruta. Es importante también el lugar que ocupa la ruta como elemento aglutinador de las actividades que identifican a los elaboradores de Vuelta del Palmar.

En el margen izquierdo figuran algunas referencias a los murales y la iconografía pública referente al Butiá presente en la ciudad de Castillos, la cual es también parte integrante de este paisaje. La unión de esa escena con el cuadro principal de la imagen está hecha por el Gurisito Butiacero, el cual a su vez conecta la ciudad y lo

rural, marcando el éxodo que está ocurriendo en los artesanos de Vuelta del Palmar. A su vez el autobús cargado de la iconografía butiacera, representa el tránsito por la ruta, el turismo y la movilidad de la iconografía.

La perspectiva general de la mirada está ubicada desde Vuelta del Palmar, abriéndose hacia los otros momentos y las otras relaciones. A su vez el automóvil del turista y el autobús con la iconografía del Butiá, introducen la representación del movimiento y circulación como una de las variables que también consideramos importantes. El foco de la mirada está sobre los CEL que configuran este paisaje, generando en términos generales una espacialidad no aérea, la cual está inscrita en las propias actividades de vivir en el palmar.

REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ A TRAVÉS DE LA WEB

REPRESENTACIÓN DE LA DINÁMICA DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES EN ANTROPOLOGÍA

En la sección anterior pudimos ver que representar la espacialidad es algo que tiene muchos ángulos y que es posible proponer formas alternativas a las aéreas. Sin embargo, si vengo diciendo que el paisaje del Butiá se define según los CEL y que es necesario representarlos en la práctica, al representar la espacialidad del paisaje en base a lo visual reducimos nuevamente los CEL a una representación visual. En este sentido, considero importante explorar la potencialidad de las tecnologías digitales para darle más vida a los CEL y, por ende, al paisaje a partir de la representación de la dinámica desde la percepción local.

Representar una percepción en antropología es un doble desafío. Primero hay que entender cómo y qué se percibe y luego transformar ese entendimiento en otra representación, en este caso una representación disciplinar. Si consideramos que toda percepción se hace con todo el cuerpo, articulando todos los sentidos y los sentimientos, la percepción individual parece ser un acto único e irreproducible (Gibson 1979).

La antropología ha utilizado diversas técnicas para registrar lo efímero y multisensorial de las experiencias humanas. Desde descripciones en los diarios de campo y notas mentales hasta fotografías, audios y videos. Todos los registros de campo son actos interpretativos, recortes espaciotemporales producto de una selección dirigida por factores subjetivos del investigador o investigadora en relación a aspectos relevantes de su investigación, aspectos técnicos y tecnológicos, factores éticos y la voluntad de los registrados (Dicks, et al. 2006). Estos registros de campo serán parte fundamental

de las fuentes concretas sobre las cuales se basarán los análisis y las interpretaciones. Estas representaciones "intermedias", muchas veces se transforman en *el* campo con el que cuenta el antropólogo o antropóloga a posteriori y esa representación sesgará todas las interpretaciones que se lleven a cabo (Ardévol 1994; Danklemaer, et al. 2001).

Las formas de aproximarnos al campo, de representarlo y de construir las representaciones finales, son etapas importantes en la construcción de conocimiento. En esta tesis el manejo de las tecnologías audiovisuales jugó un rol fundamental en la construcción de representaciones antropológicas. Siguiendo la propuesta gibsoniana sobre la definición de percepción humana, mi objetivo fue aproximarme a las formas de percibir de una manera lo más multisensorial posible, captando y representando los aspectos visuales y sonoros de las experiencias de campo, utilizando estos registros en la elaboración de productos audiovisuales estructurados de forma no lineal en una web. En esta línea es que exploré, junto al equipo de trabajo de *antropologiavisual.org*, diferentes formas de aproximarnos al paisaje del Butiá, representarlo y comunicarlo.

Generalmente el producto final de una investigación antropológica suele ser uno o varios documentos escritos. Este producto final generalmente está asociado a una monografía redactada por el investigador o investigadora que estuvo en el campo y que luego desarrolló una serie de análisis, en base a interpretaciones y descripciones, para llegar a nuevas interpretaciones, descripciones y explicaciones, que están reflejadas en ese texto (Guber 2001; Velasco y Díaz de Rada 1997). Esta representación textual implica una traducción de los términos nativos a los de la comunidad lingüística y científica del investigador o investigadora (Hammersley y Atkinson 2001).

En esta línea, los CEL son generalmente representados en forma de texto, como un listado o una serie de acciones concatenadas para obtener un resultado determinado. Por ejemplo, un CEL asociado a la elaboración de un producto derivado del Butiá puede ser reducido a una receta, la cual consiste en un procedimiento que puede ser realizado por cualquiera en cualquier parte del mundo que lleve a cabo las acciones estipuladas en la receta. Esta deslocalización potencial de los CEL también genera una separación de la práctica del referente ambiental al cual está asociado que, en este caso, es el Butiá.

Durante mucho tiempo la escritura antropológica, en el campo y en el gabinete, era realizada de forma manual, mediada por un lápiz o un bolígrafo y plasmada en un papel. Más adelante, la escritura en el gabinete fue mediada por una máquina de

escribir hasta que actualmente, es realizada, por lo general, con un ordenador. A partir de finales del siglo XX el abaratamiento de las tecnologías de registro y edición digitales, ha multiplicado su incorporación en el trabajo de campo, al tiempo que ha aumentado enormemente la realización de audiovisuales como representación final de una investigación antropológica. Una representación audiovisual incluye una gran variedad de recursos, algo que se ha expandido luego de la masificación de las tecnologías de la información y comunicación. Las fotografías y los videos han sido los recursos más utilizados como formas de representación alternativas (Ardévol 1994).

Recientemente la UNESCO ha estado trabajando en formas de registro audiovisuales del patrimonio cultural inmaterial, en las cuales la documentación visual *"solamente representa un fragmento de la realidad, que ha sido separado de acuerdo con una intención específica. No obstante, la documentación visual es una herramienta capaz de capturar el patrimonio cultural inmaterial que se manifiesta a través del cuerpo; es también un medio para transmitir ese patrimonio a la posteridad; o bien puede ser un "punto de recuperación" para generaciones futuras, en caso de que se interrumpa el proceso de transmisión"* (UNESCO 2012:30).

Desencadenar múltiples sentidos a través de las imágenes como parte de un discurso antropológico es un desafío que vale la pena afrontar. Si bien el carácter polisémico de la imagen es más una posibilidad que una limitante para la generación de conocimiento, la herencia del discurso textual aún es muy fuerte en la academia como para generar una narrativa visual que sea aceptada con un estatus epistemológico igual al textual (Achutti 2004). En el caso de los videos, muchas veces el audiovisual refleja una estructura argumental o estilística que emula a la textual, lo cual queda claro en el caso de muchos audiovisuales antropológicos en donde domina la *voz en off* como recurso narrativo y argumental. Como señala Barthes *"la palabra aleja la incertidumbre que producen los diversos significados que pueda tener la imagen. El texto guía al lector entre los significados de la imagen, le hace evitar algunos y recibir otros [...] lo teleguía hacia un sentido elegido con antelación"* (1982:132). La articulación de diversos tipos de materiales digitales que pueden ser incorporados en un video son enormes, máxime ahora en plena era digital (Gómez Ullate 1999). Pero por lo general se trata de una articulación lineal, en tanto que es una secuencia temporal, al igual que el texto o que una secuencia fotográfica o sonora, lo cual

impone un ritmo y una dirección determinada. El espectador está sometido a esa estructura y a ese tiempo (hay un inicio y un final claros y pautados de ante mano⁵¹).

Existe otra manera de estructurar la información de la representación final basada en hipervínculos, lo cual permite vincular diversos tipos de información digital (fragmentos de texto, de videos, fotografías, sonidos, etc.) en una estructura en red. Se genera así una representación abierta y descentrada, en la cual el lector puede romper la linealidad (Da Silva 2008). Este tipo de estructuración de la información en base a hipervínculos ha dado lugar al hipertexto y al hipermedia. Estos dos términos muchas veces se utilizan como sinónimos ya que en esencia representan lo mismo (una forma de vinculación reticular de la información en base a los hipervínculos), lo único que el hipermedia (acrónimo que combina las palabras hipertexto y multimedia) incluye imagen, sonido y texto, y el hipertexto se refiere más que nada a vínculos entre fragmentos de texto (Coffey, et al. 1996; Dicks, et al. 2006).

Hacer representaciones etnográficas en forma de hipermedia reporta una serie de ventajas potenciales tanto para el lector/usuario⁵² como para el investigador o investigadora. Para el lector o la lectora, permite una mejor contextualización de la representación del objeto científico y del propio trabajo de campo ya que es posible ver, oír y leer documentos primarios generados directamente en campo (Brown 2002; Taylor 1999). Además, mejora la calidad de la representación del proceso de trabajo ya que en algunos casos es posible recorrer los diferentes momentos del proceso de producción de conocimiento, tanto en campo como en el gabinete, al visitar documentos brutos de diversos tipos (videos de campo, audio de entrevistas, fotografías, transcripciones del diario de campo, etc.), acceder a los contenidos de diferentes etapas de análisis y explorar relaciones entre los distintos tipos de información y los momentos de producción (Brown 2002; Coffey, et al. 1996; Monnet 2008; Taylor 1999).

En general todos estos aspectos se deben a la posibilidad de aproximarse de forma más sensorial a los datos a través de una experiencia que es en sí misma más activa, en donde, junto a la interactividad, la vivencia más sensorial de los datos genera un tipo de vinculación con la información más evocadora del campo, diferente a la que se logra con un texto (Da Silva 2008; Jones 2007; Monnet 2008; Taylor 1999). La

⁵¹ Me refiero a la linealidad entendida desde el punto de vista de la intencionalidad del autor. Estrictamente hablando la linealidad de un texto o un video puede ser rota por el lector/observador, ya que puedo comenzar a leer una etnografía o a ver un video por la mitad o el final, pero aquí lo que se logra es un caos sin peso significativo.

⁵² La propia posibilidad de referirse al usuario o al lector ya implica una serie de consecuencias donde la más evidente es la necesidad del lector de usar esa representación, de participar en ella.

posibilidad de acceso a la información en cuanto al alcance y a la capacidad cognitiva es mucho mayor, más que nada la publicada en la web pero también en el caso de CD-Roms o similares. Además se abaratan mucho los costes de producción, almacenamiento y circulación de la información (Da Silva 2008; Dicks, et al. 2006; Jones 2007; Taylor 1999). Para el investigador o investigadora facilita la navegación entre los datos, generando un continuo análisis del proceso de trabajo y la integración y relación entre los datos y las interpretaciones y descripciones (Dicks, et al. 2006; Hammersley y Atkinson 2001). También se mejora la calidad de la representación de las expresiones nativas ya que se pueden incorporar directamente las grabaciones de campo (se evita un grado más de traducción generada por la transformación de la expresión oral y corpórea a texto) (Da Silva 2008).

Por otro lado se pueden generar algunas dificultades con este tipo de representaciones. Para el lector se puede llegar a dar una desorientación en la navegación ya que en ocasiones se genera una saturación de vínculos o no se saben los tipos de vínculos y esto puede dar lugar a confusiones. Un vínculo que puede parecer de causa efecto no tiene nada que ver con uno que lleva al lector a un ejemplo. Otra limitante para el usuario es que depende de un ordenador (limitaciones de movilidad, hay que saber utilizarlo, poca o ninguna autonomía eléctrica) y en muchas ocasiones de conexión a Internet. Para el investigador o investigadora los problemas están vinculados a lo anterior ya que la saturación de links puede ser el reflejo del caer en un espiral hermenéutico confuso o acabar "matando" al autor (Taylor 1999).

Elaborar hipermedias como formas de representación final, permite incorporar una buena parte de nuestros registros en el producto final de forma directa, aunque ésta, como todas las decisiones sobre lo que se incluye en el hipermedia, depende del investigador o investigadora. La incorporación de los registros de campo en las representaciones finales es un tema delicado, ya que cierta información puede ser muy personal, ya sea del propio investigador o investigadora, de los informantes o de situaciones de campo determinadas. De esta manera, la pregunta sobre qué información incluir en la representación final no tiene una respuesta sencilla. De hecho, en Inglaterra se generó un debate en torno a una situación similar dada por la necesidad de hacer pública toda la información generada en el marco de investigaciones cualitativas de las ciencias sociales para que sea posible su uso secundario por parte de otros investigadores e investigadoras.

El debate tiene su origen en 1994 cuando se crea el *Data Archival Resource Centre* (QUALIDATA hasta 2003, y luego ESDS Qualidata) en la Universidad de Essex, que promovía el uso secundario de la información cualitativa. Este debate se encendió en 1996, con la publicación de la Política de Datos del *Economic and Research Council* (ESRC) que establecía que todo aquel que reciba sus subsidios debían alojar al menos una copia de sus datos en el QUALIDATA para archivo y posible uso secundario por parte de otros investigadores e investigadoras. El debate en torno al uso secundario de información cualitativa se polarizó: quienes afirman que es inviable tal propuesta *versus* aquellos que proponen que no hay mayores problemas. El argumento general que estaba por detrás de ambas posiciones es el del contexto de producción de los datos: los segundos afirmaban que no interesaban tanto esos datos y los primeros que era parte fundamental y que no se puede entender el uno sin el otro (Moore 2006). Más concretamente, los posicionamientos a favor manejan argumentos del tipo: si somos científicos no debemos tener problemas para exponer nuestros datos al escrutinio de los demás científicos; con estas propuestas minimizamos la duplicación de datos y además tenemos información complementaria para aproximarnos a un tema, usando el material como fuente principal o secundaria; no se necesita "haber estado allí": es posible contextualizar de buena manera la información; hay que buscar maneras de hacerlo, pero hasta el propio investigador o investigadora siempre hace re-análisis posteriores de la misma información con reflexividades diferentes (Corti 2000a); la información que generamos debe ser compartible por principio ético: nos gusta utilizar datos de otros pero no que usen los nuestros (Zeitlyn 2000). Los posicionamientos en contra manejan argumentos del tipo: se vulnera la confidencialidad al exponer los datos (Corti 2000a; Moore 2006; Zeitlyn 2000); se puede violar el *copyright* de los derechos< existen muchos riesgos de un uso indebido (Zeitlyn 2000); nunca se podrán tener datos contextuales suficientes para un correcto uso secundario (Corti 2000a; Moore 2006); la reflexividad de la producción de los datos es irreproducible (Moore 2006).

Según Sánchez-Carretero (2014:5834), el qué hacer con los materiales generados durante la ejecución de un proyecto determinado cuando éste termina suele ser una decisión no-consciente que termina relegando este material a una carpeta del disco duro dentro de "proyectos terminados". Sin embargo el manejo del registro de forma consciente es importante ya que tiene consecuencias no solo para el ámbito académico sino para los informantes con quienes hemos trabajado.

En las conclusiones de su trabajo esta autora señala que "*es importante señalar que [el qué hacer con los documentos generados] es una decisión estructural: el*

entrenamiento que recibimos en las carreras de antropología y en la práctica profesional no incluye las implicaciones éticas de conservar y no conservar. La toma consciente de decisiones sobre estos materiales pertenece también al campo de la metodología. Es decir, la metodología de trabajo no termina al escribir nuestros artículos, libros o producir audiovisuales, webs o apps, sino que la fase de qué hacer con los materiales, necesita ser considerada dentro de la práctica profesional y, por lo tanto, necesita ser tenida en cuenta desde su inicio e incluirlo como una fase de su desarrollo" (Sánchez-Carretero 2014:5834).

Todo el registro tiene un contexto de producción durante el trabajo de campo y otro de uso secundario cuando se está en el gabinete. Este contexto secundario no es igual al primero y nunca lo será. Este contexto secundario implica una nueva reflexividad fuera del campo, probablemente dentro de una institución académica o en la casa del investigador o investigadora. A su vez los datos están en un nuevo contexto compuesto por otros datos, con los cuales se relaciona de diversas maneras. Por ejemplo, las entrevistas están representadas por archivos de audio, transcripciones, fotografías y notas, todo esto se conforma como un contexto. Considerando que es positivo que estos registros representen de la mejor manera posible las situaciones de campo, deberíamos mantener alguna vinculación con ese primer contexto de campo (contexto primario).

Estas discusiones en torno a la apertura del registro y la construcción de narrativas audiovisuales con los registros de campo, son importantes ya que implican desarrollar un trabajo de campo con cierta vigilancia discursiva. Esta vigilancia significa cuidar determinados aspectos técnicos del registro, manejando técnicas y tecnologías adecuadas para la elaboración de productos audiovisuales. Así, por ejemplo, considerando que desde un inicio íbamos a trabajar con audiovisuales, ilustraciones y registro sonoro, gran parte de los registros fueron realizados en alta definición. Las técnicas de registro también dependieron del destino. Al integrar una página web estructurada en hipervínculos, el objetivo era elaborar audiovisuales de poca duración para lo cual se llevó a cabo un registro audiovisual con cortes breves, de forma que el montaje final sea posible realizarlo de forma fácil y dinámica. No obstante, el registro de las entrevistas fue realizado en tomas de captura de audio prolongadas.

Por último, me gustaría destacar algunas posibilidades que ofrecen este tipo de representaciones a la hora de compartir la información a las personas con quienes hemos trabajado. Se trata de representaciones que trascienden el objetivo comunicativo, operando como herramientas de empoderamiento de las comunidades

con las que se trabaja, generalmente en base a la creación de archivos dinámicos o sistemas de información (Christen 2008; De Largy Healy 2004). Estas propuestas suelen enmarcarse en la *Indigenous Knowledge Management*, que es una forma de empoderamiento en base a las tecnologías de la información y comunicación (Sen 2005). Gran parte de estas formas de empoderamiento apuntan a reforzar los lazos con el territorio y recuperar la memoria oral, sistematizando y conservando información dispersa (Christen 2008).

Un ejemplo es el "*Atlas of Inuit Sea Ice Knowledge and Use*"⁵³, que está centrado en la forma de percibir el mar que tienen los Inuit. Este sistema de información ofrece la posibilidad de representar la espacialidad de los CEL desde una perspectiva básicamente horizontal manteniendo una estructura de espacialidad vertical pero en términos de la estructura nativa. Es una herramienta que está siendo utilizada para la gestión de territorio y que ofrece buenas posibilidades de articulación entre investigación básica y gestión. Otros ejemplos más centrados en recuperar la memoria sobre determinado momento o fenómeno pueden ser el Murray Research Center (Radcliffe Institute for Advanced Study) de la Universidad de Harvard, originalmente destinado a almacenar información sobre la vida de las mujeres norteamericanas (James 2000; James y Sørensen 2000); el Archivo de la Memoria Alemana ("Deutsches Gedächtnis") del Instituto de Historia y Biografía en Alemania, que tiene una colección de 1500 entrevistas sobre la memoria alemana (Leh 2000a); el 1956 Institute de Hungría que recoge testimonios sobre la 2ª Guerra Mundial y la Revolución Húngara de 1956 (Lux 2000); el Experience Rich Anthropology⁵⁴ desarrollado por el Centre for Social Anthropology and Computing de la Universidad de Kent (Canterbury) en colaboración con la Universidades de Belfast, Oxford, Oxford Brooks, London, Manchester y Canterbury, el Museo Pitt Rivers, etc. (Zeitlyn 2000).

No fue objetivo de esta tesis generar herramientas de gestión local en forma de archivos robustos o sistemas de información desarrollados *ad hoc* para que sean manejados directamente por algún actor local, aunque considero que es una línea a explorar y que esta tesis contribuye a los primeros pasos de proyectos más ambiciosos como los que menciono en los ejemplos anteriores. Mi objetivo con esta propuesta de generar representaciones alternativas y complementarias a la textual, es desarrollar formas menos fragmentarias de representar y al mismo tiempo vincularlas a una espacialidad determinada. En este sentido la interpretación que hago del paisaje

⁵³ Accesible en: <http://sikuatlas.ca/index.html>. Accedido el 25/02/2014

⁵⁴ <http://www.era.anthropology.ac.uk/>. Accedido el 25/02/2014

está expresada mediante la ilustración, en la cual propongo una forma alternativa de representación del paisaje del Butiá.

Además, la posibilidad de integrar registros de mi trabajo de campo y otros materiales generados durante este proyecto y el de terceros, se basa en la reflexión que proponen varios autores (Corti 2000a; Moore 2006; Zeitlyn 2000) sobre la necesidad de estimular la accesibilidad de los materiales que se generan. En concreto, retomo las reflexiones de Sánchez-Carretero (2014) sobre la necesidad de ser conscientes respecto a que la no decisión del qué hacer con los materiales generados durante el proyecto es una decisión que tiene consecuencias éticas que inciden en las personas con quienes trabajamos y otros posibles interesados (como los hijos de los informantes), más allá de la comunidad científica, ya que esta web se propone integrar varios registros de forma directa, elaborar audiovisuales en base a registros de campo e incluir materiales generados por terceros.

REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ A TRAVÉS DE LA WEB

Partiendo de la forma de representación no aérea del paisaje del Butiá (Ilustración 58), llevamos a cabo una propuesta de representación de los CEL de forma integrada con el paisaje, la localización, la práctica y las formas de relacionarse con el ambiente y las personas que componen el conjunto de CEL. La propuesta es una alternativa a las formas de representación de tipo aéreo que incrusta los CEL en la propia representación en base a hipervínculos. La web que elaboramos, disponible en <http://delbutia.com>, articula diferentes tipos de recursos audiovisuales, visuales, sonoros, fotográficos y textuales. El objetivo es poder generar una representación del paisaje del Butiá desde la perspectiva que expuse en los dos capítulos anteriores de esta tesis pero manejando una narrativa diferente, en la cual se pueda lograr otro tipo de sensorialidad, más evocativa de las maneras de percibir y vivir el paisaje del Butiá. En la página "Sobre nosotros", de la web se puede leer *"esta web es el producto de una mirada antropológica del palmar de Butia odorata, conocido localmente como Butiá. Es una mirada que define su perspectiva desde Vuelta del Palmar (Departamento de Rocha, Uruguay), una localidad de pequeños productores rurales que, entre otras actividades económicas, elaboran y venden productos derivados del Butiá en la ruta nacional nº9. La relación que tienen las personas de Vuelta del Palmar con el palmar de Butiá de Castillos es muy particular y significativa ya que es parte de su vida diaria como un todo y por ese motivo decidimos representar el palmar desde ese lugar"*.

La web fue elaborada en WordPress "*una avanzada plataforma semántica de publicación personal orientada a la estética, los estándares web y la usabilidad. WordPress es libre y, al mismo tiempo, gratuito*"⁵⁵, es considerada como "*the most popular self-hosted blogging platform in the word. WordPress.com is the second most popular hosted blogging in the word*" (Brazell 2010:xxiv). Además de utilizar esta plataforma, el sitio depende de un servicio de *hosting* que consiste en un espacio de almacenamiento físico remoto siempre conectado a la red donde se alojan los contenidos del sitio web.

Una de las características principales de WordPress es la versatilidad y facilidad de uso para usuarios administradores no especializados en desarrollo web, como es mi caso, al tiempo que cuenta con enormes posibilidades de desarrollo. Al ser una plataforma desarrollada originalmente para blogs⁵⁶ ofrece una gran dinámica para subir y publicar información rápidamente, aspecto muy importante en delbutia.com.

De acuerdo a esta estructura tipo blog la información está organizada en entradas que pueden ser categorizadas de diferente manera. En este caso, delbutia.com está estructurada en siete entradas de primer nivel, accesibles directamente desde el menú. El menú es una barra fija que está siempre presente durante la navegación. Su ubicación en la pantalla varía de acuerdo al tamaño y relación de aspecto de la ventana del navegador web, lo cual depende también del dispositivo de visualización (tablet, ordenador, teléfono celular, etc.) (ver Ilustración 59 e Ilustración 60). El objetivo del menú es poder mantener las referencias principales de la navegabilidad de esta web siempre visibles, de modo que el usuario no se desoriente, tal como llama la atención Taylor (1999). Estas referencias son los primeros niveles de estructuración de los contenidos correspondientes a las siete entradas de primer nivel (Ilustración 61).

⁵⁵ <http://es.wordpress.org/>. Accedido el 4/8/2014.

⁵⁶ Si bien estrictamente continúa siendo para blogs, actualmente es muy versátil y la diferencia con una web "tradicional" es casi imperceptible.

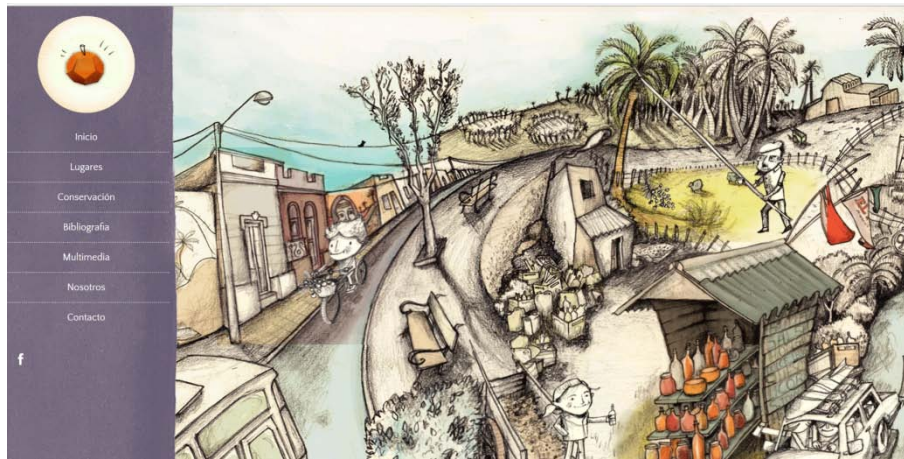


ILUSTRACIÓN 59. PÁGINA DE INICIO DE LA WEB DELBUTIA.COM EN PANTALLAS CON ALTA RESOLUCIÓN.

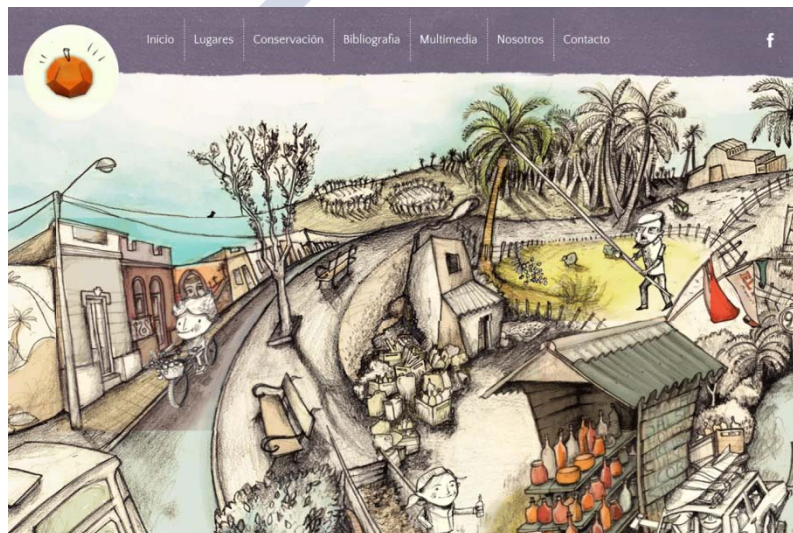


ILUSTRACIÓN 60. PÁGINA DE INICIO DE DELBUTIA.COM EN PANTALLAS CON BAJA RESOLUCIÓN



ILUSTRACIÓN 61. NAVEGANDO EN LA ENTRADA "ELABORACIÓN" EL MENÚ PERMANECE FIJO, FUNCIONANDO COMO UNA REFERENCIA CONSTANTE

Estas entradas fijas en el menú ofrecen la posibilidad de acceso a otras entradas, ramificándose jerárquicamente. También es posible cruzar categorías generando pertenencias a más de una categoría. En nuestro caso la estructura jerárquica de la web es la siguiente:

1. Inicio
2. Lugares
 - a. Elaboración:
 - i. Otros Usos del Butiá
 - b. Palmar
 - c. Corrales de Palmas
 - d. Arte e Iconografía
 - e. El Puesto
 - f. Fábricas
 - g. Cosecha
3. Conservación
4. Bibliografía:
 - a. Generales
 - b. Antecedentes
 - c. Usos del Butiá
 - d. Corrales
 - e. Ecosistema
 - f. Sistemática
 - g. Conservación y Producción
5. Multimedia

- a. Galerías
 - b. Videos
 - c. Audios
6. Nosotros
7. Contacto

El "inicio" es la página principal y es un estándar en las páginas web. Los "lugares" son la categoría principal de esta web ya que representan los lugares más significativos identificados en el paisaje del Butiá. Cada lugar tiene una descripción asociada a la cual es posible acceder accediendo al mismo (Tabla 3). Los lugares que componen el paisaje del Butiá, están espacialmente estructurados pero no georreferenciados. O sea, están ordenados en un sentido relativo en relación al lugar desde donde se fija la perspectiva pero no tienen una ubicación geográfica absoluta determinada.

Lugar	Descripción en la web
Arte e iconografía	Las palmeras de Butiá están omnipresentes en todo el Departamento de Rocha. Pero no solo el vegetal impregna la vida, también lo hacen las representaciones de lo que las personas sienten por él, algo notable en la música, las letras y la iconografía
Cosecha	La cosecha de los frutos y de las hojas representa un momento muy importante en la relación entre las personas y el Butiá. Involucra una serie de prácticas complejas de desarrollar y herramientas de elaboración doméstica que en su conjunto son muy particulares de estas relaciones. Además, son etapas importantes para ejecución de diversos usos como la elaboración de productos alimenticios, la extracción de fibras y el techado
Corrales de Palmas	Los corrales de palmas son construcciones circulares hechas con palmas trasplantadas posiblemente del palmar. Si bien no se sabe exactamente la fecha de su construcción están asociados al manejo del ganado antes de la llegada del alambre. Hay diferentes hipótesis sobre el origen de su construcción ¿fueron usados para contrabandear ganado entre Uruguay y Brasil? ¿Para manejar el ganado en las estancias? ¿Para planta maíz?
El Puesto	El puesto es el lugar donde los elaboradores y elaboradoras de productos de Vuelta del palmar,

	comercializan al público que pasa por la ruta nacional n° 9 que une Uruguay y Brasil
Elaboración	La elaboración de los productos alimenticios derivados del Butiá es una actividad muy importante que en Vuelta del Palmar las familias elaboradoras hacen en sus casas. Son muchos los productos que se hacen y cada uno tiene sus formas de prepararlos
Fábricas	Durante gran parte del siglo XX las hojas de las palmas de Butiá fueron utilizadas para elaborar fibras de forma industrial. También existieron otras fábricas que aprovechaban otras partes de la palma para hacer aguardiente y aceite
Palmar	El palmar de Butiá es un bosque de palmas con una densidad muy alta (hasta 600 palmas por hectárea!!). Si bien existen otros muchos vegetales en el palmar, el que le da su nombre es la palma <i>Butia odorata</i> , la cual hasta hace poco tiempo era conocida científicamente como <i>Butia capitata</i> (en el año 2011 cambió oficialmente el nombre)
Otros usos	Si bien actualmente el Butiá es utilizado principalmente para elaborar productos derivados del fruto, existen muchos otros usos de esta palma. Las hojas son utilizadas para techas, para fibrado, el tronco para construcciones, la almendra para hacer café, etc.

TABLA 3. DESCRIPCIÓN DE ENTRADAS CATEGORIZADAS COMO "LUGARES" EN LA WEB DELBUTIA.COM.

Los lugares "cosecha", "elaboración" y "el puesto", representan momentos importantes de la biografía del Butiá (Kopytoff 1986), que consiste en la transformación de una parte del vegetal en un producto comprado en la ruta, generalmente por los turistas. La cosecha es un momento en el cual el ser humano interactúa con la palma de forma íntima, es un momento clave de la interacción humano-Butiá ya que implica la puesta en acción de una serie de prácticas que requieren una importante destreza física y representan instancias significativas en las relaciones humano-Butiá.

La elaboración de los productos derivados del Butiá, es otra etapa importante, en la cual en Vuelta del Palmar generalmente intervienen mujeres en los espacios domésticos. De "elaboración" pende la entrada "otros usos", que agrupa muchos otros usos que se pueden hacer del Butiá, apuntando a no reducir las relaciones humano-Butiá a la elaboración de productos alimenticios derivados del fruto. La venta es la etapa que completa la trayectoria material de partes del Butiá hasta emprender un camino hacia afuera de Vuelta del Palmar. Generalmente es una acción que se

desarrolla en los puestos ubicados en la ruta y los clientes suelen ser los turistas estivales.

El lugar "palmar" refiere a la dimensión más vegetal del paisaje del Butiá, identificado con los bosques de palmas de Butiá. Existe mucha información que se centra en los valores de biodiversidad del palmar, los endemismos del palmar o los aspectos estéticos. Por lo general se trata de miradas que no incluyen a los seres humanos y en ese sentido es que este lugar pretende representar ese palmar.

Los lugares "corrales de palmas" y "fábricas" hacen referencias a usos que actualmente no están muy vigentes pero que fueron muy importantes en otros tiempos como parte de las relaciones humano-Butiá. El lugar "arte e iconografía" agrupa la producción de imágenes y arte referidas al Butiá de forma genérica o al palmar concretamente. Se trata de representaciones que están presentes con una mayor visibilidad y frecuencia en las ciudades como Castillos y Rocha que en el entorno de Vuelta del Palmar.

En el inicio de la web la mayor parte de lo visible está ocupado por la representación no aérea del paisaje del Butiá (Ilustración 58) en donde se incrustaron cuatro elementos animados en formato gif (*Graphics Interchange Format*). Un gif es un formato de imagen muy utilizado en la web que permite generar animaciones soportables en la mayor cantidad de navegadores web (Miano 1999). Estas animaciones, llevadas a cabo por la ilustradora Denisse Torena (integrante del proyecto marco de esta web), impregnan movimiento en la imagen estática. Además, en este caso incluimos todas estas maneras pero también exploramos con los gif para representar algunos aspectos claves de la dinámica del paisaje del Butiá.

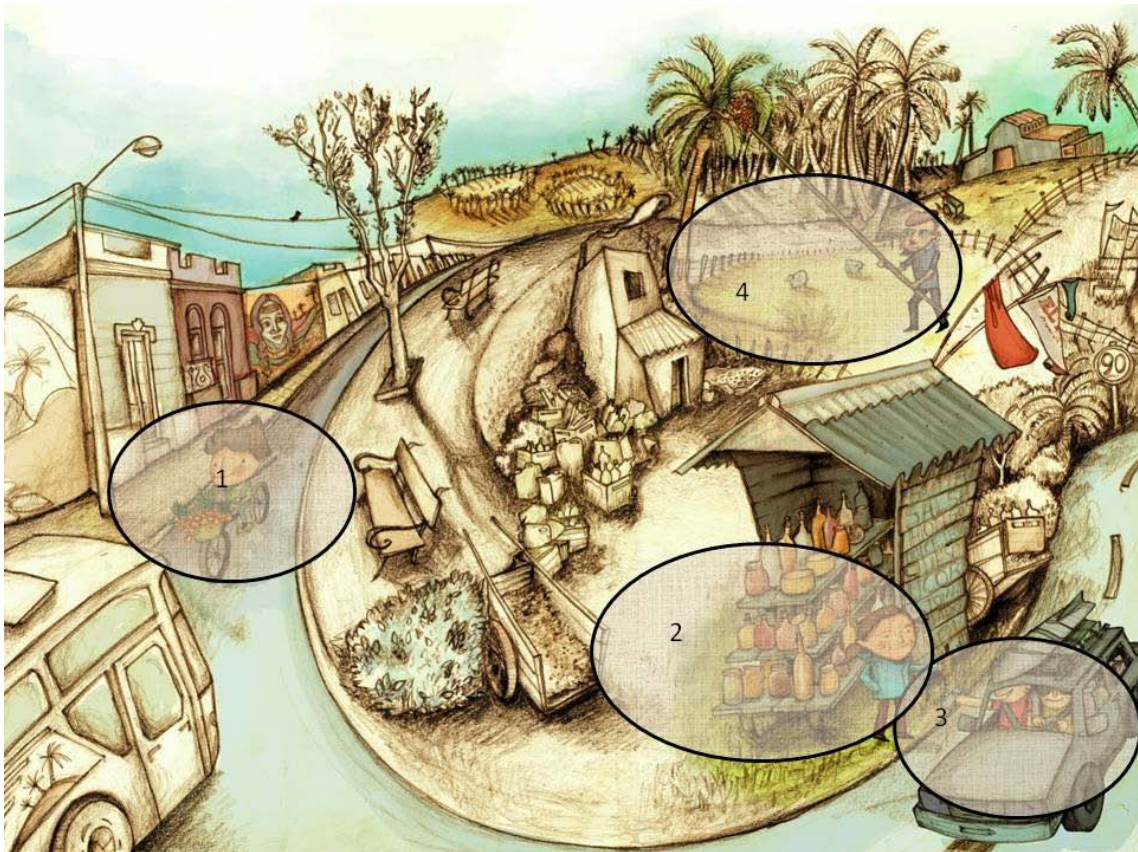


ILUSTRACIÓN 62. ANIMACIONES GIF DEL "INICIO" DE LA WEB DELBUTIA.COM

Como se puede ver en la Ilustración 62, los cuatro gif son 1) Gurisito butiacero, 2) Niña vendiendo Butiá, 3) Automóvil turista y 4) Cosecha de cachos de Butiá. El gif "gurisito butiacero", homónimo de una canción sobre el Butiá, opera como nexo entre el palmar y la ciudad de Castillos, que es la ciudad que agrupa la mayor carga iconográfica y artística en torno al Butiá. La "niña vendiendo Butiá" hace referencia a la participación de los niños en la vigilancia y venta de los puestos sobre la ruta, actividades que desarrollan luego de volver a sus casas, generalmente compartiendo espacios con sus padres, madres, abuelos y abuelas. El automóvil del turista en relación con la niña que lleva a cabo la venta, es un punto de conexión con esa actividad clave para los productores de Vuelta del Palmar. Los atributos del automóvil reflejan el tipo de turismo de playa que predomina en la zona, al tiempo que explicita cierta indiferencia al momento de hacer la compra, sacando la mano por la ventana, sin generar una interacción prolongada con los vendedores, en esos espacios de interacción que son los puestos.

La "cosecha", como mencioné líneas arriba, es un momento en el cual se ponen en acción prácticas y saberes importantes en la relación humano-Butiá. En su conjunto constituyen elementos narrativos mencionados por diversos entrevistados durante el

trabajo de campo que fueron incorporados en los audiovisuales elaborados por nosotros (ver Tabla 4). De hecho, las ilustraciones de los gif representan a varias de las personas que relatan las historias que se narran en los audiovisuales.

Si bien la organización de la estructura de la web y el manejo de los contenidos es algo que llevo a cabo como administrador, existen algunas prestaciones que requirieron programación web. Este trabajo, que fue llevado a cabo por Laura Moraiti (desarrolladora web integrante del equipo de trabajo del proyecto marco de esta web), se centró en la inserción de los gif en la imagen fija y en la zonificación de la Ilustración 63. Esta zonificación consistió en vincular las categorías "lugares" a la representación de esos lugares en la ilustración de la web. En ese sentido los lugares son accesibles también desde la ilustración, con la diferencia que al clickear un lugar desde la ilustración, emerge una etiqueta descriptiva con la información presentada en la Tabla 3 sobre ese lugar.



ILUSTRACIÓN 63. ZONIFICACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD A LOS "LUGARES" EN LA ILUSTRACIÓN PRINCIPAL EN EL "INICIO" DE DELBUTIA.COM

La entrada "bibliografía" agrupa la producción bibliográfica referente a *Butia odorata* que conforman los palmares de Rocha y sur de Brasil, independientemente de la

disciplina. Esta entrada está organizada en siete categorías: "generales", "antecedentes", "corrales", "ecosistema", "sistemática", "conservación" y "usos del Butiá". A excepción de "generales" y "antecedentes", las otras categorías agrupan información científica poco amigable para un usuario fuera del ámbito científico. En este sentido, el sitio web pretende sistematizar y centralizar la información disponible, mucha de la cual es accesible on line.

La entrada "multimedia" agrupa en las categorías "galería", "videos" y "audios", todos los recursos manejados en la web, categorizados según sean galerías fotográficas, videos o audios. Siguiendo la línea propuesta por Taylor (1999), con delbutia.com también nos propusimos sistematizar la información disponible sobre los palmares de Butiá del sur del Brasil y sureste del Uruguay. Tal y como explicamos en *delbutia.com* "esta web es un producto directo del proyecto Acercando el patrimonio a través de intervenciones urbanas en Rocha (*Fondos Concursables para la Cultura, Ministerio de Educación y Cultura, Uruguay*), ejecutado del 2012 al 2014 [...] Muchos de los recursos disponibles fueron elaborados por nosotros mismos pero muchos otros son creaciones de otras personas que vienen trabajando en torno al palmar de Butiá desde hace unos quince años, en Uruguay y Brasil. En este marco, la web es parte de muchos otros proyectos culminados y en curso, que generaron y generan insumos que además de ser un recurso de la propia web, son parte de cómo entendemos el palmar de Butiá hoy en día".

Como se puede ver en la Tabla 4, a la fecha del 22 de agosto del 2014, existen 38 recursos multimedia accesibles en la web, de los cuales 20 son de autoría propia (aunque muchos utilizan materiales generados por terceros) y los restantes son de autoría exclusiva de terceros. Estos recursos son accesibles en la web ya que muchos de ellos no están alojados en el servidor donde se ubica la web, sino que están en otras partes a las cuales se puede acceder si el usuario así lo desea. Muchos de estos recursos, como es el caso de los elaborados por Geymonat y Rocha (2009), los he subido a la web y vinculado a delbutia.com, como parte del trabajo de sistematización y centralización propuesto⁵⁷. Se trata de videos disponibles en esa publicación, muchos de los cuales han sido generados en la década de 1990 dentro del rodaje de un programa televisivo local llamado "Al Ritmo de la Vida". Los números de recursos de autoría propia y de terceros dan cuenta de la cantidad de recursos multimedia en torno al Butiá que estaban dispersos y que fue posible centralizar.

Nombre del recurso audiovisual	Tipo	Lugar	Autoría
--------------------------------	------	-------	---------

⁵⁷ En todos los casos se cuenta con autorización de los autores.

El Butiá en la iconografía de la zona	Galería fotográfica	Arte e iconografía	Propia
Canción “Gurisito Butiacero”	Video	Arte e iconografía	Propia
Canción “Doña Toribia”	Video	Arte e iconografía	Propia
Canción “En el Palmar”	Video	Arte e iconografía	Propia
Canciones “Soy del Este” y “Caña con Butia”	Video	Arte e iconografía	Geymonat y Rocha, 2009
Molina le canta al palmar	Video	Arte e iconografía	Propia
La comunidad local promueve la protección del palmar	Video	Conservación	Geymonat y Rocha, 2009
Butiá. Las voces del palmar	Video	Conservación	Acosta, Puppo y Vilar, 2007
Entrevista a Mercedes Rivas	Audio	Conservación	Radio El Espectador
Exposição Vida no Butiazal, Porto Alegre, Brasil	Video	Conservación	Terra Sul
Otra especie de Butia en peligro en Río Grande do Sul, Brasil	Video	Conservación	Terra Sul
Preservação de butiazais - RS Biodiversidade	Video	Conservación	Emater RS
Primeras referencias históricas a los corrales de palmas	Video	Corrales de Palmas	Geymonat y Rocha, 2009
Hipótesis sobre los corrales	Video	Corrales de Palmas	Propia
Corrales de palmas	Galería fotográfica	Corrales de Palmas	Propia
Cortado de hojas	Video	Cosecha	Geymonat y Rocha, 2009
Molina cosechando frutos	Video	Cosecha	Propia
La vida y la venta en Vuelta del Palmar	Video	El Puesto	Propia
Productos del Butiá que circulan más allá del puesto	Galería fotográfica	El puesto	Propia
Venta en los puestos de Vuelta de Palmar	Galería fotográfica	El puesto	Propia
Elaboración en la casa de Blanca en Vuelta del Palmar	Video	Elaboración	Propia
Una cooperativa elaboradora de productos del Butiá	Video	Elaboración	Geymonat y Rocha, 2009
Elaboración en las microempresas	Galería	Elaboración	Propia

	fotográfica		
Fábricas de fibra	Video	Fábricas	Propia
Anuncio de la fábrica Cocopalm	Galería fotográfica	Fábricas	Propia
Las fábricas de fibra de hoja de palma	Galería fotográfica	Fábricas	Propia
Fábrica de Alpargatas	Video	Fábricas	Geymonat y Rocha, 2009
Fábrica Cocopalma	Video	Fábricas	Geymonat y Rocha, 2009
Cortado de hojas	Video	Fábricas, Cosecha	Geymonat y Rocha, 2009
Alfeo: un experto en la cosecha y la elaboración de fibra de palma	Video	Fábricas, Cosecha	Geymonat y Rocha, 2009
Quinchado con hoja de palma	Video	Otros usos del Butiá	Geymonat y Rocha, 2009
Diversos usos del Butiá	Galería fotográfica	Otros usos del Butiá	Propia
Querer el palmar	Video	Palmar	Propia
Una recorrida aérea por el palmar de Butiá	Video	Palmar	Geymonat y Rocha, 2009
La Biodiversidad del palmar de Butiá	Video	Palmar	Geymonat y Rocha, 2009
Sonido ambiente del palmar	Audio	Palmar	Propia
Palmas de varias cabezas	Galería fotográfica	Palmar	Propia
El palmar de Butia en la memoria de Río Grande do Sul, Brasil	Video	Palmar	Terra Sul

TABLA 4. RECURSOS MULTIMEDIA EXISTENTES EN LA WEB DELBUTIA.COM A LA FECHA 22/08/2014

En el pie de la Tabla 4 se aclara la fecha en la cual están disponibles los contenidos ya que la web es muy dinámica, permitiendo la inclusión o el cambio de contenidos constantemente, ya que cualquier persona que desee incluir un contenido, puede hacerlo, contactándose con el administrador a través del contacto que figura en el menú de la web.

En cuanto a los registros de campo como parte de las representaciones, en la web se incluye una mínima cantidad de registros de campo, los cuales están como parte de las galerías fotográficas. Los contenidos principales elaborados por nosotros son

audiovisuales elaborados a partir de estos registros. Esto se debe principalmente⁵⁸ a que si se incluye un gran número de registros de campo, corremos el riesgo de generar una saturación estructural y de contenidos que complejice la navegación. En este sentido preferimos mantener un equilibrio entre la apertura estructural horizontal y la vertical, generando pocos contenidos por entrada y priorizando la creación de una nueva entrada frente a la inclusión de un nuevo contenido en una entrada existente. Esto se puede ver claramente si analizamos las estructuras jerárquicas de "lugares" y "bibliografía", que son las dos entradas más complejas estructuralmente. En el caso de "bibliografía" hay dos niveles jerárquicos y en el de "lugares" solamente existe un caso de tres niveles (lugares/elaboración/otros usos) siendo el resto de dos niveles solamente.

La entrada "conservación de Butiá" agrupa recursos multimedia sobre propuestas de conservación del Butiá en Uruguay y Brasil. Se trata de una de las categorías más vagas ya que sería posible incluir una gran cantidad de recursos de la web dentro de ella. Considerando que buscamos una estructura simple y que existen algunas propuestas que apuntan explícitamente a destacar la fragilidad del palmar o, en términos amplios, su importancia, es que decidí crear esta categoría que contemple todas estas propuestas.

En la página web se pueden hacer comentarios directamente en el inicio o en cada una de las entradas. Estos comentarios, que se realizan a través de *facebook* en *delbutia.com*, se ordenan cronológicamente y son una instancia de interacción entre los usuarios y entre éstos y el administrador. Además de estas interacciones visibles en los comentarios, las interacciones de los usuarios con la web se pueden monitorear mediante *Google Analytics*. El monitoreo, considerado como una de las virtudes de este tipo de representaciones en antropología, es muy amplio. Es posible analizar el tiempo de uso, conocer exactamente las páginas a las que accede un usuario, la ciudad desde la cual se hizo el acceso, entre otras analíticas. Esto resulta muy interesante al momento de conocer las entradas más visitadas y los recursos más accedidos ya que ofrece importantes posibilidades para gestionar mejor la web, reorientando los recursos según las visitas. Considerando que la web se acaba de crear recientemente y aún no se ha difundido, considero que no es relevante presentar los números ofrecido por *Google Analytics* a la fecha del 20 de agosto del 2014.

CONCLUSIONES

⁵⁸ Digo principalmente porque otro argumento importante para no incluir los registros de campo es el de la confidencialidad. En mi caso esto no es un obstáculo ya que perfectamente podría incluir algunas anotaciones de campo y no todas.

Las formas de conocer y de representar están muy vinculadas. Hablar de negociación entre actores involucrados en la patrimonialización de algo que tiene una expresión espacial implica buscar formas adecuadas de diálogo entre los actores. Para que el diálogo esté bien enfocado es necesario establecer ciertas bases y acuerdos. Uno de los acuerdos que propongo, y ya adelanto algunas conclusiones del capítulo 6, es que la conservación de los CEL debe tener en cuenta la conservación del paisaje donde habitan esos CEL. Esto significa gestionar el territorio y para hacerlo hay que definir límites, algo sumamente complejo de hacer. Es por eso que más que una forma de hacerlo propongo diferentes formas para enfatizar en esta dificultad y tener en cuenta la necesidad de acercar las formas de entender y las formas de representar y dialogar entre los diferentes actores.

No hay una espacialidad, hay varias y dependen de las formas de abordarlas y representarlas. Además no es necesario representar siempre la espacialidad con límites duros que marquen tajantemente un adentro y un afuera ya que muchas veces en la vida en el paisaje no hay un adentro y un afuera. Hay adentros y afueras pero las formas de vivir esos límites es lo que realmente puede transformar el límite en un nuevo espacio. Tal vez sea mejor hablar de densidad, porosidad o trayectoria. O cambiar la perspectiva y hablar de miradas no aéreas.

No es sencillo pensar en cómo pueden contribuir las representaciones no aéreas en la gestión del territorio y el patrimonio. Hay dos tipos de consideraciones al respecto, unas más metodológicas y otras más teóricas. En cuanto a las primeras, es evidente que no se puede aprovechar el enorme potencial que ofrecen los SIG en la gestión y procesamiento de información geoespacial, ya que existe una incompatibilidad en la estructura de los datos de ambas formas de entender el paisaje. Pero por otro lado, es posible explorar otras herramientas informáticas como las realidades virtuales y el desarrollo orientado a objetos ya que por ese lado tal vez se logren resultados interesantes en lo que respecta a esta línea metodológica.

Por el lado teórico, creo que este tipo de representaciones no aéreas tienen un enorme potencial en comunicar las formas de percibir y representar el paisaje por los propios habitantes, sin perder tampoco la relación espacial de los componentes. En ese sentido, creo que las aéreas y las no aéreas deben ser complementarias y no opuestas.

Una debilidad de todas estas representaciones que presenté para el caso del paisaje del Butiá es que aplanan y hacen estático lo dinámico. Además, son todas representaciones visuales, lo cual termina imponiendo una forma narrativa

determinada. En el caso de las representaciones aéreas esto es evidente y en el de las no aéreas es un poco menor ya que se genera cierta profundidad en el plano observable, el acto perceptivo de quien observa es un acto unidimensionalizado y unisensorial, que choca bastante con la propuesta de la psicología ecológica. Es por esto que en el capítulo que sigue llevé a cabo una propuesta de dinamización de la representación que considero que puede ser prometedora para seguir pensando en estrategias que contribuyan a mejorar las formas de representación del paisaje.

Buscando una alternativa a ese aplanamiento de la representación de la vida del paisaje, es posible explorar formas que rompan la estructura textual y espacial aérea a partir del manejo de estructuras hipervinculadas que articulan diferentes recursos audiovisuales ordenados según una narrativa espacial, construida en base a la localización de los CEL. El hipermedia puede articular texto y recursos audiovisuales que tienen un gran poder evocativo del campo y de los diferentes sujetos y voces que participan de las interacciones intersubjetivas. Las posibilidades de explorar una mayor sensorialidad y comunicarla, genera una experiencia perceptiva más activa y sensorial para el usuario de la web. Si bien los registros y los productos elaborados a partir de los registros son recortes interpretativos, la posibilidad de captar y representar la multivocalidad de las interacciones intersubjetivas se enriquece mucho si introducimos recursos audiovisuales antropológicamente estructurados.

Para una disciplina que descansa en interpretaciones del antropólogo o antropóloga habitualmente generadas en interacciones intersubjetivas únicas e irreproducibles, acercar registro y representación final es importante desde una perspectiva científica y ética. Por un lado, permite integrar una línea diferente y complementaria que enriquece el debate en torno a las representaciones en antropología, al tiempo que complementa el discurso textual dominante en la academia. Por otro lado, permite acercar la producción del conocimiento antropológico a las personas con quienes hemos estado trabajando, máxime si el trabajo puede ser accedido desde la web e incluso si se proponen instancias de interacción.

Desde la perspectiva de esta tesis y del pragmatismo crítico, esta es una etapa importante, ya que genera insumos que son accesibles para los diferentes actores involucrados en la patrimonialización del Butiá. Además de generar estos insumos propios, la posibilidad de sistematizar diferentes fuentes de información y hacerla públicamente accesible, es una forma de acercar las diferentes voces y hacerlas dialogar.

La representación propuesta en este capítulo debe mucho de su desarrollo a la discusión del capítulo anterior en relación a las representaciones aéreas y las no aéreas. En este sentido, la relación que mantiene este tipo de representación web, establece otro tipo de potencialidades en relación a la vinculación con los actores involucrados en la gestión del territorio. Se trata de un tipo de narrativa que permite acceder a contenidos espacialmente estructurados pero no espacialmente referenciados, de modo que se gana una mayor flexibilidad narrativa que permite conocer y enfatizar la dinámica y localización de los CEL, sin descartar la ubicación espacial.

La dinámica de las representaciones web en base a una plataforma como WordPress, ofrece interesantes posibilidades para proponer representaciones dinámicas, que no se terminan con la finalización de la investigación. Esta dinámica propia de la capacidad de actualizar contenidos sencillamente y modificar la estructura sin muchas complicaciones, es una enorme virtud. Además, el desarrollo de una propuesta como esta, orientada a la representación y sistematización, facilita el futuro surgimiento de proyectos de gestión de contenidos locales.

Por último es importante resaltar la reflexión en torno al manejo de la etn-cartografía una técnica muy utilizada en la gestión participativa del territorio. Cuando desde la ciencia occidental intentamos comprender las percepciones del espacio que tienen otras personas generalmente partimos del presupuesto de que todas las personas manejan representaciones aéreas del mundo y que por lo tanto es posible determinar espacialidades utilizando técnicas que parten de ese tipo de presupuestos como es el caso de la etn-cartografía. Como buena técnica etnocientífica parte del presupuesto de que la ontología científica occidental es la que, con mayor o menor profundidad, organiza el mundo. Como dice Carlos Reynoso en una crítica que hace a las etnociencias "*así como el estar vivo no concede a nadie conocimiento de biología, ser miembro de una cultura no habilita para arrojar una buena mirada antropológica sobre ella*" (Reynoso 1998:23).

La etn-cartografía involucra una forma particular de representar el espacio que es un insumo directo para las formas de representación que se manejan generalmente en la gestión del territorio pero no por eso es la forma que mejor capta la espacialidad de las personas que viven en el territorio. Por otro lado, formas como el *meshwork* y el *taskscape* tienen una articulación mucho más compleja con las formas tipo SIG pero son capaces de captar una dinámica mucho mayor que las cartográficas incluyendo una complejidad que generalmente es dejada de lado en la sucesión de

procedimientos reduccionistas involucrados en la gestión del territorio. La representación no aérea permite definir el paisaje en función de los CEL pero también representarlos integradamente, de forma más próxima como el paisaje es vivido por sus habitantes y no por sus administradores, quienes por supuesto también tienen su espacialidad.





CAPÍTULO 5. PATRIMONIALIZACIÓN, PAISAJE Y CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES

INTRODUCCIÓN

En ese capítulo analizo cómo las percepciones de naturaleza y de su conservación están vinculadas entre sí y cómo inciden en estos procesos de patrimonialización existentes en torno al Butiá, muchas veces atravesados por lógicas de mercantilización. Como sugiere Santamarina (2009:304) *"la conceptualización de la naturaleza conduce a multitud de imágenes que la sitúan con unas características muy particulares, y que responden a un mapa de atribuciones y valores complejos. Así, la naturaleza es tanto un recurso retórico como un instrumento central en nuestro marco de intelección y en los procesos culturales se la construye a través de técnicas, instituciones, prácticas y discursos"*.

El capítulo está estructurado en dos partes. La primera es de tipo conceptual y es en la que analizo el concepto de patrimonialización y su aplicación en el caso de la conservación de la cultura y la naturaleza. El patrimonio es entendido como un proceso y no como una condición de las cosas. Desde esta perspectiva cualquier cosa tiene la potencialidad de llegar a ser patrimonio, lo cual implica que el estatus de patrimonio es independiente del objeto patrimonializado (un árbol puede ser tan patrimonio como un edificio).

El análisis presupone una crítica al concepto hegemónico de patrimonio, entendido como una cosa y lo aborda desde la perspectiva de los procesos de patrimonialización. El descentramiento de la cosa hacia el proceso, allana el terreno para manejar una perspectiva de análisis que incluye el accionar de los diferentes actores que participan en lo patrimonial. Los procesos de patrimonialización dominantes sobre el palmar de Butiá, están centrados en la dimensión verde (conservar lo natural), aunque, paradójicamente, adquiere un valor agregado por su importancia cultural, la cual radica en los usos que se hacen del Butiá. Es decir, cuantos más usos asociados se descubre que tiene el Butiá, más importante es.

Estos procesos dependen de los CEL pero, fundamentalmente, los afectan. La patrimonialización de la naturaleza es una forma de reclamar y establecer límites geográficos y de las acciones que se desarrollan sobre lo protegido, lo cual tiene impactos en quienes habitan esos espacios que ya no son tan de ellos como antes

(Valcuende 2012). Además, el propio proceso de patrimonialización, aunque no se efectivice legalmente, genera una serie de conflictos. Es por esto que retomo la propuesta de Sánchez-Carretero (2012) de ubicar al conflicto como un punto de partida en el análisis de la patrimonialización. Uno de los terrenos donde se están desarrollando estos conflictos es en el de los CEL asociados al Butiá. Si bien gran parte de estos conflictos se deben a oposiciones de orden general en lo que se percibe por Butiá, existieron ciertos proyectos concretos que hicieron emerger otros conflictos más vinculados a los procesos de mercantilización y patrimonialización. En este sentido existe una vinculación entre la patrimonialización de la naturaleza en base a criterios excepcionalistas que mezclan el modelo de naturaleza intocada de Yellowstone con el estético del tipo Alta Cultura, con procesos más recientes propios de las lógicas de fomento de la escasez de cuño neoliberal.

La segunda parte del capítulo está conformada por el análisis de los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá y los CEL. Inicialmente presento un mapa de actores claves vinculados al Butiá, el cual considero relevante para que el lector pueda comprender las relaciones existentes en la zona al tiempo que sirve de comienzo para el análisis de los procesos de patrimonialización en juego. Partiendo de la base que la percepción de lo que se entiende por patrimonio y por naturaleza incide fuertemente en las acciones sobre las entidades patrimonializadas, analizo las diferentes miradas que los actores tienen del paisaje del Butiá y de los procesos de conservación existentes. El foco que pone cada uno de los actores en determinadas partes de este paisaje del Butiá es una forma de entenderlo, lo mismo que lo que pretende hacer con esa parte. En este sentido, el querer conservar diferentes partes y lo que se considera más adecuado en tanto conservación, afectan a los CEL. La propia patrimonialización de los CEL es parte de estos procesos de patrimonialización del paisaje del Butiá, generando diferentes impactos en las personas que viven en el paisaje del Butiá.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

PATRIMONIALIZACIÓN DE LA CULTURA

En este apartado analizo la patrimonialización de la cultura ya que muchas de sus lógicas son las mismas que ocurren en el caso de la patrimonialización de la naturaleza. Lo que destaco de la patrimonialización de la cultura es más lo cultural de la patrimonialización en tanto el proceso de creación del patrimonio, que la "cosa" patrimonializada. Sin embargo existen algunos argumentos comunes que se manejan a la hora de reclamar algo como patrimonio, independientemente de lo que se quiere

patrimonializar, que es interesante tener en cuenta al analizar la patrimonialización de la cultura y la naturaleza.

Entender la naturaleza como patrimonio tiene unas raíces históricas un tanto diferentes a lo que sucedió con la cultura aunque, en esencia, las lógicas que están por detrás son las mismas. En el caso de la cultura la necesidad de proteger el patrimonio *"comenzó a aflorar a partir de 1790 como consecuencia de los cambios políticos, socioculturales y económicos que la Revolución francesa, las guerras napoleónicas, la Revolución industrial y el auge de los nacionalismos que trajeron los nacionalismos europeos [...] La idea de que el patrimonio natural debía ser protegido emergió algo más tarde, a mediados del siglo XIX, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica. Ante la falta de una historia nacional y antigüedades y frente a los impactos de la industrialización, urbanización y modernidad, los colonizadores blancos americanos recurrieron a la naturaleza, en la cual ubicaron lo auténtico, lo prístino o lo bello, al igual que lo hicieron los europeos con las antigüedades"* (Lowenthal 2005:83-84, en Arrieta 2010:13).

Si bien existen muchas definiciones de patrimonio sobre las cuales no entraré ya que es un concepto que deliberadamente no manejaré como herramienta heurística en esta tesis, según García Canclini (1999) existen una serie de términos con los cuales el concepto de patrimonio está asociado⁵⁹, como por ejemplo identidad, tradición, historia y monumentos. Estos términos definen el perfil de lo que se entiende por patrimonio, en tanto algo heredado del pasado y que es importante conservar en el presente. A su vez, definen el perfil de quienes deben estudiarlo: arqueólogos, historiadores, restauradores, etc.; en definitiva, los especialistas del pasado. Estos términos están asociados a una concepción esencialista y objetualista del patrimonio que lo entiende como una cualidad intrínseca de algunas entidades que deben ser conservadas para las generaciones futuras.

Este concepto ha sido el hegemónico dentro de disciplinas como la arquitectura, la arqueología y la historia del arte y ha marcado las agendas de financiamientos nacionales e internacionales vinculadas al patrimonio. El patrimonio además es entendido como algo que se hereda porque tiene determinada importancia positiva para la definición de las identidades. Esa importancia no es discutible, es innata, es parte del patrimonio porque representa la identidad de un grupo y a su vez debe ser conservado por esa misma razón, entre otras (Smith 2006).

⁵⁹ Muchos dirán que *estaba* asociado ya que la publicación tiene unos 15 años pero creo que en muchos ámbitos aún es una asociación fuertemente presente.

También ha sido el concepto clave de las instituciones que velan por la salvaguarda del patrimonio ya que además de presuponerse que el patrimonio tiene un valor innato y es frágil, se trata de un concepto autorreferente. En cierto sentido la lógica funciona de forma circular: hay que conservarlo porque es muy valioso y es valioso porque hay que conservarlo (y hay que hacerlo cuanto antes porque es frágil). Muchas de esas instituciones suscriben un marco de saber-poder hegemónico que maneja un concepto de patrimonio a su medida. Según Alonso González *"el proyecto de la UNESCO se incluye dentro del paradigma ilustrado de raigambre positivista, que busca una democratización universal a través de la difusión del arte, el conocimiento y en general la educación [...] sus declaraciones y políticas se insertan en las agendas de los estados nación de forma que contribuyan a legitimar estados de cosas específicos y a esconder narraciones/situaciones no deseadas o a depurarlas de elementos controvertidos"* (Alonso González 2013:490).

Este discurso del patrimonio como una cosa, lugar o evento discreto que debe ser rescatado y salvado fue definido por Laurajane Smith como "discurso patrimonial autorizado", *"which is reliant on the power/knowledge claims of technical and aesthetic experts, and institutionalized instate cultural agencies and amenity societies. This discourse takes its cue from the grand narratives of nation and class on the one hand, and technical expertise and aesthetic judgement on the other. The 'authorized heritage discourse' privileges monumentality and grand scale, innate artefact/site significance tied to time depth, scientific/aesthetic expert judgement, social consensus and nation building"* (Smith 2006:11).

El discurso patrimonial autorizado habla del patrimonio como un recurso capaz de eliminar las brechas socioeconómicas entre el mundo desarrollado y el no desarrollado. Según Dorothy Noyes (2006) términos como comunidad, folklore, cultura e incluso patrimonio son eufemismos utilizados por instituciones como la UNESCO para perpetuar la hegemonía y estimular el acceso y la (des)apropiación de esos mismos "recursos".

Los análisis críticos del patrimonio comienzan a centrarse en las dinámicas implícitas en los intereses en torno a estos recursos, haciendo referencia a los usos actuales del patrimonio (García Canclini 1999). Además de esta perspectiva centrada en el análisis de las dinámicas en las cuales está inmerso el patrimonio en el presente, a fines de 1990 se consolida un tipo de abordaje centrado en analizar críticamente el patrimonio como construcción social y no como algo heredado o una cualidad natural de determinadas cosas. En la década de 1990 Llorenç Prats (1997:20) ya proponía

algunas ideas en esta línea al señalar que el patrimonio "*no es algo dado, ni siquiera un fenómeno social universal, ya que no se produce en todas las sociedades humanas ni en todos los períodos históricos [...] es un artificio, ideado por alguien (o en el decurso de algún proceso colectivo), en algún lugar y momento, para unos determinados fines*".

En este marco el análisis de las políticas de apropiación de los recursos culturales (más que nada del patrimonio inmaterial) en términos de propiedad privada es un tema creciente en antropología. El trabajo de Valdimar Hafstein (2004) ha sido muy incisivo en su argumentación que desmantela la contradicción que está por detrás de los principios del régimen de propiedad intelectual y las dinámicas que caracterizan las manifestaciones culturales tradicionales, como por ejemplo una canción. En este sentido Hafstein destaca que la innovación en sentido occidental como el acto de creación de algo nuevo, excluye las formas de creación mediante repetición y propone que la repetición puede ser considerada en sí misma un acto de creación constante.

En esta tesis prefiero no hablar de patrimonio y concentrarme en los procesos de creación del patrimonio, sumándome a la propuesta de los procesos de patrimonialización. Si bien no hay una definición única para patrimonialización, en base a algunas conceptualizaciones tempranas como las de Pereiro (1999:98, 104) y Fernández de Paz y Agudo (1999:7), es posible decir que la patrimonialización es entendida como un proceso de transformación de ciertas cosas materiales o fenómenos culturales que son importantes por alguna razón para un colectivo determinado. Estas definiciones recogen la esencia del carácter procesual y constructivista de la patrimonialización que es el aspecto sobre el que existe mayor consenso en su definición (Sánchez-Carretero 2012).

Hablar de patrimonialización significa que no hay ninguna cosa que sea patrimonio a priori. Como señala Smith (2006:11) de forma contundente "[t]here is, really, no such thing as heritage". Este carácter constructivista del patrimonio es reconocido por Bénédix (2009:255) al decir que "[c]ultural heritage does not exist, it is made". La posibilidad de que cualquier cosa sea patrimonio se centra en el entendimiento de que es una construcción metacultural (Kirshenblatt-Gimblett 2004), algo que existe ahora pero que no existió siempre; antes había otras cosas que no eran aún patrimonio. Como proceso metacultural no existe en sí mismo, sino que depende de instancias externas a él que lo convierten en patrimonio al valorizarlo. Esta valorización implica una intención de destacarlo de otras que, por alguna razón, no son consideradas patrimonio. Este proceso consiste en la transformación de algo que no es patrimonio

en algo que sí es, o que, en el marco de este proceso, es más patrimonio que antes (Criado-Boado 2011).

En ese marco de reformulaciones conceptuales en torno al patrimonio que ocurre en varias disciplinas, la antropología está actualmente transitando por un camino de mucha efervescencia teórica, ya que a partir de la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003), ha sido llamada al "deber" de trabajar activamente en la comprensión, conservación y comunicación del patrimonio cultural inmaterial, dejando de lado aspectos de orden crítico que aborden los procesos de creación y uso del patrimonio (Smith 2011).

Un aspecto clave de los procesos de patrimonialización es que además de tratarse de un proceso metacultural con evidentes consecuencias simbólicas, tiene consecuencias materiales sobre los objetos patrimonializados (Kirshenblatt-Gimblett 2004; Smith 2006). Y esto es aplicable no solo a la declaración de objetos como patrimonio, sino al propio proceso de patrimonialización, es decir, a la operación de intentar que algo sea patrimonio. Generalmente, cuando ese proceso ocurre de forma activa y prolongada, comienzan a activarse diversos procesos de mercantilización en torno al objeto patrimonializado, ya que *"una vez que el valor inmaterial del patrimonio es reconocido socialmente y se produce un interés entre la gente por consumirlo, su valor inmaterial en los circuitos de turismo e inversión global está garantizado. La mercantilización del patrimonio es entonces origen y consecuencia de este deseo social, que debe ser después articulado y canalizado por distintos vectores donde se negocian estrategias de poder y se articulan formas de gobierno y producción de subjetividad"* (Alonso González 2013:493). Nieves Herrero Pérez señala que en la postmodernidad, dimensiones antes separadas, como lo social, económico, ético y estético se entremezclan, generando un escenario que favorece la transformación del patrimonio en un capital de consumo (Herrero Pérez 2011).

Entender el patrimonio como una construcción implica la posibilidad de que existan diversos actores que intervienen en este proceso de valoración, muchas veces con intereses disonantes. Como afirma Regina Bendix *"[f]rom the warp and weft of habitual practices and everyday experience – the changeable fabric of action and meaning that anthropologists call 'culture' – actors choose privileged excerpts and imbue them with status and value. Motivations and goals may differ, but the effort to ennoble remains the same"* (Bendix 2009:255). En esta línea Smith propone que la *"idea del patrimonio como proceso cultural, y no como una "cosa" o "evento intangible", permite una apertura de la mirada crítica, y facilita un examen de las consecuencias de definir algo*

como "patrimonio", o hacer que ciertas cosas lo sean. Nos permite la posibilidad de comprender no sólo lo que ha sido recordado, sino también lo que ha sido olvidado, y por qué ha sido olvidado" (Smith 2011:42).

El discurso patrimonial autorizado excluye aquellos discursos que se oponen a él, lo mismo que a las disciplinas o formas de conocimiento que no están alineadas a su propuesta hegemónica. Según Sánchez-Carretero la propuesta de Smith tiene varias críticas que la tildan de "relativismo extremo" ya que consideran que excluye la materialidad del patrimonio. Sin embargo, según Sánchez-Carretero, muchas de estas críticas pueden deberse a que existe una confusión en torno a la interpretación de la obra de Smith, ya que se confunde lo inmaterial de las cosas patrimonializadas con lo inmaterial del proceso de patrimonialización (Sánchez-Carretero 2012). En este caso, la inmaterialidad del proceso de patrimonialización y las posibilidades que ofrece este concepto para analizar los diferentes procesos de construcción patrimonial involucrados en el caso del Butiá, son claves para esta tesis. La cosa patrimonializada, ya sea una palmera, una práctica o una herramienta, es secundario, aunque no irrelevante. Para esta tesis es muy relevante el desafío sugerido de comprender los intereses que están por detrás de cada proceso de patrimonialización, lo cual depende, aunque no exclusivamente, de las percepciones de la cosa patrimonializada. Por eso las percepciones del Butiá que tienen los diferentes actores involucrados en la patrimonialización, son claves para comprender los propios procesos de patrimonialización.

En todo proceso de patrimonialización existen instancias de producción de conocimiento experto que son fundamentales en la construcción del patrimonio (Kuutma 2009). En el marco del discurso patrimonial autorizado, como vimos, estas disciplinas suelen ser la arqueología, la arquitectura, la historia del arte y más recientemente la antropología, que está incursionando en este nuevo terreno de prácticas patrimoniales en esa línea de significar y comunicar para rescatar y preservar el patrimonio (Smith 2011).

Además del conocimiento experto, existen diversas esferas de organización política que están involucradas en la patrimonialización. Generalmente existe una jerarquía política en la autoridad vinculada al patrimonio en la cual *"authority is accorded to expert knowledge and precedence given to professional interventions that create particular communities of interest. The discursive impact of the concept and perception of cultural heritage paves the way for a battleground of celebration and contestation among those entangled in the process of heritage production"* (Kuutma 2009:8). Los

procesos de patrimonialización que suelen ser parte de dinámicas de identificación y diferenciación cultural, activan conflictos en torno a los reclamos de ese patrimonio.

Los criterios para que algo sea patrimonio han ido cambiando a lo largo de los últimos tres siglos en función de un eje temporal y otro social. Inicialmente debían ser construcciones monumentales de la alta sociedad. Luego, fueron valorados patrimonialmente los testimonios de la clase industrial y trabajadora. En cuanto al eje temporal, Bendix afirma que "[t]he Renaissance and the Enlightenment developed an enthusiasm for classical antiquity; to this, the romantics added the cultural treasures of the Middle Ages. They did not forget classical antiquity, of course, but rather they thickened the stock of cultural patrimony, while awarding a higher value to cultural history" (Bendix 2009:256).

Los procesos de patrimonialización hegemónicos a nivel estatal están dirigidos por elites gubernamentales que se constituyen como las instituciones de saber-poder dominantes (García Canclini 1993). Si bien a finales del siglo XX se comienzan a incluir algunos atributos que antes estaban asociados a las clases trabajadoras o marginales, la participación de estas minorías en la patrimonialización continúa siendo secundaria. En este sentido, como señala Herrero Pérez (2003:366), la antropología debe contribuir a que se tenga "*en cuenta la manera en que los actores sociales se relacionan con el patrimonio y el modo en que los recursos culturales del pasado son utilizados por los individuos para reconstruir las identidades del presente*". Para ello, Dupey (2013) propone estimular la participación local en los procesos de patrimonialización como una estrategia concreta para lograr una mayor articulación crítica con el discurso patrimonial autorizado.

PATRIMONIALIZACIÓN DE LA NATURALEZA: PERCEPCIONES Y CONSERVACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

Dentro de esta perspectiva constructivista del patrimonio, los movimientos de protección y conservación de la naturaleza que existen en torno al Butiá, son entendidos como procesos de patrimonialización. De la misma manera que ocurre con la cultura, en el caso de la patrimonialización de la naturaleza es importante "*tener presente su origen y constitución, porque en gran medida la concepción decimonónica que los impulsó sigue hoy vigente [y que] la patrimonialización de la naturaleza es un proceso paralelo a la patrimonialización de la cultura que configura realidades discursivas y prácticas y que genera multitud de instituciones alrededor de procesos asimétricos caracterizados por los conflictos, las apropiaciones y los desplazamientos*" (Santamarina 2009:300).

La antropología tiene mucho que aportar en el análisis de los procesos de patrimonialización de la naturaleza, como por ejemplo analizar la conformación de los espacios naturales en tanto construcción sociopolítica y los usos de los discursos tecnocientíficos en los proyectos de conservación (Beltran, et al. 2008). En términos generales, estos procesos han seguido básicamente tres modelos, no siempre sucesivos y en ocasiones coexistentes. El primero es el del arquetipo de Yellowstone, que se propone una conservación de la naturaleza a ultranza excluyendo y en ocasiones expulsando, a los seres humanos de los espacios a conservar y, por supuesto, de los propios procesos de conservación. Es un modelo que predominó en los parques del siglo XIX aunque aún se continúa aplicando (Vaccaro, et al. 2012).

Este modelo se apoya en una percepción de naturaleza como una exterioridad domesticable, sublime, salvaje y bella (Meskell 2012), desarrollada a partir del siglo XVIII cuando se subjetiva la naturaleza a través del arte y se objetiva con el desarrollo del pensamiento científico occidental. El desarrollo del arte y la pintura del siglo XVIII tuvieron una fuerte incidencia en la percepción de la naturaleza de la época. El arte propone la posibilidad de separar la naturaleza del ser humano, distanciarla y objetivarla. Este pensamiento se originó durante el Renacimiento con el desarrollo de la técnica de la perspectiva y la representación del espacio tridimensional por parte de pintores italianos durante los siglos XIV y XV (Pálsson 2001).

En cuanto a esta objetivación en el pensamiento occidental, *"in the early 1800s concepts about human impacts on the environment were already taking shape in Europe. Influenced by Herder's liberalism, concern for moral progress and his respect of foreign culture, Alexander von Humboldt proposed that indigenous groups like Native Americans had suffered all manner of degradation through European destruction of their traditional lifeways. Humboldt's writings are full of longing and nostalgia for both ancient people and landscapes, lamenting 'the golden age that has ended'"* (Meskell 2012:25). Este tipo de pensamiento, está alineado con los escritos del autoproclamado naturalismo de Goethe y Rousseau que tuvo una fuerte incidencia en los orígenes de los movimientos conservacionistas estadounidenses. Otra línea de influencias dentro del pensamiento occidental estuvo marcada por la articulación de este tipo de valores dentro del marco de las ciencias de la naturaleza de la segunda mitad del siglo XIX. Se trata de ideas que conciben al ser humano como una amenaza para la armonía intrínseca de la naturaleza, al igual que todo tipo de especie exótica. El valor de la naturaleza depende positivamente de su sacralidad, cuya mácula depende de la ausencia de lo humano. La rareza de la naturaleza es un atributo valorado positivamente en la naturaleza intocada, al tiempo que la capacidad de

comprender estos atributos depende del "nivel cultural". El disfrute de la naturaleza está restringido a las clases más civilizadas de occidente, blancas y aristócratas (Meskell 2012).

La percepción de la naturaleza como algo sagrado y delicado que se veía afectada por la acción humana, marcó esas primeras formas institucionalizadas de conservación de la naturaleza. Ese tipo de naturaleza refleja un tiempo pasado, ordenado e inalterado, que ya desapareció o que puede hacerlo en cualquier momento. Es frágil en tanto que el contacto con el ser humano lo corrompe y por eso debe ser protegido (paradójicamente por el ser humano). Tiene un valor innato, axiomático, cargado discursivamente por los atributos de belleza, salvaje, silvestre y tranquilo. La nostalgia que está por detrás de estas propuestas de conservación, es muy similar a las que ocurren en la patrimonialización de la cultura. El propio concepto de nostalgia, implica un sentimiento de pérdida de algo que ya pasó o que se ve amenazado por el paso del tiempo. En este sentido, el valor temporal, definido justamente por el paso del tiempo, es algo que está por detrás de esa manera de patrimonializar la naturaleza (Santamarina 2009).

Esta perspectiva presente en las crónicas de los exploradores y naturalistas del siglo XVI se extendió hasta el siglo XIX. En muchas ocasiones, asociada a esta naturaleza salvaje aparecían incluidos los indígenas que eran caracterizados de la misma manera. Luego que esta naturaleza se pudo controlar, pasó a ser vista como una canasta de recursos que pueden ser extraídos y utilizados. Posteriormente, con la incidencia de la ecología funcional, la naturaleza fue concebida como un sistema, ubicando el énfasis en las leyes de funcionamiento; es vista como un reloj, compuesta por engranajes y tornillos, donde el conocer todas sus partes, permitiría entender y controlar su funcionamiento. La experimentación promovida en el marco de la ciencia moderna modifica los criterios de vinculación con la naturaleza, tornándose necesaria su manipulación, ya que no era suficiente con la observación. En la década de 1980 son fuertemente criticados los conceptos de equilibrio y de comunidades discretas, ocasionándose un debilitamiento de esta concepción. Paralelamente, pero ahora en el marco de la crisis ambiental, se comienza a utilizar el término biodiversidad, el cual a su vez era utilizado para dimensionar este estado de fragilidad. El impacto del término también incidió fuertemente en la normativa internacional de regulación de la naturaleza, siendo utilizado como marco conceptual de numerosas leyes (Gudynas 2011b).

El segundo modelo que puede ser denominado como conservación participativa, incluye al ser humano como parte de los espacios a conservar y como un actor importante de los procesos de conservación (Vaccaro, et al. 2012). El origen de este nuevo modelo estuvo acompañado por una reconceptualización de la incidencia del ser humano en la biodiversidad. Algunos trabajos criticaron el concepto de naturaleza intocada, ya que, por ejemplo, lugares de la selva amazónica con valores de biodiversidad muy altos, que se consideraban producto de la inacción humana, son parte de años de modificaciones antrópicas (Balée 2006; Erickson 2008).

Por otro lado, el surgimiento de esta perspectiva está muy vinculada a la aparición de movimientos sociales vinculados a la conservación de la naturaleza (Vaccaro, et al. 2012). Dentro de este modelo el concepto de biodiversidad es clave ya que "*material nature is powerfully connected to arguments of human livelihoods and survival, genetic capital, and human adaptation in the face of global change. It is difficult to challenge the premise that our own future biological success is premised on the management of nature rather than upon the management of a material past. A radical and complementary view might posit that unless we have come to terms with cultural difference, various historic trajectories and genealogies of oppression, our survival as a species also looks rather grim. New urgencies and pieties around global ecological responsibility and species survival fuse in the largely accepted tenets of one worldism. Nature has increasingly been treated by development agencies, national governments in the North and South, organizations regulating global trade, and some conservationists, as a public good in the name of one worldism*" (Meskell 2012:12).

El Convenio sobre la Diversidad Biológica define el término diversidad biológica como "*la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forma parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas*" (PNUMA 1992:Artículo 1). Más allá de que exista una realidad biofísica referente de la biodiversidad, ésta debe ser entendida como un discurso históricamente construido que surge como respuesta a la desaparición de especies y ecosistemas en el mundo y que se institucionaliza a partir de la publicación Estrategia Global de Biodiversidad (1992) y el propio Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992). Según Arturo Escobar (1998:56), "*Rather, 'biodiversity' is the response given to a concrete situation that is certainly preoccupying but which goes well beyond the scientific domain. As critical studies of science have shown, the act of naming a new reality is never innocent [...] From a discursive perspective, then, biodiversity does not exist in an absolute sense. Rather, it anchors a discourse that*

articulates a new relation between nature and society in global contexts of science, cultures, and economies".

De la misma forma que en el caso del patrimonio, la existencia del concepto de biodiversidad se enmarca dentro de una maquinaria que domina la producción de conocimientos, las políticas nacionales e internacionales y los recursos materiales en torno a la biodiversidad. Arturo Escobar propone la existencia de una red que, retomando las ideas de Smith sobre el discurso patrimonial autorizado, sostiene este "discurso biodiverso autorizado": *"The biodiversity discourse has thus resulted in an increasingly vast institutional apparatus that systematically organizes the production of forms of knowledge and types of power, linking one to the other through concrete strategies and programs. International institutions, Northern NGOs, botanical gardens, universities and research institutes in the first and third worlds, pharmaceutical companies, and the great variety of experts located in each of these sites occupy dominant sites in the network. As they circulate through the network, truths are transformed and re-inscribed into other knowledge-power constellations"* (Escobar 1998:56).

Un concepto que generalmente está vinculado a este tipo de modelo es el de desarrollo sustentable, integrando las formas tradicionales de relacionarse con la naturaleza en la gestión de estas áreas. La conservación de la naturaleza es vista como un medio para lograr el desarrollo. En algunos países como Australia o Sudáfrica este proceso se dio paralelamente al triunfo de reivindicaciones territoriales indígenas, lo cual marcó otra línea de fuerza para el acercamiento de la conservación de la naturaleza, incluyendo a las poblaciones que viven en esos lugares protegidos, integrándolas en vez de expulsándolas (Vaccaro, et al. 2012). Conceptos como biodiversidad, desarrollo sustentable y patrimonio operan como metanarrativas insalvables, en donde se presupone que la diversidad es un bien en sí mismo. De esta manera la diversidad cultural y natural se comienzan a entender como complementarias y necesarias. Las propuestas de conservación de la naturaleza integran a las comunidades que habitan los espacios a proteger no solo por razones político-estéticas, sino también por motivos científico-éticos. En este marco, la UNESCO comienza a incluir dentro de sus políticas la conservación de la diversidad cultural y natural como parte orgánica de alguna de sus propuestas (Meskell 2012).

A pesar de la inclusión de las comunidades que habitan los espacios protegidos y de su inclusión en las propias estructuras de gestión, la oposición naturaleza/cultura que está por detrás de toda política de protección de la naturaleza está acompañada por

una separación de saberes autorizados, "*donde el conocimiento técnico-científico es el soporte para las políticas de conservación 'verdaderas', desplazando así, y de forma legítima, a los conocimientos locales*" (Santamarina 2009:315). Esta marginación generalmente se debe al "desconocimiento verdadero" de que es lo mejor para la protección de ese espacio. Esta jerarquización del saber y la participación, suele generar conflictos entre los expertos de fuera y los locales de dentro. La homogenización tecnocientífica propuesta desde fuera genera una apropiación de los espacios que involucra una reterritorialización y una reapropiación. Cambian los límites, las propiedades y las libertades; cambian los derechos y las obligaciones.

Este último párrafo justamente nos lleva al tercer modelo, el de la conservación neoliberal, caracterizado por la inclusión de una supuesta sustentabilidad económica. El modelo anterior surgido en la década de 1970 se requería de la financiación u estímulo turístico del Estado, ONG o empresas para la sustentabilidad económica a largo plazo. Esto generó que en algunos casos los espacios naturales fueron privatizados por empresas que buscaban un marketing verde y en otros entraron en mercados internacionales. Estos procesos acabaron mercantilizando la naturaleza protegida, a tal punto que la participación de las comunidades locales se fue marginalizando cada vez más (Vaccaro, et al. 2012).

Un aspecto clave de esta reapropiación simbólica y material del espacio protegido es justamente, la inclusión del turismo, una actividad económica que depende de la existencia de turistas. El turista es por definición alguien de afuera, de modo que el turismo como nueva práctica impuesta por los de afuera, está orientada al disfrute de los de afuera. Y esto repercute en los de adentro ya que lo que suele suceder es que "*la población local, que vive 'en' la naturaleza, pasa progresivamente a vivir 'de' la naturaleza, de su uso, de su transformación, a vivir de los que vienen temporalmente a 'vivir en la naturaleza'*" (Frigolé 2006:26).

Esto se debe a que la patrimonialización tiene efectos simbólicos y materiales en su objeto de enunciación. En definitiva, como señala Smith (2006), el patrimonio hace cosas que afectan a las personas. El caso de estas nuevas valoraciones que tienen implícita o explícitamente horizontes de mercantilización, son muy claros. "*El turismo y la demanda turística muta los espacios, apropiándose de los territorios a partir de una reconstrucción física, cultural y discursiva adaptada a las necesidades de los visitantes urbanos*" (Santamarina 2009:317). El mercado generalmente está identificado con el turismo, uno de los motores del consumo de la diferencia cultural: "*El consumo de lo 'auténtico', en el sentido de lo 'verdadero', mueve hoy cifras millonarias en un turismo*

cada vez más exigente que busca lo natural —tanto natural como cultural— frente a lo artificial —tanto natural como cultural— como si de depósitos estancos y almacenables se tratara —mercancías—" (Santamarina 2013:265-266). En este sentido "*si la alta cultura tenía entidad sobrada como motor de selección de lo auténtico, hoy la llamada globalización obliga a salvaguardar las diferencias - 'culturales' - en aras del mercado"* (Santamarina 2013:265).

El turismo en base al patrimonio natural o cultural es generalmente entendido desde una perspectiva diferente al turismo de masas. Implica cierto compromiso con el lugar donde se llevará a cabo la propuesta turística, garantizando un beneficio en los pobladores de los lugares donde irán de visita los turistas. Esto muchas veces no se logra ya que se desarrollan complejos procesos de mercantilización que no pueden ser controlados por los actores que enuncian este tipo de turismo. Esta nueva actividad económica que evidentemente representa un beneficio económico para los promotores turísticos, también conlleva un beneficio para los gobiernos locales que verán más desarrollado tal o cual lugar. Pero también es un campo de oportunidades que está siendo cada vez más aprovechado por instituciones científicas o por científicos independientes desempleados, que ven en este nuevo marco la posibilidad de integrarse en el mercado laboral profesional, al tiempo que para las instituciones de investigación se abre una nueva línea de posibles proyectos de trabajo (Prats 2003). Esto es clave a la hora de analizar la construcción del discurso patrimonial autorizado ya que se genera un proceso de tejido de sinergias institucionales que necesitan alimentar el propio sustrato simbólico discursivo desde la propia construcción del discurso patrimonial autorizado a nivel político y científico.

En esta misma línea pero sin generar una mercantilización, está la visión de la naturaleza como prestadora de servicios cuantificables en términos económicos (Gudynas 2011b). Esta propuesta que es una fusión de la ecología funcional, la economía y la biología de la conservación es encarnada por el concepto de servicios ecosistémicos o ambientales. Se trata de una perspectiva que ha apuntado a desarrollar un lenguaje que permite negociar en términos económicos en lo que respecta a la conservación de la naturaleza. Se basa en comprender a los ecosistemas y la biodiversidad que éstos albergan como un capital natural, capaces de generar servicios al ser humano, mediante el mantenimiento de sus funciones (Martín-López, et al. 2009; Montes 2007).

Es una propuesta teórica que actualmente está muy extendida como estrategia de conservación de la naturaleza. La cantidad de artículos científicos sobre servicios

ecosistémicos ha aumentado exponencialmente la última década, lo cual ha generado una cierta ambigüedad en sus metodologías y conceptualizaciones (Fisher, et al. 2009). Existen diversas definiciones de los servicios ecosistémicos. Una de las más extendidas es la que se propuso en la Evaluación del Milenio⁶⁰ en el año 2003, donde se los entiende como los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas, incluyendo aquellos beneficios que la gente percibe y aquellos que no perciben (Costanza 2008).

En los procesos de patrimonialización de la naturaleza, como en cualquier otro, cada actor tiene intereses y expectativas. Cuando el objeto patrimonializado es la naturaleza, muchos de estos intereses y expectativas dependen en gran medida de lo que se entiende por naturaleza. En este sentido, es muy interesante el trabajo de Valcuende y colaboradores (2011) en el cual analizan los procesos de patrimonialización que entran en juego en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (Andalucía, España)⁶¹. Estos autores señalan que el principal problema vinculado a la conservación de ese Parque Natural no gira en torno a protegerlo o no protegerlo, sino a que diversos actores perciben la naturaleza que se pretende proteger de forma diferente. Siguiendo esta línea es que abordé las percepciones de Butiá que tiene los diferentes actores involucrados en la patrimonialización, articulando ideas propuestas por Gudynas (2011b) mencionadas anteriormente en este mismo capítulo y las de Pálsson (2001) e Ingold (2002) que comentaré a continuación.

Como vimos anteriormente, en términos generales, dentro del pensamiento occidental las diferentes formas de percibir la naturaleza, han tenido ciertos matices a lo largo del tiempo, y esas formas de percepción han incidido en lo que se considera de forma hegemónica como conservación de la naturaleza. El fin del siglo XX ha arrojado una cantidad de entidades híbridas que no se encuadran rígidamente en uno de los dos dominios ontológicos, es decir que no son ni totalmente naturales ni culturales. Estos híbridos, que si bien existen desde mucho antes, proliferan en la actualidad occidental (Latour 1994) y han comenzado a estudiarse críticamente en la antropología. Es interesante notar la compleja presencia de la conceptualización de la naturaleza dentro de occidente, ya que su omnipresencia es parte constitutiva y un pilar clave de la Modernidad (Latour 1994). A su vez, como señala Beatriz Santamarina, "*el recurso de*

⁶⁰ Esta publicación recopila el trabajo de casi 2000 científicos sobre el tema de los cambios ecosistémicos hacia el fin del milenio y las consecuencias en términos de servicios ecosistémicos. Constituye una obra clave en la materia. Está disponible en: <http://www.millenniumassessment.org/en/Global.html>. Accedido el 25/04/2014

⁶¹ Otros dos trabajos que considero muy importantes respecto a la propuesta manejada por Valcuende y colaboradores, son la tesis doctoral de José Antonio Cortés (2011), que es parte de ese mismo trabajo en el Cabo de Gata y la tesis de Camila del Mármol, que analiza el efecto de los procesos de patrimonialización en un valle del Pirineo catalán (del Mármol 2012).

'lo natural' en nuestro día a día es tan habitual como significativo. En lo cotidiano, expresiones como 'es natural', 'naturalmente' o 'tener naturalidad' son utilizadas en numerosos contextos, apareciendo siempre con un denominador común: todas se califican de forma positiva. Cuando algo nos parece lógico y razonable decimos que es natural. Al mismo tiempo, cuando se nos presenta algo sin artificio le atribuimos la característica de natural [...] En contrapartida, también utilizamos estar desnaturalizado y, en este caso, los significados están tildados negativamente. Por ejemplo, cuando se falsifica o altera cualquier cosa, y con ello se le hace perder las cualidades asignadas originalmente, se dice que se ha desnaturalizado [...] Por no hablar de contra-natura o anti-natural" (Santamarina 2009:303-304).

Gísli Pálsson distingue entre diferentes formas en que los seres humanos conceptualizan y se relacionan con la naturaleza, que son muy útiles para esta tesis. Distingue entre orientalismo, paternalismo y comunalismo. El orientalismo y el paternalismo, ambos herederos comunes del Renacimiento, la Ilustración y el positivismo, se caracterizan por considerar a los humanos como los dominadores de la naturaleza, siendo el primero explotador de la naturaleza y el segundo su protector. Según Pálsson "[e]l paradigma del orientalismo ambiental no sólo establece una fractura fundamental entre naturaleza y sociedad, sino que además sugiere que los seres humanos son los amos de la naturaleza, los encargados del mundo" (Pálsson 2001:85). Y agrega "El paradigma paternalista comparte algunas de las premisas modernistas del orientalismo (también implica dominio humano y distinción entre legos y expertos), pero se caracteriza por relaciones de protección y no de explotación. Esto incluye privilegiar la pericia científica, una inversión del poder relativo de expertos y legos. En la visión ambiental moderna, los humanos tienen una responsabilidad particular no sólo hacia los otros humanos, sino también hacia los miembros de otras especies, nuestros cohabitantes del mundo animal, y el ecosistema global" (Pálsson 2001:88). Ambas posiciones se diferencian claramente del comunalismo, que no distingue naturaleza y cultura, sino que las plantea como un continuo. El ejemplo clásico del paradigma del comunalismo es el de los cazadores recolectores aunque, claro está, existen muchos otros ejemplos. Pero a pesar de que estos tres paradigmas son claramente diferenciables, Pálsson (2001) sugiere que no debemos verlos como estáticos ni en el tiempo ni en el espacio.

Tim Ingold (2012:69) planteando que "*tenemos diferentes ambientes y los humanos se adaptan a variados entornos en formas también variadas y la cultura es el medio por el cual se adaptan. Instrumentos, técnicas, formas organizacionales, ideologías y cosmologías son todas parte de los medios con los cuales los seres humanos se*

adaptan a los ambientes en donde se encuentran". Esta oposición que tiene como aspecto en común el planteamiento de algún tipo de exterioridad, es criticada por Ingold, quien prefiere hablar de ambiente y no de naturaleza. El ambiente es definido como una zona de interpenetración que está continuamente en obra en el cual se desarrolla la vida en base a las habilidades entendidas como la coordinación de percepción y acción. El ambiente no es una naturaleza exterior sino que es el producto parcial siempre en construcción que surge de la interacción en la vida humana y no humana (Ingold 2002). Esta perspectiva, denominada "perspectiva del habitar" ("dwelling perspective") es una propuesta "that treats the immersion of the organism-person in an environment or lifeworld as an inescapable condition of existence. From this perspective, the world continually comes into being around the inhabitant, and its manifold constituents take on significance through their incorporation into a regular pattern of life activity" (Ingold 2002:153).

PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ Y DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES

MAPA DE ACTORES VINCULADOS AL BUTIÁ

Como ya he señalado en varias partes de esta tesis, el Butiá ha sido estudiado desde diversas disciplinas, ha sido apropiado por diversas instituciones locales y extra locales y es un elemento que está fuertemente presente en la iconografía oficial civil de todo el Departamento de Rocha. En este sentido, la variedad de actores involucrados en la patrimonialización del Butiá es muy amplia. Si bien existe una coincidencia general de todos los actores involucrados en la conservación del Butiá como un vegetal importante para el Departamento de Rocha o incluso como un vegetal importante en términos biológicos más generales (sobre ello profundizaré más adelante), muchos de los actores involucrados no son percibidos como afines a la conservación del Butiá, como parece a primera vista. Esto fue algo que fui notando a medida que avanzaba en el trabajo de campo y que decidí ilustrar con una técnica específica para comprender las valoraciones entre los actores, como es el caso del mapeo de actores.

Este mapa de actores fue elaborado teniendo en cuenta el poder y afinidad de los diferentes actores para conservar el Butiá. Mediante esta técnica los actores se valoran a sí mismos y a los otros actores ubicándolos en un mapa según las coordenadas de poder y afinidad. Esta técnica está organizada en base a las

siguientes etapas: identificación, caracterización, clasificación y valoración de actores y, finalmente, elaboración de la matriz y/o mapa de actores (Pozo Solís 2007).

La identificación primaria de actores la llevé a cabo considerando todos los actores vinculados al Butiá que surgieron tras analizar la bibliografía y las fuentes web y multimedia. A partir de esta información elaboré un listado de actores que luego fue redefinido en el trabajo de campo, obteniendo así un grupo de actores claves caracterizados tal y como se puede ver en la Tabla 5. Este conjunto de actores está compuesto por los artesanos de Vuelta del Palmar, las ONG locales Grupo Palmar y Casa Ambiental, las microindustrias locales (El Brocal, Conservas del Este y Caseras de India Muerta), los grandes productores agropecuarios que cuentan con palmar en sus propiedades, las instituciones de i+d que incluyen al Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), el Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este (PROBIDES), la Facultad de Agronomía (FAgro), instituciones gubernamentales como el Ministerio de Turismo y Deportes (MinTurD) y la Intendencia Departamental de Rocha (IDR).

Actor	Caracterización	Ubicación geográfica principal
Artesanos de Vuelta del Palmar	Pobladores de Vuelta del Palmar que elaboran productos a partir del Butiá y los venden en la ruta.	Vuelta del Palmar. Ruta 9, a 5 km de la ciudad de Castillos.
Caseras de India Muerta	Es la mayor empresa elaboradora de productos derivados del Butiá.	Próximo ciudad de Rocha
El Brocal	Cooperativa de productores que elabora productos derivados del Butiá en una planta procesadora creada por la ONG Casa Ambiental.	Vuelta del Palmar. Ruta 9, a 5 km de la ciudad de Castillos.
Conservas del Este	Es la más pequeña de las empresas que elaboran productos derivados del Butiá.	Ciudad de Castillos y Aguas Dulces
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)	Institución de derecho público no estatal, orientada a promover el desarrollo sustentable, la innovación y la regulación de la producción nacional.	Montevideo

Facultad de Agronomía (FAgro)	Institución pública de larga tradición académica perteneciente a la universidad más importante del Uruguay (Universidad de la República).	Montevideo
Ministerio de Turismo y Deportes (MinTurD)	Institución de la administración pública nacional destinada a orientar, estimular, promover, reglamentar, investigar y controlar el turismo a nivel nacional.	Montevideo
Intendencia Departamental de Rocha (IDR)	Institución pública encargada de ejercer el gobierno y la administración departamental, con excepción de los servicios de seguridad pública	Rocha
Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este (PROBIDES)	Programa interinstitucional integrado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; la Universidad de la República y las Intendencias Municipales de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. La finalidad del Programa es la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la región Este del Uruguay	Rocha
Grandes productores agropecuarios	Productores de la zona que cuentan con propiedades mayores a 500 hectáreas con palmar en sus propiedades	Vuelta del Palmar y entorno próximo

TABLA 5. DESCRIPCIÓN DE ACTORES CLAVES EN TORNO AL BUTIÁ

Además de los artesanos de Vuelta del Palmar⁶² a quienes ya he descrito anteriormente, otros actores presentes físicamente en la zona son las ONG Grupo Palmar y Casa Ambiental, que han trabajado en distintos proyectos de conservación del Butiá. Ambas ONG fueron lideradas por habitantes de la ciudad de Castillos y tuvieron su auge a fines de 1990.

Grupo Palmar se define como *"una O.N.G. dedicada al rescate del patrimonio ambiental, en un contexto socio - cultural de la región de Castillos, desarrollando actividades desde 1991 en aspectos como la conservación del palmar, la valoración y el reconocimiento del patrimonio histórico del entorno, la preservación de la costa y la educación de las nuevas generaciones en estos campos de acción. Dentro de las*

⁶² Las nominaciones de los actores que manejo, no son autoidentificativas. Es una propuesta que elaboré para identificar a los diferentes actores a efectos prácticos de esta tesis.

*actividades que mayor énfasis se ha puesto, se destaca la labor referida al recurso palmar de Butia capitata"*⁶³

Casa Ambiental se define como una ONG que *"busca promover integralmente la conservación y utilización racional de los grandes ecosistemas del departamento de Rocha. Actualmente se busca mejorar la calidad de los productos naturales, sus procesos productivos y su comercialización a través de la capacitación y el asesoramiento, así como facilitar la participación de la sociedad civil en las diversas políticas involucradas con un desarrollo sustentable"* (Geymonat y Rocha 2009:4). En esta publicación donde Casa Ambiental, en calidad de editora, presenta sus objetivos institucionales, se dedica una buena parte de la estructura para abordar el tema de "los usos del palmar".

Uno de los mayores impactos de la ONG Casa Ambiental en la zona es la construcción de una planta elaboradora de productos alimenticios derivados del Butiá. Esta planta, ubicada en Vuelta del Palmar, fue construida con la finalidad de crear una cooperativa de producción donde participasen todos los artesanos de Vuelta del Palmar. Se trata de una planta que cuenta con tecnología que generalmente no existe en las casas de los artesanos de Vuelta del Palmar, donde tradicionalmente se han elaborado los productos derivados del Butiá. La cooperativa de producción se llamó El Brocal y actualmente en esta planta trabajan unas 7 personas que viven en Castillos (Capelli y Sotto 2009). Además de El Brocal existen otras dos microempresas que elaboran productos derivados del Butiá: Caseras de India Muerta y Conservas del Este. Caseras de India Muerta es una empresa familiar que se crea en 1996 con el objetivo de diversificar la producción ganadera. Actualmente es la empresa con mayor volumen de producción, ya que produce el doble que las otras y es la única que contrata mano de obra externa a la familia de forma permanente. Está ubicada más cerca de Rocha que de Castillos (ruta 15, km 53), siendo la única empresa que no está ubicada en Vuelta del Palmar o sus proximidades. Sus integrantes no son artesanos de Vuelta del Palmar aunque mantienen un vínculo esporádico con ellos, generalmente para comprarles frutos. Conservas del Este surge en el año 2002 como una empresa de miel y otras conservas que no contemplaban al Butiá. Si consideramos la cantidad de trabajadores, Conservas del Este es la empresa más pequeña de las tres, ya que está compuesta por dos personas y está ubicada en la ciudad de Castillos (Pizzanelli y Xavier 2013).

⁶³ http://grupopalmar.blogspot.com/2008_11_01_archive.html. Accedido el 15/02/2014

La Facultad de Agronomía (FAgro) es una institución pública de larga tradición académica perteneciente a la universidad más importante del Uruguay (Universidad de la República). Dentro del Departamento de Biología Vegetal se está trabajado desde hace varios años en el desarrollo de propuestas de conservación del Butiá desde el punto de vista productivo, buscando alternativas a la conservación de los palmares del Butiá manteniendo las actividades productivas en los predios donde se conservará el Butiá.

PROBIDES es un programa interinstitucional integrado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Universidad de la República y las Intendencias Departamentales de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres. La finalidad del Programa es la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la región Este del Uruguay. Es un referente regional en el tema de la conservación de la naturaleza que durante la década de los años 90 tuvo una gran visibilidad en la zona. Como parte de su presupuesto depende de fondos extra presupuestales del estado (generalmente de proyectos), su intensidad de trabajo está muy atada a la disponibilidad presupuestal.

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) es una institución de derecho público no estatal, orientado a promover el desarrollo sustentable, la innovación y la regulación de la producción nacional. El factor principal que lo ha colocado como un actor importante en relación al Butiá, es el desarrollo de varios proyectos de innovación agroalimentaria en la zona, algunos de los cuales los ha desarrollado de la mano con Casa Ambiental y otras instituciones.

El Ministerio de Turismo y Deportes (MinTurD) es otra de las instituciones importantes en relación al Butiá. Es una institución de la administración pública nacional destinada a orientar, estimular, promover, reglamentar, investigar y controlar el turismo a nivel nacional. Ha trabajado fuertemente en el Departamento de Rocha, intensificando sus actuaciones desde hace unos 10 años, intentando promover y regular el turismo de sol y playa y estimular el turismo de interior.

La Intendencia Departamental de Rocha (IDR) es la institución pública encargada de ejercer el gobierno y la administración departamental. Como gobierno departamental tiene una vinculación multidimensional con el Butiá. Los aspectos más destacados por los actores han sido la elaboración de los locales de venta de los artesanos de Vuelta del Palmar al margen de la ruta así como el asesoramiento sanitario y productivo.

Los grandes productores agropecuarios son los productores de la zona que cuentan con propiedades mayores a 500 hectáreas⁶⁴ y en cuyos campos existe palmar. Al ser propietarios de territorio en donde crecen palmas de Butiá están vinculadas al mismo territorialmente. Del total de la superficie de palmar de Castillos, el 91% se encuentra en propiedades mayores a 100 hectáreas (Rivas 2013:58). La mayor parte de estos productores han nacido en la zona y han vivido durante toda su vida en la zona del palmar, en muchos casos, incluso varias generaciones han vivido en contacto físico con el palmar.

MAPA DE ACTORES: PODER Y AFINIDAD PARA CONSERVAR EL BUTIÁ

Una vez elaborado el listado final de actores llevé a cabo una valoración cruzada de la afinidad y poder que perciben entre ellos. Para la actividad incluí las valoraciones de los artesanos de Vuelta del Palmar, las pequeñas industrias, las ONG y la de un productor que es propietario de una gran superficie donde está ubicado el palmar de Castillos. Me resultó imposible aplicar esta técnica a las instituciones puesto que son instituciones muy grandes, complejas y dinámicas, ya que han sido varios los investigadores o gestores que han realizado o participado en actividades en torno al Butiá (muchos de ellos no están actualmente o están trabajando en otros temas). De modo que resulta muy difícil lograr una valoración institucional en base a esta técnica y por esta razón no las incluí como actores valorativos pero sí como actores valorados.

Para la definición de variables seguí la propuesta de Carlos Santos y colaboradores (2008), quienes a su vez se basaron en el concepto de acción de Anthony Giddens (1987:136)⁶⁵, ya que representa un antecedente concreto de trabajo en un área natural protegida del Uruguay y considero que puede ser relevante continuar explorando esta metodología para las temáticas de patrimonialización de la naturaleza y los CEL en Uruguay. Siguiendo este trabajo, para el mapa de actores del Butiá se definieron dos variables relevantes a la hora de elegir una propuesta de protección del palmar:

- *Poder* para conservar el palmar: entendido como la capacidad que un actor cree que tienen los actores seleccionados (incluyendo una autovaloración) de

⁶⁴ Para esta definición me basé en la definición de la Ley18341 del Uruguay que define a los productores familiares como aquellos con superficies menores a 500 hectáreas (entre otros criterios). En este sentido, la definición es utilizada en un sentido negativo para definir a los grandes productores agropecuarios.

⁶⁵ Según Giddens (1987:136) "*La acción supone intrínsecamente la aplicación de 'medios' para conseguir resultados, producidos por la intervención directa de un actor en un curso de sucesos, donde la 'acción intencional' es una subclase de los procederes del actor, o sea su abstención de hacer; el poder representa la capacidad del agente de movilizar recursos para constituir esos 'medios'. En este sentido más general, el 'poder' denota la capacidad transformadora de la acción humana*".

movilizar recursos para incidir en las decisiones de otros actores en relación a cualquier tipo de iniciativa de protección en torno al palmar (como elemento o conjunto natural, paisajístico, respecto a los conocimientos asociados, etc.). Se trata del poder que un actor cree que tiene hoy en día tal actor y no el que debería tener.

- *Afinidad* a que se proteja el palmar: se trata de la afinidad que un actor cree que tienen todos los actores seleccionados (incluyendo una autovaloración) en relación a lo que dice y a lo que hace para proteger el palmar.

La implementación de esta actividad la llevé a cabo presencialmente, ubicando en un mapa compuesto por estas dos variables (poder y afinidad). Cada una de estas variables representa un eje vertical y uno horizontal. El eje vertical (eje de las "y") representa el poder, estando el poder máximo en la parte más alta y el mínimo en la más baja. El eje horizontal (eje de las "x") representa la afinidad, estando la mayor afinidad la izquierda y hacia la derecha la menor afinidad.

Si bien inicialmente intenté que las personas ubicasen a los actores de acuerdo a los valores absolutos de los ejes, en la práctica esto resulto extremadamente complejo porque es algo muy abstracto y debe irse ajustando constantemente. En este sentido la ubicación de los actores no la hicimos de forma cuantitativa, sino que optamos por hacerlo de forma espacialmente relativa. Es decir se comienzan a agrupar los primeros actores según los valores absolutos hasta que los propios actores comienzan a funcionar como referencia de las ubicaciones de los otros actores, de modo que en un momento determinado de la actividad se comienza a operar en un sentido espacialmente relativo y es esa la lógica que determina la configuración final del mapa. Por ejemplo si consideramos que los artesanos de Vuelta del Palmar tienen más poder que los grandes productores agropecuarios, entonces se colocan más arriba que los grandes productores agropecuarios. Si tiene mucho más poder se coloca más arriba. Pero el concepto de mucho varía según el actor valorado, de modo que si se incluye otro actor en el mapa, que también tiene mucho pero que tiene más, entonces hay que reajustar las posiciones de los tres actores (artesanos de Vuelta del Palmar, grandes productores agropecuarios y el nuevo actor), lo cual a su vez puede incidir en la ubicación de otros actores. Esta forma de ejecutar la actividad exige una continua reubicación de los actores en el mapa ya que las posiciones siempre son relativas (tener más o menos poder es algo que existe en función del poder de todos los actores y lo mismo en el caso de la afinidad) (Figura 1).

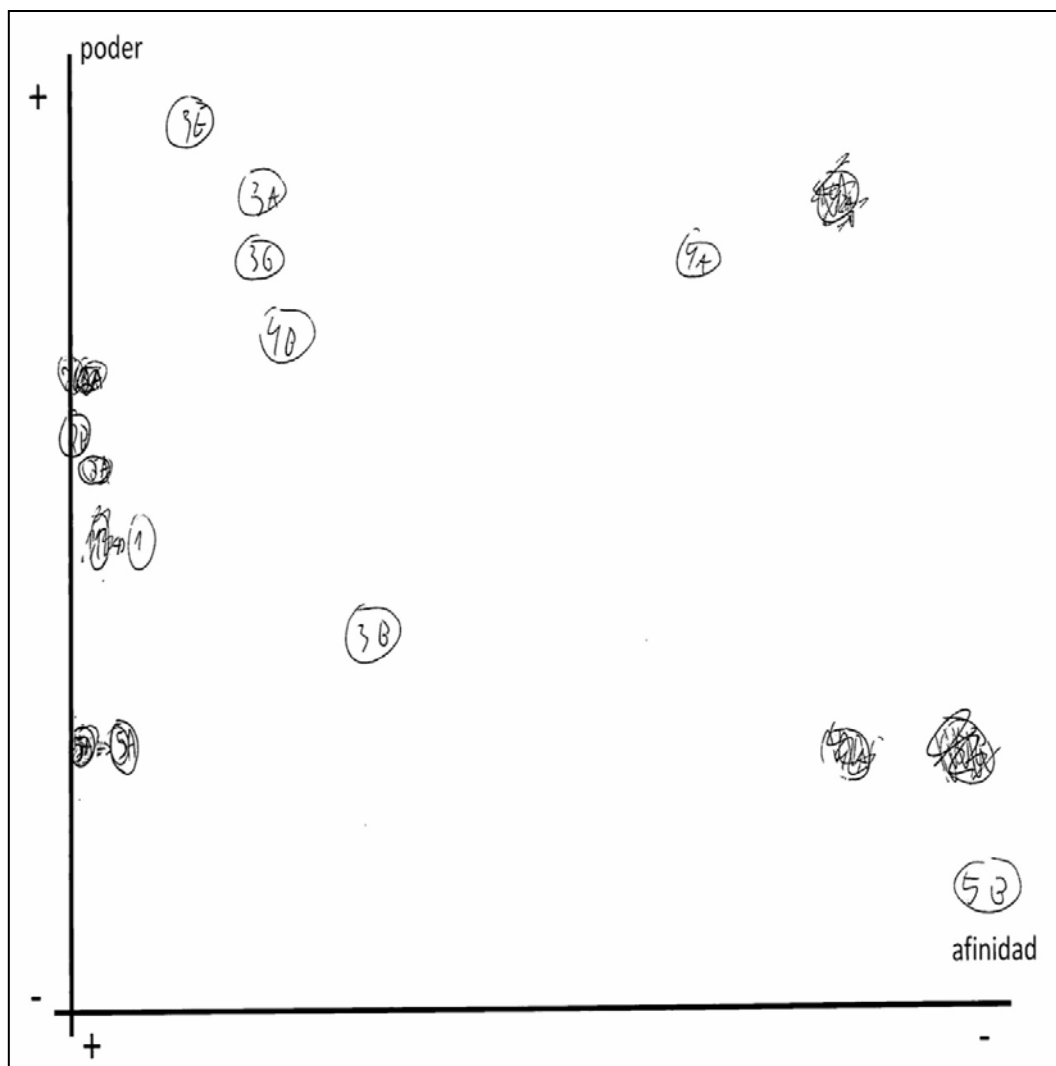


FIGURA 1. EJEMPLO DE MAPA REALIZADO EN CAMPO. OBSÉRVENSE LAS HUELLAS DE LAS RE-UBICACIONES DE LOS ACTORES

Después de obtener los mapas correspondientes de los artesanos de Vuelta del Palmar, las ONG, las microempresas y los grandes productores agropecuarios, determiné los valores numéricos de cada una de las ubicaciones de los actores. Cada ubicación representa un valor del 1 al 10 para ambas variables en los ejes "x" e "y". Luego de determinar los valores de las variables en función de las ubicaciones, obtuve una media de ambas variables para representar una valoración grupal del tipo de actor (excepto en el caso de los grandes productores agropecuarios que hice un solo mapa). Como en esta técnica los valores absolutos no tienen una representatividad estadística (nunca fue mi intención), la idea fue relativizarlos y colocarlos en una escala de 1-100 para poder comprender mejor la representación de las valoraciones.

El producto de estas valoraciones es un gráfico individual por actor (Grafico 1, Grafico 2, Grafico 3 y Grafico 4) que resultan herramientas claras para visualizar las

valoraciones entre los actores en función de las variables consideradas. Además de estos gráficos por actor llevé a cabo un mapa final resultante de promediar el conjunto de las valoraciones, el cual es considerado como el sociograma o mapa de actores propiamente dicho. Este mapa es presentado de dos formas diferentes: una que considera los actores agrupados según si se trata de instituciones, artesanos de Vuelta del Palmar, microindustrias, grandes productores agropecuarios y ONG (Grafico 5) y otra que considera todos los actores (Grafico 6). A continuación describiré los resultados por actor, para finalmente presentar el mapa de las valoraciones cruzadas.

Valoración por grupo de actores

Microindustrias (Grafico 1). Estos actores se perciben a ellos mismos, junto a los artesanos de Vuelta del Palmar, como los actores con mayor afinidad a la conservación del Butiá, aunque cabe la excepción de Conservas del Este que no está dentro de esta categoría de mayor afinidad. A las instituciones también se las observa con una muy buena afinidad, destacándose de forma desigual, la IDR por su alta afinidad y PROBIDES por su baja afinidad. Las ONG son visualizadas nuevamente con una baja afinidad lo mismo que los productores ganaderos. En cuanto al poder, las instituciones son concebidas como las más poderosas, dentro de las cuales se destaca el MinTurD, considerado el actor con más poder. Se destaca por su alto poder a los grandes productores agropecuarios. La autovaloración de estos actores respecto al poder es bastante baja, lo mismo que en el caso de los artesanos de Vuelta del Palmar y la ONG Grupo Palmar.

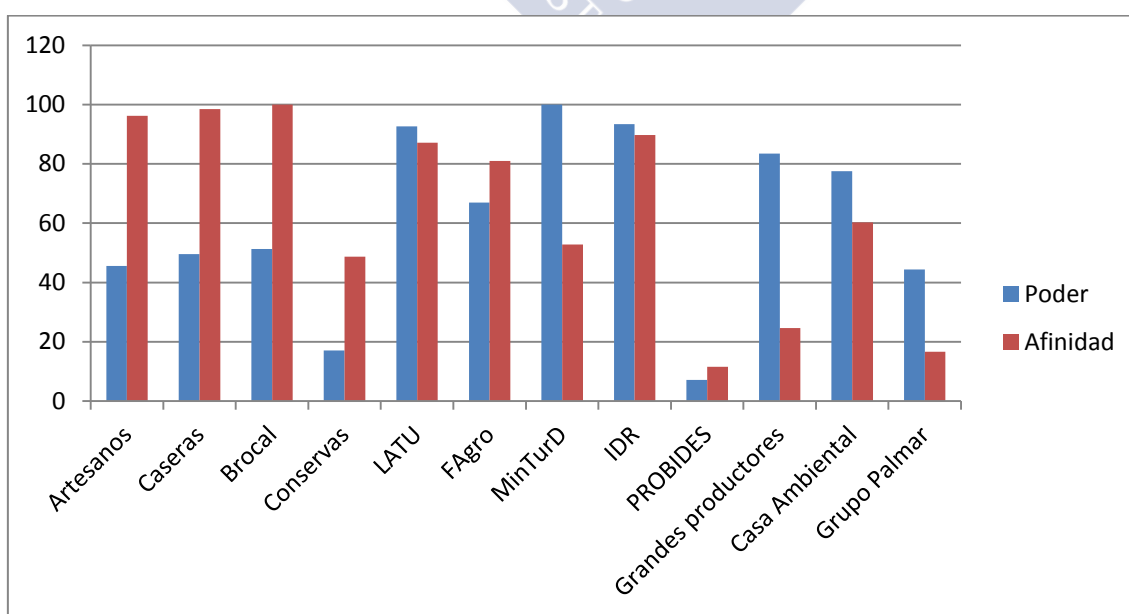


GRAFICO 1. VALORACIÓN DE LOS ACTORES DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MICROINDUSTRIAS.

Artesanos de Vuelta del Palmar (Grafico 2). Estos actores se auto valoraron como los más afines al Butiá, con una diferencia importante respecto al resto de actores. Le siguen en afinidad los grandes productores agropecuarios, PROBIDES, el MinTurD y la ONG Casa Ambiental pero siempre dentro de valoraciones muy distantes. Las industrias fueron valoradas muy negativamente mientras que en general las instituciones se valoraron con poca afinidad pero no más que las microindustrias. En cuanto al poder la situación es bastante variada, destacándose con mayor poder la IDR, seguida por los grandes productores, el MinTurD, PROBIDES, el Latu y las ONG. Ellos mismos se auto valoraron con un poder medio, mientras que las microindustrias un poco más bajo.

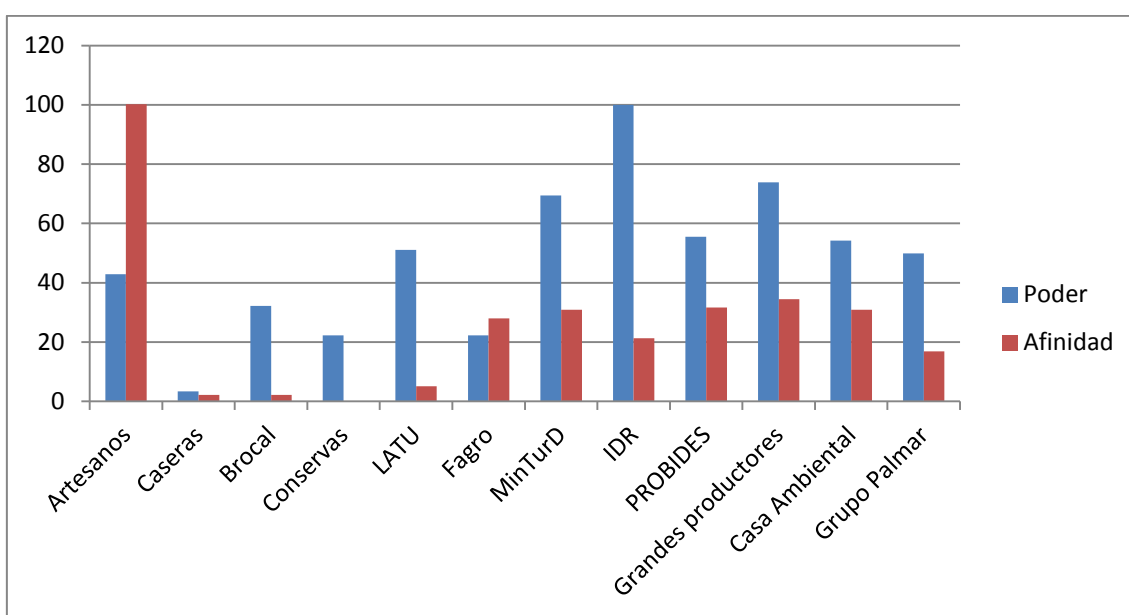


GRAFICO 2. VALORACIÓN DE LOS ACTORES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ARTESANOS DE VUELTA DEL PALMAR

ONG (Grafico 3). Estos actores valoraron con mayor afinidad a los artesanos de Vuelta del Palmar, seguidos por PROBIDES y luego ellos mismos. Las industrias y las instituciones, excepto PROBIDES, fueron valoradas con poca afinidad. Los productores ganaderos fueron valorados con una afinidad media. En cuanto al poder, la FAgro y los productores ganaderos son los percibidos con mayor poder, seguidos con bastante diferencia por el LATU y el MinurD. Ellos mismos son percibidos con un poder dispar, ya que Casa Ambiental fue valorada con un poder medio y Grupo Palmar con uno bajo.

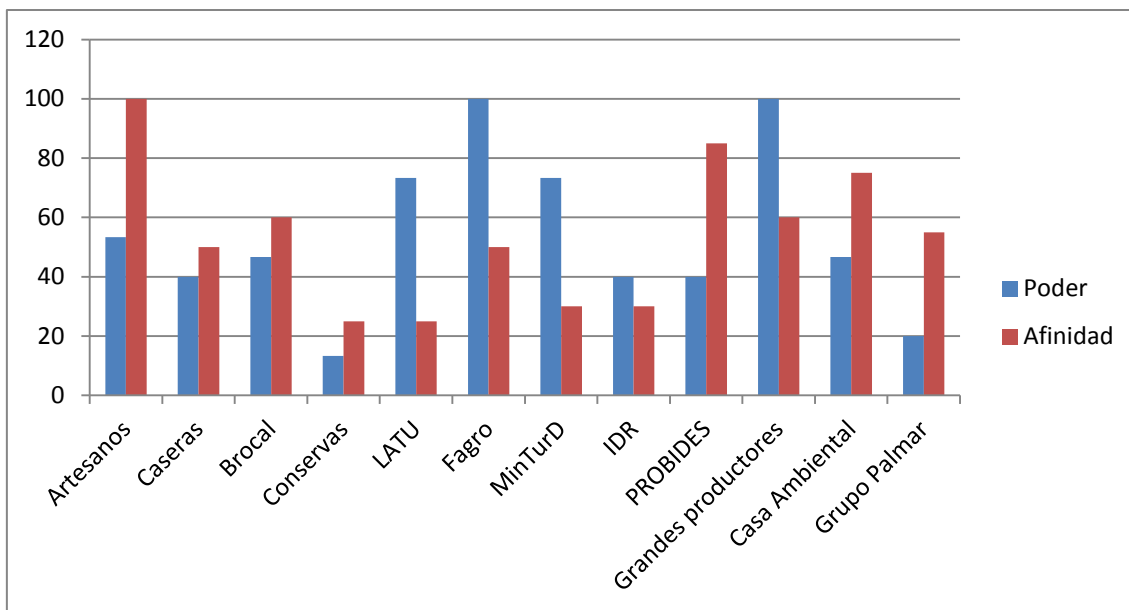


GRAFICO 3. VALORACIÓN DE LOS ACTORES DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ONG

Grandes productores agropecuarios (Grafico 4). Estos actores se valoraron a ellos mismos como los más afines a conservar el Butiá, seguidos por los artesanos de Vuelta del Palmar y luego por las microindustrias y las instituciones. En lo que respecta a las instituciones, algunos productores mantienen algún pleito con PROBIDES por lo cual esto puede haber incidido en la valoración general. Las ONG son las peores percibidas. En cuanto al poder, estos actores no se sienten poderosos, algo bastante contrastante respecto a las valoraciones de los otros actores. El actor más poderoso considera que es PROBIDES seguido por la IDR.

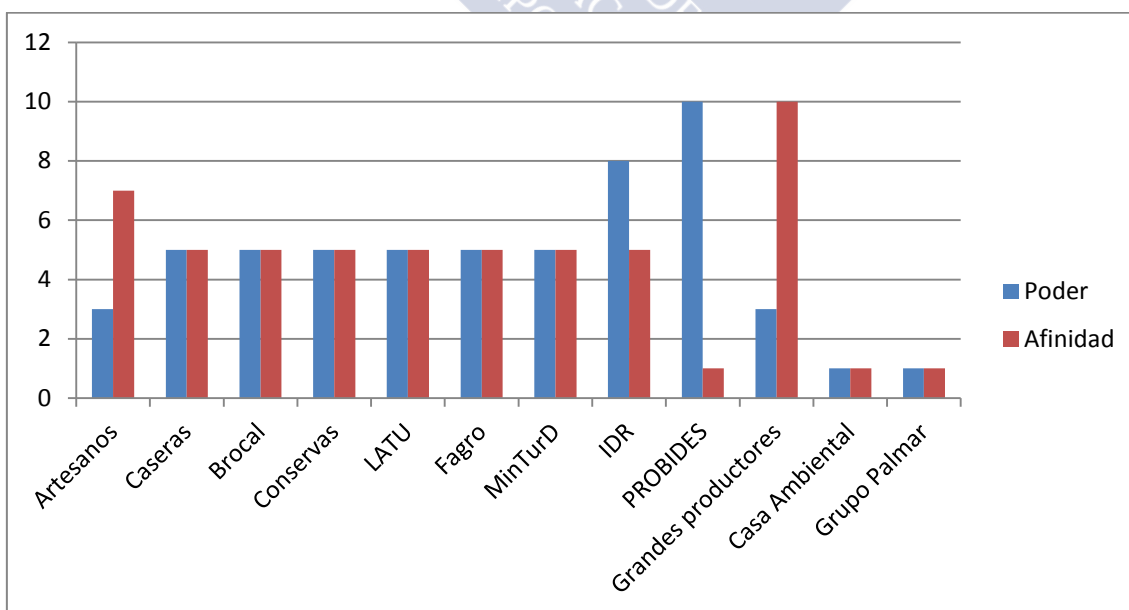


GRAFICO 4. VALORACIÓN DE LOS ACTORES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS GRANDES PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Mapa cruzado

En base a este mapa (Grafico 5) es posible ver que las instituciones y las ONG presentan bastante centralidad, con valores medios de afinidad y un poco más altos de poder, mientras que se separan los otros tres tipos de actores: los grandes productores agropecuarios por el alto valor en poder, las industrias por el bajo valor en poder y los artesanos de Vuelta del Palmar por el alto valor en afinidad. Quienes son percibidos como los actores con más poder sobre el Butiá, son los grandes productores agropecuarios. La consideración general del alto poder con el que cuentan los grandes productores agropecuarios está asociada a las grandes superficies de palmar presentes en sus propiedades y a la influencia que estos actores tienen a nivel local, ya sea por su poder económico o su estatus social.

Las instituciones ocupan el segundo lugar en este poder percibido, algo bastante esperable teniendo en cuenta que son las portadoras del discurso patrimonial autorizado. En este sentido, como veremos más adelante, estas instituciones en base a diferentes proyectos y actividades en la zona de Vuelta del Palmar y sus proximidades, han incidido manejando un tipo de discurso patrimonial determinado que es percibido como el discurso autorizado.

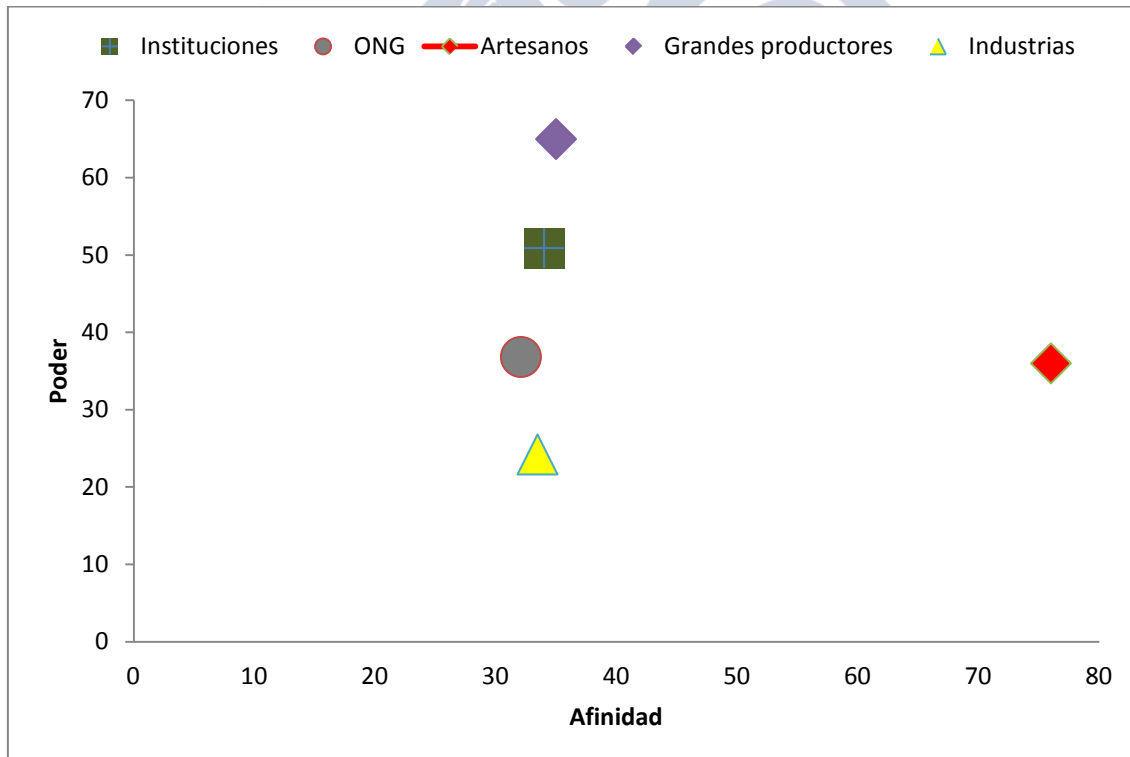


GRAFICO 5. MAPA DE ACTORES SEGÚN TIPO DE ACTOR

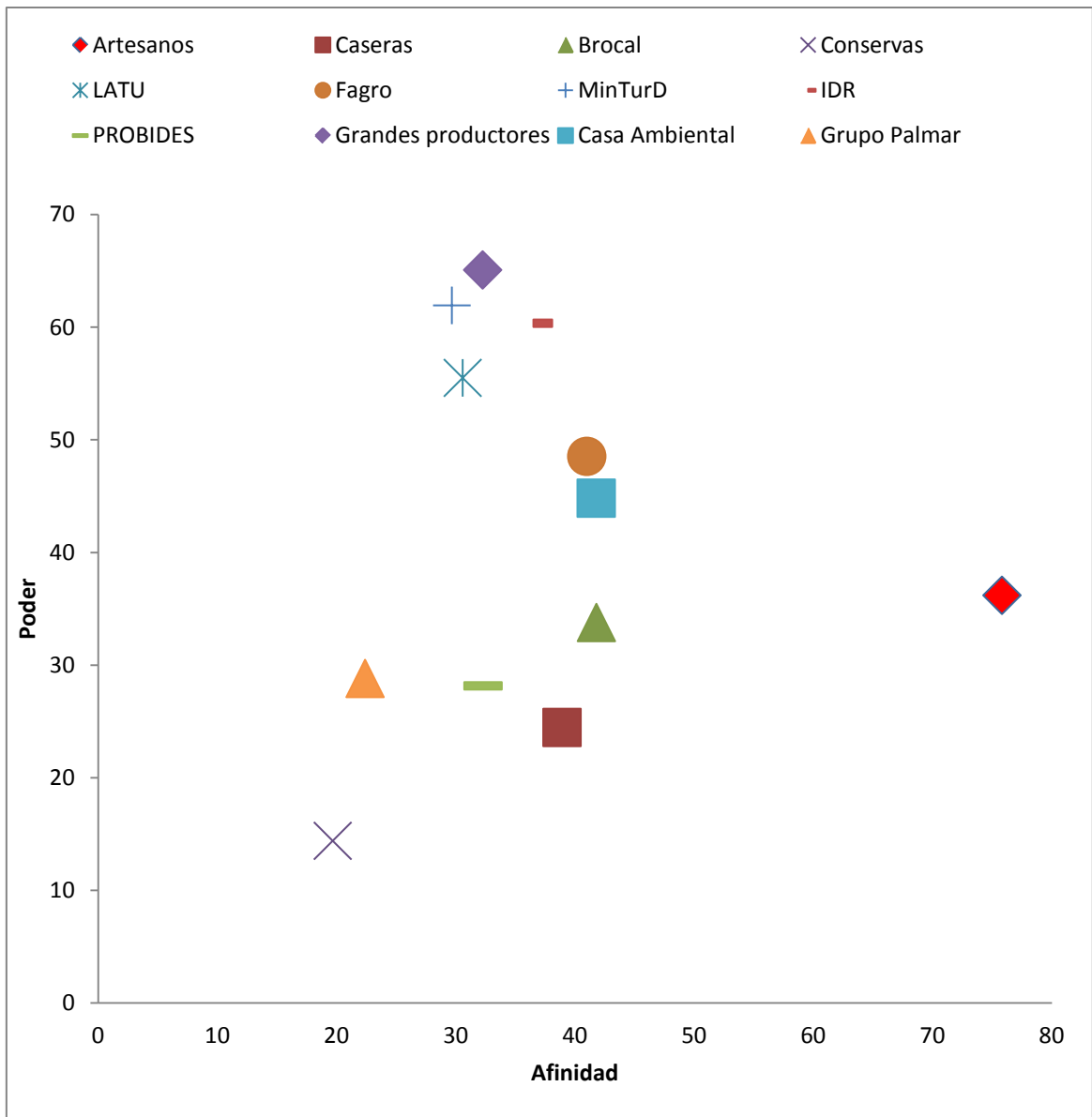


GRAFICO 6. MAPA DE ACTORES DESAGRUPADOS

Si analizamos el eje poder, al entrar al detalle de los actores desagrupados (Gráfico 6), dentro de las instituciones, el MinTurD es la institución que se percibe con más poder, seguida por IDR, LATU y FAGRO, mientras que PROBIDES es la que es percibida como la que tiene menor, con bastante diferencia del resto. PROBIDES es percibida con un poder similar al de varios otros actores no montevideanos como El Brocal, Grupo Palmar, Caseras de India Muerta, Casa Ambiental o los propios artesanos de Vuelta del Palmar.

La situación del MinTurD es un tanto singular ya que otros ministerios más cercanos a la temática de gestión y protección del Butiá, como el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente o el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, no fueron considerados dentro del mapa de actores por su irrelevancia

percibida por los actores en cuanto a la conservación del Butiá. Cuando a los artesanos de Vuelta del Palmar les preguntaba por estas instituciones, no eran percibidas como entidades que interviniesen en la conservación del Butiá, aunque, en el caso del MGAP, sí tiene contacto con algunos artesanos de Vuelta del Palmar en su calidad de productores agropecuarios familiares.

Una explicación posible para esta situación de alta visibilidad y poder del MinTurD es el desembarco de un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo que ha trabajado intensamente desde hace unos 10 años en las playas de Rocha, incluyendo algunos de los actores de esta lista y el manejo de la imagen del Butiá como parte del producto turístico Rocha. La IDR figura con un poder similar al del MinTurD, aunque con una afinidad mayor.

En lo que respecta a las ONG, presentan una ubicación similar, aunque la percepción general de Grupo Palmar en cuanto a poder y afinidad es más baja que la de Casa Ambiental. Esta ubicación, acentuada en la valoración otorgada por los artesanos de Vuelta del Palmar, está determinada en gran medida por el tipo de funcionamiento de las ONG, sujeto a la disponibilidad de recursos económicos. Como señala un entrevistado, Grupo Palmar *“tiene interés en la plata nomá. Comienzan proyectos y hacen cosas y después [...] Me parece que esos de Grupo Palmar fue plata que se tiró. Ellos comienzan con su interés; primero tuvieron la idea, incluso estuvieron haciendo plantaciones de palmas pero quedó todo ahí”*⁶⁶.

En el caso de Casa Ambiental la posición es mejor en cuanto al poder y la afinidad ya que ha realizado varias actividades por las cuales pasaron personas del entorno y a su vez se ha vinculado con algunas instituciones, al mismo tiempo que ha dejado en funcionamiento una planta industrial. No obstante, algunos artesanos de Vuelta del Palmar no perciben positivamente el uso que se está haciendo de la planta industrial, en donde opera El Brocal, en cuya conformación actual no hay ningún artesanos de Vuelta del Palmar, lo cual genera en algunos casos una valoración negativa de la ONG en tanto su afinidad al palmar.

La ubicación de las microindustrias las coloca en un lugar poco relevante dentro del conjunto de los actores en cuanto al poder y afinidad. Esto concuerda con su juventud, ya que varios actores no las conocen mucho, a su vez que muchas de ellas no tienen una visibilidad física muy alta ya que solo una de ellas está ubicada en el entorno de Vuelta del Palmar. La visibilidad está basada fundamentalmente en los productos que

⁶⁶ Entrevista grabada en audio. Hombre, 50-60 años. Artesano de Vuelta del Palmar.

venden, ubicados en varios comercios de la zona y en que existen algunas relaciones sociales con algunos de los artesanos de Vuelta del Palmar.

La ubicación de los artesanos de Vuelta del Palmar era previsible ya que es un actor muy particular por su cercanía geográfica, económica y simbólica al Butiá. Claramente se trata del actor principal, ya que es ineludible a la hora de pensar y hablar de elementos culturales asociados al Butiá. Es comprensible entonces que la valoración general haya expresado una mayor afinidad de estos actores hacia el Butiá y a su vez un poder relativamente bajo, considerando la atomización institucional que padecen, los bajos recursos económicos y la falta de legitimación en tanto saber no cualificado.

En base al análisis del mapa de actores es posible notar que existe un posicionamiento muy variado de los actores en cuanto a la afinidad y de poder en relación a la conservación del Butiá. Si bien todos estos actores fueron identificados por los artesanos de Vuelta del Palmar como relevantes en la conservación del Butiá, es evidente que existen diferentes miradas sobre lo que se pretende conservar y sobre cómo hacerlo. También existen algunos conflictos entre los actores por motivos ajenos a la conservación del Butiá, conflictos que vienen de relaciones de vecindad, parentesco u otro tipo de contacto cotidiano que han incidido en las valoraciones entre los diferentes actores.

Las posibilidades de conocer las razones de esta dispersión del mapa no pueden ser contestadas solamente con el mapa. En este sentido, el mapa fue utilizado como un elemento ilustrativo para mostrar gráficamente las diferentes valoraciones que existen entre los actores. Los resultados del trabajo etnográfico arrojan muchos más argumentos para analizar los conflictos, determinar las percepciones de naturaleza de cada uno y comprender qué es lo que consideran que es necesario conservar y cómo se debe hacer y, finalmente, cómo afecta esto a lo CEL.

Igualmente importante es la invisibilidad de algunos actores institucionales, que no son percibidos como actores importantes en la conservación del Butiá. Tal es el caso del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente o más concretamente la Dirección Nacional de Medio Ambiente o el propio Sistema Nacional de Áreas Protegidas, instituciones claves en la conservación de la naturaleza a nivel nacional pero que en las percepciones locales, no forman parte de un mapa institucional clave.

MIRADAS SOBRE EL PAISAJE DEL BUTIÁ

La mayor parte de los procesos de patrimonialización se propone la conservación de los palmares de Butiá en tanto sistema vegetal. Pero por lo general operan patrimonializando diferentes componentes asociados a los palmares: buscando los usos asociados al Butiá (lo cual no implica hablar de palmares sino de palmas), el palmar en sí mismo, la producción que se realiza dentro de los palmares, la biodiversidad asociada a los palmares, los productos que se elaboran a partir de las palmas, etc. Debido a esta multidimensionalidad patrimonial, es que en esta primera instancia analizaré los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá y luego concretamente los que se centran en los CEL o que los afectan particularmente. Para comprender estos procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá analizaré inicialmente las miradas que existen en torno a este paisaje ya que estas miradas son determinantes en los procesos de patrimonialización del paisaje del Butiá en general y de los CEL en particular.

Para comprender las diferentes miradas en torno al paisaje del Butiá basaré mi análisis en la articulación de las propuestas de Gudynas (2011b), Pálsson (2001) e Ingold (2002). Estos tres autores ofrecen algunas ideas que son muy útiles para comprender las diferentes percepciones de la naturaleza que están por detrás de los procesos de patrimonialización en torno al Butiá.

Después de analizar las variaciones de las percepciones modernas de naturaleza dentro de la cultura occidental, Gudynas (2011b) propone diferentes tipos de naturaleza entre las cuales resultan particularmente útiles las de canasta de recursos, patrimonio natural y sistémica. En el caso de Pálsson (2001), el comunalismo resulta una categoría poco útil para el trabajo que llevé a cabo ya que no lograba dar cuenta de ningún tipo de relaciones pero el paternalismo y el orientalismo ofrecen diferentes actitudes que son sumamente relevantes para las formas de entender cómo perciben el Butiá los distintos actores analizados. En el caso de la perspectiva del habitar de Ingold (2002), es interesante la propuesta de una actitud con la naturaleza que se sostiene en una no-actitud. Con esto no quiero decir que no exista ninguna actitud frente a lo no humano pero sí que se trata de una falta de objetivación de la naturaleza como externalidad en base a algún tipo de actitud teleológica, algo que es determinante, por ejemplo, en el paternalismo (cuidar la naturaleza para lograr un bien superior) y el orientalismo (explotar la naturaleza para lograr un bien superior).

Estas formas de conceptualizar la naturaleza resultaron herramientas importantes para poder entender las percepciones en torno al Butiá. No obstante ninguna de esas clasificaciones se ajustó totalmente a las complejas percepciones locales y extra

locales sobre el Butiá. Para poder analizar estas percepciones y comprender cómo inciden en los procesos de patrimonialización, tuve que hacer algunos ajustes, articulando aspectos de varios de estos conceptos, tomando algunos de forma más literal (orientalismo y perspectiva del habitar) pero adaptando otros (paternalismo, ecosistema, capital natural y canasta de recursos).

En este sentido, el concepto que mejor describe las percepciones en torno al Butiá es el paternalismo ya que es la actitud más extendida entre los diferentes actores. Es tan compartida que de hecho pierde relevancia al manejarla tal cual la propone Pálsson, de modo que decidí matizar determinadas relaciones de acuerdo a la propuesta de Gudynas, que resulta más específica pero que por otro lado tampoco contempla algunas actitudes que observé en el trabajo. En el caso del orientalismo y de la perspectiva del habitar, las tomé literales de sus conceptualizaciones originales, aunque tampoco las manejé de forma estática y excluyente. Es decir, un grupo de actores puede tener más de un tipo de percepción de la naturaleza que, de acuerdo al contexto, pone en acción discursiva o vitalmente.

Esta formulación que propongo cuenta con cinco tipos de percepciones de naturaleza: paternalismo ecosistémico, paternalismo utilitarista, paternalismo economicista, orientalismo y perspectiva del habitar. A continuación desarrollaré brevemente las propuestas de paternalismo ecosistémico, paternalismo utilitarista y paternalismo economicista que hasta ahora no han sido mencionadas.

El término que propongo de paternalismo ecosistémico se basa en las ideas de naturaleza como un engranaje de componentes frágilmente articulados. Se trata de una idea cuyos argumentos principales son los de ecosistema, equilibrio y fragilidad. El ecosistema es ese engranaje y el equilibrio es el estado en el cual debe estar para que funcione correctamente. El engranaje es percibido como si fuese de cristal, es frágil y delicado. No excluye necesariamente al ser humano como uno de sus componentes funcionales aunque por lo general no es concebido como un componente demasiado amigable. Sí es concebido como una exterioridad cuyo destino debe ser velar por ese equilibrio a partir de un saber tecnocientífico externo.

Este tipo de concepción de la naturaleza puede observarse claramente en las miradas del paisaje del Butiá que tiene PROBIDES. Algunas de las valoraciones que se pueden leer en páginas de los cuadernos técnicos editados por esta institución son del tipo "*la butiá es un importante primer eslabón en la trama trófica del ecosistema. Sus coloridos y fragantes frutos atraen a pájaros frugívoros que los picotean*" (Molina 2001:16) y "*los palmares de Butia capitata del este del Uruguay constituyen una*

asociación ecológica de particular relevancia. Su fauna y flora conforman una comunidad biológica, es decir, conviven juntas de una manera ordenada y coordinada, no como individuos distribuidos al azar o independientes unos de otros" (Cardoso 1995:7).

Esta conceptualización de la naturaleza que en los trabajos sobre el Butiá tuvo su momento de auge en la década de 1990, fue rápidamente incorporada y disgregada en las otras formas de percepción paternalistas. Esto se debió al giro conservacionista de muchos trabajos científicos que existieron en Rocha y que se manifestó fuertemente en el caso del Butiá. En esta línea, el paternalismo utilitarista y el economicista recogen lo paternalista y lo ecosistémico del paternalismo ecosistémico y lo desagregan en propuestas un poco diferentes. El contacto entre estos paternalismos se debió en gran medida a la circulación de investigadores e ideas entre las diferentes instituciones de investigación y desarrollo que trabajaron en torno al paisaje del Butiá: PROBIDES, FAgro y LATU.

El paternalismo utilitarista que propongo concibe la naturaleza como una canasta de recursos pero en un marco de sustentabilidad. La naturaleza provee de recursos pero no de forma infinita, de modo que si se la quiere utilizar para obtener recursos, es necesario cuidarla y conservarla. En este marco esta provisión de recursos es de carácter básicamente extractivista, para uso directo o indirecto. El uso directo es por ejemplo el consumo directo o la elaboración de un producto a partir de ella para su uso posterior. El uso indirecto incluye la comercialización del producto obtenido directamente o del elaborado a partir del primario, siempre dentro de una cadena productiva a partir de productos materiales que involucran una biografía de cambios materiales. Lo que determina el valor de la naturaleza es su capacidad de ser utilizada para consumo o para comercio directo por parte de las personas que extraen recursos de ella.

El paternalismo utilitarista es una de las percepciones del Butiá más extendidas. De hecho subyace en las primeras referencias escritas sobre el Butiá, como se puede leer en las notas tomadas por el geógrafo Orestes Araujo (1912:161) cuando recorre la zona de Castillos a principios del siglo XX y dice que *"los frutos del butiá son más útiles y abundantes; las pencas que constituyen un importante combustible, más numerosas: la exquisita miel de palma no la produce tampoco la ripia. Excusado parece decir que si las palmas contienen miel en abundancia, las substancias sacarosas deben ser muchas y, por consiguiente la elaboración del azúcar fácil y productiva. Hace ya tiempo planteóse en el palmar de la Laguna Negra una fábrica*

regularmente montada para la extracción del aguardiente. El ensayo, por causas diversas, fué desgraciado. Las frutas llamadas butiáes son drupas agrupadas en un gran racimo ó cacho. Su sabor agridulce es sumamente agradable. Estos frutos, que sazonan en el otoño, son de gran provecho para los habitantes pobres de aquellos campos: proveen su manutención y la de muchos animales. Podríamos decir que el butiá desempeña en ciertas localidades el mismo papel que la castaña en Europa. Se come maduro y se cosecha para el invierno, es decir, se acopian en gran cantidad los pequeños cocos que, por su almendra oleaginosa, representan un buen alimento, á la vez que agradable. El albumen, tostado y molido, recibe el nombre de café de coco, y se toma en infusión, solo ó mezclado con brasileño. Hay personas que lo comen simplemente con azúcar, por placer. Los cocos son también un gran alimento para los cerdos".

Esta mirada ha sido desarrollada por la academia y las instituciones conservacionistas estatales con una importante incidencia en la zona. Los primeros trabajos fueron impulsados por PROBIDES en la década de 1990 que, en paralelo a la visión de ecosistema frágil, buscó una opción productiva. Se llevaron a cabo trabajos de sistematización de recopilación de las experiencias productivas en torno al palmar como el caso de las fábricas de fibra, aceite y aguardiente (Cardoso 1995) y paralelamente se exploraron alternativas de uso sustentable como la tipificación de miel elaborada a partir del polen de la palma Butiá (Bazurro, et al. 1995, 1996).

El torrente de trabajos científicos de corte conservacionista llevados a cabo con el objeto Butiá, tuvieron un fuerte impacto en las ONG locales. Las dos ONG que han estado más vinculadas al trabajo con el Butiá en Vuelta del Palmar, que son Casa Ambiental y Grupo Palmar, se originan a principios de la década de 1990. Ambas ONG han funcionado como contrapartes locales de diversos proyectos de origen extra local. También han trabajado de forma independiente, con fondos propios, en base a lo cual han ejecutado varios proyectos en temas que incluyen al Butiá pero que también pueden incluir la limpieza de la ciudad de Castillos o un taller de ajedrez.

Grupo Palmar llevó a cabo varios proyectos en la zona dentro de los cuales existió uno financiado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en el marco del Programa de Producción Responsable, que tuvo una importante visibilidad en Vuelta del Palmar. Se trató del desarrollo de un vivero de palmas con las cuales se podría regenerar algunas zonas del palmar más afectas por la muerte de palmas así como vender palmas que hayan crecido en el vivero. Esta iniciativa fracasó por problemas técnicos pero se trató de una perspectiva interesante y actualmente la ONG ha

abandonado el trabajo en torno al Butiá y centrándose en actividades como limpieza de la ciudad, un club de ajedrez, trabajos con radios comunitarias. En el caso de Casa Ambiental debemos recordar la construcción de la planta elaboradora donde opera El Brocal y de los varios cursos sobre mejora de procesos y venta, que ha promovido esta ONG. Estos proyectos tuvieron un fuerte impacto en la zona ya que la gran mayoría de los artesanos de Vuelta del Palmar pasó por alguno de ellos.

Continuando esta propuesta fue que se desarrolló uno de los proyectos más importantes en los cuales participó esta ONG. Se trata del proyecto "*Aprovechamiento agroalimentario del fruto de la palma Butia capitata*" (2008-2011), ejecutado por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) pero que involucró también a la Facultad de Agronomía y a la Facultad de Química, ambas de la UdelaR. En la presentación de este proyecto en la revista anual del LATU, se señala que el objetivo es "*promover el desarrollo agroalimentario local, sustentable ambientalmente, en la zona del Este del Uruguay mediante la innovación y mejora de productos vinculados al fruto del butiá. La actividad planteada tiene dos ejes: el desarrollo de productos vinculados al fruto autóctono butiá, junto con el diseño del equipamiento adecuado para su procesamiento, y la transferencia de los conocimientos generados a grupos de elaboradores de la zona Este del Uruguay, donde crece la palmera B. capitata. Los productos, equipos y tecnologías implementadas son transferidas a estos grupos de elaboradores de modo que puedan replicarlas, promoviendo así al desarrollo local sustentable de este sector de la población*" (Betancurt, et al. 2008:64).

Este proyecto implicó la recopilación y sistematización de las recetas sobre la elaboración de productos derivados del Butiá, la mejora de los procesos de elaboración y el desarrollo de nuevos productos. Para esto el LATU utilizó la planta industrial de Casa Ambiental como el lugar donde se podrían elaborar los productos (las recetas estaban adaptadas a la infraestructura y tecnología de esa planta elaboradora). Para ello se llevaron a cabo varios talleres a los cuales se invitaron a los artesanos de Vuelta del Palmar y se comenzó a intercambiar información sobre las recetas. Luego se llegaron a ciertos productos estandarizados y se desarrollaron otros, todos los cuales fueron publicados en recetarios de acceso libre (Burzaco, et al. 2011a, b; Burzaco, et al. 2010a, b, c, 2011c).

Estos proyectos comenzaron a interactuar con instituciones de la administración estatal local, como es el caso de la IDR. A fines de la década de 1990 la IDR donó los "puestos" de venta a los artesanos de Vuelta del Palmar. Ese intento de la IDR apuntó a mejorar la calidad de la venta estandarizando la infraestructura de ventas. Además

de esta modificación en las condiciones de comercialización la IDR también llevó a cabo varios cursos orientados, principalmente, a la seguridad alimentaria, enfocándose en la seguridad bromatológica, los procesos de conservación y envasado.

Los diferentes proyectos y estos cursos de perfeccionamiento de la producción y venta generaron muchas mejoras técnicas y tecnológicas que incidieron fuertemente en las microindustrias. De hecho, fueron la base del surgimiento de Conservas del Este y de El Brocal. Caseras de India Muerta, destaca la participación en estos proyectos como un atributo positivo al decir que *"desde 1998 hemos contado con el asesoramiento del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) en cuanto a normas y principios de calidad"*⁶⁷. Varios artesanos de Vuelta del Palmar trabajaron durante un período breve de tiempo en el proyecto de la planta elaboradora de Casa Ambiental pero finalmente decidieron retornar al trabajo tal como lo hacían antes, elaborando en sus casas. Algunos incorporan recetas nuevas, otros incorporan cambios en sus recetas aunque ciertas recetas no pueden ser implementadas por no contar con la tecnología adecuada. Este pasaje por el proyecto de mejora técnica y tecnológica tuvo un impacto importante en la percepción del Butiá en los artesanos de Vuelta del Palmar.

Para estos artesanos en general el paisaje del Butiá es percibido como el lugar donde siempre han vivido. En este sentido es posible definir mejor su relación con la naturaleza desde la perspectiva del habitar (Ingold 2002) que desde un paternalismo determinado. El habitar el lugar, el vivirlo entremezclando actividades sociales y productivas es lo que le da significado al palmar. Obtener los recursos para hacer sus productos es algo muy importante pero no lo único ni lo fundamental. Según una de las artesanas más jóvenes *"al uno trabajar y vivir de los productos de la palmera, como que te acerca más. Nosotros estamos entre las palmeras desde niños, desde nuestras abuelas [...] por medio de eso uno aprende. Como no amar a las palmeras si nos han dado todo el sustento, todo"*⁶⁸.

No obstante los diferentes proyectos enmarcados en el paternalismo utilitarista desarrollados en la zona de Vuelta del Palmar que incluyeron a los artesanos de Vuelta del Palmar y la instalación de la planta de Casa Ambiental, fueron instancias que con mayor y menor intensidad objetivaron la percepción del Butiá desde un paternalismo utilitarista. Digo objetivaron porque previo a estos proyectos la percepción del paisaje del Butiá como una naturaleza donde obtener productos para consumir y elaborar otros productos ya existía. Y también era (y es) parte de su vida

⁶⁷ <https://www.facebook.com/caserasindiamuerta/info>. Accedido el 24/08/2014

⁶⁸ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 30-40 años.

cuidarla aunque no era una actitud autodefinida como conservacionista sino más bien como no autodestructiva. Conservar la naturaleza es conservarse a ellos, su vida, su identidad y su lugar. No estaba objetivada como una canasta de recursos que debía conservarse porque se agota, sino que ser una canasta de recursos era parte de un todo mucho más amplio que no se conservaba, simplemente se habitaba.

En este sentido, localmente existe una percepción del discurso paternalista en general y del utilitarista en particular, como un discurso autorizado. Este tipo de discurso acapara los recursos simbólicos y materiales en torno a la construcción del patrimonio. La proliferación de proyectos y técnicos estudiando al palmar de Butiá, activa esas percepciones locales a una nivel discursivo ya que aparentemente se trata de un discurso económicamente muy conveniente. En este sentido, el palmar pasa de ser entendido como lugar donde habitar (y como parte de ese habitar como lugar donde comer, producir, vender, etc.) a un lugar de oportunidades económicas. Es decir, se objetiva e incorpora esporádicamente en los discursos locales la dimensión utilitarista y la dimensión paternalista que agrupa el discurso hegemónico sobre lo que hay que hacer con el Butiá. Se trata de una incorporación más discursiva que práctica y es un discurso para el público experto más que nada. La perspectiva del paisaje del Butiá como lugar donde habitar es la que predomina pero la situación es compleja ya que se activan otras percepciones de forma instrumental.

El caso de los artesanos de Vuelta del Palmar que participaron en los emprendimientos de industrialización cooperativa y desarrollo técnico y tecnológico que volvieron a sus casas es un claro ejemplo de esto. En su gran mayoría pueden obtener mejores productos y probablemente un mejor provecho económico que es un reclamo constante de los artesanos de Vuelta del Palmar a los representantes del discurso autorizado. Pero no obstante esto, ellos prefieren "hacer su vida", es decir, hacer lo que hicieron siempre, a su ritmo y en sus lugares (su casa y su puesto) con sus personas (su familia).

Muchos de estos proyectos de desarrollo local, en ocasiones junto a instituciones académicas, generaron sinergias para el surgimiento de una nueva mirada institucional sobre el Butiá que lo concibe como un capital natural finito con un importante valor de cambio. Esta nueva mirada se enmarca en desarrollos teóricos sobre los servicios ambientales o ecosistémicos y también de los recursos fitogenéticos. Lo hace de forma un tanto entremezclada, entendiendo el ecosistema como contenedor de biodiversidad, el cual en sí misma es un argumento naturalizado y suficiente para la conservación, aunque ahora ambos, el ecosistema y la

biodiversidad (además se entiende que los recursos fitogenéticos son parte de ésta) proveen de servicios al ser humano. En esta línea se sigue una lógica de conservación de lo natural a partir de los aspectos culturales, aunque en último término el objeto de conservación es lo natural.

Un recurso fitogenético es definido como “*cualquier material genético de origen vegetal de valor real o potencial para la alimentación y la agricultura*” (FAO 2009:Artic. 2). Son la materia prima utilizada por agricultores y fitomejoradores para mejorar la calidad y productividad de los cultivos (Ferrer, et al. 2007). Los recursos genéticos, como categoría más general, son un componente de la diversidad biológica, en el que se incluyen plantas, animales y microorganismos con valor real o potencial para el hombre. Dentro de esta categoría se incluyen las especies domesticadas más utilizadas para la alimentación mundial (Sciandro y Berretta 2005). Además de la normativa internacional manejada por la FAO (Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, 2001) y signada por Uruguay, que regula el acceso y control de estos recursos, en Uruguay se conformó el Comité Nacional sobre Recursos Fitogenéticos el cual elaboró en el 2006 un Anteproyecto de Ley de Acceso a los Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociados y Creación del Sistema Nacional de Recursos Genéticos (Berretta, et al. 2007).

Esta mirada es la que propongo definir bajo el término paternalismo economicista, que presupone que la naturaleza tiene una serie de valores cuantificables en términos económicos que trascienden la obtención de materiales primarios como frutos, agua, carne, pescados, etc. Es una mirada similar a la del paternalismo utilitarista pero se basa en otras lógicas de mercantilización que van más allá del aprovechamiento directo (consumo o venta) de los productos derivados de la naturaleza. El paternalismo economicista se apoya en una concepción de la naturaleza algo externo al ser humano (naturalismo) que debe ser conservado por el ser humano porque es importante para el ser humano.

La importancia está dada por un valor cuantificable económicamente de acuerdo a criterios más especulativos o, si se quiere, menos directos en términos de tiempo. La propuesta general es más sofisticada, ya que el valor económico de la naturaleza es mucho más complejo que el generado por la venta de productos obtenidos a partir de su aprovechamiento extractivo o productivo. Esta posición propone que existen valores intangibles a corto, medio y largo plazo que deben ser tenidos en cuenta en la valoración de la naturaleza. La naturaleza también es vista como proveedora de servicios, que tradicionalmente no han sido cuantificados como productos de la

naturaleza, como el turismo, el disfrute o el servir de alimento para otros seres no humanos, etc., todos ellos valores que deben ser tenidos en cuenta en la cuantificación económica.

En el caso del Butiá, en el "Segundo Informe País Sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura", elaborado por el Comité Nacional sobre Recursos Fitogenéticos, la palma *Butia odorata*, es considerada un recurso fitogenético en tanto que "*tradicionalmente los pobladores locales han desarrollado productos en base a sus frutos (mermeladas, jaleas, helados, café y licores)*" (Berretta, et al. 2007:54). Siguiendo con esta perspectiva, algunos autores que van en la línea de los servicios ecosistémicos, se refieren a que una de las asociaciones ecológicas más destacadas del palmar de Butiá es con ciertas especies vegetales que son importantes para el pastoreo del ganado vacuno (Jaurena y Rivas 2005). En su tesis doctoral, Mercedes Rivas destaca esta particularidad al decir que "*la composición botánica del estrato herbáceo con palmar es diferente del que no presenta palmas. Las especies que discriminan esta situación son aquellas adaptadas a condiciones de sombreado y suelos húmedos, características del palmar*" (Rivas 2013:43). Y también agrega "*los campos del palmar de butiá proveen de bienes y servicios a los seres humanos, algunos de valor similar al que aportan otro tipo de campos del Bioma Pampa, y otros específicos de esta comunidad vegetal*" (Rivas 2013:40).

Por otro lado en el marco del "Proyecto de Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas" se incluye la necesidad de conservar el Butiá, en parte por sus valores culturales, económicos y medicinales. En este marco se llevó a cabo un listado de las especies prioritarias para la conservación donde se determinó que la palma *Butia odorata* debe integrar esa lista por considerarse dentro de las "*especies singulares desde el punto de vista taxonómico o ecológico, incluyendo especies bioingenieras y especies claves*" (criterio 7) y por su "*valor medicinal, cultural o económico, incluyendo especies con centro de diversidad en el país, o variedades silvestres de especies domesticadas o cultivadas*" (criterio 8) (Soutullo, et al. 2009:47).

El último tipo de percepción del paisaje del Butiá que existe en la zona es de tipo orientalista. Este tipo de percepción propone la existencia de una naturaleza externa que debe ser explotada y es la percepción que caracteriza a algunos grandes productores agropecuarios. El argumento principal de este paternalismo radica en la belleza del Butiá, uno de los argumentos más comunes utilizados en los procesos de patrimonialización existentes, como veremos luego. La mayor parte de estos

productores han nacido en la zona y han vivido durante toda su vida en la zona del palmar. El principal problema radica en que el Butiá es un obstáculo físico para desarrollar sus actividades productivas, ya que está protegido y no pueden quitarlo. Aunque esta percepción orientalista es la que está más extendida entre estos productores, en algunos casos el Butiá es percibido como una limitante productiva naturalizada que debe ser protegida. Pero a pesar de esto, varios grandes productores agropecuarios se muestran dispuestos a implementar propuestas de conservación del Butiá, si esto no afecta económicamente su producción agropecuaria (o si lo afecta muy marginalmente).

PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ

Actualmente, en torno al paisaje del Butiá existen diferentes tipos de propuestas de conservación: unas que podríamos denominar del tipo Yellowstone (con la gente afuera) y otras que de forma entremezclada promueven un tipo de conservación de la naturaleza con la gente adentro en base a la sustentabilidad económica. Las propuestas de conservación tipo Yellowstone son las que se apoyan en el modelo de naturaleza intocada, excluyendo al ser humano y sus prácticas como parte de lo que se quiere conservar. Las propuestas que contemplan a las personas como parte de lo que se pretende conservar son las de tipo participativas. Las que incluyen la sustentabilidad económica articulando diferentes actividades económicas desarrolladas en el palmar o que proponen desarrollar nuevas prácticas que arrojen algún tipo de beneficio económico, como puede ser el turismo, son las propuestas de conservación neoliberal (Vaccaro, et al. 2012). En términos generales este último tipo de propuestas son actualmente las que predominan. Esto se debe a la dimensión utilitarista y economicista de las miradas paternalistas en torno al paisaje del Butiá pero también a la situación legal del palmar, ubicado en su gran mayoría en predios privados lo cual incide en la viabilidad de cualquiera de las propuestas. A continuación analizo las propuestas que he podido identificar en tanto propuestas de conservación objetivadas como tales.

El primer tipo de propuestas, tipo Yellowstone, se vienen proponiendo desde hace bastante tiempo aunque actualmente son las que tienen menos fuerza. Dentro de lo que es el marco legal nacional, apuntan a proponer un Parque Natural o Parque Nacional, en donde se proteja un sector del palmar el cual se podría comprar a un privado o expropiar. La primera mención a esta necesidad de llevar a cabo una reserva natural en Rocha en donde se incluya el palmar la hace Herter en 1933, cuando menciona que *"he informado ya, en distintas ocasiones, sobre los palmares del Departamento de Rocha, y sus enemigos naturales así como sobre la*

conveniencia de crear, en aquella región [...] un reservado o monumento natural y una estación biológica" (Herter 1933:194).

En el Plan Director de PROBIDES del año 2000 se propone *"asegurar la conservación de la diversidad biológica y los valores paisajísticos de los ecosistemas que los integran y utilizar sus recursos naturales para promover actividades de educación ambiental y recreación"*. Los criterios de elección de los Parques Nacionales propuestos se basaron en las *"características propias de sus ecosistemas"* (PROBIDES 2000:86). Dentro de lo que es la propuesta de conservación se mencionan valores histórico-arqueológicos pero no figuran los elementos "vivos" de la cultura (PROBIDES 2000:87).

Un alto funcionario de la IDR⁶⁹ vinculado al medio ambiente y que a su vez también trabajó previamente en PROBIDES, adhiere a esta propuesta del Parque Nacional del Palmar, señalando que *"el interés general tiene que predominar sobre el interés particular [...] tenemos una ley que prohíbe cortar el palmar, para protegerlo, ese es el interés, y claro, no lo corta nadie pero se muere [...] se podrían prever beneficios económicos inicialmente pero luego se puede suspender"*. Esta propuesta se apoya en la base de que conseguir el subsidio es altamente complejo, ya que como señala esta persona *"eso no se concreta porque si el productor es ganadero o si es agricultor, no te acepta, porque nadie te va a pagar un subsidio para que tengas palmares"*. Además, dicha compensación debería alcanzar el lucro cesante equivalente a la producción de carne y agricultura, por lo cual *"no se puede competir económicamente con el arroz o la carne, por lo tanto no tenemos posibilidades hoy de compensarlo por el lado económico o un subsidio"*.

La percepción paternalista utilitarista y la economicista del paisaje del Butiá son la base de la mayoría de las propuestas de conservación. Los trabajos impulsados por el Proyecto de Producción Responsable del MGAP, la FAGro y las ONG. También las microempresas, los grandes productores y, en algunas ocasiones los artesanos de Vuelta del Palmar, ven esta posibilidad de conservación como la más adecuada. Es interesante abordar los argumentos y las lógicas que están por detrás de estas propuestas. En este sentido la antropología tiene mucho que aportar críticamente, desmontando el cómo, el por qué y el qué hacen, aunque aparentemente no hagan nada, es decir aunque no se materialicen como una figura de protección concreta (Smith 2006).

⁶⁹ Entrevista grabada en audio. Hombre. Edad: 50-60 años.

Un argumento clave en la preeminencia de este modelo es que el Butiá es un recurso económico importante para muchos pobladores locales, entre los que se destacan los artesanos de Vuelta del Palmar. Por otro lado el palmar está ubicado en predios privados por lo que cualquier tipo de propuesta de conservación exigiría el consentimiento de los propietarios o la expropiación de terrenos. Estas propuestas se basan en el presupuesto de que es más fácil proponer una alternativa que sea económicamente viable para los productores ganaderos que la expropiación de terrenos. La combinación de producción y conservación, es entendida como una de las claves de la sustentabilidad de las propuestas de protección del Butiá.

La Junta Local de Castillos manifiesta la preocupación por el estado de conservación del palmar cuando en la sesión del 03/06/2008 se presenta un Proyecto de Ordenanza Municipal de Conservación y Regeneración del Palmar, el cual se proponía “*definir territorialmente un área que será considerada de prioridad para la conservación y regeneración del Palma*” (artículo 1), y determinar la “*densidad poblacional del Palmar en cada establecimiento agropecuario ubicado dentro del área definida*” (artículo 2). En cuanto a las obligaciones señala que “*todo propietario, arrendatario u ocupante a cualquier título, de tierras comprendidas en el área definida en el Artículo 1º, estará obligado a mantener el índice de densidad de palmas encontrado*” (artículo 4). Si bien esta propuesta fue rechazada, no existe una resolución sobre el fallo de la Junta, lo cual no me permite entender las razones de este rechazo.

Según uno de los grandes productores de la zona⁷⁰, ésta es la única salida para la conservación efectiva del palmar, “*Alguno puede hacer algo por motus propio, por filantropía pero no podemos esperar de la filantropía de los demás*”. Este productor suscribe a la idea del mantenimiento de densidades determinadas de palmas a cambio de un subsidio (como lo propuesto en el Proyecto de Ordenanza Municipal de Conservación y Regeneración del Palmar presentado a la Junta Departamental).

Este subsidio mencionado por los grandes productores también es apoyado por los artesanos de Vuelta del Palmar (muchos de ellos pequeños productores) para ellos mismos y para los grandes productores, ya que “*No es que [los grandes productores] no quieran [conservar el palmar], es que ellos deben poner en la balanza la parte de ganadería y la del palmar y siempre van a tirar para la ganadería*⁷¹”. En el caso de la implementación de un espacio protegido que para la gran mayoría de los actores, se haría en tierras de grandes productores, los artesanos de Vuelta del Palmar suscriben

⁷⁰ Entrevista grabada en audio. Productor ganadero aledaño a Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 50-60 años.

⁷¹ Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 50-60 años.

la idea de esta mujer artesana de Vuelta del Palmar⁷² que *“tendría que haber una instituciones de estas que el campo que tiene palmar para que no crie, no sé ayudarlo de otra forma para que eso se conserve [...] Una cuarta parte que deje de usar para la reproducción de las palmas, que los ayuden en las planillas o en algo. Que el gobierno tome cartas”*⁷³.

Las propuestas en esta línea apoyan la exoneración de impuestos, algo que algunos reclaman como un derecho que deben tener hoy en día por la vigencia de las leyes actuales que protegen al palmar, y que, según algunos pequeños productores, les genera una disminución de la producción ganadera: *“Porque nosotros no estamos exonerados de planillas ni de nada. Si tenemos 30 cuadras de campo y 15 son de palmas, las pagamos por las treinta. No estamos exonerados de nada”*⁷⁴.

En la zona se llevó a cabo el Proyecto de Producción Responsable “Área Prioritaria Laguna de Castillos y Palmares Butiá”, el cual se proponía *“desarrollar Planes de Restauración para recuperar el palmar en su lugar de distribución natural (conservación: in situ), conservando no sólo la palma, sino el paisaje, y sobretodo el palmar cómo asociación vegetal”*. Concretamente en la zona se implementaron acciones en las líneas: *“1).- Exclusiones total de ganado en áreas pequeñas del predio 2).- Manejo Racional de pastoreo con exclusión invernal de ganado. 3).- Producción de palmas en vivero fuera del predio (vivero: grupo palmar) y posterior trasplante a campo de palmas jóvenes con protectores para el ganado (cercos, alambrados y jaulas). 4).- Acciones de capacitación, difusión y coordinación con escuelas rurales, productores y la ONG «Grupo palmar». 5).- Otros.”* (Barilani 2009:365-366).

La línea nº 3 consistió en el emprendimiento del vivero junto a Grupo Palmar, mientras que el desarrollo de las líneas 1 y 2 se han consolidado actualmente como las propuestas más sólidas de conservación del palmar. Estas líneas se han estado explorando desde la década de 1980 con los trabajos del Jardín Botánico de Montevideo. Pero desde la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República (FAgro) se ha trabajado activamente en desarrollar una línea de conservación y uso sustentable de los palmares de Butiá. De hecho este es el título de la tesis doctoral de Mercedes Rivas, en donde se propone *“caracterizar a diversidade vegetal do campo natural dos butiazais, identificar diferenças na composição botânica destes campos, determinar as espécies discriminantes e reconhecer seus recursos fitogenéticos e serviços ambientais [...] O segundo artigo teve por objetivo aportar recomendações*

⁷² Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 50-60 años.

⁷³ Con el término “planillas” se denomina a la contribución inmobiliaria rural, que es un impuesto a la tierra.

⁷⁴ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 50-60 años.

para ordenamento territorial e desenho de áreas de conservação dos butiazais de Castillos, mediante levantamentos de campo incorporados a sistemas de informação geográfica (SIG) e processados junto a informações temáticas disponíveis de forma digital. Foram determinadas as condições ambientais em que se desenvolvem os butiazais, a diversidade de comunidades vegetais e a distribuição dos palmares nas propriedades rurais. A partir destas informações se propõe a criação de uma Paisagem Protegida ou um Parque Natural Departamental [...] O terceiro trabalho, o manual de boas práticas para o manejo sustentável dos butiazais no pampa brasileiro e uruguaio, reúne de forma simplificada e em linguagem acessível ao público em geral as informações disponíveis sobre butiazais, butiazeiros e frutos de butiá, incluindo práticas de manejo recomendáveis para a atividade pecuária e a colheita extrativista de butiá" (Rivas 2013:7).

Como corolario de este Proyecto de Producción Responsable para la zona, se elaboró una propuesta de Conservación de la Laguna de Castillos y Palmar de Butiá, que apunta a compatibilizar el uso productivo de los sistemas naturales con el mantenimiento de las funciones y servicios ecosistémicos que estos ofrecen y con la conservación de la biodiversidad. Para ello identificaron áreas valiosas por su biodiversidad, las presiones que actúan sobre ellas, y diseñaron alternativas de manejo tendentes a minimizar dichas presiones. Esta estrategia incluye tres ejes: "1) *implementación de prácticas responsables con el ambiente en los sistemas productivos mediante la ejecución de proyectos de producción responsable* 2) *implementación de una ruta demostrativa y de turismo educativo que integre los proyectos de producción responsable y los sitios destacados de biodiversidad* 3) *fortalecimiento de las redes de productores e instituciones vinculadas a la producción agropecuaria y a la conservación de la biodiversidad para fomentar la incorporación de prácticas de producción responsable en la región" (Nin, et al. 2011:40).*

En todas estas propuestas de conservación del palmar, la inclusión de lo cultural apunta en dos grandes líneas: incluir las actividades productivas que se llevan a cabo en el territorio donde está ubicado el palmar e incluir otros aspectos productivos de las relaciones de los seres humanos con el Butiá, entre los cuales se incluye la mejora de la elaboración de productos derivados del Butiá y el turismo en la zona. La primera línea surge de la encrucijada propuesta por la situación del palmar ubicado en predios productivos pero no es que exista una voluntad expresa de conservar las prácticas productivas que se llevan a cabo en el palmar, sino más bien que se visualiza como la única o la mejor forma de conservar el palmar. En el caso de la segunda línea el desarrollo de las actividades económicas en base a productos derivados del Butiá,

funcionaría como una forma de agregar valor al palmar pero tampoco son vistos como un objeto de conservación en sí mismo. Lo cultural le agrega valor a lo natural pero en definitiva el objetivo es proteger lo natural, que contiene lo cultural. Evidentemente son propuestas que parten de disciplinas con perfil biológico o agronómico, cuyos objetivos son siempre conservar el palmar y no los CEL ni el patrimonio cultural en sí mismos.

En este sentido no existen propuestas que partan de los artesanos de Vuelta del Palmar o las microempresas o que los incluyan de forma clara como parte de las entidades de conservación o como participantes en éstas. Si bien los productos elaborados por los artesanos de Vuelta del Palmar o las microempresas son incluidos discursivamente como parte del paisaje del Butiá que se debería conservar, no aparecen claramente integradas las personas y sus lugares de vida en estas propuestas. Esto se debe básicamente a que los artesanos de Vuelta del Palmar y las microempresas ocupan un lugar marginal en el discurso patrimonial autorizado en torno a la conservación del palmar.

No obstante, entre los artesanos de Vuelta del Palmar en ocasiones se activan discursos que apuntan a reclamar un lugar entre los actores del discurso patrimonial autorizado. Un ejemplo de esto es el de un artesano de Vuelta del Palmar que elaboró una petición formal de conservación del Butiá. Esta persona estaba preocupado por el envejecimiento de las palmeras de modo que presentó esta propuesta en el año 2012 para ser estudiada en la Junta Departamental de Castillos (finalmente no fue aceptado), en donde textualmente señala que *"se aga un Parque Nacional en la Vuelta del Palmar y que le pongan el nombre que quieran, se busque un buen lugar para hacer parecido como se hizo la entrada al Polonio hacer una entrada al palmar y así le daríamos un gran aporte turístico a la zona y estaríamos salvando al palmar"*⁷⁵. Esto se debe a que para la escala de producción que ellos manejan el estado de salud del palmar no les incide. Es decir, el palmar es demasiado grande para su escala de producción, de modo que a menos que desaparezca todo el palmar repentinamente, algo que no sucede porque la merma de palmas es gradual, ellos disponen de frutos suficientes para elaborar sus productos. Existen otras limitantes más importantes para cualquiera de ellos, que están más vinculadas a lo productivo como por ejemplo mejorar las condiciones de venta (mejoras en los puestos de venta), abaratar costos de los insumos y contar con agua potable.

PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ

⁷⁵ Fragmento del proyecto presentado a la Junta Departamental de Castillos cedido por uno de los artesanos de Vuelta del Palmar.

Las miradas que existen sobre el palmar, muchas asociadas a ciertos actores particulares y otras más bien compartidas entre varios actores, están muy relacionadas con las propuestas de conservación que se han llevado a cabo en torno al paisaje del Butiá. La existencia de estas propuestas de conservación marcan también las grandes líneas de los procesos de patrimonialización que existen en torno al Butiá. La presencia de una propuesta de conservación depende de la posibilidad de crear esa propuesta, redactarla y hacerla circular en ámbitos determinados, lo cual ha marginalizado la representación de los artesanos de Vuelta del Palmar y las microempresas en estas propuestas de conservación. En este sentido, los argumentos principales que han marcado las líneas de los procesos de patrimonialización han chocado con la invisibilización de los artesanos de Vuelta del Palmar en la elaboración de propuestas de conservación. Analizo a continuación los presupuestos que están por detrás de la patrimonialización del paisaje del Butiá para ver las causas de estos conflictos.

El origen de todos los procesos de patrimonialización existentes, se debe a la constatación de las dificultades de reproducción que afronta el palmar como asociación vegetal⁷⁶. Esta dificultad reproductiva que sufre el palmar ya fue notada en algunas de las primeras excursiones naturalistas de comienzos del siglo XX. Cuando el naturalista alemán nacionalizado paraguayo, Carlos Fiebrig, recorre la zona de los palmares nota que "*una formación especial nos ofrecen los palmares que en la región de Castillos llaman la mayor atención al botánico [...] Todos parecen de la misma edad, no los hay de menor tamaño, jóvenes palmas o de corta edad. Seguramente por el pastoreo de los animales que destruyen las tiernas plantas que nacen de las semillas*" (Fiebrig 1933:188). Si bien esta presunción de Fiebrig es correcta, durante la primera mitad del siglo XX muchas palmas eran sacrificadas para extraer su savia y elaborar la miel de palma. Según un informante de la zona de Vuelta del Palmar "*en la época de mis tíos se vendía mucha miel de palma, se volteaba cantidad de palmeras, se sacaba la savia, cortando el cogollo y se dejaba gotear para recoger en ollas. Se vendía a buen precio para Maldonado, producto muy demandado. En los años 40 se prohíbe la corta por una ley*"⁷⁷. En 1939 se promulga la Ley N° 9.872, llamada "Palmares", en cuyo artículo 3 se menciona "*Declárase ilícita la extracción, comercio o transporte de la miel de palma extraída de aquellas plantas*".

⁷⁶ La palma de *Butiá odorata* como especie no está en peligro. Lo que pelagra es la formación vegetal denominada palmar en Uruguay o Butiazal en Brasil, la cual está constituida "*por un estrato arbóreo de palmas butiá con densidades que en Uruguay van desde menos de 50 a más de 500 palmas por hectárea, sobre un estrato herbáceo de campo natural*" (Rivas 2013:27).

⁷⁷ Entrevista grabada en audio. Hombre. Artesano de Vuelta del Palmar. Edad: 50-60 años.

A pesar de la amenaza que significa la tala para extracción de miel de palma, los peligros más importantes para el palmar son la agricultura del arroz y el sobrepastoreo ganadero y ovino (la cría de cerdos libres también constituye una amenaza pero actualmente es insignificante la práctica en la zona). A diferencia de la tala, estas dos actividades económicas no dañan a las palmas adultas, sino que atacan a las semillas (imposibilitando la germinación en zonas anegadas por agua) y a las palmas jóvenes, impidiendo, en definitiva, la reproducción del palmar. Considerando que el palmar está compuesto por individuos vegetales envejecidos (coetáneos de unos 200-300 años), la no reproducción del palmar está determinando su muerte (Cardoso 1995; Molina 2001; Pezzani 2007; Rivas 2005; Rivas y Barilani 2004).

Algunos investigadores del Jardín Botánico de Montevideo llevaron a cabo una serie de trabajos durante las décadas de 1970 y 1980 en la zona del palmar de Castillos, en los cuales se propusieron conocer la composición de la flora de ese palmar y analizar la regeneración del palmar en zonas que fueron delimitadas y excluidas de pastoreo. Si bien estos trabajos no fueron publicados en los archivos del Jardín Botánico de Montevideo me permitieron acceder a los informes de las salidas de campo guardados en el archivo del Jardín Botánico de Montevideo. En una de las salidas del equipo de botánicos en el diario de campo se puede leer que los palmares "*le otorgan a la zona un aspecto tropical de innegable belleza escénica*"⁷⁸.

En varias publicaciones se menciona el argumento de la belleza escénica del palmar: "*estas comunidades vegetales son reconocidas por su diversidad biológica, valor escénico y cultural, y por el uso tradicional de sus frutos*" (Rivas y Barilani 2004:12), "*con altos valores de biodiversidad, escénicos y culturales*" (Berretta, et al. 2007:31) que "*se destacan por su belleza escénica, formando un paisaje singular*" (Rivas 2005:162). En una de las obras más amplias sobre los palmares de Butiá, editada por integrantes de la ONG Casa Ambiental, Nelson Caula cierra la presentación del libro diciendo: "*no he visto y tal vez no haya un Palmar más bello, y si no fuera el más bello del mundo, el solo hecho de ser el más hermoso que tenemos, sería lo suficiente para prestarle esta dedicación*" (Geymonat y Rocha 2009:14). La perspectiva ecosistémica involucrada en la valoración de la excepcionalidad implícita en el título ("Butiá. Ecosistema Único en el Mundo") es también otra clara intención de enfatizar la perspectiva biologicista de la excepcionalidad. En este sentido, la primera parte del libro es titulada "Biodiversidad", en donde los autores recopilan trabajos propios y ajenos que apuntan a destacar el valor ecológico del palmar en términos de la

⁷⁸ Salida de campo realizada entre el 20 y el 21 de mayo del año 1992.

asociación con otros animales y vegetales. En la obra se mencionan detalladamente las diferentes especies vegetales y animales presentes en el palmar: los líquenes (destacándose ciertos endemismos), los artrópodos, los arácnidos, los insectos, los crustáceos, los peces, los anfibios y reptiles, las aves y los mamíferos.

La excepcionalidad o singularidad se debe a que el palmar de *Butia odorata*, ubicado en el sureste del Uruguay y en el suroeste de Brasil, es un bosque con una densidad de palmas muy alta que lo convierte en un tipo de ecosistema muy particular que no existe en otra parte del Cono Sur de América (Rivas 2013). La alta densidad fue también uno de los aspectos que llamó la atención de los primeros excursionistas ilustrados que pasaron por la zona. José Arechavaleta (1892:97) en su recorrida por la región este del Uruguay relata en su diario de viaje, "*a la distancia el viajero ve en todo el horizonte que lo rodea una línea densa verde oscura destacándose sobre el cielo azul, debajo de la cual se abren algunos claros á través de las estipas que forman una especie de empalizada gigantesca*". Varios trabajos han apuntado a cuantificar la densidad de palmas por hectárea (Molina 2001; Rivas 2005, 2010, 2013; Rivas y Barilani 2004; Zaffaroni 2004) ya que este es uno de los atributos principales para definir la excepcionalidad e incluso uno de los aspectos a considerar a la hora de proponer la selección de trozos de palmar para su conservación. "*Para el palmar de densidad muy alta, con sólo 223,4 hectáreas, la mayoría de ellas agrupadas en la zona que se denomina Vuelta del Palmar, podría recomendarse su inclusión global en una propuesta de conservación por su valor paisajístico destacado*" (Rivas 2013:62).

Si bien los trabajos de las dos ONG en la zona han marcado una línea de patrimonialización que apunta a destacar la eco excepcionalidad, la utilidad del palmar, como vimos, ha sido otra de las líneas importantes. En este sentido Casa Ambiental construyó la planta elaboradora y junto al LATU, llevaron a cabo el desarrollo técnico y tecnológico de mejores recetas. Grupo Palmar ha sido la contraparte del proyecto del vivero, el cual posteriormente no tuvo éxito.

En el caso de Casa Ambiental esta ONG también ha trabajado activamente en la patrimonialización del paisaje del Butiá como un elemento clave de la identidad y la cultura local. En esta línea, los argumentos que refieren al palmar como parte de la identidad local, buscan evidencias de referencias al Butiá en el arte y literatura local. En una breve sección del libro *M'botia. Ecosistema único en el mundo* (Geymonat y Rocha 2009), titulada "Arte, historia, cultura e identidad", los autores agrupan todo tipo de referencias remotas al palmar y manifestaciones artísticas actuales o recientes que le otorguen ese valor cultural. Como señalan en el texto "*de los habitantes de*

Castillos, estrechamente ligados por sentimientos y diversas expresiones artísticas de su palmar butiá. Donde destaca su condición y orgullo de ser butiacero, reflejado cuando lo utiliza como símbolo de identidad, en sus poemas, en sus pinturas, en el arte culinario, artesanías, en el factor económico [...] El palmar ha entrado en este prisma del Arte a través de sus distintas expresiones por su belleza y misterio" (Geymonat y Rocha 2009:269).

Esta perspectiva puede ser encontrada en mi propio trabajo cuando, en el marco de la etnoarqueología, promoví el destaque del valor patrimonial de los elementos culturales del Butiá. O sea, abordé los CEL como elementos que debían ser patrimonializados por su importancia como excepcionalidad asociados a un elemento natural de valor patrimonial (valor sobre el cual en aquel entonces no problematicé) (Dabezies 2009a:476).

Analizando detenidamente estas visiones, también podemos ver que la excepcionalidad es la clave de este proceso de patrimonialización. En este caso más que una excepcionalidad en función de su belleza se trata de una excepcionalidad nostálgica de lo que ya no está y de lo que vendrá, de lo pasado y lo nuevo. La nostalgia y la novedad son los criterios de excepcionalidad. En este sentido se trata de trabajos que también han dejado de lado a los artesanos de Vuelta del Palmar, invisibilizándolos. Las relaciones pasadas entre los seres humanos y el Butiá ocupan varias páginas: las fábricas, los corrales son abordadas específicamente. Lo mismo en el caso de las microempresas y de los nuevos proyectos, como es el caso del Proyecto de Producción Responsable o el LATU, pero las relaciones actuales entre los artesanos de Vuelta del Palmar y el palmar son invisibilizados. Paradójicamente, estas relaciones son visibilizadas cuando se opera en el marco de la patrimonialización verde, como una forma de darle valor a lo natural.

La conservación del palmar como conjunto vegetal y la puesta en valor del fruto como recurso para elaborar productos en la actualidad, ha generado un efecto de segmentación del paisaje del Butiá donde los CEL han sido invisibilizados. En este sentido es que considero relevante lograr la inclusión de los CEL en la patrimonialización en torno al Butiá, lo cual implica, primero que nada desmontar la situación existente en torno a la patrimonialización del Butiá y la invisibilización de los CEL. Desde mi posición institucional creo que es necesario incorporar a las personas que están involucradas en la patrimonialización del Butiá aunque no sean el objetivo de tal patrimonialización. Los procesos de patrimonialización que los han involucrado, no los han objetivado como tales. La no problematización y el destaque de lo

excepcional romantizado o novedoso ha generado varios conflictos entre los artesanos de Vuelta del Palmar y otros actores que analizaré a continuación.

CONFLICTOS EN TORNO A LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE DEL BUTIÁ

El análisis de los conflictos en torno a los procesos de patrimonialización tiene distintos niveles. A un nivel existe cierto conflicto entre el proceso de patrimonialización verde, es decir, aquel que destaca la conservación del Butiá y los productores ganaderos, ya que estos últimos son quienes impiden la conservación del palmar por el simple hecho de ser los propietarios de los campos donde crece el palmar. Este conflicto se da a un nivel de choque de intereses y está enraizado en las distintas formas de entender la naturaleza. El proceso verde se basa en una visión paternalista de la naturaleza en las distintas variantes propuestas (ecosistémica, utilitarista y economicista), mientras que en el caso de los grandes productores agropecuarios se trata de una visión básicamente orientalista. Sin embargo, desde la perspectiva de los grandes productores agropecuarios tampoco se trata de un conflicto real sino más bien potencial, ya que según ellos existe predisposición a conservar algún campo con palmar, siempre y cuando existan beneficios fiscales.

Los procesos de patrimonialización verdes se basan en el postulado de que es necesario conservar la naturaleza mientras que los grandes productores agropecuarios están dispuestos a conservarla siempre que no se afecte su producción (o se afecte muy marginalmente) lo cual genera una importante latencia en los conflictos. De hecho la propuesta de conservación de tipo neoliberal, apunta a minimizar los efectos de la pérdida económica de los ganaderos presuponiendo que esta es la mejor vía de negociación de intereses con los propietarios legales de las tierras donde está la mayor parte del palmar.

Otro conflicto se genera por la propia existencia de los procesos de patrimonialización, independientemente de lo que se proponga. Todos los trabajos que se han venido realizando con los artesanos de Vuelta del Palmar han generado un efecto de rechazo y descrédito en las instituciones. Como vimos, existen distintos procesos de patrimonialización que se han insinuado desde hace décadas, con oscilaciones en su intensidad y que han implicado distintos niveles de interacción con los artesanos de Vuelta del Palmar. Además, los artesanos de Vuelta del Palmar por estar ubicados en una zona rural son también el "objetivo" de otras instituciones que se dedican a trabajar con productores rurales, independientemente de la patrimonialización del palmar. Esto ha generado lo que he denominado efecto "oso panda", considerado como la saturación de procesos de patrimonialización de conservación de la

naturaleza. Con esta definición me refiero a un tipo de objeto como el oso panda, que es objeto de numerosas propuestas de conservación durante décadas. Hablar de oso panda implica cierta sensibilidad conservacionista. De hecho es el logo de la *World Wildlife Fund* (WWF), "*una de las organizaciones de conservación de la naturaleza más importantes del mundo*"⁷⁹.

Este efecto "oso panda" generado en el Butiá, se debe a su ubicación en la intersección de diversos procesos de patrimonialización. Esto ha generado que los expertos que vienen a trabajar con ellos, generalmente desde la capital departamental o nacional, sean percibidos todos dentro de la categoría de "técnico", como se observa en estos testimonios "*Rocha en 10 o 15 años ha sido tierra más fértil para los técnicos que para los productores. No sé si es porque no hemos sabido aprovechar. Los técnicos vienen y cobran su sueldo y se van [...] el Butiá a los únicos que les ha dado plata es a los técnicos, a nosotros nada*"⁸⁰; "*Muchos han sido los técnicos, con amplios conocimientos científicos, que han recogido y siguen reuniendo información sobre esta agrupación vegetal [...] El palmar sigue esperando, sigue planteando preguntas, pero aún faltan las respuestas. Es hora de abrir los sentimientos, el amor por el palmar, y dejarnos de coquetear con las ideas y plasmar en realizaciones las respuestas que podemos brindar*"⁸¹.

Un factor agravante de este efecto "oso panda" es la extra-localidad de las instituciones de donde provienen los técnicos: "*Acá hubo una decisión política de que PROBIDES se instalara en una capital departamental pero Castillos es una zona mucho más rica, es donde está los bañados y todo lo que se pretende investigar para poder conservar. Acá primó una visión centralista*"⁸². En este marco, las ONG han sido las instituciones que pretendían romper este efecto extra local. No obstante, los principales conflictos que existen a nivel local son entre los artesanos de Vuelta del Palmar y las ONG. No se trata de un conflicto manifiesto ya que las ONG actualmente cuentan con fondos escasos y su funcionamiento está muy limitado de modo que su actividad reciente en la zona es muy marginal. A pesar de esto los trabajos que las ONG han llevado a cabo con la comunidad de Vuelta del Palmar han generado importantes conflictos. Estos conflictos se pueden agrupar en aquellos generados a partir de la aplicación de proyectos determinados y otros que son transversales a los proyectos y cuyo origen no se limita al trabajo de las ONG, aunque éstas sean percibidas como el foco del conflicto.

⁷⁹ http://www.wwf.es/wwf_adena/. Accedido el 31/08/2014

⁸⁰ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 40-50 años.

⁸¹ Fragmento escrito por el maestro José Alberto San Martín, recogido en Geymonat y Rocha (2009:267).

⁸² Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 50-60 años.

Uno de estos es, justamente, el de la extra localidad que, además de no ser matizado, se acentuó: *"Me interesa que las cosas se hagan y que se hagan para todos. No como Grupo Palmar o Casa Ambiental. Y gente que no son de acá, son de Castillos. Cosas que se hicieron para ayudar a la gente de Vuelta del Palmar se hicieron para ayudar a otros. Si las cosas se hubiesen hecho como se tenían que hacer todos estaríamos mejor [...] Yo siempre tiro cosas y me las agarran otros para provecho propio entonces últimamente me estoy callando un poco. Me pasó con Casa Ambiental y con Grupo Palmar que son los que tienen los poderes y los contactos para conseguir la plata"*⁸³. La extra localidad cambió de escala, pasando de la capital nacional o departamental al factor de "ser de afuera" de los integrantes de las ONG. En este sentido, la extra localidad no puede ser entendida simplemente como el no estar ahí, sino más que nada es un no ser del lugar. El ser del lugar es el haber vivido y compartido experiencias con el palmar o el haber compartido el esfuerzo que conlleva la venta en la ruta.

En este sentido, como ya vimos, uno de los aspectos que los une es el vender en la ruta, algo que también los diferencia de las microempresas que no están en Vuelta del Palmar. El proceso de compartir esa actividad no es en sí misma un elemento de unión o un identificador. Para tener la posibilidad de vender en la ruta es necesario vivir en el lugar, de hecho la gran mayoría de los puestos de venta están puestos en las entradas de las casas de la gente. Recientemente una de las ONG colocó un puesto de venta, lo cual ha sido percibido como una invasión del espacio de venta *"ahora tiene a un hijo ahí vendiendo con un quiosco [...] El hijo no tiene nada que ver, no es de acá. No estoy en contra del muchacho y si está mal es el padre que lo colocó ahí"*⁸⁴. El origen de este conflicto se debe a que la legitimidad de ser parte de los artesanos de Vuelta del Palmar radica en que el compartir ciertas actividades productivas no es suficiente para unirlos. Se trata más bien de un compartir la vida en el cual están mezcladas las actividades sociales con las productivas. Los puestos de venta son una extensión de esta vida en el espacio de la ruta. Esas prácticas compartidas generan pactos tácitos que son parte del paisaje y que se expresan también como formas de control del espacio, de modo que cualquier intromisión en el espacio de esa práctica o en la práctica de ese espacio, es una ruptura del pacto y es en definitiva, una fuente de conflictos.

Además de que el derecho consuetudinario a la venta es un derecho de quien vive en Vuelta del Palmar, este argumento tiene implícita la necesidad de mantener la calidad

⁸³ Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 50-60 años.

⁸⁴ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 60-70 años.

de los lugares de venta, algo pactado tácitamente entre todos los artesanos de Vuelta del Palmar. Lo mismo que la ubicación de los puestos en la ruta. Cada puesto debería estar ubicado frente a la casa del elaborador y los movimientos generan ciertos conflictos ya que la ubicación en la ruta es un factor clave en la venta de productos. Los puestos de venta pueden estar adelante, en el medio o atrás, siempre sobre la ruta. Adelante es más hacia el este y atrás es más hacia el oeste. Cuanto más hacia los extremos las posibilidades de venta son mejores. Han existido algunas propuestas sobre agrupar a todos los vendedores en un mismo lugar de venta, buscando eliminar la competitividad desigual generada por la ubicación diferencial y mejorar la calidad del lugar de venta. Sin embargo esto no ha prosperado *"como decían unos vecinos que querían poner una explanada [de venta] y los que estaban diciendo de poner una explanada son los primeros en irse para adelante. Pones una explanada y a la semana estamos todos peleados"*⁸⁵.

En lo que respecta a los conflictos generados por proyectos concretos, un caso es el del vivero de palmas, el cual generó muchas expectativas locales, que luego no fueron cumplidas: *"Fue mucha gente y qué pasó. Prometieron miles de maravillas, compraron camionetas y ahora están ahí las camionetas metidas adentro del galpón. Ese Grupo Palmar ahí es tapera, ahí hay una tapera"⁸⁶, hay q decir la verdad. Hay bruta tapera y tiraron miles de pesos en esa tapera para nada. Hicieron unos viveros, dijeron que iban a vender las palmas a miles de pesos pero quién va a comprar una palma si está lleno y se bajan ahí y la arrancan con la mano. No anden embromando, déjense de joder. Les voy a decir las cosas claritas. Le quieren tapar el ojo a la gente. Yo tengo 50 y pico de años aquí y vienen estos acá que ni conocen lo que es palma y dicen que hacen miles de maravillas [...] Lo que andan todos estos andan vinteneando del estado [...] las ONG son la joda más grande. Yo no veo beneficios ONG esas mejor. Esas son las q tapan las jodas"*⁸⁷.

Pero en lo que respecta a conflictos cuyo origen radica en proyectos concretos, el caso de la planta elaboradora es el más complejo de analizar: *"Eso no funcionó. Ahí había como sesenta mujeres trabajando, ahora quedan cuatro [...] yo desde mi punto de vista tenía que invertir mucho y demoraba mucho en juntarme con lo que invertía [...] había que llevar en grande y cuando eso se comercializaba era de a poco [...] no sé cuántas reuniones nos hicieron hacer para planificar, para hacer un proyecto, sería para que les mandaran el dinero. Era todo una maravilla. Íbamos a trabajar todos los*

⁸⁵ Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 60-70 años.

⁸⁶ Una tapera es una construcción abandonada. Por lo general se utiliza el término para designar construcciones con un importante grado de abandono. Cuanto más abandonado, más tapera.

⁸⁷ Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 60-70 años.

*que quisiéramos de la zona. Había no sé cuántos emprendimientos. Y la cosa es que eso salió y los de Vuelta del Palmar quedamos así [...] La prueba está que en la planta esa de ahí, que ayudó la intendencia, hay mucha plata en esa planta, no hay ningún productor de Vuelta del Palmar. Algo hay, a mí me serviría trabajar en Casa Ambiental. Pero las reglas de trabajo no. Acepto muchas limitaciones pero cómo se hacen las cosas son mías, el cómo hago es mío. Si yo mato a alguien, yo voy preso. El número de bromatología es mío*⁸⁸. La expresión "a mí me serviría trabajar en Casa Ambiental" tiene implícita la contradicción del fracaso de la planta elaboradora si actualmente a los artesanos de Vuelta del Palmar les es útil. En este sentido los problemas están asociados al "cómo se hacen las cosas", también mencionado por el informante anterior, que pone en evidencia diversos conflictos que se generaron en torno a los CEL.

PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN Y CONFLICTOS EN TORNO A LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES ASOCIADOS AL BUTIÁ

La mayor parte de los conflictos que pude identificar en torno a la patrimonialización del paisaje del Butiá, involucran a los artesanos de Vuelta del Palmar. Esto se debe a su evidente vinculación física con el lugar, ya que son quienes viven ahí y son el referente de cualquier proyecto que esté orientado a trabajar con la comunidad local. Por estos motivos en los siguientes puntos me centraré en los artesanos de Vuelta del Palmar, en tanto los habitantes del paisaje del Butiá a través de sus CEL y por ser quienes están inmersos en la mayor parte de los conflictos producto de los procesos de patrimonialización del paisaje del Butiá y los CEL. En general, la invisibilización de los CEL ha propiciado una serie de conflictos que están vinculados también a las propias dinámicas de creación, transmisión e innovación. Los procesos de patrimonialización que han generado los mayores conflictos son aquellos que se han centrado en los CEL como un factor de desarrollo.

En lo que respecta a las dinámicas de creación e innovación, generalmente cuando los artesanos de Vuelta del Palmar hacen referencia a las recetas de elaboración de productos derivados del fruto, lo hacen a la transmisión invariante de generación en generación, destacando la profundidad temporal del saber como un valor positivo. En este sentido los CEL tienen un valor acumulativo generado por el paso del tiempo. Por otro lado, muchas de las recetas no son recetas específicas sino que tienen un fuerte componente de improvisación de acuerdo a la propia ejecución de las actividades

⁸⁸ Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 50-60 años.

propias de los CEL o a otras variables vinculadas a los materiales disponibles o las simples ganas de buscar algo nuevo.

Las dinámicas de innovación han estado impulsadas desde dentro y desde fuera de Vuelta del Palmar. Desde dentro se han basado, por lo general, en el ensayo y error, y desde fuera en el desarrollo o mejora de algún aspecto de la técnica o tecnología que luego se han transmitido hacia el interior. En muchos casos esta dinámica, genera otra dinámica de innovación en el interior y se contagia, irradiándose horizontalmente. Los procesos de innovación ajenos a la transmisión intergeneracional, en muchas ocasiones generan una mejora de la calidad de los productos que se elaboran, pero en ocasiones los propios procesos en sí mismos (no tanto los conocimientos producidos) generan conflictos que atentan contra la propia salud del conjunto de conocimientos y de la viabilidad de los productos. Este es un proceso particular que se dio en muchos casos cuando el LATU estuvo trabajando en la mejora de las recetas, generando reuniones informales entre vecinos en donde se proponían nuevas recetas o mejoras.

Como señala una entrevistada *“A raíz de todos los cursos que ha dictado el LATU, se ha logrado utilizar el fruto en cosas que antes no se usaban. Por eso te digo es como una cadena. Antes lo que se hacía era el licor de Butiá”*⁸⁹. Como vemos, a partir del trabajo realizado por el LATU en la zona de Vuelta del Palmar, se obtuvieron recetas que son producto de la puesta en común de recetas de los elaboradores de Butiá y de la mejora técnica desarrollada por el propio LATU. Si bien cada familia tiene una receta particular que se considera como propia, existen ciertos elementos en común (materiales y procesos) que están expresados en los textos presentados por el LATU

La incorporación de la tecnología adecuada se dio en la década de 1990, cuando la ONG Casa Ambiental, financia la construcción de una planta elaboradora en la zona de Vuelta del Palmar (Ilustración 64). Esta planta incorpora tecnología de almacenamiento en frío de gran volumen y de producción industrial que tuvo un gran impacto en la historia de los productos derivados del Butiá. A su vez, surge la industria Conservas del Este, que comienza a competir con la propia planta, ahora bajo el nombre de El Brocal, y con otra industria que ya existía en la zona, Caseras de India Muerta.

La planta industrial de Casa Ambiental, basada en la aplicación de procedimientos estandarizados de producción, trajo aparejada innovaciones tecnológicas y bromatológicas y más adelante, técnicas empresariales. Esto se debió a que se

⁸⁹ Entrevista grabada en audio. Integrante de una microempresa. Mujer. Edad: 40-50 años.

llevaron a cabo varios cursos de formación sobre el manejo de alimentos, procesos de elaboración, envasado y etiquetado (Ilustración 65). Las innovaciones técnicas tuvieron un gran avance cuando se desarrolló un proyecto destinado a innovar las recetas y mejorar la calidad de las existentes (Capelli y Sotto 2009; Corbo 2009).



ILUSTRACIÓN 64. PLANTA DE ELABORACIÓN DE EL BROCAL. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 65. PROCESO DE ETIQUETADO EN EL BROCAL. FUENTE: EL AUTOR.

Este proceso innovador se dio dentro del ámbito industrial pero también en muchos de los pequeños elaboradores de la zona, quienes comienzan a producir nuevos productos. A su vez, en la década de 1990, en la zona comienza a incorporarse el Butiá en los menús de restaurantes locales, como una forma de darle valor local a las propuestas gastronómicas de los restaurantes de las playas de Rocha. Comienzan a aparecer recetas de jabalí con salsa agridulce de Butiá, helados de Butiá, tortas, arroz con salsa de Butiá y yogurt, entre otros (Ilustración 66 e Ilustración 67). En la etapa de puesta en marcha de la planta industrial, existió otro pico de innovación, el cual estuvo

dado por la propia congregación de individuos bajo el mismo interés y la necesidad de mostrar sus recetas e intercambiar ideas.



ILUSTRACIÓN 66. NUEVOS PRODUCTOS OFRECIDOS EN BARES, CHIRINGOS Y RESTAURANTES DE COMIDAS LOCALES. LA IMAGEN ES DE PUNTO G, EN LA BARRA DE VALIZAS, UN BALNEARIO ROCHENSE. FUENTE: EL AUTOR.



ILUSTRACIÓN 67. COCINANDO JABALÍ CON SALSA DE BUTIÁ. FOTOGRAFÍA TOMADA EN LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO PUNTO DE ACCESO A CABO POLONIO. FUENTE: EL AUTOR.

Los principales problemas en torno a los CEL están vinculados a reclamos de propiedad que surgen luego de que se instala la planta elaboradora de Casa Ambiental. Como ya vimos el objetivo de esta planta industrial era utilizarla cooperativamente por los habitantes de Vuelta del Palmar, para lo cual se elaboraron protocolos de producción y comercialización. Se realizaron varias reuniones con los artesanos de Vuelta del Palmar, se llevaron a cabo diversos cursos de formación (fundamentalmente en manipulación de alimentos y envasado), se definieron los productos a elaborar, se definieron los protocolos de producción y se coordinó el procedimiento de comercialización de los productos. Para esto, se trabajó con grupos de productores que utilizaban rotativamente las instalaciones. Luego, de acuerdo a las ventas, se repartían los beneficios entre los distintos grupos.

Cuando Casa Ambiental comenzó a trabajar con la planta existieron dos problemas ya que algunos artesanos de Vuelta del Palmar sintieron que sus recetas eran robadas, o bien que no eran respetadas porque había que producir de una forma homogénea: *“Había una política de tú entras aquí pero nos tienes que dar la receta para hacer esto”*⁹⁰. Esto se sumó a la presencia de un técnico que monitoreaba los procedimientos, el cual era visto por algunos de ellos, en el mejor de los casos, como una intromisión y en el peor, como un espía destinado a robar las recetas. Muchos artesanos de Vuelta del Palmar expresaron la idea de que si ellos habían estado toda la vida haciendo eso, no necesitaban que nadie los controle, y mucho menos un técnico foráneo: *“La técnico tenía que estar en la planta viendo lo que yo hacía. Pero cada uno de nosotros somos responsables de lo que hacemos. Si nos dan un número bromatológico, yo soy el responsable, no la técnico, por más que esté la técnico adentro de la planta, no va a ser la responsable, que soy yo, el que firmó. Si mato a uno con un producto no va a ir la técnico presa, voy a ir yo. Entonces yo me retiré, creo yo, porque la finalidad de ellos no era de, ellos no podían sacar el dulce de corte de Butiá y el único que lo hacía era yo, entonces bah, querían copiar creo yo. La fórmula del dulce de corte y de muchos más...yo estoy de acuerdo con que cada familia haga su producto. Pregunta: ¿Y cuál era la principal objeción con la técnico? Respuesta: Que no copiara mis recetas. Ni las mías ni las de nadie”*⁹¹.

Cuando el LATU llevó a cabo el trabajo de recopilación y sistematización de recetas, el tema del robo de recetas volvió a salir a la luz. Algunos de los artesanos de Vuelta del Palmar están bastante reticentes con este trabajo que en algunas ocasiones era vinculado con el anterior realizado por Casa Ambiental. Cualquier propuesta de

⁹⁰ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad 50-60 años.

⁹¹ Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 50-60 años.

producción a escala industrial (aunque sea a pequeña escala como en este caso) necesita contar con cierto grado de estandarización. Pero por otro lado, está la necesidad de los artesanos de Vuelta del Palmar de que es necesario tener en cuenta la particularidad de cada receta, a lo cual hay que agregarle las distintas formas de gestión del negocio que practica cada uno (aunque sea de forma intuitiva). Como menciona uno de los entrevistados, *“Viene el LATU y nos quiere cambiar oro por espejitos de colores. A mí no me gusta eso. Que dejen vivir. El LATU vino acá y pidió una receta y dijo que traía una receta que, como un curso, para que las personas hicieran licor de Butiá y se terminaron llevando la receta del licor de Butiá de acá y eso no es justo”*⁹². Según uno de los artesanos de Vuelta del Palmar *“No hay una receta específica que diga esto se hace así. Es como la cocina [...] Otra cosa que nunca me gustó, que lo hemos hablado, fue que vendieran con la etiqueta de El Brocal pero que en un rinconcito de la etiqueta fueran los nombres de los grupos elaboradores; eso nunca lo hicieron”*⁹³.

Sin embargo existe una contradicción entre los propios artesanos de Vuelta del Palmar detractores de trabajar en la planta industrial, aquellos que niegan la homogenización como parte del proceso, ya que hay muchos casos de venta de productos de mala calidad o en mal estado que atentan contra la producción de todos ellos. *“Hay gente que te compra un producto y te dice ‘yo no compro más licor de Butiá porque era un agua sucia’ pero no, párese que el licor de Butiá cada uno lo hace a su manera, como un guiso, como un tuco, como una comida que cada uno lo hace a su manera. Hay gente que lo hace con alcohol brasileiro. Yo lo hago con alcohol bueno, ANCAP, que es el que está permitido, y bueno. P: ¿Hay recetas mejores que otras? R: No, la receta es la misma, solamente que hay gente que para abaratar lo hace a su manera”*⁹⁴.

Otro tipo de conflicto existe entre los artesanos de Vuelta del Palmar y las microempresas. Esto está muy vinculado a los proyectos de Casa Ambiental y el LATU, ya que las microempresas han sido quienes más se han beneficiado a partir de estas intervenciones. En este sentido los artesanos de Vuelta del Palmar que no han logrado incorporar las propuestas de ambas instituciones han demonizado a las microempresas como las actuales portadoras del discurso de las instituciones que han intervenido el lugar. Para las industrias el LATU y el trabajo llevado a cabo por Casa Ambiental ha sido algo totalmente positivo ya que les ha permitido mejorar el trabajo en torno al Butiá. La estandarización de recetas no es percibida como una pérdida de

⁹² Entrevista grabada en audio. Artesano de Vuelta del Palmar. Hombre. Edad: 50-60 años.

⁹³ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 50-60 años.

⁹⁴ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 50-60 años.

la identidad de cada familia sino que es vista como una posibilidad de mejorar económicamente ya que es lo que el mercado exige. Según uno de los integrantes de las industrias *“Y se fueron diseñando las recetas así como están. Pregunta: ¿Y si había uno que lo hacía de una manera y otros de otra? Respuesta: Ah no, tuvimos que ponernos de acuerdo de qué receta se iba a hacer. Eso fue hecho por los técnicos que teníamos nosotros. Y eso quedaba en el manual y lo teníamos que hacer siempre de la misma forma”*⁹⁵.

Este proceso de reducir los CEL a recetas ha sido un aspecto clave en los conflictos existentes en torno a los CEL. En esta línea un recetario sería el equivalente a los CEL existentes sobre el fruto pero como vimos, los CEL no son reducibles solamente a una serie de procedimientos o protocolos. Los CEL son conocimientos localizados, transmitidos oralmente y mediante imitación y demostración, son parte de la práctica del día a día (Ellen y Harris 2000:4), de modo que la reducción a recetas no reconoce estos aspectos, generando varios problemas. Deben ser entendidos como una forma de interacción entre los otros humanos y con el ambiente o, si se quiere, con el Butiá. Un proceso que puede ser percibido como de transmisión de CEL es tal vez un proceso de socialización en donde el contenido de "cómo hacer un dulce" es secundario respecto a la situación de compartir un momento entre padres e hijos o tal vez sea un manera de reproducir una forma de relacionarse con el palmar.

La complejidad de separar un CEL de un contexto de enunciación es similar a la de separarlo de la práctica. La performance implícita en un CEL es probablemente imposible de reducir a una receta o, tal vez sea expresable en una receta (o un texto) pero la complejidad implícita en tal representación puede llegar a tal nivel que el único mensaje sobre el cual se puede concluir es, simplemente, sobre su complejidad⁹⁶. Sin llegar a decir que es imposible representar una performance en un texto, reducir todos los CEL a recetas es demasiado reduccionista y ha sido uno de los aspectos que han estado en la base de los conflictos en torno la patrimonialización de los CEL.

La receta es clave para el desarrollo de productos estandarizados pero parte de ciertos acuerdos que no son tenidos en cuenta. Por ejemplo, si analizamos la receta de los bombones de Butiá elaborada por el LATU (Burzaco, et al. 2011a), podemos notar que en ningún lado se menciona la necesidad de tener electricidad o agua potable o la capacidad de cortar con un cuchillo y de mezclar con una cuchara, se da

⁹⁵ Entrevista grabada en audio. Integrante de una microempresa. Mujer. Edad: 50-60 años.

⁹⁶ Este tipo de críticas ha sido muy común en las etnociencias (ver por ejemplo Reynoso 1998:33)

por sobreentendida. Este cognitivismo implícito en la recetización de los CEL encubre también aspectos de la propia imbricación de los CEL como parte de la vida.

Por ejemplo, la receta no dice en ningún lado que se deba llevar a cabo luego que los hijos lleguen de la escuela para compartir esa experiencia. Eso es intrascendente para obtener un producto determinado pero no lo es para otras cosas para la que sirven los CEL: socializar, comunicarse, moverse, etc. Los CEL no solo sirven para obtener productos, aunque claramente también son parte de esos procesos.

Estas diferencias entre lo que se entiende por un CEL está también en la base de los conflictos. Los CEL no se perciben como parte de la naturaleza, sino como una externalidad recetizable y esto está en la base de los conflictos. De hecho, ni siquiera los propios artesanos de Vuelta del Palmar perciben los CEL como parte de la naturaleza, sino que discursiva y objetivamente los diferencian, aunque luego en la práctica prefieren no seguir las recetas, no trabajar en la planta industrial. Es decir, prefieren sus CEL y no los de otros porque los de otros no solo involucran una descontextualización técnica sino que implican una deslocalización cultural. Esta deslocalización es clave para la homogenización, la circulación y mercantilización (Kopytoff 1986). Pero son lógicas que en la Vuelta del Palmar, no han logrado entrar en la práctica (en la vida) aunque sí lo han hecho en los discursos. Probablemente sea así porque también es una forma de entrar en contacto con el discurso patrimonial autorizado.

La transmisión intergeneracional mediante la práctica involucra espacios de socialización hacia adentro de cada familia que teje una identidad vertical "de generación en generación" que se articula horizontalmente en ciertos aspectos con las otras familias que también cosechan, elaboran y venden en la ruta. Y también las diferencian a las familias entre sí y en su conjunto con las microempresas que son otro conjunto de personas portadoras de CEL vinculados al Butiá. Cada familia quiere mantener su identidad en este caso materializada en los productos y no producir de forma estandarizada, ya que esto es percibido como una forma de pérdida de la identidad, que re-identifica a las familias. Si a esto agregamos la participación en nuevos procesos de comercialización se está fracturando otro punto importante de unión: la venta en los puestos sobre la ruta. El presupuesto del reduccionismo que ha estado por detrás de los procesos de patrimonialización genera una separación de la vida asociada al palmar que es parte del mismo proceso de invisibilización que ya he mencionado respecto a los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del

Butiá. Intervenir un grupo social que además ha estado sometido al efecto "oso panda", exige comprender los CEL en toda su complejidad.

La recetización nos lleva nuevamente al mundo de Matrix, en donde leer una receta es como cargar un software. Pero la percepción de la receta se lee en contexto, se lee con los ojos y se cocina con las manos, los ojos, la nariz, los recuerdos y las emociones. La percepción y la cognición involucran a todo el cuerpo (Gibson 1979). Se cocina de la misma forma que se percibe y actúa, con todo el cuerpo de forma habilidosa (Ingold 2002). La recetización no puede verse como el último proceso de la patrimonialización. Es necesario entender la recetización como parte de un proceso de patrimonialización, que representa de una manera determinada ciertos elementos de los CEL pero que no genera objetos patrimoniales sino que recetiza objetos patrimonializados. La receta no es una amenaza para los CEL. De hecho, muchos artesanos de Vuelta del Palmar cocinan con recetas (suyas, de otros artesanos de Vuelta del Palmar, del LATU, de sus antepasados, etc.). Lo que no es recomendable es reducir un CEL a una receta. Es una operación metacultural de deslocalización y relocalización similar al que se propone con la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial (Kirshenblatt-Gimblett 2004). La posibilidad de transformar un CEL en algo deslocalizado independiente de su contexto, lo coloca en un marco de movilidad absoluta más propensos a la circulación, homogenización y mercantilización (Kopytoff 1986).

CONCLUSIONES

En términos generales, la visión paternalista de la relación naturaleza-sociedad en torno al Butiá es la que está más extendida, aunque existen algunas variantes en lo que motiva ese paternalismo. Para algunos debe ser cuidada porque es de donde pueden obtener los recursos para su consumo y venta y para algunos además, es el lugar donde vivir. El ser parte de la vida es un argumento muy manejado en las miradas locales del Butiá pero no logra ser ubicado como un argumento de la patrimonialización en sí mismo. Cuando es legitimado y discursivamente bien articulado por parte de las instituciones científicas, es utilizado como un argumento re-naturalizador vía des-naturalización. Es decir, lo dota de una nueva cualidad como elemento natural a partir de una operación metacultural de que lo hace más cultural y menos natural para, en definitiva, volver a ser más natural, más ecosistema vegetal.

Si bien podríamos decir que las formas de entender el Butiá preceden a las formas de entender su protección, no es un proceso lineal, sino más bien dinámico y relacional. Los procesos de patrimonialización sobre el paisaje del Butiá han incidido en las

miradas existentes generando cambios en las miradas y en los procesos de patrimonialización. En este sentido es interesante hacer referencia al trabajo de Danny Naveh y Nurit Bird-David, en el cual analizan los cambios ocurridos en la percepción de la naturaleza de los Nayaka (sur de India) entre 1978-9 y 2003-4. A fines de la década de 1970 los Nayaka eran un grupo cazador recolector que cultivaba algún vegetal para consumo pero que subsistía básicamente por la caza y recolección en el bosque. Los animales, plantas, rocas del bosque eran percibidos como co-habitantes del bosque. Durante la década de 1980 y 1990 diversos factores (deforestación del bosque, normativas que limitan sus prácticas de caza, sustitución de su trabajo asalariado eventual por mano de obra más barata y el estímulo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para que adopten la ganadería y agricultura), terminan generando la inclusión de la ganadería y la agricultura como prácticas económicas fundamentales para su economía. Al consolidarse estas prácticas emerge una visión utilitarista, los animales y los vegetales domesticados son cosificados y valorados por su valor de uso ("esta gallina sirve para poner huevos"). A mediados de la década del 2010 coexistían diferentes percepciones de los seres domesticados y los seres del bosque, los primeros cosificados y los segundos personificados. En este marco, el grado de cosificación está determinado en gran medida por factores externos a los Nayaka dentro de los cuales la mercantilización aparece como uno de los más importantes. Pero según los autores, la mercantilización no es el único factor, ya que dependen fundamentalmente del grado de separación del producto con el comprador/consumidor final. Un producto consumido por ellos es menos cosificado que uno que va a ser vendido a terceros. En este sentido la percepción que proponen es relacional "*depending on context, in some cases with care and in others carelessly; in some cases as sentient co-dwellers and in others as objects, not depending on what they are in essence, or where they are, but corresponding with when, by whom, and for what purpose they are used*" (Naveh y Bird-David 2014:88).

Este trabajo es interesante para comprender con mayor claridad el carácter relacional de los procesos de patrimonialización y las percepciones del objeto patrimonializado, que en este caso es el Butiá. En el caso de los Nayaka diversos factores cuyo común denominador se podría definir como de mercantilización, generan cambios muy importantes en las percepciones de la naturaleza. En el caso del Butiá, los procesos de patrimonialización objetivan el objeto patrimonializado en base a procesos metaculturales donde la mercantilización es una parte importante.

El escenario discursivo sobre la percepción del Butiá pone en valor o incluso invisibiliza ciertos discursos en torno a su percepción. La dinámica de los procesos de

patrimonialización está configurada también por las formas de circulación de estas miradas legitimadas por ciertos actores y deslegitimadas por otros. En este marco existe una tendencia de circulación legitimada de las formas de percibir el Butiá, en donde las instituciones portadoras del discurso patrimonial autorizado generan ideas que luego son adoptadas localmente ya sea por las instituciones o por los artesanos que buscan un lugar en la argumentación en torno a la patrimonialización del Butiá.

En el marco de lo que describí como el efecto "oso panda", la percepción del habitar de los artesanos de Vuelta del Palmar se ve bombardeada por una ola patrimonializadora en torno al Butiá sostenida por una percepción de la naturaleza paternalista utilitarista. Estos procesos de patrimonialización que no incluyen y no pretenden afectar a los artesanos de Vuelta del Palmar suscriben y promueven un marco discursivo en el cual los artesanos de Vuelta del Palmar se ven envueltos simbólicamente y materialmente. Además, en el caso que efectivamente se implemente algún tipo de protección legal, los artesanos de Vuelta del Palmar se verán afectados nuevamente, ya sea porque los productos que elaboran se valorarán más y se venderán más (y a su vez esos productos probablemente le agreguen valor simbólico a la conservación del Butiá) porque al tiempo que se conserve se fomentará el disfrute turístico. Al llegar más turistas probablemente se generen regulaciones bromatológicas que incidirán en las tecnologías, los insumos, las técnicas, los espacios de producción, etc., involucrados en la elaboración de alimentos derivados del Butiá. Probablemente estos productos tengan una mejor calidad técnica desde el punto de vista de su sabor, textura y estandarización, pero también, probablemente, muchos artesanos de Vuelta del Palmar no quieran o no puedan seguir produciendo en estas nuevas condiciones. De hecho ya lo podrían hacer en la planta de El Brocal que está ubicada en Vuelta del Palmar pero no lo hacen. Prefieren seguir en sus casas, haciendo sus recetas, con su familia y con sus tiempos. Todas estas son, aunque probables, consecuencias materiales de un proceso inmaterial sobre un patrimonio inmaterial. Toda una paradoja.

El efecto de extralocalidad presente en gran parte de los conflictos, debe ser visto más desde una perspectiva simbólica y postcolonial que como una estrictamente espacial. No importa dónde esté la frontera física, lo fundamental es la forma de establecer el diálogo pautado por una direccionalidad desde un saber legitimado hacia uno que no lo es y que mediante el propio proceso de interacción lo es cada vez menos. En este sentido, la participación y la intervención en la comunidad en tanto una acción en el lugar debe ser replanteada como una participación con los del lugar. El *vivir en* es importante para ser butiacero pero el compartir experiencias como la cosecha de los

frutos del Butiá, la elaboración y la venta de productos en la ruta, es lo que realmente define la identidad de los grupos y la pertenencia en este caso no se puede definir espacialmente. En este sentido la reducción de los CEL a recetas desconoce todas estas complejidades.

El propio efecto "oso panda" y la extralocalidad, generan fuerzas centrípetas de identificación grupal en los artesanos de Vuelta del Palmar. El ser marginal en torno al discurso patrimonial autorizado, es algo que une e identifica a este grupo de artesanos. Esto se puede ver claramente en los conflictos existentes entre los artesanos de Vuelta del Palmar y las microempresas las cuales son percibidas por ellos, como amigas del discurso patrimonial autorizado. Esta posición las coloca como menos amigas que antes, ya que no comparten esa situación simbólica y material marginal, que los coloca como receptores de propuestas, como aderezos del Butiá y como vendedores en la ruta.

Por último resulta interesante analizar los procesos de diálogo de percepciones también en el caso de actores institucionales portadores del discurso patrimonial autorizado, como la IDR y las instituciones científicas. La IDR no es productora de saber científico pero sí se dedica al gobierno departamental incorporando este tipo de discursos. Como tal, para los artesanos de Vuelta del Palmar y las microempresas es también parte del discurso patrimonial autorizado, aunque es más receptora del mismo que generadora en términos teóricos. En este sentido, la IDR que tiene una percepción de la naturaleza más de tipo paternalista utilitarista, se ve empapada por un tipo de mirada economicista. Esto se debe a que la incorporación del discurso experto que proponen las instituciones científicas, no encuentra un lugar en la racionalidad técnica de una institución estatal dedicada al gobierno local. Lo que sucede es una traducción del mensaje economicista a los términos utilitaristas, que son fácilmente asimilables a la racionalidad técnica e institucionalidad de la IDR. Es decir, para la IDR es irrelevante discutir sobre el valor económico teórico y especulativo del Butiá y, además, le resulta institucionalmente complejo transformar esas especulaciones en recursos materiales concretos a corto plazo, pero sí puede digerir un mensaje más sencillo del tipo "el palmar tiene valor económico" y transformarlo en algún logro material concreto como una mejora en las condiciones de comercialización para los artesanos de Vuelta del Palmar.

En el caso de las instituciones científicas tienen la capacidad de discutir sobre estos valores teóricos y así reposicionar simbólicamente al Butiá como un sistema vegetal que es a su vez un recurso económico. Pero les resulta difícil transformar esas

teorizaciones en acciones concretas que apunten a conservar el Butiá así que necesitan interactuar con instituciones locales como la IDR y en ocasiones con los propios habitantes del palmar, como los artesanos de Vuelta del Palmar y las empresas. De modo que es posible lograr una sinergia en torno a una misma lógica conservacionista de tipo paternalista pero es complejo acercar los matices.





CAPÍTULO 6. FIGURAS LEGALES INTERNACIONALES Y DISEÑO INSTITUCIONAL EN TORNO A LA PROTECCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES. PRECAUCIONES Y POSIBILIDADES

INTRODUCCIÓN

La protección legal de los CEL es parte de una compleja articulación de miradas de institucionales que se proponen regular y proteger diversas entidades y actividades vinculadas a ámbitos como la alimentación y la agricultura, la propiedad privada, la diversidad biológica, el patrimonio y el paisaje, entre otros. Esta complejidad genera algunos conflictos ya que algunas instituciones y normativas solapan sus objetos y figuras legales y en ocasiones las consideraciones de lo que significa proteger no son entendidas de la misma manera. Algunas normativas protegen a los CEL en sí mismos y otras protegen los referentes ambientales de los CEL. Todas estas normativas tienen pros y contras que analizaré en este capítulo, enfatizando la necesidad de proteger los CEL con su referente ambiental ya que de otra manera se corre el riesgo de descontextualizarlos y deslocalizarlos y, en el caso del Butiá, de recetarlos. Dentro de las posibilidades de protección teniendo en cuenta el referente ambiental, las figuras que apuntan a conceptualizar los CEL como partes integrantes de un paisaje parecen ser las más adecuadas para superar los riesgos mencionados.

Este capítulo no es una propuesta de protección de los CEL o del paisaje del Butiá, sino más bien una propuesta de apertura de la discusión, en donde se incluya el referente ambiental y la localización como aspectos claves. Este análisis debe ser entendido dentro de la lógica del pragmatismo crítico el cual se propone como una posición filosófica que apunta a incidir críticamente en el sistema de saber poder hegemónico, utilizando las categorías del sistema de forma crítica; apartándose de la crítica radical para explorar algunas inconsistencias del sistema y operar en el marco de ellas (Barreiro 2003, 2005).

Este capítulo está estructurado en dos partes. La primera aborda el mapa de la protección legal de los CEL a nivel internacional, analizando los actores institucionales

involucrados y las principales figuras legales. En la segunda parte analizo la aplicabilidad de cada una de las figuras teniendo en cuenta los aspectos que son considerados como fortaleza y las debilidades en función del caso concreto de los CEL asociados al Butiá tal cual vimos en el capítulo anterior. En muchas ocasiones hago referencia a conocimientos tradicionales ya que es de esa manera como son tratado los CEL en la normativa analizada.

PANORAMA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN LEGAL DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES

INSTITUCIONES INTERNACIONALES INVOLUCRADAS EN LA PROTECCIÓN LEGAL

La legislación internacional en torno a los CEL es bastante compleja de analizar ya que incluye normativas que apuntan a proteger o salvaguardar los CEL en sí mismos independientemente de su referente ambiental, el referente ambiental y por añadidura los CEL o en ocasiones ambas cosas de forma, aunque en este último caso esto ocurre siempre en el marco de una institucionalidad determinada que pauta un tipo de mirada particular sobre el objeto a proteger (más vinculado a la "cultura" o a la "naturaleza"). Por este motivo a continuación presentaré el mapa de instituciones, sus miradas sobre el objeto que se protege y los conflictos que existen entre estas miradas. En este sentido en la protección de los CEL están involucradas instituciones vinculadas a la naturaleza, salud, cultura, comercio internacional, alimentación y agricultura.

En el campo de la alimentación y la agricultura existen dos instituciones principales que intervienen en la protección de los CEL a nivel internacional: la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y la Food and Agriculture Organization of the United Nations u Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Según su web oficial "*La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) es una organización intergubernamental con sede en Ginebra (Suiza). La UPOV fue creada por el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales. El Convenio fue adoptado en París en 1961, y fue revisado en 1972, 1978 y 1991. La misión de la UPOV es proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales, con miras al desarrollo de nuevas variedades vegetales para beneficio de la sociedad*"⁹⁷. La FAO, creada en 1945, es la institución de la ONU encargada de velar por la seguridad y accesibilidad alimentaria de la humanidad. Sus objetivos son "*la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición,*

⁹⁷ <http://www.upov.int/portal/index.html.es>. Accedido el 05/02/2014

la eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos, y la ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, incluida la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras"⁹⁸.

En el campo de la cultura la UNESCO es la institución principal encargada de velar por la salvaguardia de los CEL en tanto patrimonio cultural. La misión de la UNESCO "*consiste en contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información*" (UNESCO 2009:3). En este marco la salvaguarda del patrimonio y las expresiones culturales son una forma de promover la diversidad cultural (UNESCO 2009).

En lo que respecta a la protección de los CEL desde la perspectiva de la conservación de la naturaleza, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) creada en 1948, es la institución hegemónica en velar por la protección de la naturaleza a nivel internacional. Se propone "*influnciar, alentar y ayudar a las sociedades de todo el mundo a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible*". Tiene un estatus similar al de la UNESCO en el ámbito de la naturaleza (de hecho su origen está muy emparentado al de la UNESCO) y en el caso concreto de los CEL, los considera importantes desde el punto de vista de su incidencia en la mantención o aumento en la diversidad biológica.

Uno de los ámbitos más conflictivos en la protección de los CEL es el de la propiedad intelectual. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI o WIPO por su sigla en inglés)⁹⁹, es la institución encargada de su regulación internacional. A grandes rasgos los objetivos de la protección mediante propiedad intelectual son favorecer el desarrollo económico y evitar usos no deseados por parte de aquellos que no sean los portadores de esos conocimientos (OMPI s/f-c). La propuesta de la OMPI se ampara, respalda e impulsa el sistema de propiedad privada, partiendo de la base que "*el progreso y el bienestar de la humanidad se basan en su capacidad para realizar nuevas creaciones en las áreas de la tecnología y la cultura y que la mejor manera de*

⁹⁸ <http://www.fao.org/about/es/>. Accedido el 05/02/2014

⁹⁹ En su web se puede leer: "*¿Qué es la OMPI? Nuestra misión es promover la innovación y la creatividad al servicio del desarrollo económico, social y cultural de todos los países, por medio de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz. Historia: creada en 1967. Miembros: 185 Estados miembros. Director General: Francis Gurry. Secretaría: Ginebra, Suiza*" (<http://www.wipo.int/about-wipo/es/>). Accedido el 05/02/2014.

promover la creatividad y la innovación intelectual es generando y protegiendo la propiedad intelectual, dado que así se recompensa el esfuerzo creativo y se defiende la inversión necesaria para realizar y comercializar la invención” (Romero Moragas 2010:2).

En los ámbitos del trabajo y la salud las dos instituciones internacionales que han intervenido a través de la regulación internacional de los CEL, han sido la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OIT firma el "*Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 169 de 1989*" con la finalidad de proteger los derechos de estas poblaciones y promover la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones y sus instituciones (Artic. 2.2.b). Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la "*Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional*" (en la 2002-2005 y en la 2014-2023), incluye los conocimientos tradicionales (no habla de CEL concretamente) como parte de la medicina tradicional, la cual es considerada como el pilar principal o complementario de la prestación de servicios de salud a nivel global (OMS 2013). Estas dos últimas instituciones tienen una incidencia menor en la protección de los CEL ya que son normativas que no han tenido un impacto y aplicación demasiado clara en la regulación de los CEL.

FIGURAS LEGALES INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN

La complejidad institucional que vimos en el punto anterior se debe a la propia definición de los CEL en tanto un tipo particular de conocimiento y práctica que tiene un referente ambiental. Esos CEL generalmente son considerados por algunos organismos como un objeto de protección en sí mismos pero en ocasiones la situación es bastante más compleja. Un aspecto importante de esta complejidad es que muchas veces la acción de estas prácticas genera modificaciones en el referente ambiental, el cual, según la perspectiva legal, puede ser un organismo con una composición genética particular, un conjunto de organismos, un entorno físico (un valle por ejemplo) o una combinación de todos ellos.

Además de la complejidad vinculada a los CEL, la teoría sobre propiedad actualmente es sometida a cuestionamientos profundos que complejizan aún más la situación. A grandes rasgos existen 4 tipos de propiedad (Ash 2009):

1. Privada: la propiedad pertenece a individuos y los límites de la autoría son claros
2. Colectiva: la propiedad pertenece a un grupo de personas claramente identificable
3. Estatal: la propiedad pertenece al Estado
4. Dominio público: no existe propietarios o todos somos propietarios

Actualmente, tras un proceso que comenzó en Inglaterra a partir del siglo XV con el *enclosure movement*, que consistió en transferir los derechos comunales a los poseedores de tierras a favor de la aristocracia, el sistema de propiedad privada es el más extendido. La economía de mercado se apoya en este sistema desde sus orígenes (Ash 2009).

Considerando el valor anual del mercado de productos derivados de recursos genéticos y biológicos (incluyendo extractos, combinaciones, moléculas, enzimas, etc.) el aporte de CEL llegaría a los 500 millones de dólares (Ten Kate y Laird 1999 en Ruiz Muller 2006). En cuanto al volumen de dólares generados por la comercialización de las plantas medicinales descubiertas por los pueblos indígenas, para el caso de Estados Unidos, esta comercialización reporta a las multinacionales 43 mil millones de dólares al año (Prieto Acosta 2004). Linden (1991 en Prieto Acosta 2004) propone que la comercialización de productos medicinales provenientes de la Amazonia representará en el mercado unos 15.000 millones de dólares. Además *“aproximadamente 4/5 de todas las drogas conocidas son derivadas de los recursos naturales y el 95% de la producción mundial de los veinte productos alimenticios más usados proviene de material genético de los países en vías de desarrollo. Más de las 3/5 partes de la llamada 'revolución verde' se originan en recursos genéticos vegetales; solamente en los EE.UU. esa contribución vale más de US\$ 1 billón al año”* (Prieto Acosta 2004:136-137).

Más allá de lo que puedan decir estos números, interesa destacar lo que dan por supuesto: los CEL forman parte de la economía de mercado; algo bastante obvio pero que me interesa traer a colación para explicitar el rol que ha jugado la figura de propiedad intelectual.

Hasta 1974 la protección de la propiedad intelectual estaba en manos de los estados pero en esa fecha se crea la OMPI, momento en el que se oficializa la figura de propiedad intelectual a nivel global. La OMPI se encarga de administrar los dos tratados principales en materia de propiedad intelectual: el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (OMPI 1883) y el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (OMPI 1886). Las figuras de protección principales dentro del sistema de propiedad intelectual son¹⁰⁰:

- Patentes: es un derecho exclusivo que se concede sobre una invención. En términos generales, una patente faculta a su titular a decidir si la invención

¹⁰⁰ <http://www.wipo.int/about-ip/es/>. Accedido el 18/09/2014.

puede ser utilizada por terceros y, en ese caso, de qué forma. Los requisitos de patentabilidad son novedad, actividad inventiva y aplicación industrial.

- **Marcas:** es un signo que permite diferenciar los productos o servicios de una empresa de los de las demás. Las marcas informan a los consumidores sobre el origen de un bien o servicio. Identifican un bien o un servicio como originario de *una empresa en particular*. Las marcas ayudan a los consumidores a asociar un bien o un servicio con una calidad o una reputación determinadas, basadas en la información sobre la empresa responsable de producirlos u ofrecerlos.
- **Indicaciones geográficas:** es un signo utilizado para productos que tienen un origen geográfico concreto y cuyas cualidades, reputación o características se deben esencialmente a su lugar de origen. Las indicaciones geográficas identifican un producto como originario de *un lugar en particular*. Basándose en su lugar de origen, los consumidores pueden asociar un producto con una calidad, característica o reputación determinadas.
- **Derechos de autor:** derechos de los creadores sobre sus obras literarias y artísticas. Las obras que abarca el derecho de autor van desde los libros, la música, la pintura, la escultura y las películas hasta los programas informáticos, las bases de datos, las publicidades, los mapas y los dibujos técnicos. Entre las obras que abarca el derecho de autor cabe señalar las siguientes, aunque no son las únicas: obras literarias y artísticas, por ejemplo, novelas, poemas, obras de teatro, obras de referencia, periódicos y programas informáticos, bases de datos; películas, composiciones musicales, coreografía; obras artísticas como pinturas, dibujos, fotografías y escultura; arquitectura; y publicidad, mapas y dibujos técnicos. La protección del derecho de autor abarca las expresiones, pero no las ideas, procedimientos, métodos de operación o conceptos matemáticos en sí. Para que algo sea protegido con esta figura debe estar fijado en un objeto material.
- **Diseños industriales (dibujo o modelo industrial):** constituye el aspecto ornamental o estético de un artículo. El diseño puede consistir en rasgos tridimensionales, como la forma o la superficie de un artículo, o en rasgos bidimensionales, como motivos, líneas o colores.

El ámbito de regulación de la OMPI es la propiedad intelectual en todas sus variedades, de modo que los conocimientos tradicionales son una de las categorías que se regulan. La OMPI define los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales/folclore como al “*saber adquirido como los conocimientos*

técnicos tradicionales o los conocimientos ecológicos, científicos y médicos tradicionales [...] Estas formas de conocimiento pueden estar asociadas a expresiones culturales tradicionales o a expresiones del folclore, como las canciones, los cánticos, las letras, los motivos y los dibujos. Un instrumento tradicional puede encarnar los conocimientos tradicionales, aunque también puede considerarse como una expresión cultural en sí a causa de su diseño u ornamentación. Y significa que para muchas comunidades los conocimientos tradicionales y su forma de expresión constituyen un todo indisociable” (OMPI s/f-b:5).

El sistema de protección mediante propiedad intelectual cuenta con dos formas complementarias, la protección preventiva y la protección positiva. La preventiva funciona como salvaguardia contra los derechos de propiedad intelectual obtenidos ilícitamente por un tercero en relación con conocimientos tradicionales (OMPI s/f-b); o sea evita que un tercero obtenga o ejerza de forma ilícita derechos de propiedad intelectual sobre los conocimientos tradicionales pero no impide que se usen o exploten los conocimientos tradicionales (OMPI 2003). La protección positiva da derecho a los titulares de los conocimientos tradicionales a tomar medidas o hacer uso de recursos para hacer frente a algunas formas de utilización abusiva de los conocimientos tradicionales o a obtener cualquier tipo de beneficio estipulado; o sea apunta al ejercicio activo de los derechos sobre el material protegido (OMPI s/f-b).

Dentro de lo que respecta a la normativa en vigor sobre propiedad intelectual se han utilizado las figuras siguientes para la protección positiva de los conocimientos tradicionales:

- *“Legislación sobre la competencia y las prácticas comerciales desleales: La legislación sobre confidencialidad y secretos comerciales: este tipo de protección se ha utilizado en los casos de conocimientos tradicionales no divulgados, en particular los conocimientos tradicionales secretos y sagrados [...]”*
- *Patentes: los médicos tradicionales pueden utilizar el sistema de patentes para proteger sus innovaciones [...] Del mismo modo, se han creado sistemas para impedir que se concedan derechos de patente ilícitos sobre productos de conocimientos tradicionales que no sean realmente una invención [...]*
- *Signos distintivos (marcas comerciales, marcas colectivas, marcas de certificación, indicaciones geográficas): los signos tradicionales, los símbolos y los términos asociados a los conocimientos tradicionales se han protegido*

como marcas y se salvaguardan contra reivindicaciones de derechos sobre marcas por un tercero [...]

- *Confidencialidad y secretos comerciales: este tipo de protección se ha utilizado en los casos de conocimientos tradicionales no divulgados, en particular los conocimientos tradicionales secretos y sagrados” (OMPI s/f-b:18-20)*

Dentro de lo que concierne a la protección preventiva, la figura más utilizada es la de patente. El objetivo de la protección preventiva mediante patentes es que estos conocimientos no sean patentados por terceros y, en el caso que se proponga una patente vinculada a éstos, que se tengan en cuenta los conocimientos ya patentados en lo que respecta al “estado de la técnica”.

Algunos autores señalan que la introducción de la lógica de la propiedad intelectual apunta a mercantilizar los CEL, desplazando muchas categorías localmente significativas (como el parentesco, la reciprocidad, los bienes en común y formas no mercantilizadas de compensación) que no se traducen con facilidad a los conceptos occidentales. De hecho esta imposición, muy por el contrario de lo que señala la OMPI, tendría los efectos opuestos haciéndolos más vulnerables a intereses foráneos (Escobar 1999; Prieto Acosta 2004). Además, para obtener los derechos de propiedad es necesario llevar a cabo ciertos procedimientos legales que se complejizan y encarecen enormemente en casos de pleitos legales, cuyos costos suelen ser demasiado elevados para los grupos portadores de los CEL (Prieto Acosta 2004). En este sentido, muchas veces el sistema termina siendo una estrategia de grandes capitales amparados en normativas nacionales e internacionales que centralizan las patentes (Ash 2009; Prieto Acosta 2004). De hecho gran parte de las patentes a nivel mundial pertenecen a un pequeño grupo de empresas multinacionales, que son las que pueden pagar por la obtención de los mejores derechos de propiedad intelectual, cuentan con estrategias específicas para competir en ese mercado, tienen un alto presupuesto para investigación y desarrollo y están bien posicionadas en el marketing internacional (Drahos 2002).

Otro tipo de problemas están vinculados a un acuerdo que regula el comercio internacional en materia de propiedad intelectual. Se trata del "*Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio*" o también conocido por su nombre en inglés como el "*Trade Related of Intellectual Property Rights*", ubicado en la órbita de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio coloca de forma definitiva a la propiedad intelectual como un

elemento comercializable (Ash 2009) y pone en evidencia el valor actual que tiene el conocimiento y la información, el crecimiento de la mercantilización de los recursos genéticos y la expansión de empresas transnacionales sobre esos rubros (Alexiades 2009). El espíritu del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, tal como queda referido en el preámbulo de la normativa, es *“reducir las distorsiones del comercio internacional y los obstáculos al mismo, y teniendo en cuenta la necesidad de fomentar una protección eficaz y adecuada de los derechos de propiedad intelectual y de asegurarse de que las medidas y procedimientos destinados a hacer respetar dichos derechos no se conviertan a su vez en obstáculos al comercio legítimo”* (OMC 1994). No obstante existe una marcada diferencia entre los países exportadores de propiedad intelectual y los importadores, diferencia que se corresponde con países desarrollados y no desarrollados (Draho 2001).

Actualmente, según los datos presentados por la OMPI, Uruguay cuenta con 53 textos referentes a la propiedad intelectual. Se trata de normativa estatal y tratados bi y multilaterales que apuntan a regular los diversos tipos de propiedad intelectual. El más antiguo es del siglo XIX, cuando en 1892 se firma la Ley N° 2.267 que aprueba el Tratado de Montevideo sobre Propiedad Literaria y Artística. La lógica de la propiedad intelectual expresada tempranamente en la legislación uruguaya proliferó notablemente en el siglo XX, en diversas normativas sobre derechos de autor y propiedad industrial. Parte de esta normativa (más que nada la multi y la bilateral) está vinculada a la regulación del comercio internacional debido a la adhesión de Uruguay del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio en 1995. Actualmente Uruguay es signatario de los principales tratados internacionales sobre propiedad intelectual (Convenio de Berna, París y Madrid) al tiempo que cuenta con un sistema de propiedad intelectual bien desarrollado a nivel nacional, de modo que es posible aplicar cualquiera de las disposiciones principales de la OMPI a nivel nacional.

En el ámbito legal uruguayo las marcas (Ley 17.011) y las patentes (Ley 17.164) están en la órbita de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial perteneciente al Ministerio de Industria, Energía y Minería. Respecto a las marcas en el artículo 1 de la ley 17.011 se dice que *“se entiende por marca todo signo con aptitud para distinguir los productos o servicios de una persona física o jurídica de los de otra”*. Dentro de esta categoría se pueden proteger marcas colectivas¹⁰¹, marcas de certificación o de garantías¹⁰², los

¹⁰¹ "Art. 38. Marca colectiva es aquella usada para identificar productos o servicios provenientes de miembros de una determinada colectividad. Las asociaciones de productores, industriales, comerciantes o

nombres comerciales, las indicaciones geográficas¹⁰³. Los derechos de autor están regulados por la Asociación General de Autores del Uruguay y están protegidos por la ley 9.739.

Considerando muchas de las críticas en torno al sistema de propiedad intelectual impulsado por la OMPI, algunos organismos internacionales, desarrollaron normativas que ofrecen alternativas de protección de los CEL (Alexiades 2009). Una de estas normativas es el "*Convenio sobre la Diversidad Biológica*". Este convenio, firmado en el año 1992 y ratificado por Uruguay el 6 de junio de ese mismo año, está ubicado dentro de la órbita del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Sus objetivos son "*la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, mediante, entre otras cosas, un acceso adecuado a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre esos recursos y a esas tecnologías, así como mediante una financiación apropiada*" (Artículo 1).

Para el Convenio sobre la Diversidad Biológica respetar y proteger los CEL, en tanto componentes intangibles o culturales de la diversidad biológica, es un objetivo fundamental en aras de la conservación de la biodiversidad (Sciandro y Berretta 2005). En su Artículo 8, j, el Convenio señala que se "*respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente*".

prestadores de servicios, podrán solicitar el registro de marcas colectivas para diferenciar en el mercado los productos o los servicios de sus miembros, de los productos o los servicios de quienes no forman parte de dicha asociación"

¹⁰² "Art. 44. Marca de certificación o de garantía es el signo que certifica características comunes, en particular la calidad, los componentes, la naturaleza, la metodología empleada y todo otro dato relevante, a juicio del titular, de los productos elaborados o servicios prestados por personas debidamente autorizadas y controladas por el mismo".

¹⁰³ "Art.73. Constituyen indicaciones geográficas las indicaciones de procedencia y las denominaciones de origen. Art. 74. Indicación de procedencia es el uso de un nombre geográfico sobre un producto o servicio que identifica el lugar de extracción, producción o fabricación de determinado producto o prestación de determinado servicio, en tanto que lugar de procedencia. Las indicaciones de procedencia gozarán de protección sin necesidad de registro. Art. 75. Denominación de origen es el nombre geográfico de un país, una ciudad, una región o una localidad que designa un producto o servicio cuyas cualidades o características se deban exclusiva o esencialmente al medio geográfico, incluidos factores naturales o humanos"

Un aspecto muy interesante de este convenio es la forma de acceso a los recursos genéticos que propone en su Artículo 15, en el cual establece dos formas, que no están ubicados dentro del sistema regular de propiedad intelectual que establece la OMPI. Se trata de:

- Consentimiento fundamentado previo: consiste en elaborar un acuerdo para establecer las condiciones de uso de los conocimientos. Es un acuerdo entre el interesado y el titular de los conocimientos. La regulación final quedará estipulada en un contrato, licencia o acuerdo¹⁰⁴.
- Participación equitativa en los beneficios: consiste en establecer un equilibrio entre los intereses de las partes, de forma tal que los titulares de los conocimientos reciban beneficios de un tipo no especificado sobre el uso de los conocimientos¹⁰⁵.

Según el IV Informe Nacional al Convenio sobre la Diversidad Biológica (DINAMA 2010), en lo que respecta a la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, en la línea de la propuesta por el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la normativa existente en Uruguay son:

- Ley General del Medio Ambiente
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Ley 17234 y Decreto Reglamentario No. 52/005)
- Evaluación de Impacto Ambiental (Ley 16466 y Decreto Reglamentario)
- Ley No. 16408 y Decreto No. 487/993 aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Ley No. 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

De estas normativas la que tiene una aplicación más concreta en la protección de la biodiversidad y el medio ambiente es la de Áreas Protegidas (Ley 17234). En ella se establece la creación del "*Sistema Nacional de Aéreas Naturales Protegidas, como*

¹⁰⁴ De acuerdo a éste se establece en el numeral 6 del Artículo 15 "*Cada Parte Contratante procurará promover y realizar investigaciones científicas basadas en los recursos genéticos proporcionados por otras Partes Contratantes con la plena participación de esas Partes Contratantes, y de ser posible en ellas*" (PNUMA 1992).

¹⁰⁵ De acuerdo a éste se establece en el numeral 7 del Artículo 15 "*Cada Parte Contratante tomará medidas legislativas, administrativas o de política, según proceda, de conformidad con los artículos 16 y 19 y, cuando sea necesario, por conducto del mecanismo financiero previsto en los artículos 20 y 21, para compartir en forma justa y equitativa los resultados de las actividades de investigación y desarrollo y los beneficios derivados de la utilización comercial y de otra índole de los recursos genéticos con la Parte Contratante que aporta esos recursos. Esa participación se llevará a cabo en condiciones mutuamente acordadas*" (PNUMA 1992).

instrumento de aplicación de las políticas y planes nacionales de protección ambiental. A efectos de la presente ley, se entiende por Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas el conjunto de áreas naturales del territorio nacional, continentales, insulares o marinas, representativas de los ecosistemas del país, que por sus valores ambientales, históricos, culturales o paisajísticos singulares, merezcan ser preservados como patrimonio de la nación, aun cuando las mismas hubieran sido transformadas parcialmente por el hombre" (Artículo 1°). Actualmente en Uruguay existen 10 áreas naturales protegidas.

En su Artículo 5°, esta ley propone la creación de cuatro categorías de protección de áreas naturales:

"A) Parque nacional: aquellas áreas donde existan uno o varios ecosistemas que no se encuentren significativamente alterados por la explotación y ocupación humana, especies vegetales y animales, sitios geomorfológicos y hábitats que presenten un especial interés científico, educacional y recreativo, o comprendan paisajes naturales de una belleza excepcional.

B) Monumento natural: aquella área que contiene normalmente uno o varios elementos naturales específicos de notable importancia nacional, tales como una formación geológica, un sitio natural único, especies o hábitats o vegetales que podrían estar amenazados, donde la intervención humana, de realizarse, será de escasa magnitud y estará bajo estricto control.

C) Paisaje protegido: superficie territorial continental o marina, en la cual las interacciones del ser humano y la naturaleza, a lo largo de los años, han producido una zona de carácter definido, de singular belleza escénica o con valor de testimonio natural, y que podrá contener valores ecológicos o culturales.

D) Sitios de protección: aquellas áreas relativamente pequeñas que poseen valor crítico, dado que:

- Contienen especies o núcleos poblacionales relevantes de flora o fauna.*
- En ellas se cumplen etapas claves del ciclo biológico de las especies.*
- Tienen importancia significativa para el ecosistema que integran.*
- Contienen manifestaciones geológicas, geomorfológicas o arqueológicas relevantes".*

La relación entre el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la OMPI es un tanto ambigua y en ocasiones contradictoria (Posey 2000). Por un lado, el marco de referencia conceptual del Convenio sobre la Diversidad Biológica (firmado como consecuencia de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río en 1992), tiene importantes diferencias al del sistema de propiedad intelectual de la OMPI o del libre comercio del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la OMC. De hecho, Estados Unidos no es uno de los 193 Estados Parte, debido a los posibles conflictos que puedan surgir con el régimen de propiedad intelectual de la OMPI y la OMC, elemento clave en la economía estadounidense, donde se alojan la gran mayoría de las compañías biotecnológicas (Prieto Acosta 2004). O sea, la relación entre ambos tipos de normativas encarna las contradicciones entre el libre crecimiento económico y el desarrollo sustentable, dos posiciones paradigmáticamente diferentes. El crecimiento económico es el motor de un modelo de desarrollo que depende fuertemente del sistema de propiedad intelectual (Drahos 2001).

Además, existen algunas contradicciones de tipo formal ya que el Convenio sobre la Diversidad Biológica puede llegar a prohibir los derechos de propiedad intelectual sobre tales recursos, mientras que el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (artículo 27, 3b) no sólo los establece sino que los extiende a los microorganismos, procesos biológicos y no biológicos mediante el otorgamiento de patentes, sistemas sui generis o una combinación (Prieto Acosta 2004). A pesar de estas contradicciones, al considerar el Convenio sobre la Diversidad Biológica que el mercado es un agente fundamental para lograr los objetivos que se propone (Drahos 2002) y al entender que el reparto de beneficios equitativos está apoyado en el régimen de propiedad intelectual no se opone a los postulados de la OMPI-OMC (Bennadji 2003).

Otra normativa que va en la línea del Convenio sobre la Diversidad Biológica es el "*Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura*" (conocido también como TIRFAA), firmado en el año 2001 en la órbita de la FAO (firmado por Uruguay el 10 de junio del 2006). Sus objetivos son la conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización en armonía con el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura son definidos como "*cualquier material genético de origen vegetal de valor real o potencial para la alimentación y la agricultura*". A pesar que en el Artículo 9 reconoce los derechos del agricultor y en

concreto incluyen la protección de los CEL, no propone medidas concretas de acción. En cuanto a su relación con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio no existen medidas específicas por lo cual, dado el peso del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, la protección real de los CEL frente a reclamos de propiedad intelectual de terceros, es muy vulnerable a esos intereses económicos.

La correspondencia legal del Convenio sobre la Diversidad Biológica en Uruguay en lo que respecta a los conocimientos tradicionales está muy vinculada a la del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, ya que se implementa por la firma del *Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica* (2010). Este protocolo se propone como objetivo "*la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, incluso por medio del acceso apropiado a los recursos genéticos y por medio de la transferencia apropiada de tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre dichos recursos y tecnologías y por medio de la financiación apropiada, contribuyendo por ende a la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes*" (artículo 1). Además destaca específicamente esta relación entre figuras legales al reconocer "*la interdependencia de todos los países respecto a los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, así como su naturaleza especial e importancia para lograr la seguridad alimentaria en todo el mundo y para el desarrollo sostenible de la agricultura en el contexto de la reducción de la pobreza y el cambio climático, y reconociendo el rol fundamental del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO al respecto [...] Recordando la importancia del artículo 8 j) del Convenio en relación con los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de dichos conocimientos. Tomando nota de la interrelación entre los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales, su naturaleza inseparable para las comunidades indígenas y locales y de la importancia de los conocimientos tradicionales para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes y para los medios de vida sostenibles de estas comunidades*".

Además de todas estas figuras ubicadas dentro de la normativa regular en donde formas legales son la estructura a la cual hay que adaptar lo protegido, existen adaptaciones de las figuras de propiedad intelectual mediante medidas *sui generis*. Estas variaciones apuntan a contemplar la variedad de situaciones existentes en la realidad cultural mundial, que han puesto en evidencia varias limitaciones de la normativa regular. Estas adaptaciones han sido realizadas en Estados Unidos, Nueva Zelandia, India y China. En algunos países que han considerado insuficientes las posibles adaptaciones de la normativa en vigor de acuerdo a la complejidad de los CEL, han ido más lejos y se han proclamado derechos exclusivos *sui generis*. Tal es el caso de Perú, Portugal, Tailandia y Costa Rica (OMPI s/f-b).

Un caso de protección de la propiedad intelectual *sui generis* es el "*Convenio de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales*" (UPOV). Este convenio que fue firmado por Uruguay el 13 de noviembre de 1994, tiene como objetivo proteger dentro del sistema de propiedad intelectual a los obtentores de variedades vegetales. La protección de variedades vegetales es un tipo de derecho de propiedad intelectual (como las patentes, el *copyright* y las marcas registradas) pero a diferencia de éstas, está diseñada específicamente para obtenciones vegetales y garantiza a los obtentores derechos exclusivos sobre lo que hayan desarrollado.

Un tipo de protección de los CEL alternativo al de propiedad intelectual es la protección mediante la figura de Patrimonio Cultural de la UNESCO. La UNESCO es el principal organismo internacional que ha establecido una normativa de protección de los CEL como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial. La normativa protege esta figura es la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (2003)¹⁰⁶, firmada por Uruguay el 18 de enero del 2007. En esta normativa el patrimonio cultural inmaterial es definido en el artículo 2 como "*los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su*

¹⁰⁶ Dentro de la evolución de la normativa sobre este tema, la UNESCO ha sufrido un cambio importante en el cual el énfasis de la norma comienza a considerar los valores, los significados y lo intangible en general. Este largo camino tiene diversos antecedentes que comienzan con la difundida Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Luego una serie de discusiones y directrices comienzan a poner la mirada en lo inmaterial, siempre muy vinculado al concepto de folklore y de tradición, puntos en los cuales en ocasiones coincidió con otros organismos como la OMPI. Dentro de la evolución de la legislación fueron claves el Plan para el Estudio de las Tradiciones Orales Africanas (1972), el Primer Festival de Artes del Pacífico (1972), el Protocolo sobre Protección al Folklore (añadido a la Convención Universal sobre Derecho de Autor de 1973), la Conferencia Mundial de Políticas Culturales (1982), la Declaración de México (1982), el informe Nuestra Diversidad Creativa (1996), el Programa de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (2001) y la Declaración de Estambul (2002).

patrimonio cultural Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana [el cual] se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- *tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;*
- *artes del espectáculo;*
- *usos sociales, rituales y actos festivos;*
- *conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;*
- *técnicas artesanales tradicionales”*

Dentro de esta convención se entiende por salvaguardia *"las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos"* (Artículo 2, párrafo 3). Según el artículo 11, una parte clave de lo que se define como salvaguardia es la identificación de los elementos del patrimonio cultural inmaterial para ello la convención propone la realización de inventario, actividad que debe llevar a cabo cada uno de los estados firmantes de la convención, como es el caso de Uruguay. *"Para asegurar la identificación con fines de salvaguardia, cada Estado Parte confeccionará con arreglo a su propia situación uno o varios inventarios del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio"* (Artículo 12, párrafo 1).

Todos los elementos protegidos mediante esta figura, integrarán la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, la cual tiene por objetivo *"dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de diálogo que respeten la diversidad cultural"* (Artículo 16, párrafo, 1).

Para que algo sea declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad debe cumplir los siguientes requisitos:

- *"U.1 El elemento es patrimonio cultural inmaterial, tal y como lo define el Artículo 2 de la Convención.*
- *U.2*

- a. *El elemento requiere medidas urgentes de salvaguardia porque su viabilidad corre peligro a pesar de los esfuerzos de la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos y Estado(s) Parte(s) interesados; (o)*
- b. *El elemento requiere medidas de salvaguardia de extrema urgencia porque se enfrenta a graves amenazas debido a las cuales no cabe esperar que subsista sin las correspondientes medidas inmediatas de salvaguardia.*
- *U.3 Se elaboran medidas de salvaguardia que podrían permitir a la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados seguir practicando y transmitiendo el elemento.*
- *U.4 La propuesta de inscripción del elemento se ha presentado con la participación más amplia posible de la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados y con su consentimiento libre, previo e informado.*
- *U.5 El elemento figura en un inventario, del patrimonio cultural inmaterial presente en el(los) territorio(s) del(los) Estado(s) Parte(s) solicitante(s), en el sentido del Artículo 11 y Artículo 12 de la Convención.*
- *U.6 En casos de extrema urgencia, se ha consultado a(l)(los) Estado(s) Parte(s) interesado(s) acerca de la inscripción del elemento con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3 del Artículo 17¹⁰⁷.*

También dentro de la línea de la protección de los CEL como patrimonio cultural pero en relación con un referente ambiental, la UNESCO maneja la categoría de paisaje cultural a partir de 1992. Esta categoría comprendida dentro de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972, fue firmada por Uruguay el 9 de marzo de 1989. Esa convención definía figuras de patrimonio natural y patrimonio cultural de forma separadas e independientes, mientras que la figura de paisaje cultural se propone como un híbrido entre ambas categorías como las obras que “*combinan el trabajo del hombre con la naturaleza*” (Artículo 1) (Rössler 2001). Pero dentro de esta definición entran una enorme variedad de interacciones entre el hombre y la naturaleza, por lo cual los paisajes culturales fueron divididos en algunas categorías (Rössler 2001):

1. Los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre. Estos comprenden los jardines y los parques;

¹⁰⁷ Artículo 17, párrafo3 *"En casos de extrema urgencia, así considerados a tenor de los criterios objetivos que la Asamblea General haya aprobado a propuesta del Comité, este último, en consulta con el Estado Parte interesado, podrá inscribir un elemento del patrimonio en cuestión en la lista mencionada en el párrafo 1"*.

2. Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas, y /o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos subcategorías:
 - a. Un paisaje fósil / relictos, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin;
 - b. Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida;
3. Paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

Como ya vimos en el capítulo anterior, este tipo de figuras de protección susciben un marco esencialista, cosificador y hegemónico del patrimonio, que es objeto de enormes críticas en antropología. Pero en este caso también existen algunas críticas más específicas al propio proceso nominativo de la UNESCO y en particular en lo que refiere al patrimonio inmaterial (Alonso González 2013; Bendix 2009; Santamarina 2012; Smith 2006) que analizaré en el apartado siguiente.

En Uruguay la figura de protección del patrimonio cultural es la de "monumento histórico" (Ley 14.040). No existen de momento figuras de protección del patrimonio cultural como la de paisaje o la de patrimonio inmaterial. El país puede presentar propuestas ("candidaturas") a la UNESCO para que sean protegidas con algunas de las figuras de la que dispone esta institución pero no cuenta a nivel nacional con figuras de protección como las de la UNESCO. En Uruguay existen dos declaraciones de patrimonio cultural inmaterial vigentes: la del candombe y la del tango (compartida con Argentina). A su vez, existe una propuesta elevada a la UNESCO, que es la del Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos¹⁰⁸.

Desde el año 2009, la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación, está trabajando en un nuevo borrador de Ley de Patrimonio. Dentro de este nuevo borrador se proponen dos categorías que van en la línea de la propuesta de la UNESCO en la definición de paisajes culturales y patrimonio cultural inmaterial. En el artículo 2 se mencionan estas dos categorías en particular:

¹⁰⁸http://www.patrimoniouruguay.gub.uy/innovaportal/v/33820/35/mecweb/paisaje_cultural_industrialbrfray_bentos?leftmenuid=33820. Accedido el 13/11/2013

"e) *El paisaje cultural: que se define como la superficie territorial continental o marina, en la cual las interacciones del ser humano y la naturaleza, a lo largo de los años, han producido una zona de carácter definido, de singular belleza escénica o con valor de testimonio natural, y que podrá contener valores ecológicos o culturales.*

f) *El "patrimonio cultural inmaterial" que se puede manifestar, a modo de ejemplo, en los siguientes ámbitos:*

- *tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio inmaterial;*
- *artes del espectáculo;*
- *usos sociales, rituales y actos festivos;*
- *conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;*
- *técnicas artesanales tradicionales*"¹⁰⁹.

Otra fuente de posiciones sobre el derecho vinculado a los conocimientos tradicionales a nivel internacional es el derecho consuetudinario, el cual es utilizado en algunos países de Sudamérica. Aquel derecho no escrito, basado en la costumbre, en oposición al derecho positivo, cuya fuente principal es la ley escrita. Proviene de una categoría del derecho romano, la "*veterata consuetudo*". Se refiere a prácticas repetidas inmemorialmente, que a fuerza de la repetición, la colectividad no sólo las acepta sino que las considera obligatorias. Estas prácticas deben ser entendidas dentro de marcos culturales específicos en donde esas prácticas ancestrales han devenido en derechos y obligaciones. Las referencias al derecho consuetudinario están presentes en diversos documentos y decisiones del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de la OMPI, con el objetivo de entender y explorar posibles mecanismos para su incorporación en los sistemas *sui generis* (Ruiz Muller 2006).

El derecho consuetudinario de los pueblos indígenas ya ha sido reconocido en diversas constituciones, como por ejemplo, en la de Venezuela, Bolivia, Perú y Colombia. También es parte de lo que propone el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, aunque existen aún muchas ambigüedades terminológicas en la propia definición de consuetudinario, y en aspectos más puntuales como en la definición del término "costumbres". Estos ejercicios legales han apuntado a integrar sistemas legales alternativos a los estatales dentro de la normativa de tipo más positivo existente en las órbitas nacionales (generalmente en ámbitos vinculados a la

¹⁰⁹ <http://patrimoniouruguay.blogspot.com.es/>. Accedido el 16/8/2014

posesión de tierras comunales o elementos de la naturaleza). Lo más interesante de esta propuesta en torno al derecho consuetudinario es la reflexión sobre la necesidad de entender los conocimientos tradicionales, como partes de un marco cultural del cual son inseparables, como un sistema de propiedad diferente al público y el privado, cuya diferencia básica está en la percepción de la cultura y la naturaleza. *"La mayor parte de la discusión actual sobre este tema se enfocan en los conocimientos tradicionales relacionados a los recursos genéticos y en cómo -y si- los sistemas de propiedad intelectual imperantes pueden adaptarse para proteger los conocimientos tradicionales garantizando el consentimiento fundamentado previo de las comunidades y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización. Sin embargo, la necesidad de contar con medidas dirigidas a proteger y preservar el conocimiento va más allá del ámbito de las normas de propiedad intelectual"* (Ruiz Muller 2006:265).

En una línea similar a la del derecho consuetudinario cabe mencionar un tipo de posiciones desarrolladas en el ámbito del software que se proponen como alternativas a la dicotomía propiedad pública/privada en la órbita del conocimiento. Estas formas alternativas, agrupadas bajo el nombre de *Copyleft*, están basadas en el sistema legal de la propiedad intelectual (Convenio de Berna) pero se proponen como alternativas al *copyright*, con algunas lógicas más propias del derecho consuetudinario. Este movimiento muy vinculado a la creación de software, también tiene su origen en el acceso a la naturaleza. Como afirma Ash (2009) *"Over time, the concept of the commons has been extended beyond its application to land management to refer to any resource that is managed communally. The term is now often used to refer to the environment - the global commons – resources which are said to be held in common by all humankind. It is used to invoke a sense of custodianship over the world's resources, such as oceans and the atmosphere, and to encourage their conservation. The term is also used to refer to intellectual commons, describing the space for past innovation, and a creative environment to encourage further innovation. An extension of this idea is the scientific commons. Generally, the scientific community has been underpinned by a culture of facilitating and enhancing knowledge and understanding, and thus based on openness and publishing of results. However, shifts in the attitudes of universities in the 1970s and 1980s and the rise of patents have threatened this scientific commons, and the operation of scientific knowledge as a public good, an input available to produce future knowledge. Recently open-access has been associated with open-source computer software, referring to operating systems and programs that are free and accessible, but are only capable of being used, not being*

owned. Users who access the software are free to use and add to it, but hold no title to it in property" (Ash 2009:30-31).

Estas propuestas del copyleft plantean una perspectiva abierta del conocimiento, entendiendo que no es una mercancía y que tanto su creación y como sus cualidades, no se ven mermadas con su transferencia y uso. En este sentido, estas ideas proponen que la propiedad intelectual y los derechos de autor son herramientas para fomentar artificialmente la escasez. Proponen que el sistema de propiedad intelectual apunta a proteger a industrias y organizaciones contra la competencia y que los verdaderos beneficiarios de los derechos de autor no son sus legítimos poseedores, los creadores e inventores, sino las empresas. Este movimiento tiene su origen en 1984 cuando Richard Stallman puso en marcha el proyecto GNU, origen del actual Linux. Este proyecto proponía una Licencia Pública General (GPL) que es una licencia de *copyright* en la cual el creador o desarrollador de software conserva los derechos de autor pero permite su redistribución y modificación bajo condiciones que aseguran que todas las versiones modificadas del mismo permanezcan bajo dominio público (Romero Moragas 2010).

En 2001 Lawrence Lessing, fundó la organización denominada *Creative Commons*, la cual propone nuevas licencias de *copyright* que permiten a los autores la decisión de quién puede usar y copiar sus obras y propone variantes de las cosas que se pueden hacer con la entidad protegida. Entre "todos los derechos reservados" propio del sistema de propiedad intelectual y el libre dominio público se han desarrollado estas licencias de copyleft que se pueden definir con la expresión "algunos derechos reservados". Estas licencias permiten que los autores den a conocer sus trabajos a la mayor cantidad de gente y ofrecen la posibilidad de usarlos, pero sin renunciar al reconocimiento de la autoría (Romero Moragas 2010).

La fundación Copyleft se autodefine como "*Grupo de licencias cuyo objetivo es garantizar que cada persona que recibe una copia de una obra pueda a su vez usar, modificar y redistribuir el propio trabajo y las versiones derivadas del mismo. Unas veces se permite el uso comercial de dichos trabajos y en otras ocasiones no, dependiendo que derechos quiera ceder el autor*". Según ellos mismos "*Copyleft es el término que se utiliza en el ámbito informático (y se aplica de manera análoga a la creación literaria y artística) para designar el tipo de protección jurídica que confieren determinadas licencias que garantizan el derecho de cualquier usuario a utilizar,*

modificar y redistribuir un programa o sus derivados, siempre que se mantengan estas mismas condiciones de utilización y difusión"¹¹⁰.

Actualmente los dos tipos de licencia tipo copyleft más extendidos son *Creative Commons* (conocida también como licencia CC) y la *General Public License* (conocida también como licencia *GPL*)¹¹¹. "*Creative Commons is a nonprofit organization that enables the sharing and use of creativity and knowledge through free legal tools. Our free, easy-to-use copyright licenses provide a simple, standardized way to give the public permission to share and use your creative work — on conditions of your choice*"¹¹². Permiten personalizar las licencias dentro de determinadas posibilidades, para lo cual cuentan con seis licencias principales que van desde un tipo más permisivo que permite distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original a unas que restrictivas sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

La *General Public License* o *Licencia Pública General* es una licencia creada por la *Free Software Foundation* a mediados de los años 80, y está orientada principalmente a proteger la libre distribución, modificación y uso de software. Su propósito es declarar que el software cubierto por esta licencia es software libre y protegerlo de intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a los usuarios. Al igual que en las licencias *Creative Commons* las *General Public License* tienen distintas posibilidades¹¹³.

A pesar de estas enormes posibilidades que se abren en el caso del software es necesario reconocer que es muy complejo aplicar estos tipos de licencias a la cultura, aunque existen muchos casos de creaciones humanas que han sido protegidas con estas licencias. Esta nueva línea de abordaje de la propiedad de los conocimientos está siendo incorporada en los debates en torno a los conocimientos tradicionales, el patrimonio inmaterial y el folklore, ya que permite abordar aspectos como la dinámica, creación y recreación dentro de ese tipo de manifestaciones. Como señala Dorothy Noyes (2011:41) "*[T]raditional creation can be thought of as slow open-source. Like open-source software development it typically has a core of intensely engaged key*

¹¹⁰ <http://fundacioncopyleft.org/es/9/que-es-copyleft>. Accedido el 17/09/2014

¹¹¹ <http://fundacioncopyleft.org/es/10/licencias>. Accedido el 17/09/2014

¹¹² <http://creativecommons.org/about>. Accedido el 17/09/2014

¹¹³ <http://www.gnu.org/licenses/license-recommendations.html>. Accedido el 17/09/2014

participants and a large periphery of occasional contributors and well-informed onlookers".

APLICABILIDAD DE LAS FIGURAS DE PROTECCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ECOLÓGICOS LOCALES

PROTECCIÓN SIN EL REFERENTE AMBIENTAL

A continuación analizaré la aplicabilidad de aquellas figuras de protección de los CEL asociados al Butiá, que consideran la protección de los conocimientos y/o las prácticas pero no necesariamente los elementos ambientales aunque sí pueden encontrarse protegidos elementos materiales de origen antrópico o antropizados. En el caso del sistema de propiedad intelectual de la OMPI, existe un conflicto bastante básico entre el presupuesto fundamental del sistema de la OMPI (que propone que la propiedad intelectual es un estímulo para la creación, invención y progreso) y entre los presupuestos de la innovación de los CEL de los artesanos de Vuelta del Palmar, ya que para ellos en ocasiones la no innovación es un valor mucho más positivo que la innovación, algo muy recurrente en la mayor parte de las representaciones comerciales en torno al Butiá y muy destacado por los propios artesanos de Vuelta del Palmar. Muy por el contrario, las principales limitantes en lo que respecta a la innovación han estado más vinculadas al no querer innovar que al no poder hacerlo ya que aunque las tecnologías estén ahí, como en el caso de la planta elaboradora de Casa Ambiental o que se generen nuevos conocimientos (nuevas recetas), como en el caso de la intervención del LATU, la reducción de los CEL que mencioné en el capítulo anterior genera otros problemas que impiden la adopción de nuevos conocimientos o tecnologías, funcionando la propia (posibilidad de) innovación de forma opuesta a lo que presupone el sistema de propiedad intelectual.

Por un lado esto se debe a que el sistema de propiedad intelectual de la OMPI va en contra de los presupuestos que están por detrás de lo tradicional donde la reproducción suele ser un valor más importante que la innovación y donde los conocimientos están imbricados en la práctica, se transmiten oralmente y por la propia práctica y donde, generalmente, no hay un autor o un inventor individual (Hafstein 2004). Vinculado a esta cuestión de fondo, existen otras de tipo formal respecto a los requisitos de patentabilidad que exige la OMPI: utilidad, novedad, actividad inventiva, materia patentable. Tal como propone Hafstein (2004) y de acuerdo a las características de los CEL asociados al Butiá, es muy complejo identificar estos requisitos de patentabilidad.

En el caso del *copyright* o derecho de autor, sería posible proteger algunos de los CEL mediante esta figura, como por ejemplo algunas de las canciones existentes. De hecho esto existe ya que algunas canciones de artistas locales de la ciudad de Castillos o de otras zonas del Departamento de Rocha tienen *copyright*. Otro aspecto interesante es que "los derechos de autor son reconocidos solamente si las obras se han fijado en cualquier objeto material y los conocimientos tradicionales, al menos los relacionados con el folklore, especialmente danzas, música, cuentos y ritos, no se fijan materialmente sino que se transmiten de forma oral y visual. Otra de las desventajas de esta figura consiste en que el titular de los derechos de autor, aunque sea plural, debe estar claramente identificado" (Tobón 2007:119). Lo mismo sucede en el caso de las recetas o las técnicas de cosecha o de fibrado de hojas de palma, entre otros. Además, existen otras complejidades ya que dependiendo de si el foco está en el proceso o en la obra, podría ser una patente un *copyright* respectivamente.

En el caso de los CEL asociados a vegetales la situación también es muy compleja ya que ciertos vegetales son productos de generaciones de modificaciones genéticas en base al CEL, lo cual conlleva otra serie de dificultades vinculadas a la atribución de la propiedad a un único individuo, la determinación del momento de la invención (la propiedad intelectual distingue entre descubrimiento e invención, de modo que solo lo inventado está sujeto a la propiedad intelectual) y la determinación del grado de novedad y aplicabilidad industrial, los tres requisitos básicos para definir los derechos de propiedad intelectual según la OMPI (Ash 2009; Hafstein 2004; Posey 2000).

En resumen, preguntas del tipo "Who composed this folk song? Who designed this dress or pattern? Who discovered the medicinal properties of this plant?" (Hafstein 2004:302), son muy complejas de responder en sociedades donde los conocimientos se generan en la práctica, se transmiten oralmente y por la propia práctica, donde, generalmente, no hay un autor o un inventor individual (Ellen y Harris 2000). De hecho, el concepto de tradicional se basa en la reproducción y no en la innovación. El propio espíritu del sistema de protección mediante propiedad intelectual está apoyado en conceptos que, al menos en sus orígenes, han sido contradictorios a las características operativas de la aplicación normativa actual (Hafstein 2004). Esto está vinculado a una estrategia postcolonial de diferenciación y absorción funcional, una característica vital de la Modernidad (Touraine 1994).

Todo esto está vinculado a un segundo aspecto que es el de la reducción de los CEL y su no consideración como algo mucho más complejo que un *know how* o una receta, desagregando los CEL en muchas partes según las categorías de protección de la

OMPI. Esto desconoce la dinámica y la imbricación cultural de los CEL en la vida. Una alternativa a esta fragmentación, dentro de las propuestas de la OMPI, sin la protección del referente ambiental, sería la posibilidad de la protección mediante la figura de marca. Existe la posibilidad de registro de marcas colectivas o marcas de certificación, las cuales *"podrían facilitar mucho la identificación y comercialización de productos y servicios de los pueblos indígenas. Por ejemplo, en el caso de las marcas colectivas, se ha sugerido que cuando se hable de productos que provengan de empresas que están "bajo el control de un titular" se entienda como titular a los pueblos indígenas y en el caso de las marcas de certificación, se ha propuesto que las comunidades indígenas "certifiquen" productos servicios amigables a la biodiversidad, productos producidos con procedimientos tradicionales (hechos a mano, de fermentación natural, manejo adecuado de tierras) y servicios que respeten el ecosistema como el ecoturismo"* (Tobón 2007:118). Pero a pesar de esto, estas marcas exigen un registro legal bajo una agrupación determinada, identificando claramente a los propietarios. Si bien la protección mediante una marca no implica una fragmentación determinada de los que se pretende proteger, no tiene necesariamente ninguna vinculación con el referente ambiental, ni con los procesos de producción, ya que *"una marca a menudo consiste en un signo arbitrario o imaginativo que puede ser utilizado por su propietario o por otra persona autorizada para hacerlo"* (OMPI s/f-a:13).

Una opción es no protegerlos mediante este sistema de propiedad intelectual y dejarlos dentro de una accesibilidad pública. El problema es que la situación puede ser más compleja si no se protegen ya que si alguien los declara de su propiedad, cualquiera de los problemas mencionados pueden ser peores, ya que habría que adoptar alguna figura y proponerla, para poder apelar la decisión. Como se pregunta José Carlos Capel en el artículo *¿Recetas con derechos de autor?*, publicado en el Blog del periódico El País de Madrid del 5 de febrero del 2012 *"¿Deben existir los derechos de autor en la cocina? ¿Cuándo un cocinero calca una receta de otro tendría que abonar una cantidad al primero en concepto de "royalty"? Como todo el mundo copia y se trata de un tema escurridizo es absurdo el debate. Cuestión aparte es que alguien se arrogue la paternidad de lo que jamás ha inventado, pecado que no solo afecta a su ética personal sino a su buen nombre en el oficio [...] La historia de la cocina está plagada de impostores y de recetas que han prestado relumbre a cocineros ajenos a quienes las crearon... Caso sangrante es el del cocinero australiano Shannon Bennett's, que en su restaurante "Vue de Monde" (Melbourne) nos sirvió (abril 2008) varios platos españoles como si fueran suyos: gambas al vapor de una cafetera exprés, estilo Arzak, la langosta destilada de Pedro Subijana y el*

famoso "viaje a la Habana" de los hermanos Roca. Cuando saltamos enfurecidos nos contestó que todos eran suyos, alta cocina de autor de influencia francesa"¹¹⁴.

Esta situación de atribuirse la autoría de algo que está en el dominio público es particularmente compleja en el caso de la existencia del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio el cual puede complejizar el escenario de patentabilidad de estos CEL internacionalmente, por ejemplo, con la firma de un tratado de libre comercio (Díaz 2006). Por estas razones, la OMPI cuenta con propuestas de protección preventivas, mediante las cuales es posible proteger la no patentabilidad por terceros de tales CEL. Así, por ejemplo, los CEL asociados a la elaboración de productos del Butiá pueden protegerse preventivamente para bloquear el ejercicio ilícito de derechos de propiedad intelectual, pero no impide que otros usen o exploten esos CEL. *"La publicación de los conocimientos tradicionales como medida preventiva puede disuadir a otros de patentar esos conocimientos, pero puede también hacer que el conocimiento sea más accesible y ponerlo en el dominio público, lo que paradójicamente puede facilitar a un tercero el uso del conocimiento contra los deseos de los titulares de los conocimientos"* (OMPI s/f-b:28). En definitiva esta propuesta apunta a proteger posibles actos de biopiratería, a la vez que no fija costos ni regalías asociadas al uso de los CEL.

La posibilidad de proteger los CEL mediante figuras de *copyright* alternativas como es el caso del copyleft y todas las variedades asociadas provenientes del campo del software, es muy interesante, ya que no congela tanto a la manifestación protegida como en el caso del derecho de autor. Este tipo de figuras tiene una buena flexibilidad en cuanto a la apertura y dinámica de la autoría algo importante en los conocimientos tradicionales. No obstante, el material protegido, debe ser justamente eso, un material. Al igual que en el caso de las figuras de derecho de autor, la creación o manifestación determinada debe estar fijada en algo material, que si bien es potencialmente modificable o utilizable con diferentes variedades según se especifique en la licencia, debe estar fijada, materializada en algo. Así como en el software se protege un código, lo que debe protegerse en el caso de los conocimientos tradicionales o los CEL es una representación del conocimiento en acción pero no el conocimiento en acción en sí mismo.

Por otro lado, si bien las condiciones de mutación de la autoría son mucho más dinámicas dentro de esta figura que en el caso "tradicional" del *copyright*, es necesario

¹¹⁴ <http://blogs.elpais.com/gastronotas-de-capel/2012/02/recetas-con-derechos-de-autor.html>. Accedido el 17/09/2014

definirla claramente, por lo que, en un sentido estricto, no es posible salir de la complejidad de la definición de la autoría. Es decir, es posible contemplar la dinámica y la variabilidad de manifestaciones fijadas en algo material pero es necesario identificar las autorías sucesivas o al menos los cambios generados, todos aspectos bastante complejos de determinar en los conocimientos tradicionales.

Otra figura aplicable a los CEL es la de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Desde hace unos 15 años ha tomado bastante fuerza en Latinoamérica y hace unos 10 años en Uruguay, declarándose el tango y el candombe como patrimonio cultural inmaterial del Uruguay en el año 2009. Además luego de la ratificación de la Convención por parte de Uruguay en el año 2006, se crea en la Comisión de Patrimonio de la Nación el Área de Patrimonio Inmaterial destinada a trabajar específicamente en el tema, reflejando el lugar cada vez más importante de esta figura.

Un aspecto positivo de esta figura es que protege a los CEL como parte de un entramado cultural y propone estimular la vitalidad de los elementos protegidos. También resulta positivo, al menos a priori para el caso de los CEL asociados al Butiá, la inclusión en la "*Lista del Patrimonio Mundial*" ya que estimula dinámicas económicas muy reclamadas localmente. Este supuesto de la lista es superficialmente interesante para las entidades estatales y, muchas veces, particularmente seductor para las comunidades locales que en ocasiones se apropian de estas figuras (y/o de su aparato discursivo vinculado al discurso patrimonial autorizado) para reclamarse hacia adentro y afuera como patrimonio (Noyes 2006).

Estas listas terminan siendo en definitiva el objetivo final de una declaración UNESCO de patrimonio ya que implica entrar en un mapa turístico internacional que representa un aumento en el turismo nacional o regional. Según Bárbara Kirshenblatt-Gimblett (2004), se trata de una operación metacultural de translocalización y recontextualización del patrimonio local. Translocalización porque se transforma en un patrimonio de la humanidad y recontextualización porque su nuevo contexto significativo es el de la propia lista, en relación a las otras obras maestras, independientemente de cuál haya sido su contexto anterior. La lista es el único contexto posible para los elementos que la componen. En el caso del patrimonio inmaterial, la lista es asimismo el modo más visible, menos costoso y más convencional de "hacer algo", algo más que nada simbólico, por las comunidades y tradiciones desatendidas. Un gesto simbólico como la lista, confiere valor a lo que en ella se inscribe (Kirshenblatt-Gimblett 2004) pero corre el riesgo de transformarse en

un proyecto reduccionista in extremis, ya que también hay que tener en cuenta que una de las medidas principales que propone la UNESCO es la elaboración de inventarios (Kurin 2004), otro tipo de medida con antecedentes reduccionistas y cosificadores. *"No es probable que las acciones encaminadas a salvaguardar unidades de producción cultural inventariadas, "materializadas", salvaguarden debidamente las pautas y los contextos culturales inmateriales más amplios, profundos y difusos. Guardar cánticos quizá no proteja los modos de vida de sus cantores, ni la apreciación debida de los oyentes. Seguramente se requiere una acción mucho mayor, más holística y sistemática"* (Kurin 2004:79).

En el caso del patrimonio cultural inmaterial, una crítica importante está referida justamente a la elaboración de inventarios. La discusión sobre el rol de los inventarios en la convención del 2003, fue muy debatido entre los expertos que trabajaron en su redacción. Para la mayoría era una manera racional de identificar y pormenorizar el patrimonio cultural inmaterial como paso previo a su gestión, como se hace en el caso del patrimonio cultural material (Kurin 2004). Para los críticos es una tarea inabordable e inefectiva, basada en una metodología históricamente desacreditada, una herencia cosificadora que concibe la cultura como elementos atomísticos, criticando estas extrapolaciones de la lógica patrimonializadora de lo material hacia lo inmaterial. Al privilegiar la cosa, el objeto, sobre el proceso, la persona¹¹⁵ (Lacarrieu 2008), se afirma que se trata de una estrategia que tendría poco que ver con lo que se pretende, como si tales inventarios pudieran alentar por sí mismos la vitalidad cultural (Kurin 2004).

Varias de estas críticas han sido recogidas en el Informe de la "Reunión de investigación sobre patrimonio cultural inmaterial" de la UNESCO del 2012, cuando mencionan que *"Los inventarios y las listas implican problemas tales como trazar fronteras y construir definiciones de lo que es en realidad un proceso fluido, dinámico y en constante evolución; supone un proceso de separación y fragmentación de los fenómenos culturales en unidades manejables, produciendo así una reificación de la cultura. Se trata de una práctica culturalmente sesgada que destaca algunos de los elementos de una cultura y minimiza otros. Estas no son preocupaciones nuevas: han sido expresadas por los intelectuales a lo largo de los años. Se propone una indagación sobre formas alternativas a las listas e inventarios [...] La experiencia etnográfica puede ser muy útil para analizar los retos estructurales en la puesta en práctica de la Convención: para evaluar los impactos de los Listas, por ejemplo, cuando las propuestas para la Lista representativa son seleccionadas sin tomar en*

¹¹⁵ Aunque en la Convención se indica lo contrario en las definiciones, en base a este planteo cosificador la estrategia puede leerse como incoherente.

cuenta a las comunidades, o cuando las inscripciones crean conflictos dentro de las comunidades – efectos colaterales entre las diferentes comunidades de practicantes" (UNESCO 2012:35).

Otro aspecto que recoge muchas críticas es la existencia de una lista independiente para el patrimonio cultural inmaterial y otra para el patrimonio cultural, natural y paisajes culturales, lo cual afirma la disociación entre los patrimonios, entre lo material y lo inmaterial y entre lo cultural y natural. Sin embargo el debate antropológico en torno a la complejidad de definir espacios naturales sin presencia humana ha manifestado que es imposible hacerlo y que de hecho, en algunos lugares que se creían prístinos, han sido producto de interacciones humanas - ambientales desde hace miles de años (Balée 2006; Erickson 2008). En el caso de las entidades protegidas como patrimonio natural, la idea de que hablar de patrimonio natural es una idea equivocada, ya que todo el patrimonio sería cultural y en última instancia inmaterial desde el punto de vista valorativo, está también cada vez más extendida (Kirshenblatt-Gimblett 2004). En cuanto a la otra dicotomía, material vs. inmaterial, está también siendo muy criticada ya que lo inmaterial está imbricado en la materialidad de personas físicas vivas y viceversa (Guanche 2008). Los criterios para declarar algo como patrimonio inmaterial son también bastante criticados ya que, por ejemplo, *"uno de los criterios de la UNESCO en la designación de obras maestras del patrimonio inmaterial es la vitalidad del fenómeno en cuestión: si goza de plena vitalidad, no necesita ser salvaguardado; si ya está agonizando, los esfuerzos de salvaguardia no serán efectivos"* (Kirshenblatt-Gimblett 2004:57).

Las declaraciones de comunidades en patrimonio cultural inmaterial o incluso bajo el régimen de propiedad intelectual, puede generar una burocratización de la comunidad que tiene varias consecuencias que muchas veces no son tenidas en cuenta en las propuestas de patrimonialización. Esto está vinculado a que es necesario gestionar esa nueva situación legal que es integrar la lista del patrimonio inmaterial de la humanidad o ser parte del régimen de propiedad intelectual. En este sentido Noyes propone que esta burocratización se debe a la necesidad de intervención de la institución global interviniente (UNESCO u OMPI en este caso) sobre la comunidad patrimonializada. Es decir, una vez declarada patrimonio (para el caso de la UNESCO), esa comunidad no puede seguir igual a como estaba antes de ser oficialmente patrimonio; tiene que mantener viva sus manifestaciones características al tiempo que debe ser administrada. Para mantener esta nueva situación y estas nuevas necesidades, es necesario generar nuevos ingresos que generalmente provienen de la comercialización intrínseca del patrimonio que integra alguna lista del patrimonio de la

UNESCO, aunque también suelen existir financiamientos estatales. Esa comercialización puede generar conflictos de intereses entre los actores patrimonializados, respecto a la apropiación y el manejo de los recursos económicos para lo cual es necesario desarrollar estrategias de control de los recursos. Además de estos aspectos generados por la burocratización de lo local, existen otras consecuencias que Noyes predice que pueden suceder "*when the government of tradition is wrested from informal negotiation between competitive actors to formal administrative bodies*" por el hecho de ser declarados patrimonio: un desplazamiento del conflicto hacia las condiciones de la práctica; la retirada de algunos actores de la comunidad de práctica, fragmentación social y aumento del conflicto social (Noyes 2006:42).

Estas críticas albergan discusiones más profundas y transversales sobre la propia definición de lo que se considera patrimonio inmaterial dentro de la UNESCO, aspecto que fue recogido dentro del documento publicado a raíz de la "Reunión de investigación sobre patrimonio cultural inmaterial" de la UNESCO (2012) para el caso del patrimonio inmaterial. En este documento el patrimonio es caracterizado como un concepto cargado de valor que no puede tener una connotación neutral, parte de un modo de producción cultural y producto de negociaciones del pasado y del presente, lo cual implica hablar de nexos entre la política y el poder en tanto proyecto de dominación simbólica. "*El Patrimonio articula relaciones de poder y relaciones de significado, esto es, se define dentro del marco de los procesos de producción social de significado [...] En comparación con el Patrimonio tangible/material, el Patrimonio inmaterial aparece como menos sustancial, menos duradero y en consecuencia con un menor valor evidente*" (UNESCO 2012:27).

La clasificación de toda esta normativa de la OMPI, de la UNESCO y del copyleft, tiene un problema común que es que se basa en la protección de manifestaciones, prácticas, saberes, etc., independientemente de un referente ambiental. En el caso de la protección de patrimonio inmaterial de la UNESCO, sería posible decir que para conservar esos aspectos de la cultura, es necesario considerar la localización de los mismos. Sin embargo, eso no es algo que se especifique en la convención y en el caso del Butiá, donde además de una localización debería considerarse la protección de un determinado elemento ambiental. En el caso de los CEL asociados al Butiá considero que hay un aspecto que también complejiza la protección bajo esta figura, al menos de forma exclusiva, que es su vinculación al Butiá. No es posible proteger a uno sin proteger al otro. Mejor dicho, sí es posible pero no es lo ideal ya que son entendidos como partes integrales de un entramado que, de ser protegido, debe serlo

en todas sus partes. Esto incluye proteger a los elementos que se relacionan y las dinámicas que están involucradas en esas relaciones.

No obstante es posible pensar que sería viable e incluso positivo implementar algún tipo de protección de los CEL aunque no se considere al referente ambiental. En este caso se trata de un tipo de protección parcial pero que pueden ser beneficiosos para posibles "usos indebidos". En este sentido es necesario tener en cuenta la imposibilidad de reducir los CEL a recetas o simples textos que recojan procedimientos. Es necesario tener en cuenta todas las dimensiones que involucran a los CEL, su forma de transmisión y práctica, los procesos de construcción de identidad que están involucrados en la propia performance. Todos aspectos que están en el centro de los conflictos existentes en torno a la patrimonialización de los CEL y que no han sido debidamente considerados.

PROTECCIÓN CON EL REFERENTE AMBIENTAL

Estas opciones cuya aplicabilidad analizo para el caso de los CEL asociados al Butiá, son propuestas legales que incluyen en su protección el referente ambiental. Un caso es el de la protección que ofrece el Convenio sobre la Diversidad Biológica, con sus figuras de consentimiento fundamentado previo y participación equitativa de los beneficios. Si bien se trata de dos figuras con buenas posibilidades de aplicación, considero que algunos de los problemas mencionados anteriormente pueden persistir, ya que pueden surgir reclamos dentro de los artesanos de Vuelta del Palmar. Por ejemplo, si alguien lleva a cabo un trabajo determinado con uno de ellos, y obtiene un beneficio que comparte con éste, puede surgir la posibilidad que un vecino reclame la propiedad de ese conocimiento, basado en el régimen de propiedad intelectual. Este conflicto potencial, es parte de esa relación un tanto ambigua entre el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la OMPI (Posey 2000; Prieto Acosta 2004). No obstante, considero que es un buen marco de protección, máxime las consideraciones positivas que tienen sobre la relación entre los CEL y el mercado, aspecto fundamental para los artesanos de Vuelta del Palmar.

Otra figura que mencioné anteriormente y que fue firmada por Uruguay es el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, el cual protege los conocimientos tradicionales asociados a recursos fitogenéticos. Legalmente el Butiá no está protegido bajo esta figura por lo cual, resulta difícil implementar esta normativa. Si bien se está discutiendo actualmente en Uruguay sobre una ley de protección de recursos fitogenéticos, aún no es una realidad. De todos modos uno de los aspectos más delicados sería determinar el rol que jugó la

comunidad local en la configuración actual del Butiá como ecosistema o incluso de las posibles modificaciones genéticas de la palma *Butia odorata*.

Como vimos, en lo que respecta a los conocimientos tradicionales, ambas normativas están muy vinculadas. A pesar de que se han firmado hace bastante tiempo actualmente no existen antecedentes de consentimiento fundamentado previo o participación equitativa de los beneficios (Rivas, *com. pers.*, 2014). De hecho en el caso del Convenio sobre la Diversidad Biológica esto es percibido como uno de los desafíos a nivel nacional, lo cual está muy claro en el *IV Informe Nacional al Convenio sobre la Diversidad Biológica*, en el cual, respecto al Artículo 8 J., se dice que "este artículo de la convención se encuentra contemplado en el proyecto de ley sobre acceso a los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados que los agricultores hacen de los recursos naturales" (DINAMA 2010:67). El avance mayor al respecto ha sido la creación del Comité Nacional de Recursos Fitogenéticos el cual está trabajando en la elaboración de la ley.

En el caso de normativas de propiedad intelectual *sui generis* que vinculen lo ambiental con los conocimientos tradicionales está el Convenio de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). Como figura de propiedad intelectual tiene ese doble rol de estímulo y protección, centrado en este caso en el material de reproducción (como semillas) de las nuevas variedades vegetales (Dutfield 2011). Se trata de un sistema basado en la reproductibilidad de la nueva obtención en base a estándares técnicos que son muy complejos de conseguir por parte de los obtentores tradicionales. De modo que si bien es una forma de protección *sui generis* para el caso de las semillas, su complejidad técnico-legal termina ubicándolo en el mismo lugar que las otras figuras de propiedad intelectual. Además, en el caso del Butiá, no sería sencillo de aplicar ya que no está aún determinado el rol que jugaron las poblaciones locales en la reproducción de las palmas y el palmar, un tipo de limitante muy similar a la que ocurre en el caso de la Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

Otra posibilidad bastante diferente, es la de proteger a los productos derivados del Butiá con alguna indicación geográfica ya que este tipo de protección implica mantener algunas condiciones de producción, dentro de las cuales se considera el estado del referente ambiental del cual se obtienen los productos. Dentro de esta categoría, la figura más conocida es la de denominación de origen, la cual es definida en el Artículo 2 del Arreglo de Lisboa (1979) como "*la denominación geográfica de un país, de una*

región o de una localidad que sirva para designar un producto originario del mismo y cuya calidad o características se deben exclusiva o esencialmente al medio geográfico, incluidos los factores naturales y los factores humanos".

Según la OMPI (s/f-a:13) *"tanto las denominaciones de origen como las indicaciones geográficas requieren la existencia de un vínculo cualitativo entre el producto al que se refieren y su lugar de origen. Ambas informan a los consumidores sobre el origen geográfico de un producto y una calidad o característica del producto vinculada a su lugar de origen. La diferencia fundamental entre las dos expresiones es que el vínculo con el lugar de origen debe ser más estrecho en el caso de la denominación de origen. La calidad o las características de un producto protegido como denominación de origen deben ser exclusiva o esencialmente consecuencia de su origen geográfico. En general, esto significa que las materias primas deben proceder del lugar de origen y que el producto debe ser procesado también allí. En el caso de las indicaciones geográficas, basta con que se cumpla un único criterio atribuible a su origen geográfico, ya sea una calidad u otra característica del producto, o sólo su reputación. Además, la producción de las materias primas y la elaboración o transformación de un producto con indicación geográfica no tienen que llevarse a cabo necesariamente en su totalidad en la zona geográfica definida".*

Las indicaciones geográficas tienen un fuerte punto de contacto con la protección mediante la figura de marcas colectivas o de certificación, ya que pueden protegerse de forma simultánea. Lo mismo ocurre con otras figuras de la OMPI o incluso de otros organismos internacionales o incluso a nivel nacional. Si bien la protección internacional depende del Arreglo de Lisboa también se puede proteger una misma indicación en varios países de forma directa o mediante tratados bi o multilaterales (OMPI s/f-a). En Uruguay es posible aplicar esta figura de protección a nivel nacional al tiempo que al ser signatario del Arreglo de Lisboa, la protección se extiende a nivel internacional.

Un ejemplo de una denominación de origen muy conocida globalmente es el del "Café de Colombia". Surge en el 2005 como una propuesta elaborada por la parte de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y se convirtió en la primera denominación de origen no europea. Esta denominación de origen ha sido utilizada según la OMPI, con un importante éxito comercial posicionando la marca a nivel mundial. En este caso la DO no protege específicamente a los cafetales pero es inconcebible la producción de café sin los cafetales. De modo que, si bien la DO no

protege la materia asociada a los conocimientos tradicionales, sí estimula y favorece su protección como parte de una manera de producir en un lugar determinado.

Así como no protegen específicamente el referente ambiental, tampoco protegen a los conocimientos tradicionales asociados, de modo que son vulnerables a apropiaciones indebidas. Pero, al igual que en el caso anterior, la piratería es más compleja ya que existe cierto reconocimiento de los conocimientos asociados como códigos o reglas de producción y uso. Estos últimos dos aspectos constituyen una limitante importante de este sistema de producción al tiempo que dichas reglas también presuponen cierto fijismo en la definición de los conocimientos. Al mismo tiempo, está implícita una perspectiva cognitivista del conocimiento, como protocolo aplicable, recetizado, que no es conveniente para el caso de los CEL asociados al Butiá.

Otra limitante de la declaración de una denominación de origen es el complejo y lento procedimiento vinculado a las necesidades de la comercialización. Una necesidad de homogenización vinculada a una nueva etapa biográfica (Kopytoff 1986) que puede funcionar como un estímulo al fijismo y la descontextualización. Estos requisitos son (OMPI s/f-a:21-22):

- *"Identificar las características del producto y evaluar si tiene posibilidades en los mercados internos o externos;*
- *reforzar la cohesión del grupo de productores y otros agentes que intervienen, que constituirán los pilares del régimen de indicación geográfica;*
- *establecer normas, o lo que a veces se denomina un código de prácticas o reglamento de uso. Normalmente, el código de prácticas o reglamento de uso circunscribe, entre otras cosas, la región geográfica de producción del producto, y describe los métodos de producción y procesamiento. También puede describir los factores, naturales o humanos, que están presentes en la región y que contribuyen a las características del producto;*
- *crear un mecanismo para atribuir efectivamente el derecho a usar la indicación a cualquier productor y a cualquier otro operador afectado que produce el producto dentro de los límites establecidos y de conformidad con las normas acordadas;*
- *establecer sistemas de trazabilidad, verificación y control a fin de garantizar la calidad y la conformidad con el código de prácticas o el reglamento de uso;*
- *idear estrategias de comercialización;*
- *obtener la protección jurídica de la indicación geográfica y diseñar una estrategia de observancia."*

El otro gran tipo de protección legal que contempla los CEL y el referente ambiental es la del tipo patrimonial. En este marco, a nivel internacional está la figura de Paisaje Cultural de la UNESCO, la cual tiene su correspondencia a nivel nacional con la figura de Paisaje Protegido del SNAP y, como proyecto, en la nueva Ley de Patrimonio Cultural (López Mazz, et al. 2009).

Si bien al elaborar la figura de PjC, la intención de la UNESCO era la de trascender la dicotomía natural versus cultural, la situación no es tan coherente al entrar en los criterios para integrar la lista. O sea, la definición de lo que es un PjC considero que tiene ciertos elementos conceptuales que pueden ser recogidos, máxime considerando su aplicabilidad legal, la situación es más delicada cuando entramos en los criterios de selección. No hay que perder de vista que todo este movimiento legal de la UNESCO apunta a llevar a cabo una selección de entidades para ser salvaguardadas. Con tal finalidad, como vimos, la UNESCO cuenta con la Lista del Patrimonio Mundial, la cual está conformada por entidades de valor universal que cumplan con al menos uno de estos criterios:

1. *"to represent a masterpiece of human creative genius;*
2. *to exhibit an important interchange of human values, over a span of time or within a cultural area of the world, on developments in architecture or technology, monumental arts, town-planning or landscape design;*
3. *to bear a unique or at least exceptional testimony to a cultural tradition or to a civilization which is living or which has disappeared;*
4. *to be an outstanding example of a type of building, architectural or technological ensemble or landscape which illustrates (a) significant stage(s) in human history;*
5. *to be an outstanding example of a traditional human settlement, land-use, or sea-use which is representative of a culture (or cultures), or human interaction with the environment especially when it has become vulnerable under the impact of irreversible change;*
6. *to be directly or tangibly associated with events or living traditions, with ideas, or with beliefs, with artistic and literary works of outstanding universal significance;*
7. *to contain superlative natural phenomena or areas of exceptional natural beauty and aesthetic importance;*
8. *to be outstanding examples representing major stages of earth's history, including the record of life, significant on-going geological processes in the development of landforms, or significant geomorphic or physiographic features;*

9. *to be outstanding examples representing significant on-going ecological and biological processes in the evolution and development of terrestrial, fresh water, coastal and marine ecosystems and communities of plants and animals;*
10. *to contain the most important and significant natural habitats for in-situ conservation of biological diversity, including those containing threatened species of outstanding universal value from the point of view of science or conservation*¹¹⁶

A pesar de las discusiones en la cuales se ha embarcado la UNESCO a lo largo de los años, los criterios de excepcionalidad y de belleza escénica, continúan estando fuertemente presentes en esta concepción de patrimonio mundial. En este sentido, el fuerte de esta figura en tanto su aplicabilidad para la protección del paisaje del Butiá, radica en el énfasis que pone sobre la relación entre el ser humano y el Butiá considerando también la perspectiva diacrónica pero no los criterios que se manejan. Si bien los criterios de excepcionalidad y belleza son argumentos muy manejados dentro de la lógica de la patrimonialización del Butiá centrada en lo "natural", generan una invisibilización de lo cotidiano y rutinario. No obstante, son argumentos muy manejados por muchos de los actores involucrados en la patrimonialización del paisaje del Butiá, de manera que tampoco deben ser descartados a priori. En este sentido creo que si bien es necesario considerar este tipo de criterios, no creo que sea conveniente que operen como los criterios que rijan los procesos de nominación patrimonial, cuando lo que se quiere proteger son relaciones humano-ambientales.

La única figura existente a nivel de la legislación nacional en vigor para proteger de forma explícita las interacciones entre el ser humano y la naturaleza es la categoría de Paisaje Protegido, perteneciente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Curiosamente esta categoría es entendida como una "*superficie territorial continental o marina, en la cual las interacciones del ser humano y la naturaleza, a lo largo de los años, han producido una zona de carácter definido, de singular belleza escénica o con valor de testimonio natural, y que podrá contener valores ecológicos o culturales*" (artículo 3c), idéntica a la figura que se propone en el proyecto de la nueva Ley de Patrimonio.

Esta categoría está basada en una figura propuesta por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), como una de las 6 categorías de áreas protegidas que maneja esta institución referente internacional en la conservación de la naturaleza. Esta categoría de la UICN, llamada "paisaje terrestre/marino protegido" es

¹¹⁶ Guía Operativa de la UNESCO: <http://whc.unesco.org/en/criteria/>. Accedido el 17/12/2013

definida como "Area of land, with coast and sea as appropriate, where the interaction of people and nature over time has produced an area of distinct character with significant aesthetic, ecological and/or cultural value, and often with high biological diversity. Safeguarding the integrity of this traditional interaction is vital to the protection, maintenance and evolution of such an area" (Badman y Bomhard 2008:2).

La mirada del SNAP está basada en una perspectiva biologicista centrada en la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas como patrimonio nacional (Santos 2011). No obstante, recientemente se han realizado varios trabajos que han intentado analizar los aspectos culturales de las APs, más que nada desde la arqueología (Capdepon, et al. 2010; Gianotti, et al. 2007; Gianotti y Villarmarzo 2011; Villarmarzo, et al. 2009), e incluso trabajos críticos que analizan el propio discurso del sistema (Santos 2011). A pesar de estos primeros trabajos, se trata de colaboraciones puntuales que aún no logran instalarse de forma orgánica en el trabajo en torno a las APs.

Teniendo en cuenta la propuesta de trabajar en categorías que sean dialogantes con algunas existentes en el sistema político-administrativo y que a su vez sirvan heurísticamente para caracterizar las relaciones entre los seres humanos y el Butiá, la categoría 5 paisaje del SNAP o paisaje cultural del proyecto de la Ley de Patrimonio, presenta algunas buenas cualidades para caracterizar y proteger las relaciones entre los seres humanos y el Butiá. Entender estas relaciones en términos de paisaje, permite una integración entre figuras internacionales como la de PjC y nacionales como la de paisaje protegido del SNAP y la CPCN pero también tienen una articulación con la normativa departamental, la cual en los últimos 5 años ha estado incorporando figuras que apunten a una mejor gestión del territorio. En el año 2011 la normativa departamental incluye el decreto de "*Promoción y protección patrimonial para el departamento de Rocha*" (Decreto 17/11) en el cual se incluye la categoría "*Áreas de Régimen Patrimonial*" (IDR 2011: Art. 8º). Esta figura también articula con la Ordenanza Departamental de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la IDR, reglamentada por el decreto 4/09 promulgado el 05/10/09 por resolución 3570/09.

A pesar de que la figura de paisaje es bastante alentadora desde un punto de vista de las relaciones humano-ambientales, las figuras existentes a nivel internacional, nacional o departamental están lejos aún de poder contemplar correctamente las interacciones a lo largo del tiempo entre el ser humano y el ambiente y son incapaces de enfatizar ciertos aspectos que las definen en la actualidad. Además las constantes

referencias a la belleza escénica arrastran una visión esteticista y excepcionalista del paisaje.

Otros aspectos importantes a tener en cuenta son el de la espacialidad y el de la vitalidad. En el caso de la espacialidad, se trata de un debate bastante abordado en las críticas a la implementación de inventarios en el marco de las metodologías propuestas en la "*Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial*" de la UNESCO tiene aún un enorme terreno de intercambio de opiniones en lo que respecta a las figuras de paisaje a nivel legal. Si tenemos en cuenta que el paisaje cultural es la última figura reconocida dentro de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972, cuyos orígenes estaban vinculados al patrimonio histórico artístico, esto puede deberse a ese origen materialista e inmueble (monumental) de la normativa (Morente 2003; Rodríguez, et al. 2003) en torno a la protección del paisaje. Además a nivel teórico el concepto de paisaje tiene aún una fuerte connotación externalista, que separa el ser humano del paisaje fijo e inanimado, algo que he venido criticando e intentando matizar en esta tesis. Si bien varias conceptualizaciones de lo que se entiende por paisaje y el lugar que ocupan los seres humanos han tenido importantes avances teóricos en lo que respecta a la dinamización e inclusión de las relaciones humano-ambientales, los lenguajes de trabajo continúan siendo desde una perspectiva de tipo cartográfica, algo que se enfatiza, muchas veces necesariamente, en lo que respecta a la articulación con la gestión.

Como ya vimos la definición de la espacialidad humana es un tema muy complejo de abordar y definir. Existen muchas formas de entender la naturaleza y al mismo tiempo de entender el espacio. Como ya vimos en el capítulo dos, la forma de entender la espacialidad en el caso de la definición de un paisaje del Butiá es una tarea muy compleja ¿Hasta dónde llega? ¿Cuál es el criterio para fijar los límites? Para lograr definir un paisaje del Butiá que parta desde los CEL es necesario entenderlos y representar la espacialidad del paisaje pero también los propios CEL, en términos de su relación con el espacio, las prácticas y las formas de relacionarse. La fijación con el espacio es importante a la hora de no deslocalizarlos y separarlos del referente ambiental. El tratamiento de forma desrecetizado implica representarlos desde su complejidad, dejando de lado algunos aspectos pero destacando otros.

En el caso de la vitalidad, las figuras existentes de protección de lo vivo o inmaterial, necesitan alguna forma de fijación. Tanto la propiedad intelectual como las figuras de patrimonio, necesitan controlar lo que protegen. En ese sentido, las figuras de propiedad intelectual necesitan proteger una manifestación materializada en algún

soporte, al igual que las de patrimonio, hacen agua al momento de estimular los cambios de lo tradicional. Serían permitidos algunos cambios pero no todos. Esto es muy difícil de determinar y merece un debate mucho mayor que actualmente la UNESCO está dando en el caso del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO 2012).

El *taskscape* o el *meshwork* son conceptos que pueden operar de manera muy útil para solucionar estos problemas en base a un movimiento de acercamiento entre la comprensión de los fenómenos estudiados y su representación. En este sentido, incorporar otras formas de representación como la no aérea o la propia web, que ya vimos en capítulos anteriores, son estrategias muy alentadoras que se deben seguir explorando. El acrecimiento y el diálogo entre los sistemas legales hegemónicos y concretamente la evaluación de la aplicabilidad de figuras legales concretas, están estrechamente vinculadas a las formas de entender y representar.

CONCLUSIONES

La maraña institucional y legal con injerencia legal en torno a los CEL es parte de la complejidad de la propia definición conceptual de los CEL. Gran parte de la normativa existente se basa en la fragmentación y separación de los CEL de muchos otros aspectos que son parte de éstos. Esta situación que también se da a nivel local en lo que respecta a los procesos de patrimonialización existentes, tiene una característica transversal que es la tendencia a separar los CEL de lo ambiental. En este sentido las formas de protección legal han apuntado a proteger el referente o los CEL, aunque existen algunas alternativas que apuntan a proteger la relación entre ambos. En estos casos estas figuras fueron promovidas o están cobijadas dentro de instituciones cuya biografía sesga la mirada hacia lo natural o lo cultural.

Como dice Bárbara Kirshenblatt-Gimblett (2004) muchas veces la necesidad de "hacer algo" con el patrimonio es un imperativo complejo de definir. La propia crítica antropológica, desde una perspectiva distante o incluso anti intervencionista, es una forma de "hacer algo". Desde la perspectiva del pragmatismo crítico, este hacer algo implica cierto nivel de diálogo entre actores no académicos. En este sentido la crítica es un elemento clave pero es un punto de partida más que uno de llegada, el cual tampoco es absoluto ni universal. Cada situación tiene su punto de llegada.

El "hacer algo" no tiene por qué implicar la protección mediante una figura legal, aunque perfectamente puede implicar eso; incluso puede implicar la protección mediante muchas figuras legales, solapadas, funcionando de forma complementaria y en ocasiones contradictorias. Pero ¿qué es lo mejor para proteger los CEL? Es una

pregunta compleja. Como vimos en el capítulo anterior, existen muchos reclamos locales y extralocales que apuntan a que exista alguna figura de protección, más que nada en la esfera de gestión pública de lo medioambiental. Los intentos por estimular la innovación y la mejora técnica han incidido de forma muy diversa, estimulando y contentando a ciertos actores (microempresas más que nada) pero generando reacciones adversas en otras (artesanos de Vuelta del Palmar). Las estrategias de protección medioambiental que se mantienen por ahora a un nivel discursivo, generan el efecto "oso panda" y no logran concretarse y por lo tanto no satisfacen las demandas locales. Lo único que ha sido percibido como una mejora de forma unánime entre los artesanos de Vuelta del Palmar han sido las mejoras en los puestos de venta que ha llevado a cabo la IDR, lo cual no implica la aplicación de ninguna normativa: se trató de una mejora puntual que no intervino en sus formas de cosecha, producción, venta y relaciones entre vecinos. No obstante, a nivel local, las propuestas de que se imponga algún tipo de protección que mejore las condiciones de vida, son muy comunes.

De acuerdo al panorama legal nacional e internacional, respecto a la protección de los CEL, o sea de la protección de una forma de vivir en un lugar determinado en el cual las palmeras de Butiá que conforman palmares, son una pieza clave, probablemente una figura del tipo paisaje sea una buena alternativa. De aplicarse una figura de este tipo, considerando que los palmares están mayoritariamente en predios privados, debería ser necesario conciliar las actividades productivas que se llevan a cabo con el propio desarrollo del palmar.

Lo mismo sucede en el caso de las prácticas de los artesanos de Vuelta del Palmar, ya que son una clave en la definición del paisaje del Butiá. Sin embargo, muchas veces no son consideradas como las prácticas o los CEL a proteger, sino que, como vimos en el capítulo anterior, funcionan como agregadores de valor a lo natural. En este sentido las prácticas agropecuarias que sí serían conservadas son incluidas no tanto por su relevancia como parte del paisaje del Butiá sino porque es la mejor alternativa para poder conservarlo sin llevar a cabo expropiaciones o compras de propiedades con palmar. En esta línea es que considero que es fundamental incluir los CEL asociados al Butiá, lo cual implica hablar de un todo humano-ambiental localizado en un territorio.

La mirada que propongo en esta tesis desde la interacción con el referente ambiental es una más y como tal debe contemplar otras formas de mirar. En este sentido existen formas alternativas de protección que en varias ocasiones se pueden solapar. A veces

estos solapamientos pueden generar conflictos que aunque en la letra legal no estén presentes, en la institucionalidad de los organismos que los proponen, sí. En muchas ocasiones esto no ocurre y hasta es una buena forma de proteger los diferentes ángulos que muchas veces no pueden ser cubiertos por una única figura legal. El paisaje apunta a proteger la vida en un lugar pero tal vez no sea la figura que tenga la robustez legal más adecuada. Así como la normativa internacional sobre CEL ha tenido que desarrollar una forma de aproximación *sui generis*, lo mismo ocurre con la espacialidad y en general con la representación del paisaje. Si desde la administración se necesita manejar una expresión de la espacialidad en términos administrativos, debe ser necesario tener en cuenta que es solo una forma de representarla de acuerdo a una finalidad determinada y por lo tanto debe ser necesaria una forma *ad hoc* de abordarla.

Muchas veces el problema de las figuras que incluyen la protección del referente ambiental están *centradas en* el referente ambiental manteniendo lo "cultural" en un segundo plano. En el caso de la normativa que protege lo cultural sin el referente ambiental, sería viable explorar alguna figura de protección de propiedad tipo *copyright* que contemple el dinamismo de los conocimientos y la cultura. El caso de la web que propongo en el capítulo 4, se trata de un ejemplo de caracterización y conceptualización de un paisaje en función de una forma de representación particular, de modo que sea posible contribuir a los debates en torno a la espacialidad, la representación de los CEL y la protección. Al introducir varias de estas representaciones en la web se está generando un reconocimiento de la propiedad de los CEL asociados al referente ambiental. De modo que sin llegar a ser una forma de protección positiva, al colocarlos en el dominio público, estamos contribuyendo a la protección preventiva y generando insumos que mejoren la visibilidad de los CEL en el marco de los procesos de patrimonialización existentes.

Desde esta perspectiva, la posibilidad de protección mediante la figura de patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO adquiere relevancia ya que funcionaría como una estrategia de protección de lo cultural con cierto nivel de referencia a lo ambiental. Si bien los procesos metaculturales de descontextualización propios de la convención generan una nueva espacialidad y contextualización simbólica, es una figura que en acuerdo con otra podría operar con cierto nivel de satisfacción. También puede ser una buena alternativa la de proponer una denominación de origen o una marca colectiva Butiá para proteger los CEL asociados al lugar. Sin embargo las exigencias necesarias para lograr una denominación de origen complejizan su viabilidad y, aún

más importante, se basan en uno de los factores de conflicto más importantes identificados: la recetización.

A pesar de todo esto, hay que ser muy cuidadosos con el "hacer algo" ya que cuanto más hagamos, es muy probable que mayor sea el impacto de los efectos negativos de la burocratización y patrimonialización que propone Noyes (2006). Por esta razón, una alternativa puede ser hacer poco. Es decir, continuar con la mejora de alguna infraestructura de forma individual como lo ha estado haciendo la IDR. La tensión entre lo individual y lo colectivo es un aspecto importante que debe ser tenido en cuenta ya que toda figura de protección de lo cultural aplicable desde una perspectiva patrimonial o de protección colectiva, exige discutir y reformular. Por eso tal vez hacer poco sea hacer mucho. Lo importante es abordar el tema del qué hacer en toda su complejidad, desde la perspectiva del concepto de patrimonialización y teniendo en cuenta la multiplicidad de actores, sus miradas, sus intereses y conflictos.

Para lograr abordar críticamente y constructivamente la recetización y la fijación espacial y vital de los CEL, es necesario entender y promover el movimiento en el sentido propuesto por Ingold (2012). Entender los CEL como posible punto de perspectiva para definir un paisaje, incorporando las dinámicas del *taskscape* y el *meshwork* exige pensar en lógicas patrimoniales que conceptualicen el objeto desde las relaciones humano - ambientales y no como parte del ambiente. Esta lógica no solo implica la inclusión de los CEL explícitamente en el objeto patrimonializado, sino que los ubica en personas con voz, cuerpos y movimientos. Esta conceptualización de los CEL como parte de la vida favorece la participación de los CEL en las discusiones patrimoniales sobre ellos mismos. Una discusión encarnada en personas y no solo en teorías, generando la posibilidad e incluso la necesidad de que las personas participen en los procesos que los patrimonializan. Esto como mínimo exige una visibilización de las personas involucradas en la patrimonialización, lo cual debería generar una apertura de las instancias de participación. Declarar una obra literaria, musical o una innovación como propiedad intelectual individual o colectiva, implica un cambio en la propiedad de esa entidad. Cuando ese acto se lleva a cabo por terceros de forma indebida se habla de piratería intelectual. Debemos ser muy cuidadoso con el patrimonio porque pasar a ser patrimonio de la humanidad implica otro cambio en la propiedad igual de radical (de ser de uno o unos pocos a ser de todos), que de no ser discutido y decidido por los propios patrimonializados, implica un acto de piratería igual que cualquier otro.





CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES GENERALES

El estudio de los CEL ha seguido diversas trayectorias disciplinares, pasando por la biología, ecología, botánica, agronomía, antropología y psicología, entre otras. Por lo general, cada disciplina enfatiza diferentes aspectos: lo ambiental, lo mental, lo conductual, lo performativo, lo patrimonial o lo folklórico. En tanto conocimiento, hegemónicamente se los ha considerado desde una perspectiva cognitivista, como una serie de procedimientos individualizables y almacenables en repositorios como cerebros, libros o discos duros digitales. Desde la perspectiva propuesta en esta tesis, los conocimientos son mucho más que un *know how*, son las formas de las personas de desenvolverse habilidosa, corpórea y multisensorialmente con los otros y el ambiente a través del tiempo. Esto implica compartir prácticas con otras personas y hacerlo en lugares determinados donde lo ambiental es una parte constitutiva de la práctica. Esa práctica habilidosa implica creación, apropiación, transformación y transmisión del conocimiento, en base a un movimiento a través del tiempo y del espacio (Ingold 2002:5). A través del tiempo porque es compartida e incorporada hacia la vida de otras personas que a su vez pueden compartirlas con otras en base a un movimiento de ejecución de la práctica y de la sociabilidad. Es decir, no se trata simplemente de un "enseñar a", más bien se trata de "hacer un/a", "charlar con" o "pasar un tiempo con".

Hablar de prácticas localizadas, significa pensarlas como parte de los lugares. En este sentido, el lugar no es un lugar que no tenga significado antes de que aparezca el ser humano y lo signifique, el lugar debe ser entendido como un lugar con un significado de acuerdo al lugar. O sea, no es solamente un lugar de acuerdo al significado, sino que también es el significado de acuerdo al lugar: el lugar propone significados al humano (Gibson 1979). Si bien hablo de lugar, este concepto hace referencia a lo ambiental en términos generales, es decir, una piedra, un vegetal, etc. Por ejemplo, en el caso de los CEL, la cosecha de una hoja de palma se debe realizar en una palma y no en un manzano, lo cual no significa que todos los lugares donde haya palmas tengan un mismo significado desde el punto de vista, por ejemplo, de su importancia como lugar del cual obtener hojas de palmas.

Habilidad, lugar y CEL son conceptos relacionales, difíciles de separar analíticamente. Por eso el *taskscape* es una buena herramienta para definir un paisaje a partir de los CEL, ya que ubica la perspectiva desde los CEL, el lugar y la habilidad. Los CEL involucran habilidad y lugar al tiempo que conforman la habilidad y el lugar. Y el lugar se manifiesta espacialmente, lo cual implica hablar de prácticas habilidosas

localizadas que en su conjunto conforman un paisaje. Los estudios sobre el Butiá que se han centrado en esta dimensión se han centrado en las cosas que se pueden hacer con el Butiá, o sea, en los conocimientos o los usos asociados. Entender los usos o conocimientos asociados es una herramienta importante para conocer una primera dimensión de las relaciones humano - ambientales pero no es suficiente.

Las palmas son una de las familias de vegetales que tiene más usos reportados para el ser humano (del Cañizo 2011). Considerando este aspecto, los trabajos etnohistóricos que hacen referencia al uso de palmas en grupos indígenas en el Cono Sur americano (del Puerto 2011a) y las evidencias arqueológicas sobre los usos prehistóricos del Butiá (Bracco, et al. 2008; Bracco, et al. 2000; Campos, et al. 2001; del Puerto y Inda 2008; López Mazz y Bracco 1994), es altamente probable que para la zona sureste del Uruguay y suroeste del Brasil, las palmas de Butiá hayan jugado un rol muy importante en la vida de los grupos que habitaron ese territorio en la prehistoria. Si bien las evidencias se centran en el uso del fruto y de las hojas, es muy probable que las palmas hayan sido utilizadas integralmente (fruto, hoja, tronco, palma entera, almendra, etc.) y que hayan estado presentes no solo a nivel paleoeconómico sino también que hayan jugado un rol importante en la cosmología de estas poblaciones prehistóricas. Pero esto es solo una hipótesis difícil de comprobar de acuerdo a las técnicas actuales y a las características del registro arqueológico en la región este del Uruguay, donde la acidez de los suelos complejiza la conservación de macro-restos materiales que no sean líticos.

Los usos del Butiá han ido cambiando a lo largo del tiempo: desde la prehistoria, pasando por la elaboración de corrales en los siglos XVIII y XIX, los usos industriales durante el siglo XX, hasta los usos actuales más orientados a lo alimenticio. En términos generales los usos han estado pautados por una articulación de factores económicos y políticos externos, la disponibilidad de determinadas tecnologías y materias primas y la ubicación de la distribución de la población en el espacio. Las dinámicas de poblamiento de la frontera en relación a las acciones de atravesarla, desafiarla, reclamarla y fijarla, han marcado dinámicas del manejo del ganado en las cuales el uso de los corrales de palmas ha jugado un rol importante. Las fábricas de fibras a partir de las hojas de las palmas marcaron otro momento clave en las relaciones humano-Butiá, generándose un movimiento de personas, recursos económicos, saberes y prácticas en torno a este aprovechamiento industrial que duró unos cincuenta años. A partir de 1990 solamente una fábrica estaba en funcionamiento pero su producción era bastante crítica. Durante esa agonía de las fábricas el poblado de Paso del Bañado se fue despoblando hasta quedar totalmente

abandonado hoy en día. Con la activación del turismo de sol y playa en los balnearios de Rocha a fines del siglo XX y las mejoras en las comunicaciones terrestres comienza a desarrollarse un gran flujo de turistas que atraviesan Vuelta del Palmar. Paralelamente una serie de productores familiares que he llamado artesanos de Vuelta del Palmar ubicados en el paraje Vuelta del Palmar, históricamente vinculados al Butiá, que se "*criaron entre las palmas*", comienzan a vender productos alimenticios derivados del fruto del Butiá. En función de estos procesos, a fines del siglo XX los CEL se relocalizan en Vuelta del Palmar y las zonas aledañas al palmar, donde estos artesanos de Vuelta del Palmar cosechan los frutos de la palma para elaborar los productos en sus casas y venderlos en la ruta.

Pensar el paisaje del Butiá en términos de un *taskscape*, significa pensarlo como una forma de relacionarse habilidosamente con el Butiá, de moverse entre el palmar, entre las personas que lo habitan y con las personas que lo atraviesan. Si bien el Butiá es el elemento ambiental clave en la definición del paisaje del Butiá existe otro elemento muy importante en la definición del paisaje del Butiá que es mucho menos "natural" que el Butiá: la ruta n°9. En la definición del paisaje del Butiá existen muchas experiencias que no involucran directamente al referente ambiental pero sí involucran interacciones sociales que son parte de una forma de vivir en el lugar. Vender en los puestos sobre la ruta es un claro ejemplo de eso. La práctica y las experiencias en torno a la venta en los puestos son aspectos fundamentales en la definición de los artesanos de Vuelta del Palmar. La práctica repetitiva, el despliegue de habilidades y las experiencias compartidas generan pactos tácitos sobre lo que se debe hacer en la práctica (en este caso vender productos alimenticios). Son elementos claves del *taskscape*, acumulaciones de actividades que mediante lo repetitivo construyen el paisaje del Butiá, llenándolo de normas, historias y significados, todos aspectos importantes en la generación de espacialidad. En este sentido colocar un puesto si no se habita el lugar (como por ejemplo, en el caso de un foráneo) es una intromisión en el espacio de venta ya que este tipo de apropiación del espacio es una forma tácita de controlar las prácticas del paisaje. Estas intromisiones son rupturas de los pactos que es importante tener en cuenta al momento de negociar los límites de la práctica y del espacio.

La ruta encarna movimiento. Es el lugar sobre el cual transitan los automóviles donde están los turistas (o compradores en general) que compran los productos del Butiá. Estos productos circulan igual que los símbolos (de hecho son también símbolos) de la iconografía y complejizan la definición de la espacialidad del paisaje del Butiá. La dispersión y circulación de la iconografía, de las propias palmas y de los productos

derivados del Butiá, inciden también en la definición de lugar al tiempo que problematizan y complejizan la definición de la espacialidad del paisaje.

El paisaje del Butiá está conformado por prácticas y movimientos. Muchas palmas han crecido sin una aparente, deliberada e inmediata acción humana de plantarlas en tal o cual lugar, en oposición a la iconografía y los productos que circulan por la acción humana deliberada (aunque el objetivo de la acción no sea hacer circular el símbolo). Prácticas que relacionan el ser humano con la palma y el palmar pero también con otras personas que son condensaciones de tiempos que al interactuar generan nuevos tiempos y lugares. Los movimientos son las manifestaciones espaciales del tiempo encarnado en humanos y no humanos, como puede ser por ejemplo un paisaje arqueológico o un monumento cuyo significado original puede ser muy diferente al actual pero que forman parte del paisaje en la actualidad.

El movimiento que incide en la espacialidad es muy diverso. Por un lado están los movimientos humanos que son generados por seres humanos al desarrollar sus prácticas habilidosas en un lugar determinado, como puede ser la cosecha o la elaboración de productos. Los movimientos también pueden ser no humanos, en el sentido de que existen procesos donde la intervención humana no ha podido determinarse definitivamente, como puede ser por ejemplo una palma que crece porque la semilla es dispersada por un ave. Evidentemente es probable que la ubicación del ave o la presencia de la semilla que el ave comió y luego defecó en otro lugar puedan haber estado determinadas por una acción humana pero es una acción indirecta la que genera esa acción cargada de movimiento. Por último existe un tercer tipo de movimientos que son metahumanos, y corresponden a aquellos movimientos conformadores de espacialidad en los cuales intervienen el ser humano pero en un nivel inicial de forma clara y deliberada, en la creación de lo que circula pero no en la circulación en sí mismo. Tal es el caso de un producto de Butiá que es parte de una serie de prácticas y relaciones humano-ambientales pero que adquiere una nueva circulación y dispersión porque es trasladado a 300 kilómetros donde es abierto, guardado en el refrigerador y consumido. Ese producto genera una espacialidad con un grado de intensidad menor que las prácticas repetitivas de los artesanos de Vuelta del Palmar en la cosecha pero intervienen también en la conformación del paisaje del Butiá.

Este movimiento metahumano caracterizado por esos *scapes* en forma de flujos de los que habla Appadurai (1991), inciden claramente en el origen del movimiento que transforma un fruto en un producto estandarizado del Butiá que es parte del proceso

de mercantilización (Kopytoff 1986), el cual activa estrategias opuestas de singularización. El movimiento generado por la estandarización es diferente al generado por la singularización, aunque ambos procesos generan espacialidad y es necesario comprenderlos y representarlo debidamente. Los productos de las microempresas presentan un mayor grado de estandarización, en oposición a los de los artesanos de Vuelta del Palmar. Ambos son productos de trayectorias vitales en donde los CEL están inscriptos. Los CEL de los artesanos de Vuelta del Palmar, fuertemente localizados en el palmar, apunta a un aumento de la singularización que se opone a la estandarización de unos conocimientos aprendidos en base a procesos de formación de cuño tecnocientífico (como por ejemplo los cursos dictados por las instituciones que participaron en la zona). Estos productos circulan y entran en una nueva etapa biográfica al introducirse en nuevos circuitos, al igual que las palmas y los símbolos que circulan o que estando fijos son visualizados por quienes circulan. Todos estos objetos devenidos en actantes (Latour 1994) del Butiá configuran una espacialidad muy compleja de comprender, abordar y representar pero no por ello inexistente o irrelevante.

Para abordar esta complejidad vinculada a la representación de la espacialidad de un paisaje del Butiá definido a partir de los CEL, es necesario explorar otras formas de representación que no se centren en el establecimiento de límites y en la fragmentación, sino en el movimiento, la conexión, el flujo y las actividades. Dentro de las propuestas de representación aéreas son muy útiles las formas tipo *meshwork* y *taskscape* ya que rompen el adentro y el afuera, lo fijo y lo móvil, lo fragmentario y lo integral pero mantienen fuertes limitantes a la hora de representar la imbricación de los CEL en el ambiente o viceversa. Es decir, como formas de representación de la espacialidad, el *taskscape* y el *meshwork* operan de una manera sumamente útil, la primera resaltando la localización de los CEL y la segunda el movimiento de la vida, al tiempo que son compatibles con la estructura de datos de la representación espacial de los Sistemas de Información Geográfico, una herramienta muy utilizada en el análisis y gestión del territorio. Sin embargo, para conocer y representar la dinámica de la vida a una escala más humana, las formas no aéreas, como la presentada en esta tesis, es una opción que ofrece muchas posibilidades y que merece seguirse explorando. En este tipo de representación la propuesta es que la mirada esté ubicada desde la perspectiva del ojo humano sobre el terreno, articulando en la profundidad y en la estructura tiempos pasados y presentes, explicitando un tipo de mirada desde un lugar particular que es clave en la propia representación.

Las formas de representación espacial no aéreas, hasta ahora poco exploradas en antropología, se colocan en un lugar intermedio entre el texto y el mapa dejando de lado virtudes de cada una de ellas pero incorporando otras. Apuntan a romper la linealidad del texto y la fragmentación y distancia del mapa, buscando una forma alternativa de representar el movimiento, el tiempo y el espacio, todo encarnado en actividades definidas desde una perspectiva determinada construida teóricamente. La perspectiva, la ubicación en el plano y la relación entre los componentes de la representación son una parte clave de la representación, constituyéndose en metanarrativas que permiten significar lo observado, comprender la relación espacial entre la ubicación de los diferentes componentes y ubicar explícitamente la mirada teórica como un punto de partida y no como un presupuesto.

Una perspectiva de este tipo pierde fuerza frente a las formas hegemónicas de representación del territorio existentes en los ámbitos de la gestión y es un aspecto sobre el cual es necesario seguir trabajando. Creo que el acercamiento entre formas de representación aéreas y no aéreas o de la posibilidad de rotación y translación entre las perspectivas, es algo sobre lo cual, específicamente, se debe continuar trabajando, máxime con la proliferación actual de nuevas tecnologías de representación espacial y de realidad virtual. La posibilidad de generar un movimiento de rotación que oscile entre lo aéreo y lo no aéreo ofrece grandes posibilidades a la hora de comprender, analizar, representar y gestionar el territorio.

Esta propuesta de un "giro horizontal" que privilegia lo no aéreo, se apoya en una propuesta concreta pero va más allá de la propuesta en sí misma. Apunta a poner encima de la mesa la necesidad de pensar en la existencia de muchas espacialidades y de muchos paisajes dentro de un mismo paisaje. Cada actor, cada perspectiva y cada mirada, construyen un paisaje que es diferente según quien mire y quien signifique, descartando unas cosas para ver otras. Esta forma no aérea y en concreto la que propongo para el paisaje del Butiá, es una forma entre muchas posibles. La discusión debe centrarse en la forma de conocer y representar, comenzando por el lugar de la mirada. Por ejemplo, si en una investigación que involucra la espacialidad y la percepción del paisaje, se manejan mapas como recurso espacial predominante, ese es un acto de imposición de una mirada sobre otra que sesgará todos los productos y análisis subsiguientes. Lo mismo en el caso de traducciones espaciales de miradas no aéreas a aéreas, como me ocurrió en el caso de la etnocartografía. Y esto es aplicable a muchas de las formas de participación que son traducidas (y en ocasiones encajadas) en ontologías y epistemologías ajenas a las que se pretende conocer. Esto debe ser tratado con mucho cuidado porque lo participativo manejado

de forma acrítica, es decir, legitimándose solamente por ser participativo, puede acabar operando como una forma de neocolonialismo territorial y simbólico.

Además de proponer esta multiespacialidad sincrónica, es necesario señalar la tensión continua existente entre las diferentes formas de representación: textuales, cartográficas, *meshwork*, *taskscape*, etc. Esto es muy saludable para la antropología y las disciplinas involucradas en la producción de información espacial y los ámbitos de la gestión del territorio, ya que es un lugar de intercambio de miradas sobre el espacio y el paisaje. De hecho, pensar formas diferentes de conocer y representar un mismo territorio que está sujeto a intereses patrimoniales, es una forma de pensar en el diálogo entre actores y de pensar crítica y pragmáticamente la mejor opción para ese territorio.

Explorar dinámicas con relaciones no textuales también ofrece buenas posibilidades para romper la linealidad del texto e incorporar otro tipo de información que evite la "recetización" (separación de las prácticas y de las formas de relacionarse socialmente) de los CEL. La tradición tecnocientífica moderna, ha disciplinado nuestra mirada hacia los conocimientos útiles (de ahí la importancia en los usos), al tiempo que la tradición cognitivista nos ha estimulado a reducir los conocimientos a protocolos almacenables y reproducibles. La dificultad de la ciencia actual de la mano de la necesidad tecnopolítica de control, nos empuja a desechar formas alternativas de representación de procesos más complejos, como puede ser la vitalidad o la vida misma, en aras de lo más sencillo o de lo posible.

La percepción de la vida es un acto multisensorial realizado con todo el cuerpo. La percepción de una representación es también una percepción de otra percepción, de modo que entran en juego diferentes instancias de recorte de la complejidad sensorial, esta vez también guiadas por códigos disciplinares. La representación hipermedia en base a la articulación de recursos audiovisuales y textuales permite minimizar los actos de fragmentación y simplificación de la complejidad de lo sensorial. Un hipermedia es una articulación no lineal de información digital, en donde se integran diversos tipos de materiales (fragmentos de texto, de videos, fotografías, sonidos, etc.) en una estructura en red, enriqueciendo las posibilidades de interpretación en base al involucramiento de varios sentidos y a la participación activa del usuario (que ya no es solo un lector) en las decisiones del camino de la navegación web (Da Silva 2008; Jones 2007; Monnet 2008; Taylor 1999).

Además de ser una forma de representación complementaria a las aéreas y textuales (de hecho puede implicar la articulación de representaciones de esos tipos), es una

propuesta que coloca a los CEL imbricados en el espacio, en su referente ambiental y en el dominio público. Si bien esta no es una forma de protección legal que en sí misma protege a los CEL o el referente, es una manera de contribuir a promover el estado del arte y estimular formas de protección preventiva. Por otro lado, en términos de la protección del paisaje contribuye a engrosar una línea argumental en torno a esta figura en el marco de los procesos de patrimonialización existentes. La articulación con la patrimonialización del paisaje del Butiá apunta a la caracterización y representación desde la perspectiva de los CEL hacia el paisaje y no al contrario, reposicionándolos en base a la cotidianeidad más que a la excepcionalidad.

El alcance comunicacional de este tipo de representaciones web, abiertas y accesibles, permite participar también en los procesos de patrimonialización existentes, acercando a los diferentes actores involucrados. Además de constituir una forma alternativa de representación de un paisaje la web, *delbutia.com* es una forma de centralización de la información disponible sobre el Butiá. En este sentido, funciona como una estructura comunicacional que permite acceder a diversa información a diferentes actores pero también representa un lugar de encuentro entre ellos. Como señala Ana María Dupey (2013), objetivar y reflexionar en torno a la participación en los procesos de patrimonialización es fundamental para mejorar la participación local en la gestión del patrimonio. Es muy complejo establecer una forma estandarizada o protocolizada de participación ya que cada caso presenta sus particularidades y debe ser analizado específicamente. La accesibilidad de la representación de los CEL mediante estas herramientas digitales apunta a complementar los procesos de patrimonialización que existen en torno al paisaje del Butiá, incorporando los CEL como vertebradores de este paisaje, generando una perspectiva de trabajo que parte de ellos en el abordaje heurístico y en la representación del propio paisaje.

Tal es el caso del potencial que ofrecen en relación a la facilitación del diálogo entre los actores involucrados en la gestión del territorio, la investigación y los actores locales. Es posible manejar diversos planos de complejidad en distintos sentidos. Generalmente la complejidad implícita en un concepto de planos de complejidad presupone que quien es capaz de acceder a todos los planos es el investigador o investigadora, posiblemente el gestor o gestora y en último caso la población local. En este sentido, se desconoce una posible complejidad vivencial vinculada a otros planos de profundidad extremadamente relevantes para la población local. Las representaciones no aéreas estructuradas en hipervínculos permiten incorporar, por ejemplo, representaciones orales generadas en los registros, representaciones aéreas y textuales, combinando formas de representación utilizadas por los diferentes actores

involucrados, fomentando un diálogo a partir del ejercicio de compartir ese lugar de representación que es el hipermedia.

Promover el diálogo entre los actores involucrados en la patrimonialización del Butiá es una estrategia que se ubica dentro del pragmatismo crítico pero que depende estrechamente del concepto de patrimonio que maneje en esta tesis. Este concepto se aparta de la idea del patrimonio como una cosa, lugar o evento que debe ser rescatado, un concepto que es definido por Laurajane Smith como "*discurso patrimonial autorizado*" y que ha sido el hegemónico dentro de muchas instituciones y disciplinas vinculadas al estudio y conservación del patrimonio. Este concepto "*define el patrimonio como objetos materiales, sitios, lugares y/o paisajes estéticamente placenteros y que no son renovables. Su fragilidad requiere que las generaciones actuales deban preocuparse por proteger y venerar estas cosas para que puedan ser heredadas en el futuro. El discurso patrimonial autorizado supone que el patrimonio es algo que se 'encuentra', que su valor innato, su esencia, es algo que 'hablará' a las generaciones presentes y futuras y asegurará su comprensión de su 'lugar' en el mundo. La herencia ofrecida por el patrimonio cultural es la creación de un sentido común y compartido de la identidad humana. El discurso patrimonial autorizado también estipula que, debido a que el patrimonio es inevitablemente frágil y requiere protección, sus expertos, en particular aquellos que lidian con el mundo material (arqueólogos, arquitectos, historiadores del arte, etc.), deben trabajar como custodios del pasado humano*" (Smith 2011:42-43).

Muy por el contrario, el concepto de patrimonio que maneje en esta tesis lo concibe como parte de un proceso que ha sido denominado de patrimonialización. Desde esta perspectiva y en un sentido estricto, el patrimonio no existe, se hace (Bendix 2009; Smith 2006), aunque, paradójicamente, cualquier cosa puede llegar a ser patrimonio (Kirshenblatt-Gimblett 2004) o mejor dicho, cualquier cosa puede ser más patrimonio que otra (Criado-Boado 2011). La antropología tiene dos grandes desafíos en el estudio de los procesos de patrimonialización. Por un lado, debe centrarse en el estudio de los actores involucrados en estos procesos, o sea, analizar sus motivaciones, sus objetivos y sus intenciones. Por otro lado debe analizar los procesos mediante los cuales se le otorga valor al patrimonio, es decir "*how the processes are linked to existing forms of everyday life and how new cultural practices are introduced so as to integrate successful cultural-heritage nominations into everyday life*" (Bendix 2009:255). Los procesos metaculturales de selección del patrimonio en base a lo exótico están muy vinculados a su mercantilización. La exaltación de la diferencia generada por el consumo del patrimonio y el *marketing heritage*, ha sido una

estrategia comercial seguida por varias comunidades indígenas. Esta creación de etnomercancías es parte de un proceso por el cual las comunidades también se constituyen como actores activos en el mercado. Es decir, la definición económica es también un proceso de activación identitaria en donde el propio proceso de valoración de lo inmaterial es resignificado en el contexto neoliberal (Comaroff y Comaroff 2009). Algunos de estos procesos los he podido identificar en los conflictos existentes entre los procesos de patrimonialización de la naturaleza y los CEL, en su vinculación con la necesidad de una soberanía local.

Desde la perspectiva de la patrimonialización la insistencia en la identificación de usos de un vegetal es un ejercicio metacultural de domesticación discursiva que lo separa de las otras cosas de la naturaleza y lo hace más cultural, más patrimonio. Este es un proceso que pude identificar claramente en torno al Butiá: la búsqueda de usos asociados o de conocimientos tradicionales asociados como perspectiva hegemónica dentro de los estudios de "lo cultural". Este proceso que se dio en la academia y en la población local, debe ser analizado en el marco de los cambios de los paradigmas de conservación de la naturaleza y el desarrollo sustentable, en donde las posibilidades de desarrollo económico incorporando a ese vegetal en la matriz de desarrollo (sea cual sea) está garantizada por la usabilidad, de modo que cuantos más usos, mayores son las posibilidades de conservación de ese vegetal. Considerando que los usos tradicionales son percibidos como usos sustentables, cuantos más usos tradicionales asociados, mayor es la posibilidad de sustentabilidad del desarrollo.

Este cambio de paradigma de la naturaleza intocada a la conservación que integra la mercantilización de lo ambiental, debería ser el marco de análisis de los usos asociados a los vegetales. Entenderlos como parte de procesos de patrimonialización implica trascender la perspectiva de las listas de usos y pasar a proponer preguntas como ¿Por qué ahora existe este interés en conocer los usos? ¿Qué implica que un vegetal tenga muchos usos o que tenga más usos que otro vegetal? ¿Qué consecuencias tiene para las personas que utilizan ese vegetal como parte de sus vidas cotidianas?

En este marco, cuando en etnobotánica, etnobiología o etnoecología se habla de usos asociados, es necesario trascender el uso e intentar analizar *el uso del uso*. Evidentemente, comprender los usos es un paso fundamental para abordar las relaciones humano-ambientales, al tiempo que es una etapa clave si lo que se quiere es conservar el vegetal o aprovecharlo económicamente (con fines de conservación o no). De hecho, dentro de diversas disciplinas, como la biología, la botánica económica,

la etnofarmacología y la agronomía, entre otras, el comprender los usos asociados es también un paso inicial en este tipo de actividades de aprovechamiento económico o conservación. Repito que es una operación extremadamente útil e importante para determinadas finalidades.

Si bien la comprensión de los usos es un objetivo muy perseguido por parte de varios de los actores involucrados en la patrimonialización del Butiá, existen otros intereses involucrados en la patrimonialización del Butiá. De hecho, la complejidad de actores involucrados genera un mapa de actores que si bien en términos generales comparten la intención de conservar el Butiá, perciben las intenciones de conservación y el poder de actuar en esa conservación, de forma muy dispar. El mapa de actores me permitió visualizar claramente estas diferencias y comprender que los artesanos de Vuelta del Palmar, con una gran diferencia de los otros actores, son considerados los más afines a la conservación. Luego, los restantes actores (instituciones, ONG, grandes productores agropecuarios y las microindustrias) son percibidos con una afinidad intermedia, todos con una ubicación similar en el mapa de actores. Individualmente, Grupo Palmar y Conservas del Este aparecen como actores con poca afinidad a la conservación del Butiá, algo bastante llamativo ya que son instituciones locales que dependen económicamente del Butiá (Conservas del Este) o que han realizado numerosas propuestas de conservación del Butiá (Grupo Palmar). En cuanto al poder de decisión la situación es bastante diferente, ya que los grandes productores agropecuarios son percibidos como aquellos que tienen el mayor poder de decisión, seguidos por las instituciones, las ONG y los artesanos de Vuelta del Palmar y por último las microindustrias. En este sentido es interesante notar la gran fuerza de la propiedad privada en las lógicas de protección del palmar ya que existe un consenso en que la propiedad del palmar es otorga un importante poder de decisión. Los grandes productores son percibidos como aquellos que tienen más poder ya que son los propietarios legales del palmar y cualquier propuesta de conservación debe ser negociada con ellos. Además, son actores que tienen una importante incidencia simbólica local ya que suelen ser parte de familias que a lo largo de varias generaciones han sido muy poderosas económicamente y con cierta incidencia en la política local.

Gran parte de esas diferencias de poder y afinidad radican en la existencia de diferentes percepciones de lo que se quiere conservar, de cómo hacerlo y de para qué hacerlo, además de que en algunos casos existen problemas de vecindad y convivencia que afectan las percepciones y las valoraciones. Al analizar en profundidad las miradas de cada uno de los actores y entender las miradas que

existen en torno al paisaje del Butiá en general, fue posible concluir que el Butiá ha sido percibido y lo es actualmente de forma diferente. Para poder analizar ordenadamente estas percepciones no encontré una propuesta teórica que sea útil para analizar las diferentes percepciones del paisaje del Butiá existentes.

Autores como Pálsson (2001), Ingold (2002) y Gudynas (2011b) ofrecen conceptos muy interesantes pero que no son suficientes de forma independiente para describir las situaciones que observé en el campo. Por este motivo decidí elaborar una tipología propia de percepciones del Butiá, que me permita comprender la complejidad existente y acceder a algunas de las lógicas que están por detrás de estas percepciones. La categorización que propongo en esta tesis se basa en el paternalismo que propone Pálsson (2001:88), un tipo de percepción de la naturaleza que se basa en la separación moderna humano/naturaleza pero establece relaciones de protección de los humanos hacia la naturaleza. En el caso de mi propuesta consideré necesario dividir el paternalismo de acuerdo a algunas especificidades del caso de estudio. Las variantes que propongo se basan en la articulación con algunos conceptos de la propuesta de naturaleza como canasta de recursos, como ecosistema y como capital natural de Gudynas (2011b:273-279). Estos tres modelos que propone Gudynas conciben al ser humano y la naturaleza como entidades separadas. En el caso de la naturaleza como canasta de recursos consiste en entenderla como un repositorio de donde obtener materias primas (madera, carne, vegetales, etc.) para provecho humano (construcción, alimentación, salud, etc.). Es una visión que se extendió a partir del siglo XIX en la sociedad occidental luego que la naturaleza pudo ser controlada tras la colonización de América a partir del siglo XVI. La naturaleza como ecosistema debe mucho al desarrollo de la ecología funcional y la percibe como un sistema en equilibrio en el cual todas las partes están articuladas como si fuesen engranajes que operan de forma armónica si el ser humano no interviene. La naturaleza como capital natural, entiende la naturaleza como un elemento con valor más allá de las materias primas o la propia tierra que pueda ofrecer. Desde una perspectiva neoliberal, la naturaleza se concibe como una interconexión de procesos cuantificables en términos económicos y por lo tanto *"la protección del ambiente en realidad sería una forma de inversión. A su vez, los ciclos ecológicos (como del agua o regeneración del suelo) pasan a ser considerados «servicios» que pueden ser también ingresados al mercado"* (Gudynas 2011b:279).

En este sentido, los tipos de paternalismo que propongo son: paternalismo utilitarista, paternalismo ecosistémico y paternalismo economicista. Todos estos paternalismos tienen en común un sentimiento proteccionista de la naturaleza que en este caso está

representada por el Butiá. El paternalismo utilitarista propone que la naturaleza es la proveedora de recursos para el ser humano y que por esa razón debe ser conservada. El ecosistémico postula que la naturaleza es una entidad frágil, que funciona de forma sistémica (todas las partes relacionadas entre sí de manera equilibrada), que debe ser conservada sin la presencia del ser humano ya que es un factor de desequilibrio. El paternalismo economicista introduce una lógica neoliberal en la conservación de la naturaleza. Es similar al utilitarista pero incluye posibilidades de comercialización de elementos no materiales propios de la propuesta de Gudynas (2011b:279) de la naturaleza como capital natural.

Además de estas categorías, incorporé las propuestas de orientalismo (Pálsson 2001:85) y la perspectiva del habitar (Ingold 2002:153) entendidas de forma dinámica y flexible. El orientalismo se basa en la separación moderna naturaleza y cultura pero a diferencia del paternalismo donde los seres humanos deben proteger a la naturaleza, en el caso del orientalismo la dominan y son los encargados de manipularla tanto como sea necesario porque está a su disposición. La perspectiva del habitar no separa al ser humano y la naturaleza, sino que los entiende como un todo, como una continuidad que se moldea mutuamente.

El paternalismo utilitarista es la percepción del Butiá más extendida entre los diferentes actores y es la que se ha perpetuado durante más tiempo ya que varias de las primeras referencias a los palmares de Butiá ya incorporaban esta mirada. El paternalismo ecosistémico es una percepción que actualmente ocupa un lugar marginal. Si bien fue bastante fuerte en los años 80, actualmente no ocupa uno de los lugares más importantes. De hecho PROBIDES, que es la institución que más ha promovido este tipo de mirada ha cambiado su posición hacia un paternalismo más utilitarista. Es posible decir incluso que a fines de la década de 1990 convivieron ambas percepciones aunque actualmente se ha impuesto la percepción del paternalismo utilitarista. Esta visión también está presente en muchos otros actores y dentro de los movimientos conservacionistas está siendo sustituido por el paternalismo ecosistémico, el cual mantiene la misma lógica aunque de una forma más sofisticada, incluye valores teóricos. Esta visión, encarnada en las formulaciones de los servicios ambientales o las ideas de los recursos fitogenéticos, se presenta como una de las alternativas más viables para la conservación de los palmares del Butiá, ya que alberga propuestas que apuntan a continuar prácticas económicas como la ganadería en las superficies privadas donde crece el palmar. Para los artesanos de Vuelta del Palmar, el paisaje del Butiá es percibido como el lugar donde habitan. Sin embargo, esta perspectiva no es estática, ya que debido al contacto con instituciones y ONG, se

están incorporando visiones de tipo paternalista, tornándose necesario un cuidado que antes no lo era porque estaba impregnado en las prácticas. Esta perspectiva del habitar pocas veces se incluye dentro de las propuestas de conservación del paisaje del Butiá ya que no representan una amenaza ni contribuyen discursivamente a la discusión en torno a la conservación del Butiá, ya que están excluidos del discurso patrimonial autorizado.

En el caso de los grandes productores agropecuarios, la visión más extendida es de tipo orientalista, que propone que los seres humanos son los amos de la naturaleza. En el caso de estos grandes productores los palmares representan un obstáculo para el aumento de su productividad y por tanto deben ser manejados con una finalidad agropecuaria ya que están a su disposición por estar ubicados en sus propiedades privadas. Pero esta percepción orientalista no es estática ni es representativa de todos los grandes productores agropecuarios, ya que muchos de ellos han nacido y vivido toda su vida en relación al Butiá y, al menos discursivamente, dicen que es necesario conservarlo. En la práctica muchas actividades agropecuarias han atentado considerablemente contra la reproducción del palmar aunque algunos grandes productores agropecuarios consideran que debido a su belleza están dispuestos a contribuir en la conservación del Butiá si esas propuestas afectan solamente de forma marginal su producción.

Las percepciones de naturaleza de los diferentes actores están en la base de muchos de los conflictos existentes en torno a la patrimonialización del Butiá. En la tesis he presentado tres grandes modelos de conservación de la naturaleza que, si bien se han sucedido en el tiempo, muchas veces existen de forma entremezclada (Vaccaro, et al. 2012). Estos modelos están muy vinculados a las formas de percibir la naturaleza aunque el porqué de su conservación sigue lógicas muy similares a las existentes en la patrimonialización de la cultura (Arrieta 2010).

El primero es el del arquetipo de Yellowstone, que se propone una conservación de la naturaleza que excluye a los seres humanos de los espacios a conservar y de los propios procesos de conservación. Es un modelo que predominó en los parques del siglo XIX (aunque aún se continúa aplicando) (Vaccaro, et al. 2012) y se basa en una percepción de naturaleza como algo separado del ser humano, romantizada como una exterioridad domesticable, sublime, salvaje y bella, cuyo valor patrimonial depende de su rareza y la ausencia de intervención humana. Es una percepción generada por un doble proceso de objetivación y subjetivación donde incidieron fuertemente las ideas del naturalismo de Goethe y Rousseau, el surgimiento de las ciencias de la naturaleza

y el desarrollo del arte y la pintura renacentista (Meskell 2012). Conceptos como ecosistema y biodiversidad están vinculados a esta forma de percepción de la naturaleza, que se extendió de forma hegemónica durante gran parte del siglo XX, sin haber desaparecido totalmente hoy en día (Gudynas 2011b).

El segundo modelo que puede ser denominado como conservación participativa, incluye al ser humano como parte de los espacios a conservar y como un actor importante de los procesos de conservación. La instalación de esta perspectiva está muy vinculada al surgimiento de movimientos sociales vinculados a la conservación de la naturaleza que los reubica como parte de los que se pretende conservar así como agentes participantes en la conservación (Vaccaro, et al. 2012). El concepto de biodiversidad es clave en este modelo aunque deja de ser entendido como un producto de la ausencia humana (Meskell 2012). La incorporación de las personas en los modelos de conservación debe mucho a varios trabajos que han criticado el concepto de biodiversidad como un producto de la ausencia del ser humano, demostrando que en muchos lugares con altos valores de biodiversidad, había existido intervención humano durante miles de años (Balée 2006; Erickson 2008).

El tercer modelo es el de la conservación neoliberal, caracterizado por la inclusión de una supuesta sustentabilidad económica. El modelo de la conservación participativa, surgido en la década de 1970, requería de la financiación o estímulo turístico del estado, ONG o empresas para la sustentabilidad económica a largo plazo. Esto generó que en algunos casos los espacios naturales fueron privatizados por empresas que buscaban un marketing verde y en otros entraran en mercados internacionales. Estos procesos acabaron mercantilizando la naturaleza protegida, a tal punto que la participación de las comunidades locales se fue marginalizando cada vez más (Vaccaro, et al. 2012).

En Uruguay el proceso de patrimonialización de los CEL ha estado muy vinculado a los de patrimonialización de la naturaleza y la cultura, ya que, como vimos, los CEL son difíciles de definir y están en un lugar intermedio en tanto algo cultural que tiene un referente natural. Los procesos hegemónicos de conservación de la naturaleza a nivel nacional tienen un peso muy grande que genera una proyección hacia la comunidad local, transfiriéndose varios conceptos que son manejados de forma descontextualizada. Por otro lado, la idea de desarrollo que en términos generales está presente en los discursos de patrimonialización, reproduce la misma invisibilización que Giaudrone (2011) ya identificó en el "Libro del Centenario". A diferencia de lo que ocurría en el Uruguay del Centenario, en el del Bicentenario los

CEL son un argumento que agrega valor a lo natural, que además tiene mayor peso que antes, algo que ha estado ocurriendo en los últimos cambios del imaginario nacionalista uruguayo (indianidad, africanidad, tradicionalización y latinoamericanización). La complejidad de objetivar los CEL en todas las instituciones involucradas en la patrimonialización, ha generado esa invisibilización cuyos efectos han sido bastante complejos.

En el caso del Butiá, las distintas maneras de entender el paisaje del Butiá han incidido de manera determinante en la existencia de diferentes tipos de propuestas de conservación: unas más cercanas al modelo tipo Yellowstone y otras que de forma entremezclada promueven un tipo de conservación de la naturaleza con la gente adentro en base a la sustentabilidad económica. Las primeras son las que se apoyan en el modelo de naturaleza intocada, excluyendo al ser humano y sus prácticas como parte de lo que se quiere conservar. Las propuestas que contemplan a las personas como parte de lo que se pretende conservar son las de tipo participativas, las cuales se proponen de forma entremezcladas a las del modelo neoliberal, ya que generalmente presuponen una sustentabilidad económica que sea independiente o parcialmente dependiente, de los recursos públicos. Estas propuestas incluyen la sustentabilidad económica en base a la práctica de diferentes actividades económicas en el palmar, contemplándose algún tipo de apoyo económico estatal en la exoneración de impuestos. Otras propuestas en la misma línea proponen desarrollar nuevas prácticas que arrojen algún tipo de beneficio económico, como puede ser el turismo o el fomento de la venta de productos referidos al Butiá. En términos generales este último tipo de propuestas que articulan la inclusión de las personas y la sustentabilidad económica, son las que predominan. Esto se debe a la dimensión utilitarista y economicista de las percepciones paternalistas dominantes en torno al paisaje del Butiá pero también a la situación legal del palmar, ubicado en su gran mayoría en predios privados lo cual incide en la necesidad de ofrecer una alternativa productiva a los propietarios de las superficies donde crece el palmar para motivarlos a conservarlo.

Ninguna de estas propuestas de conservación del paisaje del Butiá ha sido elaborada por los artesanos de Vuelta del Palmar, ni tampoco han participado ellos en la elaboración de éstas (aunque por lo general se los incluye directa o indirectamente en lo que se pretende conservar). Esta situación de exclusión y marginalización en relación al discurso patrimonial autorizado ha generado malestar y en ocasiones algunos conflictos entre los actores, conflictos que involucran particularmente a los artesanos de Vuelta del Palmar ya que son los más afectados. Además de estos

conflictos, la incidencia del discurso patrimonial autorizado en la zona ha generado un movimiento de objetivación del Butiá como entidad de conservación que va acompañado de una búsqueda de integración simbólica dentro del marco discursivo del discurso patrimonial autorizado (el discurso de "los técnicos"). Esto implica incorporar nuevos conceptos como el de biodiversidad, ecosistema, patrimonio natural y cultural e identidad en relación a una entidad que antes era el lugar donde se desarrollaba la vida y ahora es algo frágil que debe conservarse.

Los procesos de patrimonialización en torno al paisaje del Butiá están centrados en criterios estéticos y excepcionalistas que invisibilizan lo cotidiano como es el caso de los CEL. Aunque en ocasiones son utilizados como argumentos de agregación de valor patrimonial, inmediatamente son separados del objeto patrimonializado. Este proceso de inclusión discursiva y separación práctica, es la base de la exclusión de los artesanos de Vuelta del Palmar del discurso patrimonial autorizado, aunque existen otras dos consecuencias también muy importantes. Por un lado, la propia existencia de los procesos de patrimonialización en torno al Butiá, algo que ocurre desde hace décadas, ha generado una saturación entre los artesanos de Vuelta del Palmar. La intervención de instituciones vinculadas al ámbito agropecuario, la ciencia, el patrimonio cultural, la conservación de la naturaleza y la innovación productiva, han saturado a los artesanos de Vuelta del Palmar, generando un descrédito hacia estos actores denominados como "técnicos". Este efecto de saturación lo he denominado "oso panda" y hace referencia al manejo de una entidad de conservación como es el caso del Butiá para Uruguay o el "oso panda" e nivel internacional, como bandera conservacionista. Cito nuevamente un testimonio muy esclarecedor al respecto: *"Rocha en 10 o 15 años ha sido tierra más fértil para los técnicos que para los productores. No sé si es porque no hemos sabido aprovechar. Los técnicos vienen y cobran su sueldo y se van [...] el Butiá a los únicos que les ha dado plata es a los técnicos, a nosotros nada"*¹¹⁷. *"Muchos han sido los técnicos, con amplios conocimientos científicos, que han recogido y siguen reuniendo información sobre esta agrupación vegetal [...] El palmar sigue esperando, sigue planteando preguntas, pero aún faltan las respuestas. Es hora de abrir los sentimientos, el amor por el palmar, y dejarnos de coquetear con las ideas y plasmar en realizaciones las respuestas que podemos brindar"*¹¹⁸

Además de este efecto "oso panda", algunos de los procesos de patrimonialización han incidido concretamente en los CEL. Esto se debe a que han sido abordados de

¹¹⁷ Entrevista grabada en audio. Artesana de Vuelta del Palmar. Mujer. Edad: 40-50 años.

¹¹⁸ Fragmento escrito por el maestro José Alberto San Martín, recogido en Geymonat y Rocha (2009:267).

forma fragmentaria, generando algunos conflictos en torno a la propiedad de las recetas de elaboración de productos derivados del Butiá. Este proceso de separación de los CEL asociados a la producción de alimentos derivados del Butiá y en definitiva de reducción de los CEL a recetas, lo he llamado proceso de recetización. Esta recetización que consiste en la reducción de los CEL a procedimientos o protocolos, también reduce ese tipo de CEL a una forma de representación del CEL (la receta). Un CEL involucra mucho más que una receta y una receta involucra mucho más que un protocolo, ya que en ella se dicen muchas más cosas que las que figuran en los procedimientos para obtener un producto. Hay que saber qué es una taza, de qué tamaño tiene que ser una taza, qué significa tal o cual sabor, color, olor o textura, se presupone que el cocinero o cocinera tienen que tener agua y que debe ser potable, etc. Reducir una receta al protocolo de lo dicho o incluso al producto que se obtiene luego de cocinar utilizando esa receta, es similar a reducir un CEL a una receta: hay muchas cosas no dichas o presupuestas que son extremadamente relevantes. Sobre esos presupuestos y los procesos involucrados en reducir lo dicho a lo no dicho, debe enfocarse la antropología.

Esto no significa que no se puedan hacer recetas en base a los CEL ni que las recetas sean inapropiadas como guías de cocina, ni que no se puedan hacer recetas para elaborar productos derivados del Butiá. Lo que pretendo argumentar es que los CEL son mucho más complejos que una receta y que reducirlos a éstas es incorrecto, e incluso perjudicial si se quiere integrar los CEL a las propuestas de conservación de la naturaleza o la cultura. A pesar de todo esto, las recetas son parte importante de los CEL y en este sentido son muy importantes para los artesanos de Vuelta del Palmar en tanto la cristalización del tiempo y del espacio en un sabor y una textura que es el producto que se elabora con la receta.

El problema de este reduccionismo acrítico se basa en un proceso de doble igualación que consiste en igualar representación con conocimiento y conocimiento con práctica, el cual termina reduciendo la práctica a la representación. Este es un aspecto muy delicado al momento de proteger legalmente los CEL ya que además de esta reducción existen otras igualaciones que involucran a los referentes ambientales de los CEL, léase biodiversidad, recurso fitogenético, semilla, etc.

De acuerdo al análisis de las figuras legales internacionales y el diseño institucional que las soportan, existen diferentes énfasis en la protección de los CEL. Unas figuras enfatizan la protección de los CEL en sí mismos, otras en el referente ambiental y otras la relación entre ambos. La diversidad de actores involucrados en la protección

de los CEL ha generado la existencia de una maraña legal que en ocasiones entra en conflicto. De hecho muchos actores tienen miradas e intereses contrapuestos que se manifiestan en las figuras existentes. Esto se debe a la imbricación de los CEL en la vida de modo que es muy difícil separarlos como un ámbito legal claramente definido y separado de la cultura y de la naturaleza.

Las principales instituciones internacionales involucradas en la normativa relativa a los CEL son la FAO, la OMPI, la OMC (aunque en un sentido estricto la OMC regula aspectos internacionales de la OMPI) y la UNESCO. También existen otras instituciones que tienen cierta injerencia legal en los CEL, aunque de forma más marginal ya que su objeto de protección suele ser otro, como es el caso de la OMS y la OIT. También hay otras instituciones mucho más jóvenes que las anteriores (son todas del siglo XXI) que han contribuido a la producción de formas alternativas de propiedad intelectual, que si bien han sido aplicadas de forma muy marginal a la protección de los CEL (Christen 2005, 2009), ofrecen posibilidades interesantes (Romero Moragas 2010). Se trata de instituciones como la Free Software Foundation, la Fundación Copyleft y la Organización Creative Commons, entre otras. En general, las propuestas de estas instituciones (hoy muy extendida en el mundo del software) operan dentro de las reglas del sistema de propiedad intelectual, llevándolo al límite, proponiendo figuras alternativas a las hegemónicas manejadas por la OMPI.

El sistema de propiedad intelectual, presente en la institucionalidad y legalidad pública uruguaya, está muy extendido a nivel mundial ya que está enraizado en conceptos claves de la modernidad (innovación, progreso, desarrollo), definiéndose como una de las claves del desarrollo económico, social y cultural a partir de la innovación y la creación dentro del capitalismo¹¹⁹. Este sistema está basado en cinco grandes figuras que son las patentes, las marcas, las indicaciones geográficas, los diseños industriales y los derechos de autor, pudiéndose aplicar de forma positiva o preventiva si lo que se quiere es proteger algo de usos indebidos u obtener algún beneficio generalmente de orden económico. La aplicación del sistema de propiedad intelectual a los CEL es sumamente compleja ya que muchos de los requisitos que se manejan dentro de este sistema no son aplicables de forma clara a los CEL. Tal es el caso de los requisitos de patentabilidad definidos por la OMPI (utilidad, novedad, actividad inventiva, materia patentable) o el caso de los derechos de autor, pues es muy complejo definir autorías individuales (Hafstein 2004). Además, existen otros problemas vinculados a la necesidad de tramitar las licencias de propiedad intelectual o las dificultades que

¹¹⁹ <http://www.wipo.int/about-wipo/es/>. Accedido el 05/02/2014.

afrontan las comunidades locales de entrar en pleitos legales con grandes empresas donde las probabilidades de éxito son muy escasas (Romero Moragas 2010).

Las figuras de protección alternativas en el marco del *copyleft* ofrecen opciones interesantes para el abordaje de los CEL. Este sistema ofrece un amplio abanico de figuras, muchas de ellas se pueden personalizar, de modo que quien elige la figura puede también elegir qué acciones se pueden hacer con la entidad protegida. Si bien no pueden ser utilizadas para proteger la práctica en sí mismas ni la localidad involucrada en los CEL, sí pueden funcionar como herramientas útiles para superar algunas de las limitaciones del sistema de propiedad intelectual de la OMPI, como es el caso de los atributos de patentabilidad y el reconocimiento de la autoría colectiva. La OMPI también tiene formas de reconocimiento de autoría colectiva pero lo que agregan estos tipos de figuras es que permiten incorporar la dinámica de las autorías de modo que lo que se protege puede irse modificando por otros autores, quienes son también considerados como autores. Esto no es del todo claro en el caso de los CEL ya que lo que se protegería es una representación de los CEL y, como dije, no los CEL en sí mismos. Sin embargo es posible generar instancias de participación e integración de la propia representación en los CEL o gestionar localmente el sistema de representaciones, como puede ser el caso de un archivo, una web, etc., por la propia comunidad local, fomentando una gestión participativa de los propios CEL como ha ocurrido en algunos casos (Christen 2005).

En este sentido la web *delbutia.com* puede considerarse como un primer paso en la representación de lo CEL desde una perspectiva espacial, es decir, contemplando la localización de los CEL y la definición del propio paisaje del Butiá a partir de ellos. Este tipo de operaciones promueve también el engrosamiento de la información que se considera relevante como estado del arte sobre un tema, de modo que contribuye tangencialmente a la protección de usos indebidos de los CEL en el marco del sistema de propiedad intelectual.

Otras formas de protección son las propuestas por el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la UNESCO. El Convenio sobre la Diversidad Biológica propone proteger los CEL, como componentes de la diversidad biológica, mediante las formas de consentimiento fundamentado previo y participación equitativa en los beneficios, algo bastante similar a la lógica que está por detrás del *copyleft* y a la personalización de licencias. La diferencia es que el Convenio sobre la Diversidad Biológica hace referencia explícita al referente ambiental de los CEL (llámese biodiversidad o recursos fitogenéticos) a tal punto que el foco principal del Convenio sobre la

Diversidad Biológica es lo ambiental. A nivel nacional el Convenio sobre la Diversidad Biológica ha tenido importantes consecuencias en el enverdecimiento del estado, ya que a partir de éste (entendido como un hito dentro de un movimiento mucho más amplio de sensibilización ambiental a nivel global) existe una importante proliferación legal e institucional vinculada al medio ambiente.

La UNESCO propone las figuras de patrimonio cultural inmaterial y la de paisaje cultural. La primera apunta a proteger las expresiones inmateriales de la cultura sin involucrar necesariamente su localización mientras que la segunda está orientada a proteger paisajes imbricados en el espacio. La declaración de algo como patrimonio de la humanidad involucra una serie de cambios propios del nuevo estatus legal, que muchas veces genera efectos opuestos a los que se propone originalmente, como ser la salvaguarda y la protección.

Dentro de todas estas alternativas de protección, es importante distinguir aquellas que consideran el referente ambiental en la protección de aquellas que no lo hacen. Desde la perspectiva propuesta en esta tesis, es importante tener en cuenta que la localización de los CEL en tanto definitorio del paisaje del Butiá es un aspecto fundamental al momento de pensar las formas de protección legal. Entender los CEL en su complejidad implica entenderlos en relación al referente ambiental según el cual son definidos y en base al cual están localizados. Esto implica protegerlos desde una perspectiva territorial, que tenga en cuenta su manifestación espacial. Entenderlos como el paisaje del Butiá permite salvar estos problemas pero no contempla las vulnerabilidades propias del sistema de propiedad intelectual. Desde la perspectiva más heurística que legal, entender los CEL como algo inserto e inseparable de un paisaje del Butiá significa explorar figuras que partan de esta base.

Existen algunas precauciones que hay que tener en cuenta como es el caso de la espacialidad. ¿Dónde fijar los límites del paisaje? ¿Dónde fijar los límites de los CEL? Las formas de vivir el paisaje no conciben un adentro y un afuera, de manera que si queremos partir de, o al menos tener en cuenta, las formas de vivir, es necesario proponer abordajes alternativos para limitar el movimiento y la acción. En este sentido, la discusión en torno a otras formas de percepción enriquece la discusión reubicándola en esta variable espacial y las formas de representación, muchas veces poco valoradas. La visión cartográfica del mundo, al igual que la del *taskscape*, el *meshwork* y la no aérea, son alternativas que hay que continuar explorando para desafiar a las formas hegemónicas de comprender y representar.

Las formas de conocer y gestionar están muy vinculadas a las formas de representar y de hecho muchos de los malentendidos del diálogo que existen entre la administración pública encargada de la gestión del territorio y la academia se deben a este tipo de problemas. La administración quiere un mapa y le damos una etnografía textual, cuando tal vez ni el mapa ni el texto sean las mejores formas de representar el paisaje y su espacialidad.

Muchas de las miradas críticas que existen desde la antropología hacia el discurso patrimonial autorizado deben ser tenidas en cuenta muy seriamente para cualquier tipo de protección del paisaje del Butiá. De acuerdo a lo que pude notar respecto a los diferentes conflictos existentes en torno a la patrimonialización del paisaje del Butiá, en términos generales, es fundamental tener en cuenta que toda patrimonialización potencial o real genera cambios simbólicos y materiales en el objeto patrimonializado. Pero estos cambios no afectan exclusivamente al objeto patrimonializado, ya que generan impactos en sus alrededores. Además, estos impactos son perceptibles a diferente escala temporal por lo cual es necesario analizar los procesos de patrimonialización de forma profunda y continuada en el tiempo.

Como propone Sánchez Carretero (2012), trabajar en el nivel de los conflictos en torno a los procesos de patrimonialización es una perspectiva necesaria porque la patrimonialización activa conflictos entre los actores involucrados. Mi propuesta es incorporar lo que sugieren Valcuende y colaboradores (2011) en relación a las percepciones de naturaleza y conservación, acercando esa perspectiva a la de los conflictos y la patrimonialización. Comprender las percepciones de naturaleza, los intereses en la patrimonialización y, en definitiva, los conflictos que están por detrás (y por delante), son acciones necesarias para poder mejorar el diálogo en torno a los procesos de patrimonialización. La antropología tiene mucho que aportar en esta línea que puede ubicarse perfectamente dentro del pragmatismo crítico.

Comprender las percepciones de lo que se quiere conservar es fundamental para poder fomentar estrategias de diálogo y negociación en torno a los procesos de patrimonialización de ese objeto. Las propuestas de conservación predominantes en torno al paisaje del Butiá son un claro ejemplo de la búsqueda de diálogo entre los actores, a lo cual se le suma una desconfianza en la capacidad del estado de expropiar o comprar los terrenos de los privados para elaborar propuestas de protección. Estos diálogos entre percepciones paternalistas y orientalistas (Pálsson 2001) son claves y resultan una herramienta fundamental desde la perspectiva del pragmatismo crítico. En este sentido, en un mismo movimiento de análisis crítico

podemos generar insumos que propendan al diálogo o, si se quiere, participar activamente en el propio diálogo como actores parlantes y no solo como analistas o traductores.

Otros aspectos que desde esta mirada crítica sobre el patrimonio son importantes resaltar para la patrimonialización son: la deslocalización que implica toda protección legal en tanto proceso metacultural (Kirshenblatt-Gimblett 2004); ser precavidos en la utilización de metodologías adecuadas como puede ser el uso precipitado de inventarios en el patrimonio cultural inmaterial (Kurin 2004) o lo que propongo en torno a las precauciones del manejo de técnicas participativas como legitimadoras de puntos de vista locales; la burocratización involucrada en la patrimonialización y el surgimiento de nuevos intereses que genera la propia patrimonialización (Noyes 2006).

Existe una importante necesidad dentro de la antropología de seguir trabajando en los distintos matices existentes en las percepciones de naturaleza dentro del naturalismo occidental que propone Descola (2001). Es necesario continuar el trabajo que se está realizando en la búsqueda de ontologías o de formas de clasificación, pero también es necesario profundizar en la propia dinámica de estas percepciones. Cómo surgen, cómo cambian, por qué lo hacen, qué consecuencias tienen sobre las personas, cómo funcionan discursivamente y un largo etcétera. El trabajo con grupos sociales no indígenas, como los pobladores de Vuelta del Palmar, es un claro ejemplo de la complejidad cultural existente en grupos que tienen percepciones de la naturaleza que difieren con las percepciones hegemónicas dentro de un naturalismo científico-técnico que podría entenderse como el soporte del discurso patrimonial autorizado sobre la naturaleza. Estas percepciones no hegemónicas no son estáticas y de hecho han ido cambiando en los últimos años de forma directamente proporcional a la existencia de los procesos de patrimonialización en la zona los cuales generan un acercamiento de percepciones.

Estas percepciones "locales" se modifican de forma dinámica. Partes de la naturaleza son percibidas de una manera diferente (el Butiá es más cultural y por lo tanto menos natural que el resto de la naturaleza como por ejemplo un pino) pero esas percepciones a su vez cambian de acuerdo al momento (se activan discursivamente percepciones utilitaristas y economicistas según se crea que existe una posibilidad de obtener algún tipo de financiamiento para lo que sea), más allá de que exista un cambio general más profundo que es el marco de toda esta dinámica. Es decir, los procesos de patrimonialización están generando cambios importantes, lentos, continuos y profundos en la percepción de la naturaleza entre los actores locales.

Estas mutaciones se manifiestan por un lado como pequeños cambios radicales que se activan discursivamente según el interlocutor. Se podría decir que estas percepciones "oportunistas" de orden más discursivo están en un plano superficial de la realidad. Sin embargo es un discurso cada vez más extendido y compartido que se está incorporando paulatinamente en las percepciones de naturaleza locales con consecuencias materiales como puede ser ganar un proyecto de desarrollo local.

La invisibilización de los CEL debe ser entendida en un marco más general de cómo operan los procesos de patrimonialización, guiados por argumentos de nostalgia, belleza estética y excepcionalidad. En Uruguay el cambio en la construcción hegemónica de la identidad nacional, se ha dirigido rápidamente a la búsqueda de la incorporación de esas excepciones que nos vinculen con Latinoamérica. Se trata de una excepcionalidad bella, en donde la nostalgia conforma un atributo estético. La incorporación de los indígenas que ya no están, puede ser entendida como esa búsqueda de algo hermoso (el buen salvaje) y excepcional (el otro) y que a su vez nos da una identidad latinoamericana. Pero los grupos como los artesanos de Vuelta del Palmar, son productores rurales marginales que en este imaginario no configuran una belleza nostálgica ni una excepcionalidad. Si bien la población rural está disminuyendo drásticamente (Fernández 2008) y probablemente en poco tiempo los artesanos de Vuelta del Palmar conformen una excepcionalidad que en otro tiempo se romantizará, actualmente son invisibles para la patrimonialización de la cultura. Se hacen visibles como parte de la patrimonialización de la naturaleza ya que entran en un mismo proceso de patrimonialización de otra cosa, el conjunto vegetal Butiá. Lo que resulta visible son los productos de Butiá, ya que son productos diferentes elaborados con algo raro y bello: el Butiá.

Otro tipo de reflexiones que mencioné al pasar en el párrafo anterior, giran en torno a la idea de participación, se trata de una forma bastante legitimada de incluir la perspectiva local en la gestión de la naturaleza. Quiero resaltar que muchas veces participación no es sinónimo de que estén correctamente representados los intereses o las formas de entender cualquier cosa del espacio que se intenta gestionar. El *revival* de las metodologías participativas en la gestión de espacios naturales en ocasiones esconde estrategias postcoloniales de desterritorialización. Tal es el caso de los conflictos que vimos en torno al concepto de extra localidad, algo construido mucho más por lo simbólico que por lo estrictamente espacial. Y lo mismo sucedió en la aplicación de la etnocartografía o el mapeo de actores en donde el manejo de estas técnicas bajo presupuestos etnocientíficos resultó ser muy riesgoso. En el caso del mapeo de actores, la técnica permitió acceder a un primer nivel del conflicto que fue

necesario profundizar para poder comprenderlo cabalmente. En este sentido el mapeo de actores es insuficiente para abordar los conflictos pero puede considerarse como un paso importante y necesario para comprender las relaciones y los conflictos entre actores.

En el caso de la etnocartografía la situación fue más delicada ya que al trabajar directamente sobre la forma de representación se presupone que no existen o disminuye el efecto de los "filtros interpretativos". Pero el problema es que el presupuesto básico de la técnica, estaba equivocado. Muchos de los participantes, no tienen una visión cartográfica del mundo, de modo que es imposible decir que lo que están marcando sobre el mapa es su percepción del espacio. Esto no solo es reduccionista sino que es incorrecto. La aplicación de técnicas como la etnocartografía, exige una aproximación menos expeditiva de lo que puede pensarse. Es necesario comprender si los participantes comprenden esa forma de representación y en caso negativo desarrollar formas de representación que sean viables para implementar la actividad. Este tipo de alternativas pueden ser recorridas de campo y mapeo con GPS, creación de nuevas formas de representación o desarrollar la actividad en el marco de un trabajo etnográfico prolongado que permita triangular la información, en la línea de lo que proponen Velasco y Díaz de Rada (1997).

No pretendo sugerir que las técnicas participativas no sean útiles o que su utilización sea inadecuada sino simplemente que muchas veces no son suficientes y que bajo el rótulo de participativo no debe esconderse la complejidad cultural de fenómenos como la percepción ambiental. La dimensión crítica de la mirada pragmática no debe descuidarse y es tan importante como la pragmática. Desde este punto de vista, comparto plenamente el postulado de Santamarina de que *"no se puede dejar de lado el compromiso político-académico de denunciar los desequilibrios ecosociales que muchas veces se endulcoran o se tergiversan presentándonos una ficción lejos de la cruda realidad. De ahí, la necesidad de deconstruir los pilares en los que se asientan las áreas naturales para empezar a construir nuevas bases sobre modelos dialógicos y heterárquicos basados en una pluralidad de conocimientos locales y multisituados, de espacios y memorias. Nuevos modelos de gobernanza medioambiental polifónicos, donde no se haga necesario hablar de 'ecologías de la coexistencia' porque se construyan los lugares como un campo integral de mediaciones y donde los esfuerzos se aúnen por legitimar la diversidad y la diferencia como praxis ecopolítica de otro mundo posible"* (Santamarina 2009:319-320)

En suma, la mirada que propongo consiste en entender la patrimonialización desde una perspectiva pragmático-crítica, dialogante y anti objetivista. Es necesario escuchar a los diferentes actores involucrados en la patrimonialización. Pero tiene que ser una escucha atenta, reflexiva, interdisciplinar y crítica. Atenta porque debe partir de entender las formas de percibir de los otros. Reflexiva porque debe ser capaz de posicionarse desde una perspectiva relativista, que dé lugar a posibilidades inesperadas y que no se proponga como una estrategia neocolonialista de un intervencionismo asistencialista romántico. Debe ser capaz de identificar a los actores, escucharlos y entenderlos. Interdisciplinar porque nuestro disciplinamiento científico nos sesga la porción de la realidad sobre la cual centramos nuestra mirada al tiempo que nos hace incomprensible otras partes. Crítica porque debemos ser capaces de desmontar muchos de los presupuestos de las propuestas de patrimonialización; presupuestos que generalmente han sido incorporados por los propios actores patrimonializados que en un diálogo horizontal pueden funcionar como argumentos fundamentales de sus propuestas. El manejo metodológico de esto es muy delicado, ya que muchas veces bajo la etiqueta de herramientas participativas se asumen como verdades propuestas que son productos de la instrumentalización discursiva de conceptos rimbombantes del discurso patrimonial autorizado. La crítica es una pieza clave pero peligrosa. La crítica presupone cierto alejamiento, algo así como una especie de anti intervencionismo, de modo que se genera un objetivismo subjetivista tan nocivo como el objetivismo anti relativista de la antropología de principios del siglo XX. Debemos ser capaces de participar con la crítica, identificar contradicciones, establecer biografías y arqueologías conceptuales, intereses y conflictos, pero no quedarnos ahí. Ese debe ser el punto de partida.

BIBLIOGRAFÍA

Achutti, L. E.

2004 *Fotoetnografía da Biblioteca Jardim*. Porto Alegre.

Albuquerque, U. y N. Hanazaki

2009 Five Problems in Current Ethnobotanical Research—and Some Suggestions for Strengthening Them. *Human Ecology* 37:653-661.

Albuquerque, U. y J. A. Hurrell

2010 Ethnobotany: one concept, many interpretations. En: *Recent Developments and Case Studies in Ethnobotany*. U. Albuquerque y N. Hanazaki, eds. Pp. 87-99. Recife: Sociedade Brasileira de Etnobiologia e Etnoecologia/NUPEEA.

Albuquerque, U., T. Sousa Araújo, M. Alves Ramos, V. Teixeira do Nascimento, R. Farias Paiva de Lucena, J. Marcelino Monteiro, N. Leal Alencar y E. de Lima Araujo

2008 How ethnobotany can aid biodiversity conservation: reflections on investigations in the semi-arid region of NE Brazil. *Biodiversity and Conservation* 18(1):127-150.

Alexiades, M.

1995 Apuntes hacia una metodología para la investigación etnobotánica. *VI Congreso Nacional de Botánica y I Simposio Nacional de Etnobotánica*, Cusco, Peru, 1995.

Alexiades, M.

1999 *Ethnobotany of the Ese Eja: plants, health and change in an amazonian society*, Faculty in Biology, City University of New York.

Alexiades, M.

2003 Ethnobotany in the third millenium: expectations and unresolved issues. *Delpinoa* 45:15-28.

Alexiades, M.

2009 The Cultural and Economic Globalisation of Traditional Environmental Knowledge Systems. En: *Landscape, Process and Power: Re-evaluating traditional environmental knowledge*. S. Heckler, ed. Pp. 68-98. Oxford and New York: Berghahn.

Alonso González, P.

2013 *The Heritage Machine: a Heritage Ethnography in Maragatería (Spain)*, Departamento de Historia, Universidad de León.

Appadurai, A.

- 1991 *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México DF: Grijalbo.
- Appadurai, A.
1996 *Modernity At Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Araujo, O.
1912 *Diccionario geográfico del Uruguay*. Montevideo: Tipo-Litografía Moderna.
- Ardévol, E.
1994 *La mirada antropológica o la antropología de la mirada: De la representación audiovisual de las culturas a la investigación etnográfica con una cámara de video*, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ardévol, E., A. Estalella y D. Domínguez
2008 Introducción: la mediación tecnológica en la práctica etnográfica *In La mediación tecnológica en la práctica etnográfica. Actas del XI Congreso de Antropología de la F.A.A.E.E.* E. Ardévol, Estalella, A., Domínguez, D., ed.
- Arechavaleta, J.
1892 *El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid: memoria de los trabajos realizados por la Comisión nacional encargada de organizar los elementos de concurrencia*. Montevideo: Imprenta Artística.
- Arnábal, R., M. Bertino y S. Fleitas
2010 Una revisión del desempeño de la industria uruguaya en el período de sustitución de importaciones *Séptimas Jornadas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE)*, Montevideo, 2010.
- Arrieta, I.
2010 Patrimonialización cultural y natural: un proceso, múltiples aproximaciones. En: *Museos y Parques Naturales: comunidades locales, administraciones públicas y patrimonilización de la cultura y la naturaleza*. I. Arrieta, ed. Pp. 11-20. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Ash, L.
2009 *Plants, Patents and Power: Reconceptualising the Property Environment in Seeds in the 19th and 20th Centuries*, Global Studies, Universität Leipzig-Universität Wien.
- Azambuja, P.
1978 *Tahim a última divisa: geografia e história de uma região*. Santa Vitória do Palmar: Polygraph & Stillus.

- Badman, T. y B. Bomhard
2008 *World Heritage and Protected Areas. 2008 Edition*. Gland, Switzerland: IUCN.
- Baena, J.
2003 *La Arqueología peninsular y los SIG: presente y futuro*.
- Baeza, J.
2009 Los palmares del Uruguay como recurso de los grupos indígenas. En: *M'botia. Ecosistema único en el mundo*. G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 188-194. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental.
- Balao, A.
2009 Corrales de palmas en los alrededores de la ciudad de Castillos. En: *M'botia. Ecosistema único en el mundo*. G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 208-209. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental.
- Balée, W.
2006 The Research Program of Historical Ecology. *The Annual Review of Anthropology* 35:75-98.
- Barilani, A.
2009 Aportes del Programa de Producción Responsable - MGAP a la Conservación del Palmar de *B. capitata*. En: *M'botia. Ecosistema único en el mundo*. G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 364-366. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental.
- Barnard, A. y J. Spencer
2002 *Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*. London & New York: Routledge.
- Barreiro, D.
2003 Arqueología y Pragmatismo Crítico. *Claves de Razón Práctica* 133:36-41.
- Barreiro, D.
2005 *Arqueología y sociedad: propuesta epistemológica y axiológica para una arqueología aplicada*, Facultad de Filosofía, Universidad de Santiago de Compostela.
- Barrios Pintos, A.
1966 Por tierras de Castillos. Maravillas construidas por el hombre. En: *El Día*. Montevideo.
- Barrios Pintos, A.
1967 *De las vaquerías al alambrado: contribución a la historia rural uruguaya*. Montevideo: Ediciones del Nuevo Mundo.

- Barthes, R.
1982 *Análisis de las Imágenes*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.
- Bartolomé, M. A.
2003 En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural. *Revista de Antropología Social* 12:199-222.
- Bazurro, D., R. Díaz y M. Sánchez
1995 Tipificación de miel: un uso sustentable de la palmera butiá (*Butia capitata*). En: *Documentos de Trabajo n° 6*. PROBIDES, ed. Rocha.
- Bazurro, D., R. Díaz y M. Sánchez
1996 Tipificación de miel de palma de butiá (*Butia Capitata*) durante la floración de 1995-1996 en el departamento de Rocha. En: *Documentos de Trabajo n° 12*. PROBIDES, ed. Rocha.
- Beltran, O., J. Pascual y I. Vaccaro
2008 Introducción. Espacios naturales protegidos, política y cultura. En: *Patrimonialización de la naturaleza. El marco social de las políticas ambientales*. O. Beltran, J. Pascual, y I. Vaccaro, eds. Pp. 11-25. Bilbao: ANKULEGI antropologia elkartea.
- Ben-Amos, D.
1971 Toward a Definition of Folklore in Context. *Journal of American Folklore* 88(331):3-15.
- Bendix, R.
1997 *In Search of Authenticity. The Formation of Folklore Studies*. Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- Bendix, R.
2009 Heritage between economy and politics. An assessment from the perspective of cultural anthropology. En: *Intangible Heritage*. L. Smith y N. Akawa, eds. London-New York: Routledge.
- Bennadji, Z.
2003 Legislación sobre recursos genéticos forestales en Latinoamérica. *Investigación Agraria* 12(3):135-143.
- Berkes, F., J. Colding y C. Folke
2000 Rediscovery of Traditional Ecological Knowledge as Adaptive Management. *Ecological Applications* 10(5):1251-1262.
- Berretta, A., F. Condón y M. Rivas
2007 *Segundo informe país sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. Informe nacional sobre el estado de los*

- recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación*. Montevideo: Comité Nacional sobre Recursos Fitogenéticos.
- Betancurt, P., D. Gioscia, C. Ayres y P. Arcia
2008 Fruto autóctono butiá: innovación y transferencia tecnológica. *INNOTEC-Publicación Anual del Laboratorio Tecnológico del Uruguay* 3:63-71.
- Bondar, G.
1964 *Palmeiras do Brasil*. São Paulo: Secretaria da Agricultura do Estado de São Paulo.
- Bonomo, M., G. Politis y C. Gianotti
2011 Montículos, Jerarquía Social y Horticultura en las Sociedades Indígenas del Delta del Río Paraná (Argentina). *Latin American Antiquity* 22(3):297-333.
- Boretto, R.
1980 *Recopilación de antecedentes sobre "Piedras con Hoyuelos" de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*. Río Negro: Museo Municipal de Historia Natural de Río Negro.
- Bracco, R., L. del Puerto y H. Inda
2008 Prehistoria y Arqueología de la Cuenca de Laguna Merín. En: *Entre la tierra y el agua: arqueología de humedales de Sudamérica*. D. Loponte y A. Acosta, eds. Pp. 1-59. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación.
- Bracco, R., M. Fregeiro, H. Panarello, R. Odino y B. Souto
2000 Dieta, Modos de Producción de Alimentos y Complejidad. En: *Arqueología de las Tierras Bajas*. A. Durán y R. Bracco, eds. Pp. 227-248. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- Brazell, A.
2010 *WordPress Bible*. Wiley.
- Brook, R. y S. McLachlan
2008 Trends and prospects for local knowledge in ecological and conservation research and monitoring. *Biodiversity and Conservation* 17:3501–3512.
- Brown, D.
2002 *Going Digital and Staying Qualitative: Some Alternative Strategies for Digitizing the Qualitative Research Process*.
- Brown, M.
2012 From the Archive. Safeguarding the Intangible. *Museum Anthropology Review* 6(2):93-97.
- Burzaco, P., M. Irisity, M. Ruiz Díaz, J. Sosa y A. Pinto
2011a Bombones. En: *Frutos Nativos: Butiá*. LATU, ed. Montevideo: LATU.
- Burzaco, P., M. Irisity, M. Ruiz Díaz, J. Sosa y A. Pinto

- 2011b Galletitas y Almendras Garrapiñadas. En: *Frutos Nativos: Butiá*. LATU, ed. Montevideo: LATU.
- Burzaco, P., M. Ruiz Díaz, J. Sosa y A. Pinto
2010a Helado. En: *Frutos Nativos: Butiá*. LATU, ed. Montevideo: LATU.
- Burzaco, P., M. Ruiz Díaz, J. Sosa y A. Pinto
2010b Mermelada y dulce de corte. En: *Frutos Nativos: Butiá*. LATU, ed. Montevideo: LATU.
- Burzaco, P., M. Ruiz Díaz, J. Sosa y A. Pinto
2010c Salsa para postres y helados. En: *Frutos Nativos: Butiá*. LATU, ed. Montevideo: LATU.
- Burzaco, P., M. Ruiz Díaz, J. Sosa y A. Pinto
2011c Salsa agridulce. En: *Frutos Nativos: Butiá*. LATU, ed. Montevideo: LATU.
- Büttow, M.
2008 *Etnobotânica e caracterização molecular de Butia sp.*, Programa de Pós-Graduação em Agronomia, Universidade Federal de Pelotas.
- Büttow, M., R. Barbieri, R. Neitzke y G. Heiden
2009 Conhecimento tradicional associado ao uso de Butiás (*Butia spp.*, Arecaceae) no Sul do Brasil. *Revista Brasileira de Fruticultura* 31(4):1069-1074.
- Cabella, W. y R. Porzecanski
2007 The growth of ethnic minorities in Uruguay: Ethnic Renewal or Measurement Problems? En: *Seminario Internacional Statistiques Sociales et Diversité Ethnique*. Montreal: INED/CIQSS.
- Caetano, G.
1992 Identidad nacional e imaginario social en el Uruguay contemporáneo. La síntesis perdurable del Centenario. En: *La identidad Uruguaya: mito, crisis o afirmación?* H. Achugar y G. Caetano, eds. Pp. 1-30. Montevideo: Trilce.
- Campos, S., L. del Puerto y H. Inda
2001 Opal phytoliths analysis: its application to the archaeobotanical record in the East of Uruguay. En: *Phytoliths: Applications in Earth Sciences and Human History*. J. Maunier y F. Colin, eds. Pp. 129-142. Lisse: Balkema.
- Capdepon, I., L. del Puerto y H. Inda
2005 Instrumentos de molienda: evidencias del procesamiento de recursos vegetales en la laguna de Castillos – Rocha, Uruguay. *Intersecciones en Antropología* 6:3-19.
- Capdepon, I., M. Sotelo, O. Marozzi, E. Villarmarzo y C. Gianotti

- 2010 La experiencia en áreas protegidas en Uruguay. *In XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. R. Bárcena y H. Chiavazza, eds. Pp. 491-496. Mendoza: UnCuyo-CONICET.
- Capelli, A. y B. Sotto
- 2009 Procesos y controles en la elaboración de alimentos a base de Butiá en las plantas de Casa Ambiental. En: *M`botia. Ecosistema único en el mundo* G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 256-259. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental.
- Cardoso, C. y O. Oliveira
- 2009 Palmares de Santa Vitória do Palmar. En: *M`botia. Ecosistema único en el mundo* G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 318-319. Castillos, Uruguay.
- Cardoso, L.
- 1995 El palmar, la palma y el Butiá. *Fichas Didácticas de Probides* 4.
- Carvajal, J. C.
- 2005 *Territorio y cartografía social*. Popayán: Asociación de Proyectos Comunitarios.
- Castellanos, A. y A. Ragonese
- 1949 Distribución geográfica de algunas palmas del Uruguay. *Congreso Sudamericano de Botánica*, Tucumán, 1949, pp. 251-261.
- Comisión Coordinadora del Interior (CCI)
- 2009 Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el Interior. Universidad de la República.
- Clifford, J.
- 1986 On Ethnographic Allegory. En: *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*. J. Clifford, Marcus, G.E., ed. Pp. 99-121. London: University of California Press.
- Coffey, A., B. Holbrook y P. Atkinson
- 1996 *Qualitative data analysis: Technologies and representation*. <http://www.socresonline.org.uk/1/1/4.html>.
- Cohe, R., A. Hernández y R. Bracco
- 1987 Estudio de dieta por el análisis químico de restos óseos humanos (Zn+2 y Sr+2). En: *Primeras Jornadas de Ciencias Antropológicas en el Uruguay*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- Cohen, A.
- 1992 Post-Fieldwork Fieldwork. *Journal of Anthropological Research* 48(4):339-354.
- Comaroff, J. y J. Comaroff
- 2009 *Ethnicity, Inc*. Chicago: The University of Chicago Press.

- Conklin, H.
1962 Lexicographical treatment of folk taxonomies. *International Journal of American Linguistics* 28:119-141.
- Corbo, S.
2009 Cooperativa de producción del palmar: una relaidad latente. En: *M'botia. Ecosistema único en el mundo* G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 255-256. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental.
- Corrêa, L., R. Barbieri, M. Rossato, M. Büttow y G. Heiden
2009 Caracterização cariológica de palmeiras do gênero Butia (Arecaceae). *Revista Brasileira de Fruticultura* 31(4):1111-1116.
- Cortes, J. A.
2011 *La 'naturaleza' de los espacios protegidos. Discursos, prácticas y legitimaciones en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar*, Universidad Pablo de Olavide.
- Corti, L.
2000a *Progress and Problems of Preserving and Providing Access to Qualitative Data for Social Research—The International Picture of an Emerging Culture*. <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs000324>.
- Costanza, R.
2008 Ecosystem services: Multiple classification systems are needed. *Biological Conservation* 141:350-352.
- Crampton, J. y J. Krygier
2006 An Introduction to Critical Cartography. *An International E-Journal for Critical Geographies*, 4(1):11-33.
- Criado-Boado, F.
1993 Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje. *SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología* 2:9-56.
- Criado-Boado, F.
1999 Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje. *Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje* 6:1-82.
- Criado-Boado, F.
2011 El patrimonio era otra cosa.
- Cunningham, A.
1996 Professional Ethics and Ethnobotanical Research. En: *Selected Guidelines for Ethnobotanical Research. A Field Manual*. M. Alexiades, ed. Pp. 19-51. New York: New York Botanical Garden.

Curtoni, R.

2007 *Arqueología y paisaje en el área centro-este de la provincia de La Pampa: la espacialidad humana y la formación de territorios*, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de La Plata.

Chaumeil, B. y J.-P. Chaumeil

2004 El tío y el sobrino. El parentesco entre los seres vivos según los Yagua. En: *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. A. Surrallés y P. García Hierro, eds. Pp. 83-96. Copenhague: IWGIA.

Chebataroff, J.

1974 *Palmeras del Uruguay*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.

Christen, K.

2005 Gone Digital: Aboriginal Remix and the Cultural Commons. *International Journal of Cultural Property* 12:315-345.

Christen, K.

2008 Archival challenges and digital solutions in aboriginal Australia. *The SAA Archaeological Record* 8(2):21-24.

Christen, K.

2009 Access and Accountability. The Ecology of Information Sharing in the Digital Age. *Anthropology News* Abril:5-6.

D'Olive Campos, M.

2002 Etnociencia ou etnografía de saberes, técnicas e práticas? En: *Métodos de Coleta e Análise de Dados em Etnobiología, Etnoecología e Disciplinas Correlatas*. M. De Mello Amorozo, L. Chau Ming, y S. Pereira da Silva, eds. Río Claro: UNESP/CNPq.

Da Silva, R.

2008 Estratégias mediadas de construção e apropriação de saberes em Antropología. In *La mediación tecnológica en la práctica etnográfica*. Anales del XI Congreso de Antropología de la F.A.A.E.E. E. Ardévol, Estalella, A., Domínguez, D., ed.

Dabezies, J. M.

2009a Etnoarqueología del palmar y puesta en valor del patrimonio cultural. En: *Entre Pasados y Presentes II. Estudios contemporáneos en Ciencias Antropológicas*. T. Bourlot, Bozzuto, D, Crespo, C, Hecht, A, Kuperszmit, ed. Pp. 473-486. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Dabezies, J. M.

- 2009b *La dimensión inmaterial del Paisaje. Una propuesta de documentación, caracterización y gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial*, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.
- Dabezies, J. M.
- 2011 Procesando vegetales ayer y hoy: una aproximación a algunos usos actuales de la palma de *Butia capitata* para entender algunos usos pasados. *Trama. Revista de Cultura y Patrimonio* 2(3):10-21.
- Dabezies, J. M.
- 2012 Trascendiendo la Dicotomía en torno a la (In)Materialidad del Patrimonio: Un Acercamiento a Partir de los Conocimientos Ecológicos Locales sobre el Uso de Vegetales. *Revista Chilena de Antropología* 25(1):163-187.
- Dabezies, J. M. y N. Gazzan
- 2008 Etnoarqueología en los tiempos que corren. *Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: dialogando con la cultura material*, Madrid, 2008. Vol. I, pp. 229-236. CERSA.
- Dalla Bona, L.
- 2000 Protecting Cultural Resources through Forest Management. Planning in Ontario Using Archaeological Predictive Modeling. En: *Practical Applications of GIS for Archaeologists. A Predictive Modeling Toolkit*. Pp. 73-100. London: Taylor & Francis.
- Danklemaer, C., C. Feito, I. Fihman, S. Frederic, R. Guber, A. Mastrángelo, E. Prudent, B. Renoldi, R. Silla y V. Vecchioli
- 2001 De las notas de campo a la teoría. Descubrimiento y redefinición de nagual en los registros chiapanecos de Esther Hermitte. *Alteridades* 11(21):65-79.
- De Largy Healy, J.
- 2004 Do trabalho de campo ao arquivo digital: performance, interação e Terra de Arnhem, Australia. *Horizontes Antropológicos* 10(21):67-95.
- del Cañizo, J.
- 2011 *Palmeras*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- del Mármol, C.
- 2012 *Pasados locales, políticas globales: Los procesos de patrimonilización en un valle del Pirineo catalán*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona.
- del Puerto, L.

- 2003 *Ponderación de recursos vegetales y análisis arqueobotánico para el este del Uruguay*, Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- del Puerto, L.
- 2011a Ponderación de recursos vegetales silvestres del este del Uruguay: rescatando el conocimiento indígena tradicional. *Trama. Revista de Cultura y Patrimonio* 2(3):22-41.
- del Puerto, L.
- 2011b *Silicofitolitos como indicadores paleoambientales. Bases comparativas y reconstrucción paleoclimática a partir del Pleistoceno Tardío en el SE del Uruguay*. Berlin: Editorial Académica Española.
- del Puerto, L. y H. Inda
- 2008 Estrategias de Subsistencia y Dinámica Ambiental: Análisis de silicofitolitos en sitios arqueológicos de la cuenca de Laguna de Castillos, Rocha, República Oriental del Uruguay. En: *Fitolitos: estado actual de su conocimiento en América del Sur*. A. Zucol, M. Osterrieth, y M. Brea, eds. Pp. 221-236. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Descola, P.
- 2001 Construyendo Naturalezas. Ecología Simbólica y Práctica Social. En: *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*. P. Descola y G. Pálsson, eds. Pp. 101-123. México DF: Siglo XXI.
- Díaz de Rada, A.
- 2008a ¿Dónde está la frontera? Prejuicios de campo y problemas de escala en la estructuración étnica en Sápmi. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. LXIII(1):187-235.
- Dicks, B., B. Mason, M. Williams y A. Coffey
- 2006 *Ethnography and data reuse: issues of context and hypertext*. http://erdt.plymouth.ac.uk/mionline/public_html/viewarticle.php?id=28.
- DINAMA
- 2010 *IV Informe Nacional al Convenio sobre la Diversidad Biológica*. Montevideo: Dirección Nacional de Medio Ambiente.
- Domínguez, D., A. Beaulieu, A. Estalella, E. Gómez, B. Schnettler y R. Read
- 2007 *Etnografía virtual*. <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/issue/view/8>.
- Drahos, P.

- 2001 The TRIPS Reviews and the CBD:A Dress Rehearsal? En: *IP in Biodiversity and Agriculture: Regulating the Biosphere*. P. Drahos y M. Blakeney, eds. Pp. 53-68. London: Sweet & Maxwell.
- Drahos, P.
- 2002 The Rights to Food, Health and Intellectual Property in the Era of 'Biogopolies'. En: *Commercial law and human rights*. S. Bottomley y D. Kinley, eds. Pp. 215-234. Aldershot: Ashgate.
- Dupey, A. M.
- 2013 La gestión del patrimonio cultural intangible. Desafíos y alternativas. En: *Patrimonio Cultural: la gestión, el arte, la arqueología y las ciencias exactas aplicadas*. C. Vazquez, O. Palacios, y N. Ciarlo, eds. Pp. 105-112. Buenos Aires: Comisión Nacional de Energía Atómica.
- Durand, L.
- 2000 Modernidad y romanticismo en etnoecología. *Alteridades* 10(19):143-150.
- Dutfield, G.
- 2011 *Alimentos, diversidad biológica y propiedad intelectual: El papel de la UPOV (Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales)*. Quaker United Nations Office.
- Ellen, R.
- 1982 *Environment, Subsistence and System: the ecology of smallscale social formations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ellen, R.
- 2001 La geometría cognitiva de la naturaleza. Un enfoque contextual. En: *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*. P. Descola y G. Pálsson, eds. Pp. 124-146. México DF: Siglo XXI.
- Ellen, R.
- 2006 Introduction to Ethnobiology and Humankind. *Journal of the Royal Anthropological Institute* 1(Special Issue):1-22.
- Ellen, R. y H. Harris
- 2000 Introduction. En: *Indigenous Environmental Knowledge and its Transformations. Critical Anthropological Perspectives*. R. Ellen, P. Parkes, y A. Bicker, eds. Pp. 1-33. Abingdon: Routledge.
- Ellis, S.
- 1995 Virtual environments and environmental instruments. En: *Simulated and virtual realities. Elements of perception*. K. Carr y R. England, eds. Pp. 11-52. Londres: Taylor & Francis.

- Erickson, C.
2008 Amazonia: The Historical Ecology of a Domesticated Landscape. En: *The Handbook of South American Archaeology*. H. Silverman y W.H. Isbell, eds. Pp. 157-184. New York: Springer.
- Escobar, A.
1998 Whose Knowledge, Whose nature? Biodiversity, Conservation, and the Political Ecology of Social Movements. *Journal of Political Ecology* 5:53-82.
- Escobar, A.
1999 Comunidades negras de Colombia: en defensa de biodiversidad, territorio y cultura. *Biodiversidad* 22:15-20.
- Estalella, A. y E. Ardévol
2007 *Ética de campo: Hacia una ética situada para la investigación etnográfica de Internet*. <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/issue/view/8>. Accedido el 14/08/2009.
- Fajardo, F.
2002 *Crónicas del Maldonado Antiguo*. Montevideo: Torre del Vigía.
- FAO
2009 *Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*. Roma: FAO.
- Fernández Cacho, S.
2006 *Patrimonio Arqueológico y Políticas Territoriales en Andalucía*, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Sevilla.
- Fernández de Paz, E. y J. Agudo Torrico, eds.
1999 *Patrimonio cultural y museología*. Santiago de Compostela: FAEE-Asociación Galega de Antropoloxía.
- Fernández, E.
2008 La evolución económica y social del sector agropecuario. En: *El Campo uruguayo. Una mirada desde la Sociología Rural*. M. Chiappe, M. Carámbula, y E. Fernández, eds. Montevideo: Dpto. Publicaciones, Facultad de Agronomía.
- Ferrer, M., M. Amancio, T. Agüero Teare, G. Ávila, C. Della Valle, V. Santander, L. Robledo, J. Sciandro, A. Berretta, F. Mamani, I. Seguel y C. Pascale
2007 Acceso a los Recursos Genéticos: Estado de Situación en los Países del Cono Sur. In Regensur-Procisur. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Fiebrig, C.
1933 Apuntes de una excursión a Castillos, Departamento de Rocha, Uruguay. *Ostenia*:187-192.

- Fisher, B., K. Turner y P. Morling
2009 Defining and classifying ecosystem services for decision making. *Ecological Economics* 68:643-653.
- Fraga da Silva, A.
2006 *Estratégias materiais e espacialidade: uma Arqueologia da Paisagem do Tropeirismo nos Campos de Cima da Serra/RS*, Tesis de doctorado, Departamento de Historia, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- Fraga da Silva, A.
2011 *“Meu avô era tropeiro!”: identidade, patrimônio e materialidades na construção da Terra do Tropeirismo – Bom Jesus (RS)*. Yaguarao, Brasil: Fundação Universidade Federal do Pampa.
- Frigolé, J.
2006 Globalización y producción de localidad en un valle del Alt Urgell. Modelo interpretativo y síntesis etnográfica. En: *Globalización y localidad: perspectiva etnográfica*. J. Frigolé y X. Roigé, eds. Pp. 17-32. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Gaiero, P.
2005 *Caracterización citogenética de cuatro especies de palmas (Fam. Arecaceae) de Uruguay*, Facultad de Ciencias, Universidad de la República.
- Gaiero, P.
2010 *Diversidad en palmas nativas (Arecaceae): Citogenética, Contenido de ADN y Análisis moleculares poblacionales*, Facultad de Agronomía, Universidad de la República.
- García Canclini, N.
1999 Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. E. Aguilar Criado, ed. Pp. 16-33. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- García Canclini, N.
1991 ¿Construcción o simulacro del objeto de estudio? Trabajo de campo y retórica textual. *Alteridades* 1(1):58-64.
- García Canclini, N.
1993 O Patrimonio Cultural e a Construção Imaginaria do Nacional. En: *El Patrimonio cultural de México*. E. Florescano, ed. Pp. 26-42. México: FCE.
- García Sanjuán, L.
2005 *Introducción al Reconocimiento y Análisis del Territorio*. Barcelona: Ariel.

- García Sanjuán, L. y D. Wheatley
2002 Managing the Spatial Dimension of the European Archaeological Resource. Trends and Perspectives. En: *Mapping the Future of the Past*. L. García Sanjuán y D. Wheatley, eds. Pp. 151-166. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Geymonat, G. y N. Rocha
2009 *M'botía. Ecosistema único en el mundo*. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental.
- Gianotti, C., M. CACHEDA y J. M. DABEZIES
2007 *Bases para la gestión del Patrimonio Arqueológico dentro del Área Protegida Cerro Verde*. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio, CSIC.
- Gianotti, C. y E. Villarmarzo
2011 *Identificación y valoración de elementos culturales de conservación del Área Protegida Laguna de Rocha*. Montevideo: Futuro Sustentable-SNAP-IDR.
- Giaudrone, C.
2011 Territorial imagination and visual culture in the centenary: the construction of the national landscape in Uruguay's Centenary Book (1926). *Journal of Latin American Cultural Studies* 20(4):355-375.
- Gibson, J.
1979 *The Ecological Approach to Visual Perception*. New Jersey: Psychology Press.
- Giddens, A.
1987 *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez-Baggethun, E.
2009 Perspectivas del conocimiento ecológico local ante el proceso de globalización. *Papeles* 107(Especial):57-67.
- Gómez Ullate, M.
1999 La pluma y la cámara. Reflexiones desde la práctica de la Antropología Visual. *Revista de Antropología Social* 8:137-158.
- Gómez Ullate, M.
2000 Memoria, diarios y cintas de vídeo La grabación de vídeos en el campo y su análisis como técnica de investigación antropológica. *Revista de Antropología Social* 9:199-209.
- González Pérez, C.
1999 *Sistemas de Información para la Gestión de Recursos Culturales*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Santiago de Compostela.

- Guanche, J.
2008 *El imaginado "patrimonio inmaterial" ¿Un acercamiento a la verdad o una falsedad engañosa?* <http://www.perfiles.cult.cu/inicios.php?numero=1>.
- Guasch, O.
2002 *Observación participante*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Guber, B.
2001 *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Gudynas, E.
2009 Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: *Extractivismo, política y sociedad*. CAAP-CLAES, ed. Pp. 187-225. Quito.
- Gudynas, E.
2011a Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En: *Más allá del desarrollo*. M. Lang y D. Mokrani, eds. Pp. 21-53. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo y AbyaYala.
- Gudynas, E.
2011b Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina. En: *Cultura y Naturaleza*. L. Montenegro Martínez, ed. Pp. 267-294. Bogotá: Jardín Botánico de Bogotá.
- Guigou, N.
2000 De la religión civil: identidad, representaciones y mito-praxis en el Uruguay. En: *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*. Pp. 29-43. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Gupta, A. y J. Ferguson
2008 Más allá de la "cultura": espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda* 7:233-256.
- Hafstein, V.
2004 The Politics of Origins: Collective Creation Revisited. *Journal of American Folklore* 117(465):300-315.
- Hamilton, A., P. Shengji, J. Kessy, A. Khan, S. Lagos-Witte y Z. Shinwari
2003 *The purposes and teaching of Applied Ethnobotany*. Godalming, UK: WWF.
- Hammersley, M. y P. Atkinson
2001 *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Editorial Paidós.

- Harris, M.
1968 *The Rise of Anthropological Theory: a history of theories of culture*.
Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Harris, M.
2001 *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Herrero Pérez, N.
2003 Resemantizaciones del patrimonio, reconstrucciones de la identidad:
dos casos para la reflexión. *Etnográfica* VII(2):351-368.
- Herrero Pérez, N.
2011 La posmodernización de la tradición. Nuevos retos para la gestión del
patrimonio. *Revista de Antropología Social* 20:293-307.
- Herter, G.
1933 Apuntes sobre el palmar de Castillos. Departamento de Rocha,
República Oriental del Uruguay. *Ostenia*:193-204.
- Hunn, E.
2007 Ethnobiology in four Phases. *Journal of Ethnobiology* 27(1):1-10.
- Hviding, E.
2001 Naturaleza, cultura, magia, ciencia. Sobre los metalenguajes de
comparación en la ecología cultural. En: *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas
Antropológicas*. P. Descola y G. Pálsson, eds. Pp. 192-213. México DF: Siglo
XXI.
- Intendencia Departamental de Rocha (IDR)
2011 Promoción y protección patrimonial para el departamento de Rocha. *In*
17/11. I.D.d. Rocha, ed. Rocha: IDR.
- Ingold, T.
1993 The Temporality of the Landscape. *World Archaeology* 25(2):152-174.
- Ingold, T.
2002 *The Perception of the Environment. Essays on livelihood, dwelling and
skill*. London: Routledge.
- Ingold, T.
2007 *Lines. A brief history*. New York,: Routledge.
- Ingold, T.
2012 *Ambientes para la vida. Conversaciones sore humanidad, conocimiento
y antropología*. Montevideo: Trilce.
- James, J.

2000 *The Murray Research Center: A Center for the Study of Lives*", Radcliffe Institute for Advanced Study, Harvard University, USA. <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1047/2268>.

James, J. y A. Sørensen

2000 *Archiving Longitudinal Data for Future Research: Why Qualitative Data Add to a Study's Usefulness*. <http://nbnresolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0003235>.

Jaurena, M. y M. Rivas

2005 La pradera natural del palmar de *Butia capitata* (Arecaceae) de Castillos (Rocha): Evolución con distintas alternativas de pastoreo. En: *Serie Técnica*. INIA, ed. Pp. 15-20. Montevideo: INIA.

Jones, K.

2007 *How Did I Get to Princess Margaret? (And How Did I Get Her to the World Wide Web?)*. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs070338>.

Kalland, A.

2000 Indigenous Knowledge: Prospects and Limitations. En: *Indigenous Environmental Knowledge and its Transformations. Critical Anthropological Perspectives*. R. Ellen, P. Parkes, y A. Bicker, eds. Pp. 319-335. Abingdon: Routledge.

Kirshenblatt-Gimblett, B.

2004 El patrimonio inmaterial como producción metacultural. *Museum International* 221(222):52-67.

Kopytoff, I.

1986 La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso. En: *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. A. Appadurai, ed. México D.F: Grijalbo.

Kuna, M.

2002 The Archaeological Record of Bohemia. An Attempt at an Analytical Information System. En: *Mapping the Future of the Past. Managing the Spatial Dimension of the European Archaeological Resource*. L. García Sanjuán y D. Wheatley, eds. Pp. 45-52. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Kurin, R.

2004 La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la Convención de la UNESCO de 2003: una valoración crítica. *Museum International* 221(222):68-81.

Kuutma, K.

- 2009 Cultural Heritage: an Introduction to Entanglements of Knowledge, Politics and Property. *Estonian Literary Museum, Estonian National Museum* 3(2):5-12.
- Lacarrière, M.
- 2008 *¿Es necesario gestionar el patrimonio inmaterial? Notas y reflexiones para repensar las estrategias políticas y de gestión.* <http://www.gestioncultural.org/boletin/2008/bgc17-MLacarrière.pdf>.
- Latour, B.
- 1994 *Jamais fomos modernos. Ensaio de Antropología Simétrica.* Río de Janeiro: Literatura SIC.
- Latour, B.
- 2005 *Re-assembling the social. An Introduction to Actor-Network Theory.* Oxford: Oxford University Press.
- Leh, A.
- 2000a *La entrevista de historia oral como material de archivo "Memoria alemana".* <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs000384>.
- Lock, G.
- 2003 *Using Computers in Archaeology.* London: Routledge.
- Lombardo, A.
- 1980 Las Palmas de Nuestra Flora. *Almanaque del Banco de Seguros del Estado*:197-202.
- López Campaña, P., ed.
- 1925 *El Libro del Centenario del Uruguay.* Montevideo: Agencia Capurro y Cía.
- López Mazz, J. M
- 2013 El poblamiento temprano del este del Uruguay. En: *Prehistoria de Rocha. Apuntes sobre el poblamiento temprano de estas tierras.* N. de la Llana, ed. Pp. 63-84. Rocha: Ministerio de Educación y Cultura - Comuna de Rocha.
- López Mazz, J. M y R. Bracco
- 1994 Cazadores-recolectores de la cuenca de la laguna Merín: aproximaciones teóricas y modelos arqueológicos. En: *Arqueología de Cazadores-Recolectores. Límites, Casos y Aperturas.* L. José y L. Borrero, eds. Pp. 51-64. Buenos Aires: Arqueología Contemporánea. Edición Especial.
- López Mazz, J. M., J. M. Dabiez y I. Capdepont
- 2014 La gestión de recursos vegetales en las poblaciones prehistóricas de las tierras bajas del sureste del Uruguay: un abordaje multidisciplinar. *Latin American Antiquity* 3(22):256-277.

- López Mazz, J. M. y A. Gascue
2007 El valle del arroyo Balizas: estructuras monticulares y sitios del litoral atlántico uruguayo. *Cazadores-recolectores del Cono Sur* 2:89-104.
- López Mazz, J. M., A. Gascue y F. Moreno
2004 La Prehistoria del Este de Uruguay: Cambio Cultural y Aspectos Ambientales. *Anales de Prehistoria y Arqueología* 20:9-24.
- López Mazz, J. M., C. Gianotti, F. Criado-Boado, R. Varela, C. Otero y D. Barreiro
2009 *Comentarios al Borrador de Ley de Patrimonio Cultural de Uruguay*. Santiago de Compostela: Laboratorio de Patrimonio (IEGPS – CSIC).
- López Mazz, J. M., F. Moreno y A. Gascue
2002 Evolución ambiental y cambio cultural en el Este de Uruguay. En: *III Congreso de Teoría Arqueológica Sudamericana*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Lumbreras, L.
1987 Métodos y técnicas en arqueología. *Boletín de Antropología Americana* 16(diciembre):51-83.
- Lux, Z.
2000 *Computerized Support for Research and Publication in Contemporary History*. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0003135>.
- Marcus, G.
2001 Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades* 11(22):111-127.
- Martín-López, B., E. Gómez-Baggethun, J. González, P. Lomas y C. Montes
2009 The assessment of ecosystem services provided by biodiversity: re-thinking concepts and research needs. En: *Handbook of Nature Conservation: Global, Environmental and Economic Issues*. J. Aronoff, ed. New York: Nova Science Publishers.
- Martinez, Á.
1994 Estado actual de las investigaciones etnobotánica en México. *Boletín de la Sociedad Botánica de México* 55:67-74.
- Meskell, L.
2012 *The Nature of Heritage: The New South Africa*. Malden, USA: John Willey & Sons.
- Miano, J.
1999 *Compressed Image File Formats: JPEG, PNG, GIF, XBM, BMP*. Addison Wesley.
- Milton, K.

- 1997 Ecologies: anthropology, culture and the environment. *International Social Science Journal* 49(154):477-495.
- Molina, B.
2001 *Biología y conservación del palmar de Butiá (Butia capitata) en la Reserva de Biosfera Bañados del Este*. Rocha: PROBIDES.
- Monnet, N.
2008 Tecnologías digitales y escritura etnográfica *In* La mediación tecnológica en la práctica etnográfica. Actas del XI Congreso de Antropología de la F.A.A.E.E. E. Ardévol, Estalella, A., Domínguez, D., ed.
- Montes, C.
2007 *Del Desarrollo Sostenible a los servicios de los ecosistemas*. <http://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/issue/view/15>.
- Moore, N.
2006 *The Contexts of Context: Broadening Perspectives in the (Re)use of Qualitative Data*. http://erdt.plymouth.ac.uk/mionline/public_html/viewarticle.php?id=27.
- Moran, E.
1990 Ecosystem Ecology in Biology and Anthropology: A Critical Assessment. En: *Ecosystem Approach in Anthropology*. E. Moran, ed. Pp. 3-39. Michigan: University of Michigan Press.
- Morel, M.
2006 *Morfología floral y fenología de la floración de la palma Butia capitata (Mart.) Becc. (Arecaceae)*, Facultad de Ciencias, Universidad de la República.
- Morente, M.
2003 Navegando por las Cartas y Documentos Internacionales. En: *Repertorio de Textos Internacionales sobre el Patrimonio Cultural*. P. Salmerón, ed. Sevilla: Editorial Comares.
- Naveh, D. y N. Bird-David
2014 How persons become things: economic and epistemological changes among Nayaka hunter-gatherers. *Journal of the Royal Anthropological Institute* 20:74-92.
- Nin, M., M. Rivas, L. Rodríguez y A. Bresso
2011 *Laguna de Castillos y Palmar de Butiá: Conservando la Biodiversidad*. Montevideo: Vida Silvestre.
- Noblick, L.
2011 Validation of the Name *Butia odorata*. *Palms* 55(1):48-49.
- Noyes, D.

- 2006 The Judgment of Solomon: Global Protections for Tradition and the Problem of Community Ownership. *Cultural Analysis* 5:27-56.
- Noyes, D.
2011 Traditional Culture: How Does it Work?*. *Museum Anthropology Review* 5(1-2):39-47.
- Nunes, A.
2007 *Caracterização molecular de butiazeiro com o uso de marcadores moleculares*, Agronomia, Universidade Federal de Pelotas.
- Oliveira, O.
2009 Arqueologia em Santa Vitória do Palmar e Castilhos. En: *M`botia. Ecosistema único en el mundo* G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 202-203. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental
- Oliveira, O.
2010 Os protagonistas da história dos campos neutrais. *Biblos* 1(1):69-80.
- Oliveira, O. y C. Rocha
2009 O Palmar de Santa Vitória do Palmar. En: *M`botia. Ecosistema único en el mundo* G. Geymonat y N. Rocha, eds. Pp. 319-323. Castillos, Uruguay: Casa Ambiental.
- Oliveira, O. y C. Teixeira
2006 Os currais de palmas em Santa Vitória do Palmarm RS, Brasil. *Biblos* 19:61-73.
- Oliveira, O., C. Teixeira y N. Rocha
2009 O palmar de Tiburcio e os currais de palmas. *Biblos* 23(1):101-112.
- OMC
1994 Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. *In Anexo 1C del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio*. Marrakech, Marruecos: Organización Mundial del Comercio.
- OMPI
1883 Convenio de Paris para la Protección de la Propiedad Industrial Paris: OMPI.
- OMPI
1886 Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas. Berna: OMPI.
- OMPI

2003 Mecanismos prácticos de protección preventiva de los conocimientos tradicionales y los recursos genéticos en el sistema de patentes. *Documento de Trabajo. Quinta sesión*, Ginebra, 2003. Secretaria de la OMPI.

OMPI

s/f-a *Las indicaciones geográficas*. Ginebra: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

OMPI

s/f-b *Propiedad intelectual y conocimientos tradicionales*.

OMPI

s/f-c *Propiedad intelectual y expresiones culturales tradicionales o del folklore*.

OMS

2013 *Estrategia de la OMS sobre la medicina tradicional 2014-2023*. Hong Kong: OMS.

Orejas, A.

1992 *Estructura Social y Territorio. El impacto romano en la Cuenca noroccidental del Duero*, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.

Orta, M.

2007 *Etnocartografía de Impactos de la Actividad Petrolera en el Río Corrientes*, Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals, Universitat Autònoma de Barcelona.

Ottenberg, S.

1990 Thirty Years of Fieldnotes: Changing Relations to the Text. En: *Fieldnotes. The makings of anthropology*. R. Sanjek, ed. Pp. 139-160. New York: Cornell University Press.

Palacio, D., R. Hurtado y G. Leonardo

2003 *Redes Socio-ambientales en tensión: El caso de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá*. <http://revista-redes.rediris.es>.

Pálsson, G.

2001 Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo. En: *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas*. P. Descola y G. Pálsson, eds. Pp. 80-100. México DF: Siglo XXI.

Pardiñas, J.

2006 *Aporte a la construcción de un Sistema de Información Geográfica, como herramienta de gestión territorial, para el área noreste de los palmares de*

- Butia capitata* de Castillos (Rocha), Facultad de Ciencias, Universidad de la República.
- Pedron, F., J. Menezes y N. Menezes
2004 Parámetros biométricos de fruto, endocarpo e semente de butiazeiro. *Ciência Rural* 34:585-586.
- Perdomo, J.
2011 Leonardo Olivera. Castillense como las palmeras. *Revista Histórica de Rocha* 3:165-178.
- Pereiro, X.
1999 Patrimonialización, museos e arquitectura: o caso de Allariz. En: *Patrimonio cultural y museología*. E. Fernández de Paz y J. Agudo Torrico, eds. Pp. 97-110. Santiago de Compostela: FAAEE-Asociación Galega de Antropoloxía.
- Pereiro, X.
2010 Ethnographic Research on Cultural Tourism: An Anthropological View. En: *Cultural Tourism Research Methods*. G. Richards, Munsters, W. , ed. London: CABI
- Pezzani, F.
2007 Reserva de Biósfera Bañados del Este, Uruguay. UNESCO.
- Pierri, N.
2002 *Análisis crítico del instrumento de evaluación de impacto ambiental. Su aplicación en Uruguay*, Tesis doctoral, Programa de Pós-Graduação em Meio Ambiente & Desenvolvimento, Universidade Federal do Paraná.
- Pizzanelli, M. y O. Xavier
2013 *Aportes para la elaboración de una guía de buenas prácticas de la cosecha extractiva del Butiá: caracterización social y estimación del potencial productivo y reproductivo del palmar de Butia odorata (barb. Rodr.) Noblick de Castillos (Rocha, Uruguay)*, Tesis de grado, Dpto. de Fitotecnia, Facultad de Agronomía, Universidad de la República.
- PNUMA
1992 Convenio sobre la Diversidad Biológica: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Politis, G., G. Martinez y J. Rodriguez
1997 Caza, recolección y pesca como estrategia de explotación de recursos en forestas tropicales lluviosas: los Nukak de la amazonia colombiana. *Revista Española de Antropología Americana* 27:167-197.
- Porta, M. y M. Sans

- 1995 Historias de vida en los restos esqueléticos de dos sitios con elevación del Dpto. de Rocha. En: *Arqueología en el Uruguay: 120 años después. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya*. M. Consens, J. López Mazz, y C. Curbelo, eds. Pp. 32-35. Maldonado.
- Porzecanski, T.
- 1992 Uruguay a fines del siglo XX: mitologías de ausencia y de presencia. En: *La identidad Uruguaya: mito, crisis o afirmación?* H. Achugar y G. Caetano, eds. Pp. 49-63. Montevideo: Trilce.
- Posey, D.
- 2000 Ethnobiology and Ethnoecology in the Context of National Laws and International Agreements Affecting Indigenous and Local Knowledge, Traditional Resources and Intellectual Property Rights. En: *Indigenous Environmental Knowledge and its Transformations. Critical Anthropological Perspectives*. R. Ellen, P. Parkes, y A. Bicker, eds. Pp. 35-78. Abingdon: Routledge.
- Pozo Solís, A.
- 2007 Mapeo de Actores Sociales. PREVAL-FIDA.
- Prats, L.
- 1997 *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, L.
- 2003 Patrimonio + turismo = ¿desarrollo? *Pasos* 1(2):127-136.
- Prieto Acosta, M.
- 2004 Conocimiento indígena tradicional: el verdadero guardián del oro verde. *Boletín de Antropología* 18(35):132-164.
- PROBIDES
- 2000 *Plan Director. Reserva de Biosfera Bañados del Este*. Montevideo: Mosca Hnos.
- Puig y Nattino, J.
- 1915 *La Palma Butiá. Contribución al estudio de las plantas indígenas alimenticias*. Montevideo: Boletín n° 16 del Ministerio de Industria. Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.
- Rance, S. y J. Telleria
- 2003 "Saliendo del anonimato": el mapeo de actores/as sociales como instrumento para el diseño de políticas. *Reunión Regional "Sexualidades, Salud y Derechos Humanos en América Latina"*, Lima, 2003. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Rappaport, R.

- 1971 Nature, Culture and Ecological Anthropology. En: *Man, Culture and Society*. L. Shapiro, ed. Oxford: Oxford University Press.
- Reitz, R.
1974 *Flora ilustrada Catarinense*. Florianópolis: Conselho Nacional de Pesquisas. Instituto Brasileiro de Desenvolvimento Forestal. Herbario "Barbosa Rodríguez".
- Renfrew, D.
2006 Uruguay: políticas ambientales, agua y sociedad. En: *Aguas en movimiento. La resistencia a la privatización del agua en Uruguay*. C. Santos, S. Valdomir, V. Iglesias, y D. Renfrew, eds. Pp. 77-84. Montevideo: Edición de los autores.
- Reyes-García, V.
2007 El conocimiento tradicional para la resolución de problemas ecológicos contemporáneos. *Papeles* 100:109-116.
- Reyes-García, V.
2009 Conocimiento ecológico tradicional para la conservación: dinámicas y conflictos. *Papeles* 107:39-55.
- Reyes-García, V. y N. Martí Sanz
2007 Etnoecología: punto de encuentro entre naturaleza y cultura. *Ecosistemas* 16(3):46-55.
- Reynoso, C.
1998 *Corrientes en Antropología Contemporánea*. Buenos Aires: Biblios.
- Reynoso, C.
2013 *Redes sociales: Usos y cambio cultural*.
- Rival, L.
2004 El crecimiento de las familias y de los árboles: la percepción del bosque de los Huaorani. En: *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. A. Surrallés y P. García Hierro, eds. Pp. 97-120. Copenhague: IWGIA.
- Rivas, M.
2005 Desafíos y alternativas para la conservación in situ de los palmares de *Butia capitata* (Mart.) Becc. *Agrociencias* IX(1 y 2):161-168.
- Rivas, M.
2010 La conservación de los palmares de *Butia capitata* (Mart.) Becc. y el desarrollo local sostenible.
- Rivas, M.
2013 *Conservação e uso sustentável de palmares de Butia odorata (Barb. Rodr.) Noblick*, Agronomía, Universidad Federal de Pelotas.

- Rivas, M., R. L. Barbierill y L. da Maia
2012 Plant breeding and in situ utilization of palm trees. *Ciência Rural* 42(2):261-269.
- Rivas, M. y A. Barilani
2004 Diversidad, potencial productivo y reproductivo de los palmares de *Butia capitata* (Mart.) Becc. de Uruguay. *Agrociencias* VIII(1):11-20.
- Rivoir, A. L.
1999 Redes Sociales: ¿Instrumento metodológico o categoría sociológica? *Revista de Ciencias Sociales* (15):49-58.
- Rodriguez, M. C., V. Quintero y E. Hernández
2003 Presentación. En: *Repertorio de Textos Internacionales del Patrimonio Cultural*. P. Salmerón, ed. Pp. 10-13. Sevilla: Editorial Comares.
- Romero Moragas, C.
2010 Propiedad Intelectual, Patrimonio Inmaterial y Cultura Libre. *Cultura, cooperación y desarrollo local. VII Campus Euroamericano de Cooperación Cultural*, Las Palmas de Gran Canaria, España, 2010. OEI.
- Rosa, L., T. Castellani y A. Reis
1998 Biología reproductiva de *Butia capitata* (Martius) Beccari var. *Odorata* (Palmae) na restinga do municipio de Laguna, SC. *Revista Brasileira de Botânica* 21(3):281-287.
- Rossato, M. y R. Barbieri
2007 Estudio etnobotánico de palmeiras do Rio Grande do Sul. *Revista Brasileira de Agroecologia* 2(1):997-1000.
- Rossato, M., R. Barbieri, A. Schäfer y J. Zacaria
2007 Caracterização molecular de populações de palmeiras do gênero *Butia* do Rio Grande do Sul através de marcadores ISSR. *Magistra* 19(4):311-318.
- Rössler, M.
2001 Los Paisajes Culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: Resultados de Reuniones Temáticas Previas. En: *Paisajes Culturales en los Andes*. E. Mujica, ed. Pp. 47-55. Lima: UNESCO.
- Ruiz Muller, M.
2006 *La Protección Jurídica de los Conocimientos Tradicionales: Algunos Avances Políticos y Normativos en América Latina*. Quito: UICN, Oficina Regional para América del Sur.
- Saint Hilaire, A.
1974 *Viagem ao Rio Grande do Sul*. Sao Paulo: Editora da USP.
- Salick, J., C. Asa, G. Camilo, G. Fritz y J. Miller

2002 Intellectual Imperatives in Ethnobiology: research, methodology, analyses, education and funding for a rapidly expanding field. *NSF Biocomplexity Workshop Report*, St Louis, 2002. Missouri Botanical Garden.

Sánchez-Carretero, C.

2012 Hacia una antropología del conflicto aplicada al patrimonio. En: *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades. Una mirada etnográfica*. B. Santamarina, ed. Pp. 195-210. Valencia: Editorial Germania.

Sánchez-Carretero, C.

2014 Archivos y ética: reflexiones sobre la documentación generada en el trabajo de campo etnográfico. En: *Periferias, fronteras y diálogos. Actas del XIII Congreso de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español*. J. Prat Carós, ed. Pp. 5823-5836. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

Sanjek, R.

1990 A Vocabulary for Fieldnotes. En: *Fieldnotes. The makings of anthropology*. R. Sanjek, ed. Pp. 92-121. New York: Cornell University Press.

Sans, M.

2009 "Raza", adscripción étnica y genética en Uruguay. *Runa* XXX(2):163-174.

Santamarina, B.

2009 De parques y naturalezas. Enunciados, cimientos y dispositivos. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LXIV(1):297-324.

Santamarina, B.

2012 Los mapas geopolíticos de la Unesco: entre la distinción y la diferencia están las asimetrías. El éxito (exótico) del patrimonio inmaterial. *Revista de Antropología Social* 22:263-286.

Santamarina, B.

2013 Los mapas geopolíticos de la Unesco: entre la distinción y la diferencia están las asimetrías. El éxito (exótico) del patrimonio inmaterial. *Revista de Antropología Social* 22(1):263-286.

Santos, C.

2011 *¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Montevideo: Trilce.

Santos, C., M. N. González, J. Gómez y H. Tommasino

- 2008 Actores sociales en la Laguna de Rocha: el mapeo como herramienta de diagnóstico para la implementación de un Área Protegida. *Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales*, La Plata, Argentina, 2008.
- Sanz, L.
2003 Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes. Unidad de Políticas Comparadas (UPC). Grupo de Investigación sobre Políticas de Innovación, Tecnología, Formación y Educación (SPRITE).
- Sciandro, J. y A. Berretta
2005 Recursos Fitogenéticos: Marco Teórico para una Propuesta de Regulación del Acceso y Creación de un Sistema Nacional para Uruguay. *Agrociencias IX(1 y 2):239-249*.
- Schwartz, E.
2008 *Produção, fenologia e qualidade dos frutos de Butia capitata em populações de Santa Vitória do Palmar*, Agronomia, Universidade Federal de Pelotas.
- Sen, B.
2005 Indigenous knowledge for development: Bringing research and practice together. *The International Information & Library Review 37:375-382*.
- Serje, M. y A. Salcedo
2008 Antropología y etnografía del espacio y el paisaje. Presentación. *Antípoda 7:9-11*.
- Smith, L.
2006 *Uses of Heritage*. New York: Routledge.
- Smith, L.
2011 El "espejo patrimonial". ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda 12(Enero-Junio):39-63*.
- Soutullo, A., E. Alonso, D. Arrieta, C. Clavijo, J. Cravino, L. Delfino, G. Fabiano, C. Fagúndez, F. Haretche, E. Marchesi, C. Passadore, M. Rivas, F. Scarabino, B. Sosa y N. Vidal
2009 *Especies Prioritarias para la Conservación*. Montevideo: Proyecto de Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Stepp, J.
2005 Advances in Ethnobiological Field Methods. *Field Methods 17(3):211-218*.
- Steward, J.

- 1955 *Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution*
Washington: University of Illinois.
- Surrallés, A.
2004 Horizontes de intimidad. Persona, percepción y espacio en los Candoshi. En: *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. A. Surrallés y P. García Hierro, eds. Pp. 137-162. Copenhague: IWGIA.
- Surrallés, A.
2009 Entre derecho y realidad: antropología y territorios indígenas amazónicos en un futuro próximo. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 38(1):29-45.
- Surrallés, A. y P. García Hierro
2004 Introducción. En: *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. A. Surrallés y P. García Hierro, eds. Copenhague: IWGIA.
- Taks, J.
2012 Antecedentes y posibilidades para la mayor participación social en la política de gestión del Acuífero Guaraní. *Boletín Geológico y Minero* 123(3):317-328.
- Tapella, E.
2007 El mapeo de Actores Claves. Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).
- Taylor, K.
1999 Ethnographic hypermedia: transcending thick descriptions. *In SIGHTS-Visual Anthropology Forum*.
- Teli, M., F. Pisanu y D. Hakken
2007 *The Internet as a Library-of-People: For a Cyberethnography of Online Groups*. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0703338>.
- Tobón, N.
2007 Un enfoque diferente para la protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas. *Estudios Socio-Jurídicos* 9(1):96-129.
- Touraine, A.
1994 *Crítica da modernidade*. Petrópolis: Vozes.
- Tyler, S., ed.
1969 *Cognitive Anthropology*. New York: Holt, Rinehart and Winston, Inc.
- UNESCO
2009 *¿Qué es la UNESCO?* Paris: UNESCO.
- UNESCO

- 2012 *Research Planning Meeting on Intangible Cultural Heritage Report*. Cuernavaca: UNESCO.
- Uriarte, P.
2011 *Hacia un Plan Nacional contra el Racismo y la Discriminación*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- Vaccaro, I., O. Beltran y P.-A. Paquet
2012 Antropología de la conservación. Naturaleza, estado, mercado y cultura. En: *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades. Una mirada etnográfica*. B. Santamarina, ed. Pp. 9-34. Valencia: Editorial Germania.
- Valcuende, J.
2012 La patrimonialización de los espacios naturales: lógicas de poder y estrategias de resistencia. En: *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades. Una mirada etnográfica*. B. Santamarina, ed. Pp. 35-56. Valencia: Editorial Germania.
- Valcuende, J., V. Quintero y J. Cortés
2011 Naturalezas discursivas en espacios protegidos. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 6(1):27-56.
- Velasco, H. y Á. Díaz de Rada
1997 *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Editorial Trotta.
- Ventura i Oller, M.
2004 Sendas de unión entre mundos. El espacio Tsachila. En: *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. A. Surrallés y P. García Hierro, eds. Pp. 163-172. Copenhague: IWGIA.
- Verdesio, G.
1992 La República Árabe Unida, el maestro soviético y la identidad nacional. En: *Identidad uruguaya: ¿mito, crisis o afirmación?* H. Achugar y G. Caetano, eds. Pp. 97-107. Montevideo: Trilce.
- Villarmarzo, E., I. Capdepon, O. Marozzi, M. Sotelo, C. Gianotti y F. Carve
2009 *Identificación y caracterización de valores culturales del área de Laureles-Cañas (Dpto. de Tacuarembó)*. Montevideo: SNAP-AECID.
- Wheatley, D. y M. Gillings
2002 *Spatial Technology and Archaeology*. London: Taylor y Francis.
- White, L.
1959 *The Evolution of Culture: The Development of Civilization to the Fall of Rome*. New York: MacGraw-Hill Book Company.

Young, K.

2007 *Ethnobotany*. New York: Chelsea House.

Zaffaroni, C.

2004 *Distribución y mapeo de cinco categorías de densidades de los palmares de Butia capitata (Mart.) Becc. de Castillos (Rocha)*, Facultad de Agronomía, Universidad de la República.

Zaffaroni, C., J. Hernández, Y. Resnichenko y M. Rivas

2005 Aporte para la conservación de paisajes singulares; el caso de los palmares de *Butia capitata* (Mart.) Becc., en el departamento de Rocha, Uruguay. *X Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Sao Paulo, 2005, pp. 16611-16622.

Zeitlyn, D.

2000 *Archiving Anthropology*. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0003172>.



